OCTAVO — Núm. 2.731 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, viernes 5 de octubre de 1923

las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONG BIBLIOT

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 27
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
INTERIOR
$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Declaraciones del señor Mussolini sobre el problema de las reparaciones

La cuestión de las reparaciones

PARIS, octubre 5 (Agencia Havas). — Durante una entrevista celebrada en Roma entre el jefe del gabinete italiano, señor Mussolini, y el corresponsal del diario parisiense "L'Echo de Paris", el jefe del gobierno italiano, después de haber manifestado su satisfacción por la victoria moral que acaba de conseguir el gobierno francés en el Ruhr, trató extensamente los principios y puntos de vista del gobierno italiano acerca de la cuestión romana y de los problemas de Corfú, Fiume y del Ruhr.

El señor Mussolini agregó que su punto de vista acerca de la cuestión de las reparaciones no ha variado en lo más mínimo, considerando que ese problema se halla íntimamente ligado con el arreglo de las deudas.

El jefe del gabinete italiano considera que toda otra manera de ver sobre ese asunto es inaceptable, por cuanto el abandono o la reducción notable o el abandono de las deudas de Italia y Francia sólo pueden autorizar la reducción de los créditos de ambos países sobre Alemania.

El representante de Chile en la International Law Association

LONDRES, octubre 5 (Agencia Havas). — El primer secretario de la legación chilena en Londres, señor Salinas, actual encargado de negocios ante el gobierno británico, representa a Chile ante la Conferencia de la International Law Association.

La muerte del Dr. Zeballos

PEKIN, octubre 5 (United Press) — Karl Bickel, presidente de la United Press Association, que actualmente se encuentra en ésta, al tener conocimiento de la muerte del doctor Estanislao S. Zeballos, dijo:

"La desaparición del gran estadista argentino es tanto una pérdida para América del Norte como para América del Sud. Su devoción a la [illegible] del acercamiento de ambas [illegible] del Sur. Su devoción a la [illegible] al exponer las causas que en su opinión intervenían para impedir el acercamiento, le conquistó la simpatía, admiración y respeto de todos los norteamericanos que se dedican al estudio del panamericanismo."

SANTIAGO DE CHILE, octubre 5 (Agencia Havas). — Toda la prensa de esta capital publica amplias páginas relacionadas con el fallecimiento del internacionalista argentino doctor Estanislao S. Zeballos. Publican sentidos artículos, en los cuales lamentan la irreparable pérdida que significa para el continente americano.

La conferencia imperial británica

LONDRES, octubre 5 (United Pr.) — La conferencia imperial volvió a reunirse hoy, faltando aún el primer ministro de Australia, Mr. Bruce, que permanece en Francia debido al temporal que reina en la Mancha. Se cree poco probable que llegue antes de esta tarde o mañana.

Se sugirió la posibilidad de que lord Curzon no pronunciara su discurso hasta que llegue Mr. Bruce, pero después de discutir, se convino en que era imposible llevarla a la práctica y que lord Curzon hablará de acuerdo con lo estipulado en el programa.

Aun no se ha decidido si su discurso será publicado o se mantendrá confidencial. Probablemente, el comunicado de esta noche englobará los puntos principales del discurso.

La actitud de Inglaterra

LONDRES, octubre 5 (Agencia Havas). — Hablando sobre la situación actual entre Inglaterra y Francia, así como de los acontecimientos que se han producido en Alemania, "The Daily Chronicle" dice que Inglaterra permanece muda mientras se desarrolla la tragedia de Europa.

Las negociaciones italo-yugoeslavas

ROMA, octubre 5 (United Press) — Comunican de Belgrado que los ministros de los Estados Unidos y de Inglaterra concurrieron al Ministerio de Relaciones Exteriores para investigar el estado de las negociaciones italo-yugoeslavas con respecto a la cuestión de Fiume.

El viaje de Mr. Lloyd George a Norte América

NUEVA YORK, octubre 5 (United Press). — La policía ha tomado toda clase de precauciones para impedir que, a la llegada de Mr. Lloyd George, los irlandeses puedan llevar a cabo las demostraciones con que han amenazado.

La producción del salitre

SANTIAGO DE CHILE, octubre 5 (Agencia Havas) — En las esferas comerciales aumentan las expectativas del consumo de salitre.

El consumo total de la temporada salitrera de 1923-24, se estima que alcanzará a 2.500.000 toneladas, con lo cual hará disminuir considerablemente el stock.

Consta que la producción del mes de septiembre superó en un millón y medio de quintales a la cantidad del mismo mes en el año anterior.

Los sucesos de España

MADRID, octubre 5 (Agencia Havas) — Los diarios de esta capital señalan las maniobras de especulación realizadas por los comerciantes, quienes retiran de la venta el azúcar por el que han pagado el impuesto correspondiente y cuyo precio de venta ha sido establecido por el gobierno, obligando, en cambio a sus clientes, a comprar la clase de azúcar por la que no se ha establecido un precio de venta.

Llegó a Roma el duque de Spoleto

ROMA, octubre 5 (United Press). — El señor Mussolini concedió audiencia al duque de Spoleto, hijo mayor del duque de Aosta, que acaba de regresar de China.

El aniversario portugués

SANTIAGO DE CHILE, octubre 5 (Agencia Havas) — Todos los diarios de esta ciudad saludan cordialmente a Portugal con motivo de su aniversario.

La cuestión de los mensajes diplomáticos

SANTIAGO DE CHILE, octubre 5 (Agencia Havas) — Se informa que los jefes de la Alianza Liberal pedirán al gobierno que proceda a definir la situación creada alrededor de los mensajes diplomáticos.

Viaje del señor Cuevas

SANTIAGO DE CHILE, octubre 5 (Agencia Havas) — Se anuncia que el día 10 del corriente mes se embarca en Europa, con destino a Chile, el ex ministro chileno en el Uruguay señor Cuevas.

La transmisión del mando en Portugal

LISBOA, octubre 5 (United Press) — Con el ceremonial de costumbre, se efectuó la transmisión del mando.

LISBOA, octubre 5 (Agencia Havas). — El nuevo presidente de la República de Portugal, señor Teixeira Gómez, se instaló en la presidencia, asumiendo el poder después de haberse realizado todos los actos previstos en el programa de la transmisión del mando.

Detención de estafadores

VALENCIA, octubre 5 (United Press). — En la sucursal del Banco Hispano-Sudamericano de ésta se descubrió una estafa por varios millones de pesetas. Han sido detenidas muchas personas que se supone complicadas en el asunto.

También se ha logrado capturar una banda de estafadores que falsificaban los cheques de los cobradores del Banco Español del Río de la Plata y del Anglo Sudamericano. En su poder fué encontrado material que indicaba que dentro de poco la estafa sería extendida a otros bancos. Han sido detenidas muchas personas complicadas en el asunto.

URUGUAY

Produjéronse en Artigas casos de viruela negra — Aniversario de Portugal — Operaciones en lanas y cueros — Tributáronse homenajes a los ediles brasileros — La situación política — Fallecimiento del doctor Zeballos — La revolución brasileña. — En un choque fué muerto el intendente de San Francisco de Asís—

MONTEVIDEO, octubre 5. — Comunican de Artigas que se produjeron varios casos de viruela negra.

—Los diarios recuerdan hoy el 13 aniversario de la República de Portugal.

—Los vecinos de Florida preparan un homenaje al presidente de la República a su paso por Florida para Sarandí Grande, donde asistirá a la inauguración del monumento.

—Realizáronse algunas operaciones en lanas cruzas finas, entrando primas uno y dos a pesos 9.50 los 10 kilos. Durante junio le exportación de lanas y cueros del Uruguay para Estados Unidos alcanzó a pesos 1.247.487.

—Mañana llegan las delegaciones municipales brasileñas de regreso al viaje a Chile. Aquí serán objeto de agasajos por parte de sus colegas.

—El comité ejecutivo del partido Riverista acaba de hacer una declaración política, diciendo que el presidente de la República frente a los últimos acontecimientos políticos, no se ha apartado del programa de gobierno que expresó con el consentimiento unánime de todas las fracciones coloradas al asumir el alto cargo que desempeña.

—Todos los diarios ocúpanse del fallecimiento de Estanislao Zeballos. "La Mañana", dice, que aunque la personalidad del doctor Estanislao Zeballos no fué en determinado momento grata al sentimiento uruguayo, importaría sin duda una ofuscación de criterio desconocer que aquel espíritu representó una tendencia definida dentro del derecho internacional por equivocada que ésta se considere.

—Honorio Lemos dió otro golpe a los borgistas en el pueblo de San Francisco de Asís. Allí había una fuerza de 150 hombres al mando de Esteban Brando, al que intimaron rendirse contestando éste a balazos, trabándose acto seguido ambas fuerzas a luchar en el pueblo, que fué tomado por la gente de Lemos a viva fuerza, perdiendo los borgistas 20 hombres y numerosos heridos.

El jefe Brando que era intendente del pueblo fué muerto. Era uruguayo natural de Yaguarón.

La aviación militar en Italia

ROMA, octubre 5 (United Press) — Se anuncia que a fines de año, Italia tendrá 30 tipos diferentes de aeroplanos. La organización aérea entrará en pleno funcionamiento a principios del año que viene, cuando la aviación civil y militar de Italia podrá considerarse como una de las mejores del mundo.

Nueva industria en Chile

SANTIAGO DE CHILE, octubre 5 (Agencia Havas) — Ha quedado formada la sociedad que se dedicará a la fabricación de coque metalúrgico en Chile.

En los círculos financieros e industriales ha despertado gran interés por ser Chile el primer país de América en el cual se instala la industria citada.

El ministro de Colombia en Chile

SANTIAGO DE CHILE, octubre 5 (Agencia Havas) — En ocasión de su próxima partida para su patria, el ministro de Colombia ante el gobierno de Chile, señor Uribe, es objeto de delicadas muestras de simpatía de parte del cuerpo diplomático y de la sociedad de Santiago.

Información local de última hora

Presunto secuestro de armas en Santiago del Estero

SEGUN INFORMES NO CONFIRMADOS, LA POLICIA SE APODERO DE LAS ARMAS DE UN STAND FEDERAL

Circulaba esta tarde insistentemente en los pasillos de la Casa Rosada una versión según la cual la policía de Santiago del Estero se había apoderado de las armas existentes en el stand Federal de Tiro de la localidad de Ojo de Agua, reduciendo a prisión a sus encargados señores Patiño y Galo.

A fin de conocer la veracidad de la versión a que nos referimos, entrevistamos al ministro de Guerra, requiriéndole una información al respecto.

Nos manifestó el general Justo que únicamente conocía de los hechos el aspecto bajo el cual lo contemplaban las presuntas víctimas, Patiño y Galo, quienes le han dirigido un telegrama informándolo en términos más o menos parecidos a la versión a que nos referimos líneas más arriba.

Agregó el ministro que es de práctica cuando se aproxima un día de elecciones, clausuran los locales de tiro, con todas sus armas dentro, bajo la rigurosa fiscalización del correo local. En esta oportunidad parece que no hubiera ocurrido tal cosa. Una de las partes — nos dijo— informa que la policía se presentó al stand solicitando la entrega de las armas y procedió al arresto de los encargados, en vista de su negativa rotunda de acceder a la intimación.

Como los hechos a que nos referimos no han sido confirmados, el Ministerio de Guerra ha resuelto remitir los despachos aludidos a la auditoría general de Guerra y Marina a fin de que dicha asesoría legal aconseje respecto del temperamento que conviene adoptar.

Obras de defensa de la rambla y playa de Mar del Plata

El director general de Navegación y Puertos, ingeniero Humberto Canale, sale esta noche para Mar del Plata, de cuya comisión de fomento es asesor técnico, a fin de ponerse de acuerdo para la ejecución de las obras de defensa de la rambla y la playa de esa estación veraniega.

Escuela Naval Militar

Celebró hoy su 51o. aniversario

Con motivo de cumplirse hoy el 51o. aniversario de su fundación, tuvo lugar una fiesta de carácter militar en el local de la Escuela Naval Militar.

Salieron con tal motivo, esta mañana, para Río Santiago, salvando el recorrido en automóvil, el ministro de Marina, contraalmirante Domecq García; el jefe del Estado Mayor General de la Armada, contraalmirante Fliess; el vicealmirante J. G. Sáenz Valiente, el primer director de la institución, contraalmirante Guerrico, y el presidente de la Liga Patriótica Argentina, doctor Manuel Carlés.

El aniversario fué celebrado con actos completamente sencillos, formando el cuerpo de aspirantes en la plaza de ejercicios para tributar un homenaje al fundador de la Escuela, D. Domingo F. Sarmiento.

Pronunciaron discursos alusivos al acto el ministro de Marina, el director de la Escuela, capitán de navío Segundo Storni, y el presidente de la Liga, y a continuación los aspirantes hicieron una exhibición de ejercicios gimnásticos y militares, que resultaron muy interesantes por su corrección y destreza.

Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias

Nómina de las acordadas hoy

La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias acordó esta tarde los siguientes beneficios:

Jubilaciones ordinarias: Juan Buscarini, José Nocetti, Francisco Saverio Parisi, Angel Schiaffino, Manuel Lareu Fernández, del F. C. Sud; Francisco Bonomi, Juan Melchiori, Rafael Noya, Marcos Olmedo, Antonio Segundo Reposi, Angel Rocca, del F. C. Central Córdoba; Elías Lammardo, del F. C. Oeste; Santiago Banchio y Juan Bertino, del F. C. Nord Este Argentino.

Jubilaciones por invalidez: Juan Vidi, Benjamín Ferraro, del F. C. Oeste; Joaquín Oliver Sorell, Juan Mateo Prola, Nicolás Bancioni, del F. C. Pacífico; José Luis Figliolo y Calixto Rebecchi, del F. C. Sud.

Además, acordó pensión a las siguientes personas: Jaime Arturo Willington, José Scola, Ciriaco Alegre, del F. C. Central Argentino; Domingo Scali, Angel Cattolica, del F. C. del Sud; Pascual Paoletti, Pedro Hernández, del F. C. Pacífico; Pedro Romero, del F. C. Nord Este Argentino, y José Beloli, del F. C. Santa Fe.

Aniversario de la República Portuguesa

Telegrama del doctor Alvear al presidente Teixeira Gomes

El doctor Alvear envió esta tarde el siguiente despacho telegráfico al nuevo presidente de la República Portuguesa:

"Buenos Aires, octubre 5 de 1923. —Excmo. señor doctor Manuel Teixeira Gomes, presidente de la república portuguesa. — Lisboa. — En esta fecha, aniversario de la incorporación de Portugal a la vida republicana y día inicial del Gobierno a que V. E. ha sido llamado con merecidos prestigios, quiera aceptar, señor presidente, los sinceros votos que formulo por la grandeza creciente de ese país, el éxito de vuestra acción y la ventura personal de V. E. — Alvear, presidente de la Nación Argentina".

Universidad Nacional de La Plata

SE PIDE EL MANTENIMIENTO DEL SUBSIDIO QUE VOTO LA CAMARA DE DIPUTADOS

El doctor Benito Nazar Anchorena, en su carácter de autoridad directiva de la Universidad Nacional de La Plata, ha dirigido una extensa nota a la Cámara de Diputados, solicitando sostenga el subsidio que la misma votó para ese instituto para el año 1923, y que el Senado rebajó por sanción última, en la suma de 524.000 pesos. Al propio tiempo, se solicita en la nota de referencia, insista la Cámara en el subsidio que votara a [illegible] por la suma de 1.924.000 pesos para el corriente año.

Al fundamentar este pedido, expresa el doctor Nazar Anchorena, como antecedente legal que obliga a sostener y fomentar las altas casas de estudios del país, que la Universidad de La Plata inició su vida mediante un contrato entre el gobierno de la provincia de Buenos Aires y el de la Nación; éste, al tomar a su cargo la fundación de aquélla, sobre la base de la cesión de institutos científicos de inapreciable valor por parte del gobierno de la provincia de Buenos Aires, se comprometió a mantenerlos en condiciones de creciente utilidad para la enseñanza y para la ciencia universal y la cultura pública, proveyendo todos los fondos necesarios, de acuerdo con la ley número 4699.

Termina diciendo en la nota el doctor Nazar Anchorena, que, de aceptarse la diminución sancionada por el Senado, la situación sería tan crítica, que ocasionaría la suspensión de las tareas en gran parte de los gabinetes y laboratorios o bien la supresión total de alguna Facultad.

Partido Salud Pública

Conferencia del Dr. Giacobini

Hoy, a las 17, en Florida y diagonal Norte, el doctor Genaro Giacobini dará una conferencia sobre el siguiente tema:

"El Partido Salud Pública ante el derecho público y la historia política universal", basada en las siguientes conclusiones:

1o. La historia política de la humanidad ha probado que es la resultante de acciones y reacciones ideológicas.

2o. El gobierno de Estado tiene a su frente el control de la oposición con su idiosincracia ideológica.

3o. El espíritu de los partidos políticos hacen el gobierno y la oposición transitorios en la vida histórica universal.

4o. El programa científico y político del Partido Salud Pública, afirma su estabilidad permanente en la historia, dado que fundamenta su existencia y acción en una obra constructiva contra la enfermedad, el bacterio y las causas de destrucción y muerte, desde que esa función será permanente para la conservación misma de la especie y de sus derechos integrales.

PERSONERIAS JURIDICAS CONCEDIDAS

El P. E. por intermedio del Ministerio de Justicia, concedió personería jurídica a las siguientes asociaciones: Ituzaingó, Centro de Deportes Físicos y Club Colegiales.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital, recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 1.201.915.45 pesos moneda nacional; exportación, 42.134.19; derechos portuarios, pesos 46.983.75. Total: 1.291.033.39 pesos.

En igual fecha del año anterior, se recaudaron por los mismos conceptos la suma de 1.105.912.75 pesos moneda nacional; hay una diferencia a favor del día de ayer de 185.120.64; en el transcurso del año actual se ha recaudado la cantidad de 204.123.362.24; siendo la del año 1922 de 151.134.211.88. La diferencia total a favor del año actual es de 52.989.150.36 pesos.

En la Presidencia

El presidente de la República asistió a su despacho oficial de la Casa Rosada minutos después de las 13 horas.

Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Obras Públicas, Justicia e Interior.

Luego recibió al presidente del Banco de la Nación Argentina, ingeniero Federico Alvarez de Toledo; al director de LA EPOCA, senador nacional Delfor del Valle; a los senadores Melo, Céspedes, Gómez, Soto, Gallo y Saguier; a varios diputados, al señor Rómulo Argüello, al concejal Arias y al jefe de Policía.

A las 16 horas se trasladó hasta el Salón Blanco a fin de tomar el juramento al nuevo obispo de Salta, monseñor Campero, ceremonia de la que nos ocupamos en otro lugar de esta edición.

Después, por asuntos de sus respectivos departamentos conversó con los ministros de Agricultura, Guerra, Hacienda, Obras Públicas, Relaciones Exteriores e Interior.

Seguidamente recibió a las siguientes personas, que habían obtenido audiencia de la secretaría:

Señor Felipe Vasallo, doctor Manuel J. Arca, señor Florencio Porcel, comisión de vecinos de Quilmes y coronel Enrique Perue.

Después de las 17 horas, el primer magistrado recibió en audiencia de despedida al nuevo ministro en el Ecuador, señor Jacobo Peuser; al cónsul general de la República en Noruega, señor Guillermo Mac Carthy y al nuevo agregado naval de la República en Chile, capitán de navío José Antonio de Urquiza.

Venta de hacienda

Los señores Bunge y Born Ltda., han vendido al frigorífico The Smithfield, por [illegible] de la Sra. Catalina Roth de Pamwitz, 600 novillos Chilled-Beef puestos sobre vagón en la estación Diego de Alvear a $ 175 cada uno.

Comisión Investigadora de los FF. CC. del Estado

La Comisión designada por la Cámara de Diputados para realizar una investigación en los Ferrocarriles del Estado, se reunió esta tarde bajo la presidencia del diputado Davel.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió solicitar nuevos informes sobre el particular al Poder Ejecutivo y reunirse nuevamente el lunes próximo a las 15.

Se solicita la creación de un Colegio Nacional en Quilmes

Esta tarde se entrevistó con el presidente de la República en su despacho de la Casa de Gobierno una delegación constituída por varios vecinos caracterizados de la ciudad de Quilmes. Dicha delegación entregó al primer magistrado un memorial por el que se solicita la creación en aquella ciudad de un Colegio Nacional.

El doctor Alvear atendió deferentemente a los solicitantes prometiéndoles ocuparse oportunamente del asunto.

Presidía la comisión de referencia el señor José D. Sosa del Valle y la integraban los señores Guillermo Jordán, Edmundo Gutiérrez, Severo Soria, Fortunato Cichero, Olivio J. Costa, Cristóbal Galli, Antonio Barrera, Carlos V. Gachassi, Sebastián Bagú, A. Sanz y Eugenio Poggio.

Sociedades anónimas

El presidente de la República subscribió los siguientes decretos del Ministerio de Justicia:

Se autoriza su funcionamiento a la Compañía Argentina de Cámaras y Cubiertas Invulnerable y Morixe Hermanos, S. A. Comercial Industrial.

—Se aprueban las reformas introducidas en sus estatutos de la Compañía de Seguros La Agrícola.

Lotería de Beneficencia

Refuérzase diversas partidas

El P. E. ha dictado un decreto reforzando en un total de 26.041.16 pesos las siguientes partidas del presupuesto de la Administración de la Lotería de Beneficencia Nacional.

Alumbrado y motor: 2.500 pesos; útiles de escritorio, 1.500; impresiones, 18.041.16; gastos generales, 4.000, que hacen el total apuntado arriba.

Esta suma se toma del producido general de la lotería.

Nueva estación de transbordo del F. C. C. Córdoba

Ha sido habilitada hoy la nueva estació nde transbordo del F. C. C. Córdoba, contigua al dique número 4. La vieja estación debe ser levantada y la de carga que se encuentra en ese punto llevada a los terrenos ganados al río cerca de Retiro, para dar lugar a la construcción de la avenida costanera.

En la Cancillería

Se efectuó en la Cancillería la acostumbrada recepción semanal de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios.

A la recepción de referencia, concurrieron los ministros de Méjico, Uruguay, Paraguay, Gran Bretaña, Cuba e Italia. Este último, presentó al doctor Gallardo el profesor italiano señor Benvenuto Griziotti.

2.ª EDICION

Bonos de Obras Sanitarias

La Tesorería General de la Nación entregó hoy a la administración del Crédito Público, la suma de pesos 262.500 moneda nacional, destinada al servicio de renta y amortización de los Bonos de Obras Sanitarias, 1a. serie, vencimiento de octubre.

Fomento de la Industria y la Producción

La Comisión designada al efecto por el P. E, ha terminado su labor redactando el anteproyecto respectivo

La comisión designada por el P. E. para estudiar y aconsejar un anteproyecto de ley destinada a fomentar la industria y la producción en el país, ha terminado su labor, acerca de la cual hemos venido informando parcialmente a nuestros lectores.

La comisión de referencia, que presidía el subsecretario del departamento de Hacienda señor Suárez, ha debido trabajar arduamente a fin de poder contemplar con amplitud y de acuerdo con las necesidades económicas del país, todos los aspectos del problema.

Transcribimos a continuación el texto del citado anteproyecto que será remitido oportunamente al Congreso.

Dice así:

Artículo 1o.— Autorízase al Poder Ejecutivo a fomentar y proteger, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley, la creación de industrias nuevas y el desarrollo de las existentes en el país.

Clasificación industrial. Art. 2o.— Los beneficios concedidos por esta Ley podrán aplicarse a las industrias comprendidas en las clases siguientes:

a) Industrias nuevas, entendiéndose por tales las que han sido implantadas y se encuentran en actividad desde el 1o. de enero del año 1915, y las que, en lo sucesivo, se implanten o se proyecten en el país dedicadas a la obtención de productos nuevos en la industria argentina.

b) Industrias existentes en el país cuya producción no satisfaga la demanda normal del consumo interno.

c) Industrias que por alcanzar una superproducción, necesitan exportar el excedente de sus productos que no admita la capacidad consumidora del mercado interno.

d) Industrias productoras de elementos destinados a satisfacer necesidades de la defensa nacional.

Art. 3o.— Formas de protección. La protección para lograr los fines de esta Ley podrá otorgarse en una de las siguientes formas:

a) Exención, aplazamiento o reducción de impuestos.

b) Exención de derechos aduaneros.

c) Regimen especial en el transporte por tierra o agua y uso de las costas marítimas y riberas de los ríos navegables.

d) Primas de estímulo a la exportación, destinada a los países que señale la Comisión de Fomento.

e) Préstamos en efectivo.

f) Garantía de interés mínimo al capital invertido.

g) Primas de estímulo a la producción.

Las formas de protección de los incisos a) b) c) d) y e) se aplicarán a las industrias de las clases especificadas en los incisos a) b) c) del Art. 2o. y la de los incisos f) y g) a las industrias del inciso d) del mismo artículo 2o. o sean las destinadas a satisfacer necesidades de la defensa nacional.

Exención, aplazamiento o reducción de impuestos. — Art. 4o. La exención, el aplazamiento o la reducción de impuestos a que se refiere la letra a) del artículo 3o., podrán ser:

a) La exención de todos los impuestos nacionales por cinco años.

b) Aplazamiento de pago de todos los impuestos nacionales hasta un plazo de cinco años.

Las cuotas atrasadas podrán ser satisfechas en otros cinco años.

c) Reducción del 50 o/o de todos los impuestos nacionales durante un quinquenio, si la entidad favorecida prefiriese la forma de liquidación anual.

Exención de derechos aduaneros. — Art. 5o. La exención de derechos a que se refiere la letra b) del artículo 3o. podrá ser:

a) Exención de derechos arancelarios de importación durante un período máximo de diez años para los productos naturales o materias primas que no se obtengan en el país cesando la exención desde el momento en que en él se produzcan.

b) Exención de derechos arancelarios de importación durante un período máximo de cinco años para las materias relativamente primas que no se obtengan en el país, cesando la exención desde el momento en que en él se produzcan.

Las exenciones establecidas en las letras a) y b) serán igualmente aplicables por los mismos períodos de tiempo a cualquier otra industria ya establecida que utilice los mismos productos naturales, materias primas o materias relativamente primas.

c) Exención de derechos arancelarios de importación durante un período máximo de cinco años para las máquinas, aparatos, piezas de repuesto, accesorios y materiales de primera instalación. La misma exención regirá para las fábricas existentes en el país que quieran, dentro de ese plazo, renovar o reformar sus maquinarias.

d) Exención de derechos arancelarios de exportación durante cinco años, sobre los productos manufacturados en el país.

Transportes. — Art. 6o. El régimen especial en el transporte por tierra o agua y uso de las costas marítimas y riberas de los ríos navegables a que se refiere la letra c) del artículo 3o., se hará como sigue:

a) Régimen especial de protección en cuanto a las tarifas para el transporte de productos por tierra o por agua.

b) Derecho de usar las costas marítimas y las riberas de los ríos navegables y aprovechar los saltos de agua para fuerza motriz.

Primas a la exportación — Art. 7o. Las primas a la exportación a que se refiere el inciso d) del artículo 3o., podrán otorgarse bajo las siguientes condiciones:

a) A toda industria que acredite la calidad de sus productos, la modernización de sus procedimientos de elaboración y de sus máquinas, y que

b) La producción exceda la capacidad consumidora del mercado interno.

Las compensaciones deben tener en cuenta la zona de producción de las materias primas y los demás factores del costo y el monto de aquéllas debe ser tal que el producto argentino pueda luchar con éxito en los mercados extranjeros.

Las compensaciones se otorgarán por el plazo que se fije en cada caso y nunca podrá exceder de 5 años.

Art. 8o.— Préstamos. Los préstamos en efectivo a que se refiere la letra e) del art. 3o., se sujetarán a las siguientes condiciones:

a) La cuantía no podrá exceder del 50 o/o del capital necesario que se invierta en efectivo para la creación de las nuevas industrias o la ampliación productora de las existentes.

b) La entrega podrá hacerse de una sola vez o en distintos plazos, a medida que lo exija la índole de la industria de que se trate, o en vista de lo solicitado por los interesados y del informe de la Comisión de Fomento, siendo siempre condición precisa el desembolso total efectivo del capital por el solicitante.

c) El tiempo transcurrido entre la fecha del acuerdo de concesión del préstamo y el de la entrega de su importe total o, en su caso, del primer plazo, no deberá ser mayor de tres meses.

El interés de los préstamos se fijará anualmente por la Comisión de Fomento y siempre será inferior en un punto al corriente en plaza. La referida Comisión podrá establecer tipos inferiores en favor de los industriales que ofrezcan garantías prendaria o hipotecaria. Cuando por caso de fuerza mayor debidamente justificado, la industria no obtenga beneficios, la Comisión de Fomento podrá aplazar el pago de los intereses.

e) El reembolso del capital prestado se hará por anualidades en la proporción que se señale al concederse el préstamo.

En los casos de préstamo para nuevas industrias, podrá acordarse que en los tres primeros años no se satisfaga más que el interés.

En todo caso el industrial podrá verificar mayores reembolsos que los señalados en la concesión del préstamo cuando lo tenga por conveniente.

f) Los industriales, a quienes se hayan otorgado préstamos con arreglo a esta ley estarán obligados a justificar haberlos empleado exclusivamente en aquellas necesidades para que fueron concedidos, y habrán de someterse a todas las comprobaciones que prescriba la Comisión de Fomento al proponer la concesión.

Cuando se trate de préstamos que hayan de entregarse de una sola vez, se determinarán, al concederlos, los plazos en que habrá de hacerse dicha justificación.

Cuando se trate de préstamos que se hayan de entregar en plazos, no se podrá abonar el segundo y sucesivos sin que proceda la justificación respecto del anterior.

En los casos en que falte la justificación a que se refieren los párrafos anteriores, se exigirá desde luego el reintegro total del préstamo, si se hubiera hecho de una vez y si se hubiera otorgado por plazos la devolución de los ya satisfechos.

g) Cuando se haya dejado de hacer efectivo alguno de los plazos de reembolso a su debido vencimiento, la Comisión de Fomento podrá acordar que se exija el importe total de la cantidad que quede por reembolsar y de los intereses vencidos y no satisfechos.

h) Cuando por muerte o cualquier otro motivo distinto del de cesión, se substituya por otro el industrial a quién se otorgó el préstamo, la Comisión de Fomento podrá acordar que se proceda a la liquidación, reducción o afianzamiento de dicho préstamo, si entendiese que por virtud de tal substitución han desaparecido o disminuído las condiciones de garantía en que aquél se hizo.

Garantía de interés. — Art. 9.o La garantía de interés mínimo a que se refiere la letra f), del art. 3.o, podrá otorgarse bajo las siguientes condiciones:

a) El interés garantizado no podrá exceder del 6 o/o anual del capital efectivamente invertido en la industria y existente en el momento de de la concesión. Si en ésta se obtuviesen beneficios, la subvención se reducirá a la cantidad precisa para completar el interés del 6 o/o de aquél capital.

b) El período de duración improrrogable de dicha garantía será de diez años.

c) Para conceder la garantía será preciso que se haya desembolsado y exista en el momento de formular la petición, una suma de capital no inferior a la mitad de la cantidad cuyo interés garantice el Estado, que habrá de ser subscripto en efectivo por los fundadores de la industria.

d) Cuando los beneficios líquidos fuesen mayores del 8 o/o el excedente será devuelto íntegramente al Estado con más el 4 o/o de interés anual hasta la cancelación de las sumas, que la Nación hubiese pagado por garantía.

e) Para la liquidación de la garantía se deducirá del producto bruto de la industria los gastos legítimos é indispensables de administración y explotación, y del sobrante que resultase se deducirá el 8 o|o a beneficio de la prestataria, aplicándose la cantidad restante al reembolso de la garantía, según lo dispuesto por la letra anterior.

f) La obligación de pago de la garantía cesará aun cuando no hubiesen vencido los diez años fijados por la letra b), siempre que la fábrica dejase de funcionar durante un año, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

g) A los efectos de la garantía de interés establecida en este artículo, la Comisión de Fomento establecerá los plazos dentro de los cuales la empresa concesionaria quede obligada a presentarle para su aprobación los planos y presupuestos de la industria a explotar.

Primas a la producción. Art. 10o. Las primas a la producción a que se refiere el inciso g) del Art. 3o. podrán otorgarse:

a) A las industrias que satisfagan intereses vitales del país o que contribuyan a afianzar su independencia económica.

b) Las primas no deben exceder de un 50 o|o del costo de producción del artículo a primarse.

Las primas se otorgarán por el plazo que se fije en cada caso y nunca podrán exceder de 5 años.

Industrias preferidas. Art. 11o.— La Comisión de Fomento en la reglamentación de la ley determinará las industrias de la clase d) del Art. 2o. y entre estas las que deban tener preferencia para la aplicación de las disposiciones pertinentes de la presente ley.

Drawback y admisión temporaria Art. 12o.— La Comisión de Fomento podrá proponer al P. E. la concesión de los beneficios del Drawback y admisión temporaria de los artículos de procedencia extranjera que anualmente determine, debiendo dichos artículos reexportarse en cualquier forma.

Al confeccionar la lista de los artículos que gocen de estos beneficios, la Comisión de Fomento deberá tener en cuenta el interés del Fisco y el de la industria nacional.

Inspección. Art. 13.— Todo industrial al que se haya otorgado algunas de las concesiones a que esta ley se refiere, quedará sometido a la inspección de la Comisión de Fomento. Esta se limitará a apreciar si se cumple o no las condiciones con que la concesión fué hecha y si se continúa produciendo el artículo o artículos que le sirvieron de motivo.

Con tal objeto en la concesión se expresará siempre con toda claridad el mínimun de tipos o clases de artículos a producir o exportar, y la Comisión de Fomento señalará, así mismo, los progresos a realizar en cuanto al número y calidad de aquellos, durante el curso de los años en que se mantenga la protección del Estado.

Cuando se trate de industrias cuya protección por el Estado consiste en préstamos que no tengan garantía real, se entenderá facultada la inspección para examinar en cualquier momento, libros y documentos, a fin de conocer la situación económica de la entidad prestataria. Tratándose de sociedades anónimas la Comisión de Fomento tendrá además, la facultad conferida por el Art. 342 del Código de Comercio.

El incumplimiento de las condiciones en que la concesión fué hecha, anulará la obligación del Estado.

Industrias y licitaciones oficiales. Art. 14.— Las industrias oficiales no podrán presentarse a competir con las particulares en licitaciones públicas o privadas, salvo caso que la Comisión de Fomento lo determine por conveniencia de los intereses públicos.

Si en las licitaciones públicas o privadas efectuadas por el Estado, se presentasen en competencia la industria argentina con la extranjera, será preferida la primera, siempre que sus productos no excedan, bajo iguales condiciones, en más de un 10 o|o de los precios cotizados por el producto extranjero.

Los precios propuestos en las referidas licitaciones por la industria extranjera, deben comprender los derechos aduaneros, y demás impuestos generales vigentes en el país.

Leyenda industrial, Art. 15. — Todos los artículos, productos o mercaderías fabricados o confeccionados en el país llevarán impreso sobre los envases a envoltorios o sobre los mismos objetos, en lugar visible, la expresión "industria argentina".

Todos los artículos, productos o mercaderías fabricados o confeccionados en el exterior, llevarán impreso en lugar visible una leyenda con la indicación del país de origen.

Las fabricaciones se reprimirán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo VIII, capítulo IV del Código Penal.

Trust. Art. 16. — Los industriales que se concierten para producir el encarecimiento de los artículos que la Comisión de Fomento determiné al reglamentar esta ley, no podrán acogerse a la misma, mientras persista dicho concierto.

Art. 17. — Queda autorizada la Comisión de Fomento para proponer al P. E. la rebaja o supresión de los impuestos de importación a los artículos de procedencia extranjera que puedan competir con los similares del país, desde que estos sean negociados por trusts.

Anti - dumping. Art. 18. — La Comisión de Fomento podrá aconsejar al P. E. el aumento de los aduaneros con el importe de las primas directas o indirectas acordadas a los exportadores en los países de origen o de fabricación de los productos, cuando esas primas o ventajas de cualquier naturaleza que sean, tengan por efecto falsear las cotizaciones normales y determinar sobre el mercado argentino precios inferiores a los precios medios que originan las mismas mercaderías en los países de su procedencia, en el momento de su expedición.

Comisión de Fomento. Art. 19. — La Comisión de Fomento y de protección a la industria argentina, será presidida por el ministro de Agricultura de la Nación, y estará compuesta así:

a) Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

b) Director General de Industria y Comercio.

c) Director General de Estadística.

d) Delegado de la Unión Industrial Argentina.

e) Delegado de la Confederación de Comercio, Industria y Producción.

f) Delegado del Centro de Consignatarios de Productos del país.

g) Delegado de la Sociedad Rural Argentina; y h) Delegado de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Art. 20. —La comisión a que se refiere el artículo 19, además de las atribuciones conferidas en los artículos precedentes, tendrá especialmente las siguientes:

a) Examinar los documentos presentados por los industriales que soliciten los beneficios de esta ley.

b) Practicar las comprobaciones que considere oportunas por sí mismo o por funcionarios técnicos.

c) Oír si lo creyere necesario y conveniente las opiniones de personas o entidades que puedan ilustrarla en cuanto a la procedencia de otorgar o denegar el auxilio solicitado.

d) Estudiar si el lugar en que va a establecerse la industria es adecuado a su normal desarrollo.

e) Acusar ante los tribunales a los industriales que infrinjan lo dispuesto en el artículo 14.

f) Ejercer el contralor de los aforos de los artículos extranjeros similares a los de producción nacional.

g) Someter anualmente un plan de fomento al P. E. para que este pueda incluir en el presupuesto general las sumas necesarias para su ejecución.

El primer año dicha suma no será menor de pesos cinco millones (5.000.000 $) moneda nacional.

Art. 21. — En caso de no utilizarse la suma o sumas a que se refiere el inciso g) del Art. 20, se formará un fondo de reserva. Cuando este llegara a doce millones de pesos moneda nacional, se les destinará a la creación por el Estado de: astilleros, arsenales, altos hornos u otras industrias de las especificadas en el artículo 11.

Art. 22. — La protección que se otorgue a una industria en virtud de las disposiciones de la presente ley, no habrá de darle medios para competir ventajosamente con las similares preexistentes.

Obras de desagües de la provincia

A propósito del canal 17

Lo que manifiesta el ingeniero don Carlos Posadas

El ingeniero Posadas es también de los vocales de la Dirección de Desagües de la Provincia que han renunciado por divergencias de criterio en el seno de dicha comisión. Entrevistado por un redactor de LA EPOCA, ese técnico no vaciló en darnos a conocer, conjuntamente con los motivos de su actitud, una idea general relativa al canal número 17, cuya ejecución ha sido repetidas veces postergada, contrariándose las disposiciones de la ley y los anhelos de pobladores de Saladillo, 25 de Mayo, Roque Pérez y un vasto sector de Bolívar.

Comenzó el ingeniero Posadas de este modo:

—En el fondo, lo que la mayoría de la Comisión de Desagües pretende, es seguir el criterio cerrado de una política que tiende a favorecer a determinada parte de la provincia y que asigna preferencias. El artículo 1o., de la ley, de fecha 18 de diciembre de 1914, dice textualmente:

"Las propiedades comprendidas en el perímetro de la región favorecida por las obras de desagües, a que se refieren los artículos 2o. y 7o. de la ley de 24 de septiembre de 1900, abonarán por igual un impuesto de 15 centavos por hectárea al año, destinado a la conservación de las obras existentes y prosecución parcial de las mismas".

Saladillo paga el impuesto desde hace muchos años, desde que se iniciaron los trabajos en la zona inundable, pero no ha podido ser canalizado el arroyo cuyos desbordamientos inundan sus campos y amenazan sus poblaciones.

—¿Qué extensión tendrá el canal número 17?

—Unos setenta kilómetros. Se le ha trazado desde la laguna de Potrillos hasta la laguna de Flores Grandes, costeando la curva del arroyo Saladillo.

En seguida, añadió nuestro informante:

La construcción del canal 17 fué reconocida indispensable por todos los proyectistas que ocupáronse del problema de las inundaciones de la provincia. Figuraba en el nuevo proyecto del Departamento de Ingenieros, que comprendía no sólo la rectificación del arroyo Salalillo, sino la del Pantanoso, hasta la laguna La Verdosa.

En el proyecto general de desagües sancionado por la Legislatura y que respondía a las ideas del señor Nystrolmer, fué también incluída la rectificación del Saladillo, con la advertencia del autor general del proyecto de que se limitaba solamente a transcribir el proyecto del Departamento de Ingenieros, por no haber tenido tiempo material de estudiarlo.

En aquella época se conocían poco las necesidades de la zona, pero a medida que los años fueron pasando y los estudios avanzaron, se reconoció que el 1.800.000 metros cuadrados excavados en plena tosca que había calculado el Departamento, eran insuficientes.

El director técnico de la Dirección de Desagües, en su Memoria de 1912, contestando un cuestionario sobre si las obras de desagües eran causantes o no de las sequías que azotaban la provincia, se expidió en la siguiente forma:

"De lo que antecede puede deducirse que las capacidades de descarga asignadas en el proyecto a los canales 11, 16 y 19, son ya apenas suficientes para el servicio de sus respectivas cuencas. Cualquier reducción que se hiciera en su capacidad redundaría en perjuicio de su eficacia, sin realizarse por ello economías de importancia. Estas sólo podrán obtenerse con reducciones tan grandes que harían la obra ineficaz, y en este caso convendría más la supresión completa, ya que sería preferible no hacer nada a gastar algunas sumas de importancia en obras que por lo exiguas resultarían inútiles.

La única reducción que a juicio de esta Oficina podría hacerse, sería la supresión del canal número 17, no porque no lo considera muy útil a la región que cruza, sinó porque estima que la obra debería tener mayor importancia y que su suspensión actual podría dar origen en el porvenir a un proyecto de obras más completas y más en armonía con las necesidades de la zona interesada".

El ingeniero Posadas continuó en seguida así:

—Los derechos que tienen las poblaciones ribereñas a la ejecución de esta obra, reconocida como "indispensable", son indiscutibles.

En el libro de actas de la Comisión de Desagües (15 de septiembre de 1914), y que se refiere a una sesión celebrada con asistencia de los ministros de Obras Públicas y Hacienda de la provincia, consígnase que la ley mencionada fué hecha exclusivamente para la terminación del canal 16, la construcción total del 17 y algunas otras pequeñas obras ajenas al plan general.

Conviene hacer notar, además, que consta especialmente en el libro de actas que se propuso establecer dos impuestos; uno general, que debería pagar toda la zona para integrar el plan, y otro regional, que debería ser sufragado por aquellos propietarios que se beneficiasen con las obras parciales. Se encontró esta proposición justísima, pero teniéndose en cuenta las dificultades en la percepción de dicho impuesto, se resolvió establecer uno único, de quince centavos. Tenía como consecuencia el derecho de prioridad que debiera tener Saladillo sobre las demás obras parciales, lo que no se ha hecho, y con mayor abundancia de razón, sobre cualquier otra obra que se intente realizar y que sería, desde luego, fuera del alcance de la ley.

Contra todo lo que podía esperarse, no se ha dado comienzo a los trabajos de excavación del canal 17; se han terminado todas las otras obras y algunas más, y por las declaraciones de algunos directores, no se reconoce derecho ni siquiera de prioridad para la ejecución de empresa tan fundamental.

El proyecto duerme desde hace varios años, encarpetado, y a pesar de ser lo mínimo que pueda pedirse, dado que los recursos de la Dirección son limitados, no se ha podido aún conseguir una sanción definitiva.

El proyecto ha sido objetado, haciéndose creer a los ribereños del Salado que serían perjudicados. Todo esto es fundamentalmente inexacto. El beneficio es para todos, y el canal estará dotado de compuertas en forma tal que cerrándose en épocas de crecidas se anule su efecto. Y, en cambio, se conseguirá desagotar los cañadones en épocas de relativa sequía, impidiendo la putrefacción de las aguas estancadas.

Esto no será solamente el beneficio, puesto que al quedar esas extensas depresiones vacías, serán otros tantos receptáculos que actuarán como reguladores y amortiguadores de las avenidas, disminuyendo las crecientes y hasta retrasándolas.

Su efecto no ha de ser, en consecuencia, de obra aceleratriz, sino repito, retardatriz y amortiguadora. Es bien conocido por la gente de campo este efecto, oyéndoseles comúnmente decir que las inundaciones no se producen mientras las lagunas se hallan vacías.

SITUACION POLITICA TUCUMANA

Hasta la hora de cerrar la presente edición no se había recibido aún en el Ministerio del Interior el despacho telegráfico del gobernador Vera en contestación al que le remitió ayer el ministro doctor Matienzo.

Provisión de materiales para Obras Públicas

El Departamento de Obras Públicas ha dictado una resolución aprobando diversas licitaciones privadas efectuadas por la Dirección de Navegación y Puertos y adjudicando la provisión de los útiles y materiales que las mismas comprenden a las siguientes casas y por los renglones y precios que se indican:

Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos, renglones 1 y 2, martillos a vapor, pesos 2.000; La Metalúrgica Argentina, renglones 1 y 10, vagonetas Decauville, 1.045.40 pesos; Compañía Comercial Sueco Argentina, renglones 1 y 2, motores portátiles a nafta pesos 8.40.

DIPLOMATICAS

Embajador de Chile—

Por asuntos relacionados con la embajada de su país, concurrió hoy a la cancillería, manteniendo una breve conferencia con el doctor Gallardo, el embajador de Chile ante el gobierno argentino, señor Tocornal.

El embajador del Brasil—

El señor Pedro de Toledo, embajador del Brasil ante nuestro gobierno, que acaba de llegar de Río de Janeiro después de dos meses de ausencia, concurrió hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores, saludando al jefe de la cancillería.

Partida del señor Tocornal—

El embajador de Chile, se despidió del ministro de Relaciones Exteriores con motivo de ausentarse, en uso de licencia, para su país el domingo próximo.

Administración Nacional

Adquisición de un automóvil—

La firma Teleniz Hermanos cobró hoy en la Tesorería General de la Nación, la suma de $ 19.000 m|n., en pago de un automóvil adquirido para uso del Ministerio de Obras Públicas.

Escuelas Agrícolas—

En la Tesorería General de la Nación se entregó hoy al habilitado del Ministerio de Agricultura la cantidad de $ 20.000 m|n., destinada al pago de gastos de las escuelas de Enseñanza Agrícola.

Adquisición de quemadoras de petróleo—

El P. E. autorizó la adquisición de dos quemadoras de petróleo crudo "Selma", para las calderas de agua caliente y calefacción instaladas en la Casa de Gobierno.

Subsidios para lutos—

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas se acordó subsidio para lutos a las siguientes señoras:

Carmela Bazurru de Ostuni, Esperanza Pergher de Lenor, Juana Frino de Berrine; Irma Trayner de Guido Spano.

Escuela Normal de Humahuaca—

Por decreto de la fecha, fué aprobado el presupuesto de obras de reparo generales en el edificio de la Escuela Normal de Preceptores de Humahuaca (Jujuy), por la suma de $ 5.062.98.

Consejo General de Conferencias—

Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobó el presupuesto para ejecutar diversas obras en el edificio calle Uriburu 974 ocupado por el Consejo General de Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, por la suma de $ 2.744.27.

Renuncia aceptada—

Se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero Eduardo Saubidet Bilbao, del cargo de ingeniero de 2a. de la dirección general de Puentes y Caminos.

Cesantía de un comisario—

El P. E., por intermedio del Ministerio del Interior, declaró cesante al comisario de policía de la Capital, José E. Díaz.

Penitenciaría Nacional—

Se consideró extendido a favor de don Venancio G. Fasoli, el nombramiento de escribiente de la Penitenciaría Nacional, hecho por decreto de fecha 26 de septiembre último.

Juramento del nuevo obispo de Salta

LA CEREMONIA TUVO LUGAR EN EL SALON BLANCO

En cumplimiento del decreto dictado ayer por el P. E., tuvo lugar esta tarde en el Salón Blanco de la presidencia la ceremonia del juramento de monseñor Julio Campero, instituído obispo de la diócesis de Salta por bula de su Santidad Pío XI con el pase del gobierno argentino.

Además de monseñor Campero, asistieron el vicario capitular monseñor Bartolomé Piceda, el arzobispo electo de Buenos Aires, monseñor Miguel D'Andrea, el capellán del ejército y la armada, monseñor Isella, los padres lateranenses, Arrizabalaga y Tellerie, los capellanes Araya y Arias y todos los ministros del Poder Ejecutivo.

Conforme a las prescripciones de nuestra carta magna, el nuevo obispo, tendiendo la diestra sobre los Evangelios, prestó juramento con la fórmula siguiente:

"Juro por Dios, nuestro Señor, y estos santos Evangelios que en el ejercicio del Obispado de la diócesis de Salta, seré fiel a la Nación, reconociendo su soberanía y alto patronato, que guardaré en todo y por todo llanamente y sin impedimento, que no aceptaré otra dignidad sin expreso consentimiento del gobierno nacional y que, en caso alguno, haré promesa o juramento que pueda considerarse opuesto al que presto, de conformidad a la Constitución, quedando salvas las leyes de Dios y de la Iglesia. Si así no lo hiciese, Dios y la patria me lo demandaren".

Terminada la ceremonia, el doctor Alvear y demás personalidades que asistían a ella, felicitaron efusivamente a monseñor Campero.

El capellán del Ejército, ha resuelto ofrecer mañana un almuerzo, en honor del nuevo obispo de la diócesis de Salta.

Repatriación de los restos del doctor Zeballos

Los restos del doctor Estanislao S. Zeballos serán llevados a Londres, y de ahí a Southampton, para ser embarcados en el paquete "Almanzora", con destino a esta capital, el 12 del corriente.

Provisión de artículos para nosocomio

Por decretos del P. E. fueron aprobadas las licitaciones públicas que a continuación se indica:

Para la provisión de artículos de ferretería, electricidad, maderas, etc., con destino al Sanatorio Nacional de Tuberculosos, en Santa María.

Para la adquisición de artículos de ropería, sastrería, etc., destinados al Hospicio de las Mercedes.

Para la compra de artículos varios con destino al Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados en Torres.

Aprobóse también la licitación privada y contrato celebrados para la instalación de un frigorífico en el Hospital "Presidente Plaza", en La Rioja.

Colonia de Alienados en Oliva

Por decreto del P. E. ha sido reforzado el presupuesto actual del Asilo Colonial Regional Mixto de Alienados en Oliva (Córdoba), en la suma de 30.000 pesos mensuales, hasta tanto se sancione el presupuesto general que fije las cantidades necesarias para atender el pago de sueldos y gastos, comprendiendo los correspondientes a las obras de ampliación de la sección mujeres.

NOTAS POLICIALES

Otro drama se desarrolló hoy

Otro drama se desarrolló esta mañana, en jurisdicción de la comisaría 10a.

Por rara coincidencia, en el caso del practicante Mazzullo como en éste, los autores atentaron contra su vida y las víctimas fallecieron. Hanse desarrollado ambos hechos con sólo una hora de diferencia.

A pesar de la reserva que la policía guarda acerca de lo sucedido, podemos adelantar la noticia a nuestros lectores.

Vivían en la casa Doblas 60, con sus padres, su hermano; Luisa y Juan Biera ambos argentinos solteros de 26 y 30 años de edad, respectivamente.

Según las informaciones que hemos podido obtener, se trata de una familia de enfermos mentales, que con frecuencia reñían por causas desconocidas.

Esta mañana poco antes de las 10 y 15 los nombrados tuvieron un violento cambio de palabras en el interior de la cocina.

Luisa se hallaba sentada y Juan de pie. Allí no había ninguna otra persona, de manera que el motivo de la disputa se desconoce, así como también la forma en que se produjo el hecho.

Sólo se sabe por declaración de su hermano de los protagonistas que Juan llegó hasta la habitación en que él se hallaba, saliendo luego al patio llevando un revólver que sacó de un mueble.

Segundos después según la misma persona, se oyeron tres detonaciones de arma de fuego y al concurrir con el fin de inquerir lo que ocurría, encontró a su hermana tendida en el suelo en medio de un charco de sangre y a Juan que a pesar de estar herido de un tiro tiro que descerrajóse con el fin de suicidarse con un martillo se golpeaba la cabeza.

Presa del consiguiente susto, salió a la calle y a las voces que diera en demanda de auxilio, concurrió un agente de la comisaría 10.a, quien hizo trasladar a las víctimas al Hospital Ramos Mejía.

Luisa dejó de existir poco después de haber llegado a ese nosocomio y Juan, que perdió el conocimiento, quedó internado en grave estado.

La extinta fué herida por un proyectil en el ojo izquierdo y por otro en el oído del mismo lado.

Las autoridades policiales practican activas diligencias con el fin de establecer debidamente lo ocurrido.

Se dió aviso del hecho al juez de instrucción en turno.

Sesión de la Cámara de Diputados

Se resuelve iniciar mañana la consideración del presupuesto

Entra a considerarse la interpelación al ministro de Justicia e Instrucción Pública sobre el Archivo General de la Nación

Otras preferencias

Cuando el presidente, coronel **Pereyra Rozas**, declara abierta la sesión en esta Cámara — diez minutos después de la hora reglamentaria — 81 diputados ocupan sus bancas en el recinto.

Omitida la lectura del acta anterior, se la da por aprobada, informándose por secretaría de los asuntos entrados, entre los cuales figuran el despacho de la Comisión de Presupuesto y Hacienda en el proyecto de ley general de gastos para el corriente año, pasado en revisión por el Senado y los que a continuación indicamos:

Venias para demandar a la Nación—

La Comisión de Negocios Constitucionales se ha expedido favorablemente en las solicitudes de venia para demandar a la Nación, presentadas por los señores [illegible] Gutiérrez, César Luis Zapata y Froilán Ossandón.

La situación política de Tucumán—

El presidente de la Unión Cívica Radical Independiente, de Tucumán, don Dalmiro Soria, adhiriéndose al pedido de intervención a esa provincia, envía el siguiente telegrama:

"Sin tener participación alguna en las reyertas últimamente producidas en la familia situacionista, que no interesan, sino porque ha hecho crisis el desbarajuste administrativo e institucional que el pueblo de Tucumán no tiene por qué soportar, en mi calidad de senador por el departamento de la capital y como dirigente de la Unión Cívica Radical Independiente, considero que es impostergable una intervención con carácter amplio, siempre que haya por parte del poder central, que no lo dudo, el anhelo de que los Estados argentinos se desenvuelvan dentro de sus normas legales, que aseguren el bienestar económico, el orden y la tranquilidad de los pobladores que trabajan silenciosamente realizando el engrandecimiento de la patria."

El presidente del Partido Liberal de Tucumán, dirige el siguiente despacho telegráfico:

"En nombre y por mandato del Partido Liberal de Tucumán, que presido interinamente, tengo el honor de dirigirme a esa Cámara de Diputados para adherirme ampliamente al pedido de intervención nacional formulado por las cámaras de esta provincia, con fecha 17 de enero último y ratificado en el memorial presentado posteriormente por una comisión especial de su seno, designada al efecto.

Cumplimos así con deberes ineludibles, compelidos ahora por la insólita actitud del Poder Ejecutivo al clausurar violentamente y con auxilio de la fuerza armada el local legislativo, en el preciso instante en que la legislatura, en cumplimiento de un precepto constitucional, intentaba iniciar el segundo período de sesiones ordinarias, ya que fué imposible hacerlo libremente durante el período anterior por actos de fuerza realizados por el Poder Ejecutivo contra determinados legisladores de filiación política opositora.

Vulnerados los privilegios y fueros legislativos y atropellada la libertad individual, el Poder Ejecutivo continúa cometiendo todo género de desmanes con derroche escandaloso de los dineros públicos, habiendo conducido así a la provincia a la más honda y a la más insólita perturbación social, política, económica, financiera e institucional.

Es de pública notoriedad que el gobierno suscitó en el mes de junio último, con el más decantado apoyo policial, una serie de huelgas violentas en varios establecimientos azucareros de esta provincia, como instrumento de extorsión para arrancar a la industria y a la agricultura impuestos ilegales, cuyo pago resistían por falta de sanción legislativa.

El régimen municipal ha desaparecido por completo desde hace mucho tiempo, sin que el Poder Ejecutivo haya procurado restablecerlo en alguna comuna de la provincia.

Tal situación no debe perdurar y se impone con urgencia como única solución patriótica la intervención nacional amplia que venga con sus prestigios y su acción de presencia a restablecer la confianza pública, trayendo, para los partidos políticos, la seguridad de la libre concurrencia a los comicios, para que surja un gobernante digno de la tradición histórica de este pueblo."

—A pedido del señor **de la Vega**, estos despachos se publicarán en el "Diario de Sesiones".

El régimen municipal en Mendoza—

Varios concejales de la comuna de Maipú (Mendoza), dirigen una comunicación telegráfica, comunicando que se adhieren a la declaración del Senado de esa provincia, protestando por el proyecto de investigación sobre el régimen municipal en Mendoza, por cuanto dicho proyecto —dicen— importa un desconocimiento a la autonomía política y administrativa provincial que establece la Constitución Nacional.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados de esa misma provincia, dirige también un telegrama, transcribiendo la declaración sancionada por ese cuerpo.

Estos telegramas se publicarán en el "Diario de Sesiones", de acuerdo con el pedido formulado por el señor **Núñez**.

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se conceden luego las licencias solicitadas por los señores **Caparro** y **Ruiz** para faltar a varias sesiones.

El orden de las preferencias—

El señor **Aramburu**, formula una moción en el sentido de que se fije la sesión del jueves 18 del corriente, para considerar el dictamen de la Comisión de Legislación, que figura en el orden del día 152 referente a reglamentación de las profesiones de ingenieros, agrimensores y arquitectos. El señor **Maldana**, después de apoyar esta indicación propone se agregue a la misma, sea considerado el mismo día y a continuación el dictamen de la misma comisión, en el proyecto de ley sobre caducidad de inhibiciones.

Esta moción se aprueba por asentimiento general.

En seguida se vota la moción formulada en la sesión de ayer por el señor *Moreno R.*, en el sentido de que se fije el lunes y martes de la semana próxima para celebrar sesiones especiales a fin de considerar el despacho de la comisión respectiva en el proyecto venido en revisión del Senado sobre el presupuesto para el corriente año. Esta indicación es aprobada.

Por su parte, el señor **Quirós** fundamenta extensamente una moción para que se fije el día de mañana para realizar sesión especial, a fin de iniciar la consideración del dictamen sobre el presupuesto.

La Cámara aprueba también esta indicación, resolviéndose, en consecuencia, celebrar mañana sesión especial, para entrar a considerar el presupuesto.

A indicación del señor **Bard**, se acuerda, después, fijar la sesión del miércoles 24 del corriente, para tratar las órdenes del día número 11[illegible], 112, 141 y 146, que contienen los despachos de las comisiones respectivas en los proyectos de ley sobre profilaxis de la tuberculosis y de la lepra, y reglamentación del comercio de alcaloides.

Asimismo, a propuesta del señor **Escobar**, se resuelve en seguida considerar inmediatamente después del presupuesto, el proyecto de ley sobre traspaso a la Universidad de Buenos Aires de todos los inmuebles pertenecientes al policlínico General San Martín, que figura inserto en la orden del día número 60.

El señor **Alfonso** propone luego que, al pasarse a la orden del día, se someta a votación el proyecto sobre aumento de la emisión de cédulas del Banco Hipotecario Nacional, que quedó pendiente en la sesión de ayer.

A su vez, el señor **Solari** pide se pase a la orden del día, que la constituye la interpelación al ministro de Justicia e Instrucción Pública, sobre el funcionamiento del Archivo General de la Nación.

Esta indicación es aprobada, acordándose, asimismo, reanudar la discusión del proyecto sobre cédulas hipotecarias, hasta tanto llegue el titular de la cartera de Justicia e Instrucción Pública, a quien se le ha avisado que la Cámara lo espera.

El señor **Rodríguez** (*J. R.*) hace moción en el sentido de que se fije la hora 17 y 30 para votar el asunto, ya que ha sido discutido ayer con toda amplitud.

El señor **Justo** se opone a esta moción, anunciando que tiene que hablar largamente sobre el particular.

No sin antes hacer constar que el señor Justo, en la sesión de ayer, que hubo de levantarse por falta de quórum, no solicitó la palabra para hablar sobre el proyecto, el señor **Rodríguez (J. R.)** da por retirada su indicación.

Aplicación de la ley de patentes—

El señor Repetto pide a la presidencia le informe si ha recibido en secretaría el dictamen de la comisión designada por la Cámara para investigar la aplicación de la ley de patentes.

Como se le contestara en forma negativa, el señor Repetto denuncia el hecho de que varios diarios de la capital han dado la noticia de que la referida comisión ha terminado su cometido, y al expedir el dictamen respectivo, ha llegado a la conclusión de que la Administración de Patentes es una entidad recta, laboriosa y honesta.

Después de formular otras manifestaciones, termina manifestando que se ha dado a conocer a la opinión pública un informe erróneo de la comisión parlamentaria.

En su carácter de presidente de la comisión Investigadora de Patentes, el señor **Davel** replica enérgicamente al señor Repetto, ratificando los conceptos vertidos por los diarios de la capital, que él mismo facilitó como una gentileza para la prensa, inclusive el diario que dirige el señor Repetto.

Agrega que si la comisión no ha hecho llegar su dictamen a la Cámara es debido a que uno de los miembros, el señor Molinas, pidió se le concediera unos días más, a fin de formular algunos agregados en lo referente a la aplicación de la ley que ha tenido participación directa la policía. Por lo demás, agrega finalmente, tengo la convicción de que el dictamen que han anunciado los diarios sufrirá tan sólo ligeras modificaciones.

En la orden del día—

Entra y ocupa su banca en el recinto el ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El señor **Repetto** pide de nuevo la palabra para rectificar al señor Davel, pero la presidencia no se la acuerda, dado que la Cámara está ya en la orden del día.

Como el diputado socialista insiste en hablar, el doctor **Marcó** expresa que ha esperado varias horas para contestar la interpelación, pero que el caso lo somete a la resolución de la presidencia.

Esta, entonces, mantiene su actitud.

El funcionamiento del Archivo General de la Nación—

Se pasa entonces a la orden del día, iniciándose la consideración del proyecto de minuta votado a propuesta del señor Solari y según el cual se requiere la presencia del ministro de Justicia e Instrucción Pública, a fin de que informe sobre diversos puntos relacionados con las sustracciones de documentos del Archivo General de la Nación.

El doctor **Marcó** usa de la palabra contestando la interpelación.

El ministro anuncia que no podrá suministrar los datos en el orden establecido en la minuta, haciendo constar luego que ha tratado siempre de proporcionar todas las informaciones que le han sido solicitadas por los diputados que concurrieron a su despacho.

(Cotinúa la sesión).

Esta noche a las 20, llegará el paquete "Arlanza"

Esta mañana temprano, llegó a Montevideo, el paquete postal británico Arlanza, procedente de Southampton.

Después de realizar operaciones, el citado vapor, emprendió viaje hacia nuestro puerto, a las 10.30, a fin de amarrar en la dársena Norte como a las 20.

EN EL SANTUARIO DE NUEVA POMPEYA

El domingo se celebrará en este santuario, con gran pompa y solemnidad, la hermosa fiesta de la Súplica a la Santísima Virgen del Rosario de Nueva Pompeya. La solemne misa de Súplica, que la celebrará monseñor Julio Campero, obispo preconizado de Salta, se dirá a las 8, terminada la cual se expondrá el Santísimo y se rezará desde el púlpito la conmovedora Súplica, por medio de la cual concede la Santísima Virgen de Pompeya innumerables gracias todos los años, por lo cual con justicia, es llamado el día de la Súplica "día de las gracias". Por la tarde, a las 16, se dará principio a la novena de acción de gracias, previo rezo del santo rosario, sermón y bendición con el Santísimo.

Desde las 12 del sábado hasta las 24 del domingo, todos los fieles que previamente hubieran confesado y comulgado, pueden ganar el Jubileo del Santísimo Rosario, es decir que pueden ganar tantas indulgencias plenarias como cuantas visitas hagan a este santuario de Pompeya.

El domingo, a cualquier hora de la mañana que los fieles soliciten la comunión, se les administrará al instante en el camarín de la Virgen.

Para comodidad de los que vienen desde lejos a comulgar, se servirá desayuno a todos los que lo soliciten, en el salón de actos del colegio gratuito de niños de Nueva Pompeya, anexo al santuario.

Palacio de Justicia

SOBRE COMPUTACION DE SERVICIOS PRESTADOS ANTES DE CUMPLIR LA EDAD REGLAMENTARIA

Don Abel L. Favant, jubilado extraordinariamente por S. D. de 11 de noviembre de 1919, solicitó al Ministerio de Hacienda se reconsiderara dicho decreto a efectos de que se le computaran los servicios prestados antes de los 15 años de edad.

Fundó su petición en el artículo 21 de la ley No. 11.027 y en que se le ha formulado el cargo que el referido artículo ordena. Pasado este asunto al Procurador General, este magistrado ha dictaminado hoy en el sentido de que de acuerdo con la observación que formula la Junta de Administración de la Caja, que la jubilación acordada al señor Favant en el año 1919 debe estimarse definitiva y que, por consiguiente, aunque la ley No. 11.027 autoriza implícitamente la computación de los servicios prestados antes de los 15 años de edad, previo cargo por los descuentos no sufridos, este nuevo concepto legal no es de aplicación retroactiva al caso del recurrente, que solicitó y obtuvo su jubilación bajo el imperio de otras leyes y cuando aun no había entrado en vigor la No. 11.027 antes citada.

Cree, pues, el doctor Rodríguez Larreta que corresponde desestimar el pedido de reconsideración que formula el [illegible] señor Favant y declarar que no habiendo sido computados a los efectos de jubilación los servicios prestados por el recurrente antes de haber cumplido los 15 años de edad resulta improcedente el cargo formulado a fs. 31, en cuanto comprende los descuentos no efectuados en la época de la prestación de dichos servicios.

REVISION DE PROCESOS

También ha dictaminado hoy el doctor Rodríguez Larreta en la revisión de un proceso, solicitada a la Suprema Corte por el penado José Martín. En su dictamen dice el Procurador General:

"El penado José Martín, condenado por V. E. por sentencia de fs. 171, a sufrir la pena de veinte años de reclusión como autor del delito de homicidio perpetrado en la persona de Alluy Saïd, solicita revisión de su proceso, amparándose en la disposición del artículo [illegible] del nuevo Código Penal.

Corresponde a V. E. conocer en dicho recurso, a mérito de lo dispuesto en el artículo [illegible] del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Advierto, sin embargo, que en la [illegible] sentencia de fs. 171 V. E. ha condenado al penado recurrente con arreglo a las disposiciones del nuevo Código Penal, sancionado por ley No. 11.179, por lo que resulta improcedente su petición, [illegible] no se presenta en el caso ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 551 del mencionado Código de Procedimientos que [illegible] dicha petición.

Por tanto, estimo que V. E. no debe hacer lugar al recurso que deduce el penado José Martín."

VALIOSO LEGADO INSTITUIDO AL ESTADO CON FINES DE BENEFICENCIA

Ante el Juzgado en lo Civil del doctor Blanco [illegible], secretaría [illegible], se ha abierto el juicio sucesorio del [illegible] don Pascual Leandro [illegible], quien legó al Estado, todos sus bienes los que ascienden a más de un millón de pesos y consisten en campos sitos en Misiones departamento San José de 11.260 hectáreas y Mercedes provincia de San Luis departamento Pedernera de 1.250 hectáreas ambos con poblaciones y haciendas. Propiedades en esta capital sitas en la calle José E. Uriburu 1345, Junín 1324, terrenos en Villa Urquiza en las calles Triunvirato, Blanco Encalada, Colodrero y Monroe y otro en la calle Alvarez Thomas y Benjamín Matienzo. Títulos del Banco de la Provincia de Buenos Aires y depósitos en el Banco de la Nación Argentina.

El objeto principal del legado es el de que se funde una Colonia Escuela Agrícola Pastoril e Industrial en su campo del territorio de Misiones para menores de ambos sexos, huérfanos, pobres o desamparados.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA RAMS

Falló hoy el juez del crimen doctor Arturo García Rams los siguientes procesos:

MINISTERIO DE GOBIERNO DE BUENOS AIRES
Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de 10 días, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles, artículos varios y un camión automóvil con destino a la Intendencia General de Suministros, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones, que estará a disposición de los interesados en este Ministerio y repartición mencionada.

Las propuestas deberán presentarse el 16 del mes en curso, a las 15 horas, en el despacho del suscripto, y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del Señor Escribano Mayor de Gobierno y en presencia de las personas que concurran al acto.

La Plata, 5 de octubre de 1923.
(Firmado): Faustino J. Legón, oficial mayor.

18|864 v. oct. 14.

CAMBIOS BANCARIOS DEL [illegible]

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.81	17.81	41.17	13.93	—	51.21	14.98	—	302.95	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13.77	17.83	41.10	13.61	0.006	54.11	15.05	118.68	302.27	29.87
Americano del Río de la Plata	13.81	17.98	41.32	13.61	—	54.23	15.10	118.90	302.50	0.29
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino - Uruguayo	13.80	0.108	0.412	0.137	—	0.512	0.152	1.18	3.02	0.2074
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	39 13|16	12.78	5.53	16.78	—	4.20	15.05	1.01	159.10	39.000
Banca y Buenos Aires	13.81	0.130	0.412	0.136	—	0.512	0.153	1.188	3.622	—
Germánico de la América del Sur	[illegible]	0.1783	0.4110	0.1361	0.005	0.5411	0.1505	1.1868	3.0227	0.2037
Holandés de la América del Sur	39 1|3	12.60	5.51	16.60	—	4.10	14.00	190 3|4	133.20	33.500
Italia y Río de la Plata	[illegible]	15.93	49.53	13.60	—	53.35	15.37	112.—	309.—	20.—
Italo - Belga	39 5|8	12.65	5.51	16.65	—	4.18	14.05	1.01	133.—	—
Italo Sudamericano	[illegible]	12.62	5.53	16.64	—	4.20	21.88	1.04	132.80	38.800
Londres y Río de la Plata	[illegible]	12.80	5.58	13.84	300 mil.	4.24	15.10	1.94	131.20	39.250
Nuevo Banco Italiano	39 9|16	12.72	5.52	16.75	—	4.19	15.03	1.01	133.—	38.750
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	13.76	17.73	41.02	13.49	—	54.24	14.88	119.—	302.73	0.30
The National City Bank of New York	13.81	17.08	41.17	13.71	—	54.63	15.30	119.—	302.73	0.70
The Yokohama Specie Bank	13.77	17.84	—	—	—	—	—	—	3.920	—

sé Reguerio, argentino, de 21 soltero, jornalero y Julio Cu- argentino, de 26 años, soltero, alero, por hurto; un año de prisión al 1o. y dos años de igual pena al 2o.

Bonifacio Marcelino Neila, español, de 54 años, casado, sin ocupación y Marcelino Neila Alvarez, español, de 23 años, soltero, sastre por estafa; tres años de prisión a cada uno.

COMERCIO

Segunda rueda—

Cédula H. Argentina, octubre 5: 3.000 a 101.20.
Id. 3a. serie, octubre 8: 4.000 a 96.10.
Id. 4a. serie, octubre 8: 5.000 a 96.10.
Id. 5a. seria, octubre 8: 2.700 a 98.20.
Id. 6a., octubre 8: 86.600 a 98.20.
Id. 9a., octubre 8: 2.000 a 96.60.
Id. 10a., octubre 6: 10.000 a 96.60.
Id. octubre 8: 22.000 a 96.70.
Id. 11a., octubre 6: 11.500 a 98.20.
Id. 12a., octubre 6: 12.000 a 98.40.
Id. 13a., octubre 6: 5.000 a 95.90.
Id. octubre 8: 2.000 a 95.90.
Id. 14a., octubre 6: 41.100 a 95.90.
Id. 15a., octubre 6: 19.000 a 90.70.
Id. 16a., octubre 6: 5.000 a 97.70.
Id. octubre 8: 5.000 a 97.70.
Id. 17a., octubre 6: 1.000 a 96.30.
Id. octubre 8: 13.500 a 96.30.
Id. 18a. serie, octubre 6: 146.000 a 96.40.
Crédito 1911, octubre 8: 1.000 a 87.10.
Province of B. Aires, octubre 8: 13.300 a 56.50.
Crédito 1922, octubre 8: 297.000 a 96.40.
Bonos (sem.), octubre 8: 30.000 a 88.50.
Id. (7091), octubre 8: 30.000 a 95.70.
Emp. 1911, octubre 8: 152.000 a 77.
Deuda Municipal 6 1|2 o|o, octubre 6: 2.000 a 97.60.
Id. octubre 8: 141.800 a 97.50.
Emp. Convers., octubre 8: 8.900 a 34.
Bonos Bco. Provincia, octubre 8: 122.000 a 94.40.
Deuda B. A., 6 o|o, octubre 6: 10.000 a 86.20.
Banco Hogar Argentino, octubre 6: 605 a 40.
Id. octubre 8 (Int.): 330 a 50.
Banco Provincia, octubre 8: 15 a 111.
Banco Francés, octubre 8: 200 a 43.50.
Arg. Edificación, octubre 8: 109 a 48.
Salinas Hnos., octubre 6: 30 a 66.
Id. octubre 8: 115 a 67.
Primitiva, octubre 8: 75 a 120.
Astra, octubre 8: 100 a 63.50.
Puerto S. Nicolás, octubre 6: 100 a 39.80.
Id. octubre 8: 3.000 a 39.90.
Id. fin mes: 3.100 a 40.10.
Id. noviembre 30: 600 a 40.40.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda—

Libras	39 15|32
Francos	12.58
Belgas	14.90
Suizos	4.19
Florines	1.90 ½
Liras	16.72
Pesetas	5.54 ½
Dólares	133.50
Reis	39.000
Montevideo	7 o|o

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza fina y mediana. — 1000 kilos a $ 18.00.

Cruza gruesa.— 500 kilos a pesos 11.50; 1500 a 11.20; 30.000 a 10.50.

Segunda esquila, cruza fina y mediana.— 3.000 kilos a $ 16.00; 2000 íd. a 15; 2.000 íd. a 14.

Gruesa.— 1.000 kilos a $ 10.00; 2000 a 9.50; 1.000 a 9.

De Santa Cruz.— 2.200 kilos a $ 17.50; 25.000 a 17.

Pieles lanares, estación consumo. 1500 kilos a $ 1.35; 1000 a 1.32; 1500 íd. a 1.23; 500 a 1.15; 1500 a 1.00.

Desecho.— 2000 kilos a $ 1.15; 1000 a 1.12; 3000 a 1.10; 1000 a 1.05; 1500 a 1.03.

Corto y pelado consumo.— 600 kilos a $ 0.70; 1000 a 0.65; 300 a 0.60.

Borregos.— 300 kilos a $ 0.75; 1000 a 0.70.

Cueros vacunos.— 300 cueros a $ 11.50; 600 a 11.30; 2.500 a 1120; 2000 a 11.00; 500 a 10.80; 600 a 10.60; 400 a 10.40.

Salados.— 500 cueros a $ 0.54; 250 íd. a 0.50.

Becerro.— 1500 cueros a 9.50; 700 íd. a 9.30; 500 íd. a 9.20.

Nonatos.— 1000 cueros a $ 6.50; 500 a 6.30; 400 a 6.

Potros.— 100 cueros a $ 7.30; 250 a 7.20; 300 a 7.00; 200 a 6.80; 150 a 6.50; 200 a 6.

Cerdas.— 1.800 kilos a $ 17.50; 1700 a 17.20; 2.000 a 17; 1.500 a 16.50; 100 a 16.

Corderitos.— 50 Dd a $ 7.70; 100 a 7.00; 50 a 6.50.

Zorros.— 150 cueros a $ 6.50; 100 a 3.50.

Gatos.— 50 cueros a $ 3.00.

Zorro Río Negro.— 100 cueros a $ 10.80.

Liebres.— 300 cueros a $ 0.55; 200 íd. a 0.52; 400 íd. a 0.51; 300 íd. a 0.45; 200 íd. a 0.41; 300 a 0.35; 200 a 0.20.

PRIMERA EDICION

5 DE OCTUBRE DE 1923

La guarda del pacto federativo

El Congreso Nacional tiene a su consideración los casos de subversión institucional de varias Provincias: Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero, por orden riguroso de gravedad, según las causas que les han dado origen y los efectos consiguientes. Se pretende agregar a ellas la Provincia de Jujuy, en virtud de razones harto discutibles, que no compartimos, desde luego, pero que si algo prueban, en cualquier sentido, no es más que una cosa: el abandono que el Parlamento hace de su función tutelar de las instituciones federales, en cuanto a él le corresponde, durante el período de sesiones, calificar los motivos de intervención y disponer las intervenciones mismas en salvaguardia de los principios del régimen político que la Nación se ha dado. El Congreso se halla en deuda, pues, con el País, desde este punto de vista y no da muestras de querer modificar todavía su actitud.

Si por su orden consideramos los problemas planteados, a nuestro juicio y para proceder con lógica, conviene invertir la enumeración susodicha. Jujuy sale en primer término. ¿Qué ha pasado en Jujuy para motivar la ingerencia del Gobierno Nacional? No se acertaría a exponer un motivo serio.

El conflicto de poderes del Gobernador con la Legislatura es, por su carácter, de solución local, en el más genuino concepto de las autonomías provinciales. Pero se ha querido encontrar una causa de intervención en el voto del Senado Nacional, voto arbitrario si los hubo, que desechó las credenciales de los dos representantes elegidos por aquel Estado. Y a tenor de ese voto se ha fundamentado un proyecto que tiene despacho de Comisión y figura en la orden del día del Alto Cuerpo. Entretanto, Jujuy tiene un Gobierno organizado por el pueblo en libre contienda de opinión y todos sus poderes funcionan con el expreso reconocimiento de la Autoridad Federal.

Santiago del Estero. La situación política de esta Provincia es sumamente grave. No sólo el Poder Judicial carece de independencia, sino que el Jefe del Poder Ejecutivo, erigido en árbitro de la ley y la Constitución, desconoce los dictados de ambas y ha hecho una convocatoria al cuerpo electoral para elección del magistrado que ha de sucederle, con violación flagrante del Estatuto Fundamental. La anarquía asoma su espectro por todos los ámbitos de la infortunada Provincia. Se avecinan hechos de fuerza. Entretanto, el Congreso no ha producido acto alguno que permita definir un propósito de evitar la consumación de un escarnio irresponsable: ha disuelto la

Experimenta Tucumán todos los efectos del caos y la disolución precipitada. El primer mandatario es un dictador irresponsable: ha disuelto la Legislatura, ha suprimido el régimen municipal y dispone sin ley del tesoro de la Provincia. En presencia de tal afrenta pública llueven al Parlamento los clamores y las exigencias de la opinión en demanda de la ingerencia federal, perentoria y urgentísima; el Parlamento no adopta providencia alguna.

Córdoba está, hace ya diez y seis meses, al arbitrio de un Gobierno de hecho, usurpador flagrante de una autoridad que no emana del pueblo, producto de una substitución de la ley por la voluntad de la casta entronizada en nombre de un pasado de oprobio y de ignominia. El Congreso tiene en trámite la fórmula que ha de volver a su quicio el orden político de la Provincia, pero el Senado no se resuelve a producir de una vez la condigna solución, indiferente a la gravedad de las circunstancias, sujeta día a día a una nueva complicación y en vísperas, tal vez, de un estallido de la conciencia pública, que dé al traste con la camarilla dominante.

Tal es el estado de Córdoba, de Tucumán y de Santiago del Estero. Pero la Alta Cámara está urgida por el titulado caso de Jujuy, y un dictamen de Comisión, que se empeña en votar a todo trance, pospone a este capricho tendencioso el desquicio fundamental de tres Estados argentinos. ¡Así entiende aquel Cuerpo, representante de la autonomía de las Provincias, su papel de balanza o equilibrio en la función del pacto federativo, cuya garantía le está confiada por el concepto de la unidad de la Nación!

La revaluación en la Provincia

"La Prensa" descarga hoy todas sus baterías contra el gobierno de Buenos Aires, a causa del proyecto de ley que se discute en la legislatura, ordenando una nueva avaluación de la propiedad raíz.

Con este motivo, hunde el hocico de paquidermo en todos los órdenes de la administración pública de la provincia y habla de aumento de gastos, de caminos abandonados, de ausencia de obras públicas, de falta de policía y otras majaderías inocuas y falsas.

La inexactitud de las afirmaciones del pulpo secundario, es contestada con hechos, pues en los momentos actuales, la autoridad provincial lleva a efecto obras de verdadera trascendencia, como la extensión de las líneas férreas del Estado, numerosas cuadrillas arreglan los caminos públicos, envíase a la legislatura un proyecto de ley con un plan completo de afirmados que liguen los centros más importantes de su vasto territorio, se ordena la realización de importantes trabajos que complementen y solucionen el grave problema de las inundaciones que hacen estériles los campos y adopta todas aquellas medidas tendientes al bienestar del pueblo cuyos destinos rige con acierto y con aplauso de la opinión.

Es falsa también la afirmación del pulpo secundario, cuando presenta a la población de la rica provincia expuesta a todos los peligros por falta de policía, y si alguna deficiencia pudiera notarse, por ser el número de agentes insuficiente para los servicios exigidos, ella trata de salvarse con un aumento y su mejor remuneración.

Tampoco puede desconocerse que la avaluación de la propiedad raíz actual en la provincia es, en general, baja, con relación a su valor y a la renta que producen especialmente sus campos y que una revaluación se impone, la que debe ser practicada, no en nombre de una furia fiscal, sino de acuerdo a la realidad y a las necesidades públicas, que deben llenarse con el aporte de las contribuciones de todos.

Corrientes

"BUENOS AIRES, octubre 4. — Señor gobernador de la provincia de Corrientes. — Con el espíritu angustiado por la seguridad de las personas de mi afecto y por el prestigio de la provincia de mi nacimiento, denúnciole el vergonzoso régimen imperante en Esquina, donde el honor y la vida de los habitantes sólo puede defenderse a tiros, sin garantías por parte de la autoridad que forja sumarios, de los cuales resulta que el matador en el mismo incidente es absuelto de culpa y cargo antes de quince días, mientras que para actores secundarios, que ni siquiera hicieron a nadie, pídese dos años de cárcel, como ocurrió con el empleado nacional Santiago Girormini, y otras vergüenzas que denuncié en carta privada al ministro de Gobierno, pidiéndole diera conocimiento a usted. — Saluda. — Raúl G. Torrent". (LA EPOCA, de ayer).

El telegrama que nos sirve de acápite, enviado ayer por el doctor Raúl G. Torrent, miembro del directorio del Banco de la Nación, al gobernador de la provincia de Corrientes, no es la primera protesta provocada por el sistema imperante en ciudades y campos de aquel Estado; pero, por el origen, por la distinción del ciudadano que lo subscribe, viene esta reclamación a confirmar, una vez más, el juicio público sobre la situación de fuerza que ha impuesto al pueblo correntino la funesta coalición que rige sus destinos.

Hemos tenido oportunidad de escuchar de labios del doctor Torrent palabras de verdadera indignación, ante las comprobaciones reiteradas de la violencia con que están preparando la campaña electoral de marzo próximo las policías y caudillejos de la coalición oficialista. Y no es posible callar la protesta que ello provoca de parte de la opinión pública y de la prensa sana del país, pues ya no vivimos horas pretéritas, en que impunemente se consumaban atropellos que caracterizaron al "régimen".

Felizmente, pronto presenciará el país el resurgimiento de las altiveces del pueblo correntino, que, a no mediar claudicaciones, ya hubiera conquistado con la Unión Cívica Radical la tranquilidad, la libertad y las garantías que hay derecho a exigir.

La intervención que el Comité Nacional acaba de tomar en la reorganización de la Unión Cívica Radical de Corrientes, al designar delegado especial al senador del Valle, producirá la reacción del pueblo y de todas las mejores y más sanas energías de Corrientes.

CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA DE AMERICA

La Academia Americana de la Historia, cumpliendo con la resolución del congreso de historia argentina del año pasado, organiza un Congreso Internacional de Historia y Geografía de América a celebrarse en esta capital en octubre de 1924.

El Instituto Geográfico Argentino presidirá la sección de geografía, siendo invitados también los centros geográficos de Europa, por la participación que tuvo en el descubrimiento del nuevo mundo. A más se realizará una exposición internacional de bibliografía, cartografía y materiales de enseñanza.

Las adhesiones al congreso y exposición, deben degirirse al presidente de la Academia, doctor Nicanor Sarmiento, Reconquista 567.

Celebración del "Día de la Raza"

Prosiguen los preparativos de los actos a realizarse

LA PROCESION CIVICA

En la última reunión celebrada por la comisión que corre con los trabajos de organización de la procesión cívica del 12 de octubre próximo, se resolvió dirigir una invitación general a todas las colectividades extranjeras, para que concurran a dicho acto, a fin de que revista el carácter de una fiesta de confraternidad.

Entre las colectividades especialmente invitadas y que formarán en la manifestación, figuran la Colectividad Española, que estará representada por las principales sociedades de la misma, la Federación de Sociedades Italianas, los franceses que participarán en número considerable a esta demostración y las sociedades alemanas, belgas y libanesas.

La comisión ha señalado los puntos de concentración de las distintas colectividades y ha encargado especialmente, su mayor observación a los efectos de facilitar la pronta organización del desfile.

Préstamos hipotecarios de la Caja de Jubilaciones a empleados y obreros de empresas particulares de servicios públicos

ADQUISICION DE LA CASA PROPIA

El comité central de la jubilación de los tranviarios llama la atención de los afiliados a la caja de jubilaciones y pensiones creada por la ley 11.110, y particularmente del gremio que lo constituye, sobre los préstamos que la misma ha resuelto conceder con el propósito de facilitar la adquisición de la casa propia.

Con el otorgamiento de dichos préstamos se contribuye eficazmente, en cuanto a los empleados y obreros de empresas particulares de servicios públicos, a la solución del árduo problema de los alquileres mediante la vivienda propia, el ideal soñado de todos los que se preocupan de su porvenir.

En efecto, pagando por el préstamo, entre amortización e interés, una cantidad mensual que es apenas superior a la que se debe abonar en la actualidad por el alquiler de una sola pieza, sin comodidades de ninguna clase, es dable comprar una casita de dos habitaciones en determinados barrios de la ciudad o en localidades próximas a esta, con rápidos y fáciles medios de comunicaciones. Disponiendo de terreno, como es el caso de muchos, las ventajas son mayores, pues la suma obtenida se puede invertir integramente en la edificación.

Los afiliados que deseen informes más amplios pueden acudir a la oficina de informaciones de la Caja, donde se les proporcionará todos los datos necesarios y el formulario que deberá llenarse para solicitar los préstamos.

El horario es de 12 a 18 horas todos los días y el sábado de 9 a 12.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

EL NUEVO GABINETE ALEMAN

La situación alemana

BERLIN, octubre 5 (U. Press)— El canciller Stresemann espera poder presentar hoy al gabinete ante el Reichstag, haciendo la correspondiente declaración.

La composición probable del gabinete es la siguiente: Stresemann, canciller y ministro de Relaciones Exteriores; Gesselr, ministro de la Guerra; Brauns, ministro del Trabajo; Luther, ministro de Finanzas y Economía; von Oppen, Allmentación y agricultura; Fuchs, ministro de las regiones ocupadas, e Interior, Heinrich.

La cartera de Finanzas y Economía fué ofrecida primeramente a Wiedfeldt, quien rehusó aceptarla.

BERLIN, octubre 5 (A. Havas)— Informaciones de último momento recogidas en los círculos políticos de esta capital, indican que el nuevo gabinete quedaría integrado por el señor Stresemann, como Canciller y ministro de Relaciones Exteriores; Gessler, para la cartera de Defensa Interior, y Fuchs para la de territorios ocupados.

Según las mismas informaciones, parece que no formará parte del nuevo gabinete ningún nacionalista ni socialista.

La campaña en Marruecos

PARIS, octubre 5 (U. Press). — Comunican de Rabat que los franceses reanudaron las operaciones en la zona de Tazza, ocupando el poblado de Beni Zabna. Los moros sufrieron grandes pérdidas.

Los sucesos de España

MADRID, octubre 5 (U. Press) —En una casa de campo de la provincia de Lérida, cerca de la frontera, fué arrestado el abogado Fornosa, conjuntamente con varias otras personas que se ocupaban de lanzar proclamas separatistas.

El ex Kromprinz

PARIS, octubre 5 (U. Press). — El corresponsal de "Le Matin" en Amberes dice que el príncipe heredero de Alemania llegó a Doorn, donde conferenció con el ex kaiser y los enviados procedentes de Munich.

Se cree que el príncipe se dispone a dirigirse hacia Munich.

El problema de Fiume

PARIS, octubre 5 (U. Press). — El corresponsal del "Echo de Parìs" en Roma, entrevistó al señor Mussolini, obteniendo las siguientes declaraciones:

"La solución del problema de Fiume está próxima. Yo voy a reiniciar negociaciones directas con el primer ministro Patchitch. Además que la intervención de cualquier país sería una amputación de nuestros derechos, ella no daría resultado alguno.

"El general Giardino permanece en Fiume, únicamente para ejecutar la decisión que se tome, sea cual fuere".

La cuestión de Tanger

LONDRES, octubre 5 (U. Press) —Según las personas interiorizadas en el asunto, la conferencia de Tánger que debe continuar sus sesiones el sábado, se encuentra en una situación bastante curiosa, debido al cambio de actitud de Francia y a la demanda de Italia de que se le admita para discutir el asunto.

Parece que la aprobación por Francia de la propuesta de internacionalización presentada por Inglaterra, obliga a los gobiernos de España e Italia a modificar su política, que era de franca oposición contra la acción francesa en Marruecos.

El proceso a los asesinos del Sr. Dato

MADRID, octubre 5 (A. Havas). —Es opinión general de que el proceso contra los asesinos del ex ministro Dato terminará el sábado próximo.

Lord Curzon pronunciará hoy un discurso

LONDRES, octubre 5 (A. Havas). —"The Times" y "The Daily News" en sus ediciones de esta mañana, al ocuparse del anunciado discurso que pronunciará hoy en la Conferencia Imperial el ministro de Relaciones Exteriores, Lord Curzon, expresan la esperanza de que ese discurso hará plena luz sobre la política exterior del Gobierno y colmará las lagunas notadas en el discurso pronunciado en la misma Conferencia por Mr. Stanley Baldwin.

Nuevo presidente de China

PEKIN, octubre 5 (U. Press)— Tsao-Kun ha sido electo presidente de la República China.

La muerte del Dr. Zeballos

LONDRES, octubre 5 (U. Press). —El "Times", el "Daily Telegraph", el "Morning Post" y la mayoría de los diarios importantes describen la vida política e intelectual del doctor Zeballos.

El "Times" dice que todos deben lamentar la pérdida de un internacionalista de sus condiciones, que como hombre de Estado, jurisconsulto y periodista tuvo una gran participación en la vida pública de la República Argentina.

Suspensión de los diarios turcos

CONSTANTINOPLA, octubre 5 (U. Press). — Las autoridades turcas establecieron una rigurosa censura sobre toda clase de noticias, suspendiéndose la publicación de todos los diarios.

Frank Mashall desafió a Capablanca

NUEVA YORK, octubre 5 (United Press). — Frank Marshall, campeón de ajedrez de los Estados Unidos, desafió a José Capablanca, cubano y campeón del mundo, a un match por el campeonato mundial.

CARNET DEL REPORTER

¿Que armas prefiere Vd.?

La "encuesta" no es nuestra. Concebímosla después de leer una correspondencia de don José María Salaverría sobre los "pistoleros" de España, en vísperas de la dictadura militar. Sería, desde luego, "encuesta" estilo Camba, es decir jocoseria, como el regocijado cronista madrileño toma todas las cosas, mirándolas desde "El Sol". La primera pregunta del cuestionario podría formularse así: ¿Con qué armas preferiría usted que lo matasen? Queda sobrentendido que no se dejaría lugar a la famosa escapatoria de Bertoldo, perplejo, sin acertar a elegir el árbol en que habían de ahorcarlo, por encontrarlos siempre, examinados uno a uno, detestables.

El cuchillo es para el autor de "Santa Teresa de Jesús", candorosa herramienta frente al revólver. Supone el acero en quien lo esgrime valor personal, temerario riesgo de la propia vida. Representa en muchos casos la lucha cuerpo a cuerpo. Es claro que Salaverría, lejos de declararse discípulo del humorista inglés Tomás de Quincey, adopta el tono de las lamentaciones. ¡Qué distancia del viejo pundonor castellano a la cobarde agresión en la sombra, a la distancia, a favor, por lo regular, del anonimato! No lo expresa el notable periodista vasco. Cuídase muy bien de confundir la tizona de limpio linaje con la daga usada en bajos menesteres por matarifes, aldeanos y pendencieros plebeyos que se las dan de guapos en los arrabales. En otro tiempo—escribe—"considerábamos infamante el cuchillo. Era un objeto deshonesto el puñal". Así, por este tenor el resto del artículo. La industria de las pistolas browing ha traído el vuelco que Salaverría presencia apesadumbrado. Cualquier flojo apreta el gatillo de esa arma que hace en el mundo escuela de traidores. Empavonada, automática, una pistola moderna es una tentación para almas perversas.

¿Qué revelaciones contiene la estadística en ese aspecto de la criminalidad? Fuera interesante averiguarlo. Porque ha de presumirse que la industria "facilita" las humanas actividades aún en las faenas del homicidio, catalogado por De Quincey entre las "bellas artes". "Facilita", he aquí la expresión adecuada, aunque nuestro lector sonría con escepticismo.

No cabe hacer, y en ésto nos pronunciamos en desacuerdo con Salaverría, el elogio de la hoja de acero corta y ancha, de mango de madera o pata de cabra, en contraposición al anatema que se lanza contra los "pistoleros". Más práctico sería realizar la "encuesta" desde el punto de vista de las presuntas víctimas de Caín, para que ellas optasen por el cuchillo o por el revólver, ya que no por la bíblica quijada de burro. Seguros estamos de que no acompañarían con sus sufragios al autor de "Paisajes argentinos". Se lo impediría la visión atroz del afrentoso tajo en la cara, del destripamiento, método favorito de Jack the Ripper, y de las cuchilladas con que el carnicero desuella la res, salpicado de sangre...

SERVICIO ESTADISTICO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El director general de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, señor Julio Urien, ha confeccionado un interesante plan para el perfeccionamiento y desarrollo del servicio a su cargo, cuyo éxito dependerá, según lo afirma, en gran parte, del concurso que pueda obtener de parte de productores y comerciantes de todo el país. Promete suministrar para lo sucesivo informes agrícolas y ganaderos, los que serán enviados a sus corresponsales voluntarios con toda regularidad. Esos informes estadísticos y económicos se referirán a las actividades del campo, métodos de cultivo y explotación, ensayos de semillas, etc. A todos aquellos que acepten el cargo de tales, les será extendido un nombramiento oficial con la credencial respectiva, y después de cinco años se les otorgará un diploma, como testimonio de los servicios prestados.

CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE

La Oficina Internacional de la Corte Permanente de Arbitraje ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que S. M. el Rey de Italia ha renovado el mandato de miembro de la misma al señor Tomás Tittoni.

Instrucciones a que deben someterse los cónsules argentinos en todo lo concerniente a inmigración

Documentos habilitantes para la entrada de extranjeros

A continuación damos a conocer íntegramente las instrucciones dadas a los cónsules argentinos por la Dirección General de Inmigración y aprobados por los departamentos de Relaciones Exteriores y Agricultura.

Disposiciones generales.—

De acuerdo con lo resuelto en la circular telegráfica No. 192 del Ministerio de Relaciones Exteriores de febrero 21 de 1923, los cónsules no podrán conceder permiso de embarque para la República. Esto significa que sólo deben visar los documentos de aquellas personas que reunan todos los requisitos que exije esta circular de instrucciones. Uno sólo que falte el cónsul no visará los demás documentos, pues todo pasajero que llegue en esas condiciones no será aceptado en el puerto de Buenos Aires, con los consiguientes perjuicios para el mismo y para la autoridad del funcionario argentino que lo haya autorizado a embarcarse.

De acuerdo con lo resuelto en la circular telegráfica del Ministerio de Relaciones Exteriores de junio 21 de 1923, los cónsules no podrán visar documentos que hayan sido expedidos en nación que no sea de su jurisdicción y que no tengan ya una visación argentina de cónsul con función en esa nación, pues el cónsul no tiene a su alcance medio alguno para comprobar la autenticidad de documentos que han sido expedidos fuera del alcance de sus medios directos de investigación. De esta manera, un pasajero, por ejemplo, que se haya embarcado en Alemania u Holanda, con destino a España, Brasil o Uruguay, con visación española, brasileña o uruguaya, no obtendrá la visación argentina en la nación de destino si no ha hecho visar sus documentos en Alemania u Holanda por un cónsul argentino.

De acuerdo con lo resuelto en la circular telegráfica del Ministerio de Relaciones Exteriores de abril 26 de 1923, los cónsules no deberán visar con facsímil ninguno de los documentos que traiga el pasajero. Las autoridades argentinas entienden que la visación consular no es una mera formalidad que se cumple automáticamente, sino un control eficaz que debe realizar el cónsul no sólo respecto a la autenticidad de los documentos, sino también en todo lo que concierne a la persona misma del pasajero, pues él es la autoridad que está en mejores condiciones para impedir que entren en el país individuos no deseables por su salud, su moralidad, su profesión o sus medios de vida. La intervención del cónsul para que no emigren a la Argentina estas personas, es de una grande importancia en todo sentido. Sólo gracias a ella se tendrá una verdadera y eficaz selección inteligente de la emigración, problema fundamental en un país que recibe centenares de miles de extranjeros por año.

Por telegrama de 16 de agosto de 1923, dirigido a la Legación de Londres por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para que lo circule a todos los consulados en Europa, se ha confirmado otro de agosto 6, dirigido a Londres y Varsovia, ordenando "no aceptar ni visar ningún documento expedido por sociedades particulares, religiosas, etc., que pretendan reemplazar los documentos oficiales, aunque ellos vengan refrendados por autoridades legales del país, pues son éstas las únicas que deben expedir los documentos originales exigidos por las disposiciones vigentes y no limitarse a refrendarlos", agregando que la "Dirección General de Inmigración rechazaría a toda persona que presente dichos certificados particulares, aunque traigan visación consular."

Estos telegramas de 6 y 16 de agosto rectifican el de febrero 21 de 1923, del mismo Ministerio, prohibiendo a ciertos consulados la aceptación de certificados expedidos por comunidades religiosas, como son el Gran Patriarca, el Gran Rubino o por el comisario especial de puertos y emigración de Marsella.

Otro punto importante que deben considerar los cónsules es el indicado en la circular No. 16 del Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha julio 25 de 1923, que establece:

a) Que los cónsules no harán ninguna propaganda en favor de la inmigración.

b) Que deben disuadir en lo posible, de venir al país a toda persona que traiga el propósito de radicarse en las ciudades.

c) Que la inmigración más conveniente es la que se dedicará a las industrias agropecuarias.

d) Que la entrada en el país está completamente cerrada para los que tengan defectos o enfermedades físicas o mentales o no posean documentación que se exige.

Documentos habilitantes para la entrada de pasajeros en la República Argentina.—

Ellos son:

1o.— La libreta de enrolamiento de los argentinos nativos mayores de 18 años.

2o.— La carta de ciudadanía o la libreta de enrolamiento de los extranjeros que se hayan naturalizado como ciudadanos argentinos, acompañadas de un certificado de buena conducta anterior en seis meses, a lo sumo, al día del embarco.

3o.— La cédula argentina de identidad cuando haya sido otorgada a argentinos nativos.

4o.— La cédula argentina de identidad de extranjeros residentes en la Argentina, que sólo tendrá valor cuando acredite una residencia en el país de más de cinco años y esté acompañada de un certificado de buena conducta expedido, a lo más seis meses antes del día en que pretenda ser utilizada ante un funcionario argentino de cualquier categoría.

5o.— Pasaporte argentino expedido por la policía de Buenos Aires debidamente legalizado. En el caso de extranjeros residentes el pasaporte que otorga el consulado de su nación.

6o.— La partida de nacimiento o libreta de casamiento argentina, que presenten las mujeres o menores de 18 años, siempre que estén acompañadas de una fotografía sellada por la Dirección General de Inmigración.

7o.— Los permisos especiales o credenciales de desembarco expedidos por la Dirección General de Inmigración a los que los cónsules agregarán, en el acto de visarlos para el embarque, la fotografía de los interesados, selladas oficialmente sin cuyo requisito no serán aceptados por las empresas de navegación.

8o.— Los pasaportes oficiales del país de nacimiento que presenten los extranjeros, que deseen embarcarse para un puerto argentino (con fotografía).

9o.— Los certificados de las autoridades judiciales o policiales del país en que se haya expedido el pasaporte y que acredite que el poseedor de éste no ha sufrido condena por delitos comunes que merezca pena corporal y que no ha estado bajo la acción de la justicia por delito contra orden social en los cinco años anteriores a su embarco.

10.— Los pasaportes oficiales expedidos en el país que no sea el de nacimiento del pasajero, en cuyo caso deberán ineludiblemente, estar acompañados de un certificado judicial que acredite que esa persona ha residido desde tal a tal fecha en dicho país.

11o.— Certificado policial o comunal que acredite que el pasajero no padece enfermedades físicas o mentales que disminuyan su capacidad para el trabajo.

12o.— Certificado policial o comunal que acredite que el pasajero no ha ejercido la mendicidad.

13o.— Ficha consular que acredite los datos personales del pasajero y los documentos.

14o.— Partida de nacimiento con fotografía para los menores de 15 años que vengan solos o acompañados.

PORTUGAL

EL 13.o ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

El valiente pueblo portugués celebra hoy el 13o. aniversario de la revolución que derribó la monarquía y proclamó la república.

Durante sus pocos años de vida independiente, aquel noble pueblo ha sufrido numerosas vicisitudes; pero éstas no han logrado debilitar su amor a la libertad. En su espíritu se ha afirmado con los años la fe republicana.

El salón Augusteo, donde realizó anoche su interesante fiesta en honor de Portugal el Ateneo Hispano Americano

Portugal es una de las naciones que más han contribuido al progreso humano. Las hazañas de sus navegantes son demasiado conocidas para que sea necesario recordarlas. En casi todos los continentes se encuentran pruebas de su heroísmo y de su afición a las ciencias.

El pueblo argentino, estrechamente unido a la patria de Camoens por cordiales sentimientos de amistad, se adhiere a su júbilo en este día de su gloria.

Centro Republicano Portugués—

Como lo anunciamos, esta noche a las 20.30, será servido en el "restaurantConte", Cangallo 960, el banquete organizado por el Centro Republicano Portugués, conmemorando el 13a. aniversario de la implantación de la república en su país. El mismo centro, ha organizado un baile extraordinario, que se llevará a cabo mañana a las 22 horas, en el salón Rodríguez Peña 344, y al que han sido invitados todos los miembros de la colectividad. Los festejos se clausurarán el domingo con el homenaje póstumo que se tributará a la memoria del ex ministro de Portugal, coronel Abel Botelho.

Banquete de los residentes portugueses—

Mañana a las 20.30 horas, se llevará a cabo en el "Londres Hotel", el banquete organizado por un núcleo de residentes portugueses, conmemorando el 13o. aniversario de la República. Concurrirá el encargado de negocios de Portugal, a cargo de la Legación, señor Bettencourt Ferreyra, quien lo hará en carácter oficial. Después del banquete, los asistentes se trasladarán al Círculo Social Portgués, donde se efectuará un baile de gala.

La velada de anoche en el Ateneo Hispano Americano.

Revistió los contornos de una brillante fiesta la velada que se llevó a cabo anoche en el salón Augusteo y que, como se sabe, organizó el Ateneo Hispano Americano en conmemoración del 13o. aniversario de la República Portuguesa.

Asistió a la fiesta una numerosa concurencia, entre la que figuraban los miembros de las representaciones diplomáticas de Portugal y Brasil y numerosas familias de esas colectividades.

Iniciose el acto con la ejecución de los himnos Nacional Argentino y Portugués, que acompañaron con el canto los niños de la escuela Cornelio Saavedra.

A continuación el doctor José León Suárez, presidente del Ateneo, pronunció un elocuente discurso de confraternidad, al que dió fin con auspiciosos votos por la prosperidad de ambos países. Seguidamente, el doctor Horacio Dobranich dió lectura a un estudio sobre "La evolución poética portuguesa", que fué seguido con gran interés por el auditorio. Hicieron uso de la palabra a continuación el doctor Victoriano Niño, el encargado de negocios de Portugal, doctor José M. Bettancourt Ferreyra y el secretario de la embajada brasileña, doctor A. D' Galvao Bueno. Después de los discursos, se puso en ejecución un selecto y variado programa musical que al igual que los discursos, fué largamente aplaudido por la numerosa concurrencia.

Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

EL SORTEO DE HOY

Con $ 50.000 . . .	19990
” ” 10.000 . . .	10474
” ” 5.000 . . .	23945
” ” 1.000 . . .	10525
” ” 1.000 . . .	12210
” ” 1.000 . . .	6012
” ” 1.000 . . .	8636
” ” 1.000 . . .	20949
” ” 1.000 . . .	8448
” ” 500 . . .	8776
” ” 500 . . .	1485
” ” 500 . . .	2058
” ” 500 . . .	8255
” ” 500 . . .	1239
” ” 500 . . .	8858
” ” 500 . . .	24040

CON 200 PESOS

11398 7122 28882 14391 30789
5353 20937 25732 3274 17505
24573

CON 100 PESOS

15089 14485 23683 1506 28782
20136 12123 20639 32718 12023
30339 29382 10932 18682 2812
14058 14691 15583 24366 10277
10033

Nómina de los extranjeros nacionalizados durante el mes de agosto

INFORMES OFICIALES

Seguidamente damos a conocer la nómina de los extranjeros nacionalizados enrolados en el ejército argentino, durante el transcurso del mes de agosto último:

Alemanes: Federico Carlos Muller, Jorge Coulle, Gustavo Zirbel, Ricardo Alfredo Eidner, Ricardo Reiss, Pablo Bruno Weser, Carlos Marino Bender, Guillermo Mechan, Enrique Augusto Federico Nelseke, Guillermo Federico Carlos Ludovico Hotopf, Alberto Ullmann, Gustavo Schmidt, Hans Seckt, Federico Hilligordt, Pablo Seligmann, Carlos Kabelitz, Federico Krumm, Angel Aarestrup, Conrado Krieger, Emilio Schmidt, Pablo Antonio Artope, Teodoro Fernando Gothaldo, Guillermo Hentschel, Pablo Federico Germán Dudy.

Austríacos: Carlos Anderle, Juan Jorge Maximiliano Volk, Bozo Gelenic, Guillermo Thalier.

Belgas: Aristede Lencud, Willy Rucks, Luciano Eugenio Gislano Berger, Lorenzo Enrique Sprentels.

Bolivianos: Hilarión Caballero Daza.

Brasileños: Arturo Arguelles, Juan Marrero, Antonio Marín Moreno, Arturo Muzzio, Adolfo Mello, Sebastián Tomás Tramente, Juan Lozano, Carlos Velasco Suárez, Ramón López, Gerardo Fernández.

Búlgaros: Simón Danón.

Cubanos: Pablo Pérez, Lorenzo Varela, Antonio García.

Checoeslovacos: José Juan Polak, Wenceslao Vaselka.

Chilenos: Osciel Cárdenas, Juan de Ferri Ramos, Luis Enríquez, Abraham Belmar, José Pío Sobarzo.

Dinamarqueses: Antonio Teodoro Ramming.

Españoles: José Abeljón, Cristóbal Guerrero, Luis Fermín Barcena, José Otero Noboa, Aquilino Villamil, David Italiani, Manuel Joaquín Brea, Enrique Lojo, Pedro Bazquin, Antonio Pardo, Constantino Balcarce, Alejandro Tonabadella, José Cebreiro, Antonio Fernández, Antonio Díaz, José Oya, José Ramírez, Domingo Cano, José Aradas, Eusebio Portela, Norberto de Dios, Luis Rocafort, Ramón Cartelles, Vicente Zato, Juan Bendranas, José do Baño, Joaquín Ortiz, Balbino Feito, Severino Gallego, Antonio Rico, José Batallan, Francisco Roca, Herminio Fernández, Francisco Calvo, Vicente Alvarez, Gonzalo Gómez, Ramón Dopazo, José Lampon, Juan Rubio, Manuel Hermida, Luciano Feijó, Juan Bautista Fernández, Aquilino Quintas, Valentín Quijada, Lamberto Monfil, Luis Julio Oteimint de la Torre, Bartolomé Prat, José García, José María Guzmán, José Alvaro Pérez, Cesáreo Arias, Delfín Luis Barrios, Antonio Rodríguez, Francisco Manuel Gómez, José Manzanares, José Irigoyen, Joaquín Félix Sánchez de León, José Pérez, Higinio Ramírez, Serafín Rodríguez, José Tato, José Pérez Palco, Víctor Quintero, Feliciano Sánez, Leonardo Morales, Secundino Lojo, Manuel Folguerona, José María Blanco, Jesús Antonio Edrosa, Luis Palacio, Reymundo Pérez, Rosendo Gómez, Simón Garces, Francisco Calvo, José Muñoz, Manuel Cipriano García, Maximino Gastiarena, Cesáreo Calvo, Antonio Fabello, Ramón Castro, Manuel Conde, José Pérez Cárdenas, Lino Bernat, Bernardo Hernando, Sandalio Fadruque, Antonio Pereira, Florencio Crisol, Marcos José García Ponce, Francisco Justo Alamo, Fernando Cornelio Blanco, Ignacio Duro Tain, Arturo Pérez, Francisco Ares, Diego Heredia, Emilio Silva, Miguel Pérez, José Valiño García, José María Pavón, Viviato García Arias, Victorino López Veiga, Antonio Miralles Correra, Gil Francisco Ponce, Antonio Sánchez, Juan Bernardo Aurelio Gutiérrez, Jacobo, José Boquete, Luis Enrique Oliva, Rogelio Ramos, Juan Manuel Ruiz, Román Romanuel del Castillo, Eugenio Vila, Ramiro Secundino Rendo, Antonio Fernández, Gabriel Suárez, Antonio Dobarro, Rogelio Nogueira, Francisco Brugos, Marcelino Blanco, Francisco Corgoy, Alfonso García, José Rodríguez, Francisco Camilleri, Francisco Díez Marín, José María Peña, Francisco Grela, Juan Ramón Leibo, Crescencio Castañón, Antonio González, Manuel Varón, Nemesio Martín.

Franceses: Enrique Larripa, Pedro Thilmany, José Bordarampe, Eduardo Silva, León Desbois, Amadeo, Pedro Ghirardi, Abel Douilliere, Eduardo Larre, Cayetano Gagneuse, Francisco A. Escoffier, Augusto Fabreguettes, Pedro Iriart, Pedro Larrieu.

Griegos: Juan Verzomanis, Manuel Crisantho.

Húngaros: Jacobo Willner.

Ingleses: Mauricio King, Carlos William Hunt, Roberto Cockburn Mossman, Roberto Winter, Wilfredo Barrett.

Italianos: Santiago Silvani, Daniel Andreoni, Carlos Macellari, Vicente Mitidiero, Benito Distéfano, Pascual Campaña, Albino Ugolini, Darío Achilli, Amadeo O. de Cecco, Francisco Demante, José Jungano, Tomás Tarzia, Sebastián Calandra, Laurello Gatticelli, Tomás Raggi, Vicente Lacolla, Carmelo Tripodi, Juan Brusatori, Antonio Maresca, Gerardo Somma, José Condro, Pellegrino del'Regno, Antonio Guzzo, Camilo Aspromi, Luis Nicola, Enrique D'Onofrio, Francisco Borrello, José de Gaetano, Francisco Sisca, Rafael Juan Noceti, Antonio Paparatto, Marcos di Lernia, Francisco Ammatuna, Salvador Pugliese, Francisco Rizzi, Roque Moreno, Andrés Bargero.

Marroquíes: Vicente Bueno.

Norteamericanos: Alex de Marconay, Eduardo E. Symes, José Pruce Walter, Mariano Elvira.

Paraguayos: Mauro Palacios, Amancio Duarte, Juan Romero, Emilio Acosta, Guillermo Bogarín, Ramón Duarte, Juan Cirilo Orue, Enrique Benítez, Hipólito Alfonso, Antonio Fernández, Máximo Núñez.

Polacos: Zalman Penjerek, Guillermo Leit, Jukd Kravetz, Szmul Scheimbuks, Mateo Goldbrum, Alberto Abraham Freifeld.

Portugueses: Manuel Madeira, Francisco dos Santos, Francisco Madeira, Eduardo Roque, Luis Joaquín, José Silva, Roberto Fortes, Manuel Choucho.

Rusos: Abrahain Kriboruch, Constantino Kronhaus, Mauricio Kobrinsky, Boris Sibanik, Jacobo Livschitz, Motel Kleinerman, Mauricio Lucasovsky, Skigin Chazkel, Basilio Kofano, Adolfo Zukerman, Bernardo Litivin, Nicolás Tetelman, Abraham Minuchin, León Levin, Leo Manfred Moisés Rajman, Atanasio Guilbert.

Mañana saldrá para Génova, el "Duca d'Aosta"

Con un nutrido pasaje de cámara, emprenderá viaje mañana el Duca d'Aosta, hacia Brasil y Génova.

Este buque largará amarras de la dársena Norte, a las 16 horas.

En el mismo vapor partirán también el agregado comercial a la legación del Japón, señor C. Ishiy, los barones de Ende, señor Alfred Hilmer y señora Amelia R. F. Nioac; el señor Florentino López y señora y muchos otros viajeros conocidos.

El Duca d'Aosta llevará pasaje de proa y correo, como así carga general.

Viaje del Gobernador de la provincia a Mar del Plata

Por tren especial de esta noche, partirá para Mar del Plata el gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo, a quien acompañarán el vicegobernador, doctor Pedro Solanet, los ministros, doctores Rodríguez Jáuregui, Casás y Viale, los ingenieros Zuleta y Charpin, el secretario de la gobernación, señor Rodríguez Yrigoyen, numerosos legisladores y periodistas, entre ellos, nuestro enviado, señor Foullers.

La comisión de fomento marplatense ha organizado, con tal motivo, una brillante recepción en honor del mandatario bonaerense, de quien espera diversas medidas de mejoramiento para Mar del Plata, que siempre contó al señor Cantilo entre sus benefactores más entusiastas.

En parte, esas medidas se relacionan con la próxima temporada balnearia. El gobernador recogerá observaciones "de visu".

A medio día se servirá, mañana, en el Bristol, un banquete en honor del señor Cantilo y su comitiva.

Durante el mes corriente, el gobernador Cantilo efectuará los siguientes viajes:

Día 7 de octubre. — Inauguración del asilo anexo al hospital Español, en Temperley. Gobernador y secretario.

Día 12 de octubre. — Inauguración del museo colonial de Luján.

Día 13 de octubre. — Visita a Campo de Mayo.

Día 14 de octubre. — Inauguración Exposición Ganadera y de Productos de granja en Azul.

Día 21 de octubre. — Inauguración Concurso de Vacas Lecheras y Productos de Granja en La Plata.

Ministerio de Justicia

Inscripción en el Registro de los embargos de usufructos

Por el Ministerio de Justicia se ha dispuesto adoptar como resolución de carácter general la dictada en el expediente No. 847, entrada, No. 33.293.

Dicha resolución dice así:

"Visto que en el precedente oficio judicial se ordena la toma de razón del embargo del usufructo constituído sobre un bien inmueble, y considerando:

"Que el usufructo es un derecho real, de inscripción en este Registro (Ley No. 1893, art. 226, inc. 2o).

"Que ninguna disposición legal o reglamentaria se opone a la toma de razón de aquel embargo, resultando más bien autorizada por el citado art. 226, desde que se trata de la anotación de una circunstancia referente a un derecho real, con caracteres de bien inmueble, particular, como lo expresa la nota del codificador al art. 2807 del Código Civil".

"Que la toma de razón del embargo es independiente del procedimiento seguido en juicio por las partes, para la validez de la traba del mismo, respecto a lo dispuesto en el título XIV del Cód. de Procedimientos en lo Civil y Comercial, en todo lo cual es extraño, también, el registro".

Por ello, se resuelve:

"Cúmplase el mandato judicial por la Sección Embargos e Inhibiciones y pase a la Sección de la Propiedad para una nota marginal de referencia".

Los sueldos de los empleados civiles de la Nación

NOTA ENVIADA AL MINISTRO DE HACIENDA POR LA LIGA DE EMPLEADOS CIVILES NACIONALES

El Consejo Directivo de la Liga de Empleados Civiles Nacionales ha elevado en el día de ayer una nota al ministro de Hacienda, en la que deja constancia de los grandes perjuicios que ocasionan a los empleados públicos la falta de presupuesto. Establece la nota que la mayoría de los empleados se han visto precisados a recurrir al préstamo usurario, por el cual deben abonar un interés mencual de 10, 15 y 20 por ciento. Agrega más adelante la nota, que ya en el año pasado la ley 11.182, dictada en 17 de julio, mandó abonar los sueldos atrasados de mayo y junio y el pago recién empezó el 19 de julio a las reparticiones cercanas.

Ultimamente quedaron impagos los meses de mayo y junio, que fueron pagados el 4 de julio, por la última ley de duodécimos 11.204, sancionada el 30 de junio.

Los empleados no tienen miras de percibir los haberes y acaso correrá todo el mes actual ante la zozobra de los 200.000 empleados que la Nación distrae en su administración.

Para remediar su afligente situación, que coloca a muchos empleados al borde de la miseria, la Liga aconseja las siguientes medidas:

"Varios importantes Bancos adelantan el pago oficial vencido el mes correspondiente con pequeñas diferencias de gasto de cobranza, que alcanza al medio por ciento o al tres cuarto por ciento, como único interés.

Son muchas las reparticiones que descuentan en esa forma los haberes del personal respectivo, con la garantía moral del Director o del Habilitado, o bien con la entrega de los recibos mensuales.

Así se viene haciendo desde hace largo tiempo, tanto en la Capital Federal como en el Interior, y especialmente en el interior, por el atraso con que se expiden los giros. Al primer día del mes un Banco adelanta el importe de la planilla mensual y cuando llegan los giros o el dinero, se abona a la institución de préstamo, con el medio por ciento de interés.

Pero ocurre aquí en la capital que muchas reparticiones extremadamente cumplidoras, impiden tan sencilla operación, prohibiendo que se faciliten los recibos, que vise los sueldos el Habilitado o Tesorero, o bien, negándose el propio jefe de la repartición.

Se trataría, entonces, de autorizar a los jefes de esas reparticiones, privadamente, para que permitan a su personal descontar los haberes devengados. Al respecto, no existe decreto o resolución que se oponga.

Cuando se perciben los haberes, los tesoreros o habilitados, o el propio personal, va a cumplir la obligación contraída.

Resultará esto con un alto fin material. El empleado podrá cobrar a tiempo, mientras dure el sistema de emergencia actual; y, sobre todo, escapará a la usura, pues, en estos momentos, se está haciendo el mal tan grave al empleado público, como el de entregarlo atado a los prestamistas con la pérdida vergonzosa de parte de sus sueldos."

Finaliza la nota diciendo que la falta de pago de los haberes al personal administrativo ha ocasionado en el presente año 19.000 mandamientos de embargos.

EN HONOR DE LOS EDILES BRASILEÑOS

El banquete de anoche en el Plaza Hotel

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

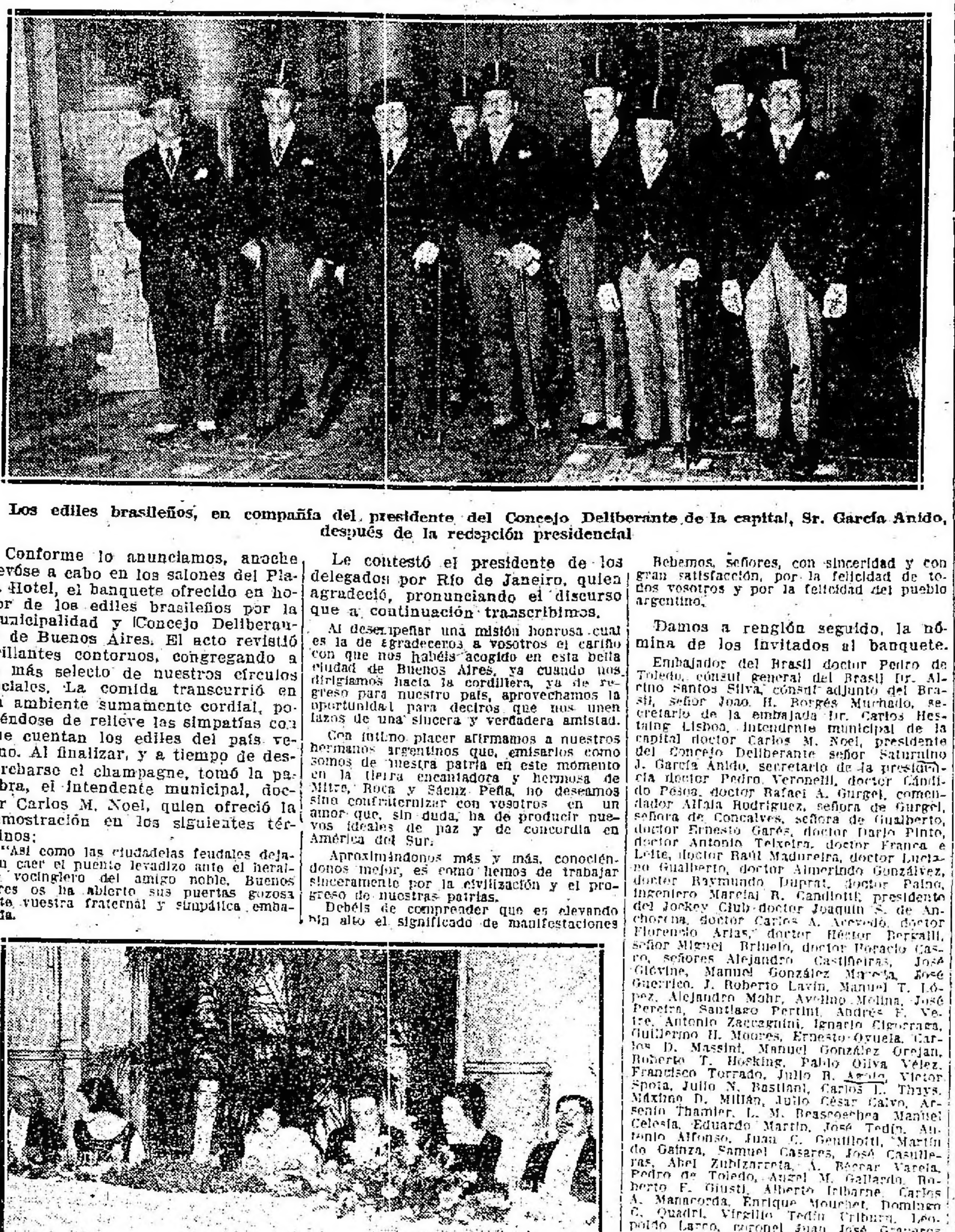

Los ediles brasileños, en compañía del presidente del Concejo Deliberante de la capital, Sr. García Anido, después de la recepción presidencial

Conforme lo anunciamos, anoche llevóse a cabo en los salones del Plaza Hotel, el banquete ofrecido en honor de los ediles brasileños por la Municipalidad y Concejo Deliberante de Buenos Aires. El acto revistió brillantes contornos, congregando a lo más selecto de nuestros círculos sociales. La comida transcurrió en un ambiente sumamente cordial, poniéndose de relieve las simpatías con que cuentan los ediles del país vecino. Al finalizar, y a tiempo de descorcharse el champagne, tomó la palabra, el intendente municipal, doctor Carlos M. Noel, quien ofreció la demostración en los siguientes términos:

"Así como las ciudadelas feudales dejaban caer el puente levadizo ante el heraldo vocinglero del amigo noble, Buenos Aires os ha abierto sus puertas gozosa ante vuestra fraternal y simpática embajada.

Cabecera de la mesa en el banquete de anoche, en el Plaza Hotel, presidida por los delegados, el intendente municipal, doctor Noel, y el secretario de la Presidencia, doctor Veronelli

Más las torres albarranas hánse transformado aquí en gigantescos graneros que como atalayas de progreso otean desde las orillas del Plata en su afán de progreso, el magnífico desarrollo de vuestras ciudades y evolución económica de nuestras Repúblicas.

Era aún casi niño cuando por vez primera visité la capital carioca; apuntaban recién en ella sus galas edilicias, el concepto moderno de su actual desarrollo, y puedo aún precisar que la hermosa naturaleza triunfante era por entonces la fuente indiscutible de su seducción incomparable.

Pero de ayer a hoy el empuje inteligente de vuestra actividad, que fía más en el oro discreto que embellece y dignifica, que en a riqueza meramente egoísta que marchita toda esencia ideal de vida, ha conseguido sumar al prodigio fascinante de la naturaleza vuestra obra humana y civilizadora, eminentemente positiva y estética a la vez. Habéis a tiempo recordado que los pueblos no sólo viven de conquistas materiales, sino que también han menester del concurso constante de aquellos valores espirituales que enaltecen las más legítimas aspiraciones del hombre en armonía con su origen divino.

Es hora por demás intensa para nuestras jóvenes Repúblicas americanas e instante también señalado para que ellas busquen en el consorcio de sus comunes intereses una base fecunda de amistad, leal y sincera, encargada de afianzar una vez más sus justos anhelos de franca prosperidad.

Le contestó el presidente de los delegados por Río de Janeiro, quien agradeció, pronunciando el discurso que a continuación transcribimos.

Al desempeñar una misión honrosa cual es la de agradeceros a vosotros el cariño con que nos habéis acogido en esta bella ciudad de Buenos Aires, ya cuando nos dirigíamos hacia la cordillera, ya de regreso para nuestro país, aprovechamos la oportunidad para deciros que nos unen lazos de una sincera y verdadera amistad.

Con íntimo placer afirmamos a nuestros hermanos argentinos que, emisarios como somos de nuestra patria en este momento en la tierra encantadora y hermosa de Mitre, Roca y Sáenz Peña, no deseamos sino confraternizar con vosotros en un amor que, sin duda, ha de producir nuevos ideales de paz y de concordia en América del Sur.

Aproximándonos más y más, conociéndonos mejor, es como hemos de trabajar sinceramente por la civilización y el progreso de nuestras patrias.

Debéis de comprender que es elevando bien alto el significado de manifestaciones como las de que nos hacéis objeto durante nuestra estada en vuestro querido país, como se han de engendrar las más profundas simpatías, nacidas de la verdad de los hechos y de sentimientos verdaderos que jamás podrán desaparecer.

Señores: Si vieseis en este momento nuestros corazones, podríais comprobar como en ellos se encuentran escritos con caracteres indelebles, los vehementes deseos de que sean imperecederas las manifestaciones de afecto que recibimos en los días que hemos pasado en vuestra sociedad, rodeados del cariño y estimación, que sólo pueden surgir de pechos sinceros como los vuestros.

Tendiéndonos las manos, como amigos y hermanos que somos argentinos, sustentemos las tradiciones gloriosas de esta parte del mundo, y pongámonos de acuerdo en un gran esfuerzo, sobre una sólida civilización, descubriendo a los otros pueblos, el valor de nuestro trabajo y la exhuberancia de nuestro suelo.

Hemos tenido en los pocos días en que recorrimos vuestro territorio, la prueba más cabal de que sois un pueblo trabajador y amigo del progreso.

Vimos la fuerza de vuestra inteligencia, manifestada en las grandes industrias, en las artes y en las ciencias.

Agradezco, pues, en nombre de las Delegaciones brasileñas, los agasajos que nos prodigasteis en esta ciudad, como he dicho, soberbia de belleza y civilización, y afirmamos que es inmensa y eterna nuestra gratitud.

Bebemos, señores, con sinceridad y con gran satisfacción, por la felicidad de todos vosotros y por la felicidad del pueblo argentino.

Damos a renglón seguido, la nómina de los invitados al banquete.

Embajador del Brasil doctor Pedro de Toledo, cónsul general del Brasil Dr. Alcino Santos Silva, cónsul adjunto del Brasil, señor Joao H. Borges Murhado, secretario de la embajada Dr. Carlos Hesttaing Lisboa, intendente municipal de la capital doctor Carlos M. Noel, presidente del Concejo Deliberante señor Saturnino J. García Anido, secretario de la presidencia doctor Pedro Veronelli, doctor Cándido Pesoa, doctor Rafael A. Gurgel, comendador Alfaia Rodríguez, señora de Gurgel, señora de Concalves, señora de Gualberto, doctor Ernesto Garés, doctor Darío Pinto, doctor Antonio Teixeira, doctor Franca e Leite, doctor Raúl Madureira, doctor Luciano Gualberto, doctor Almerindo Gonzálvez, doctor Raymundo Duprat, doctor Palmo, ingeniero Marcial R. Candioti, presidente del Jockey Club doctor Joaquín S. de Anchorena, doctor Carlos A. Acevedo, doctor Florencio Arias, doctor Héctor Berkalli, señor Miguel Brihelo, doctor Horacio Casco, señores Alejandro Castiñeiras, José Glevine, Manuel González Maceda, José Guerrico, J. Roberto Lavín, Manuel T. López, Alejandro Mohr, Avelino Molina, José Pereira, Santiago Pertini, Andrés F. Vetre, Antonio Zaccagnini, Ignacio Cigorraga, Guillermo H. Moores, Ernesto Oyuela, Carlos D. Massini, Manuel González Orejan, Roberto T. Hosking, Pablo Oliva Vélez, Francisco Torrado, Julio B. Azola, Víctor Spota, Julio N. Bastiani, Carlos L. Thays, Máximo D. Millán, Julio César Calvo, Arsenio Thamier, L. M. Beascoechea, Manuel Celesia, Eduardo Martín, José Tedín, Antonio Alfonso, Juan C. Genitotti, Martín de Gainza, Samuel Casares, José Casullerás, Abel Zubizarreta, A. Bécar Varela, Pedro de Toledo, Angel M. Gallardo, Roberto F. Giusti, Alberto Iribarne, Carlos A. Manacorda, Enrique Mouchet, Domingo C. Quadri, Virgilio Tedín Uriburu, Leopoldo Larco, coronel Juan José Graneros y J. A. Boero.

La visita al presidente de la República—

Como ya lo anunciamos, los ediles brasileños, hicieron ayer una visita al presidente de la República, habiéndoles sido concedida, como se sabe, una audiencia especial.

Los distinguidos huéspedes llegaron acompañados por el presidente del Concejo Deliberante, señor Saturnino J. García Anido, y el concejal señor Rotta, siendo recibidos en el salón blanco de la presidencia.

Después de la presentación, que hizo el señor García Anido los ediles brasileños departieron con el primer magistrado sobre varios asuntos de carácter general.

Al despedirse los visitantes, expresaron al doctor Alvear su reconocimiento por la numerosas atenciones que se les han dispensado durante su permanencia en ésta.

Regreso de los concejales brasileños

Los ediles brasileños partirán esta noche a Montevideo, en el vapor de la carrera. Allí, recorrerán la ciudad, y permanecerán hasta el domingo por la mañana, día en que se embarcarán en el "Duca d'Aosta", con destino a su patria.

A la salida de nuestro puerto, concurrirán a despedirlos el edecán del presidente mayor Martín Gras, y una representación de la municipalidad y Concejo Deliberante.

El día del mercado

Será conmemorado el 8 del corriente

Todas las actividades humanas dedicadas a las diversas manifestaciones del esfuerzo mental o material van necesitando un día de descanso, que sea de homenaje propio y dedicado a su conmemoración. La costumbre lo ha impuesto. Hasta las instituciones científicas, artísticas, o puramente sociales lo han adoptado, y así se suceden los aniversarios típicos que van haciendo tradición.

Así tenemos el "día del mercado", instituído para el 8 del corriente mes.

La Cámara Sindical del Comercio de Abasto, que ya lo bautizara hace siete años, se dispone a celebrarlo otra vez, invitando a todos los productores y personas que se dedican al aprovisionamiento de los artículos de consumo y demás comerciantes afines, a que cierren las puertas de sus negocios, de las 12 a las 18 horas, para adherirse al mismo. Una comisión de comerciantes, socios de dicha institución, distribuirá con este motivo en los mercados municipales y particulares, carteles con leyenda alusiva a esa fecha y una franja con los colores nacionales. El Directorio, en su última reunión ha resuelto embanderar e iluminar el frente de su sede social, en la calle Agüero 516.

Homenaje a la poetisa Rosa García Costa

Un grupo de intelectuales poseídos de la admiración que profesan a la poetisa Rosa García Costa, la destacada autora de "La simple canción" y "La ronda de las horas", se ocupa en estos momentos de dar forma a un homenaje que compendie la adhesión calurosa de su pueblo natal, Saladillo.

Se está preparando al efecto un interesante programa que contendrá la expresión popular del homenaje proyectado.

Corre con los trabajos respectivos una comisión formada por las siguientes personas:

Amadita G. [illegible], Luisa Buren, Alejandro Armendariz, Luis F. Ossalo, Manuel Ibañez Frocham, Juan Antonio Serna, Sebastián Tersol, Enrique Thomas y Coutiño y Enrique Tersol.

El homenaje, bien merecido por cierto, será un testimonio de sinceridad y de respetuoso cariño para la distinguida poetisa, cuyos cantos de augusta serenidad han llamado justamente la atención en más de una oportunidad.

Los pedidos de informes a los funcionarios diplomáticos y consulares

La cancillería ha enviado la siguiente circular al cuerpo diplomático y consular de la República, acerca de los pedidos de informes que no sean transmitidos por el ministerio de Relaciones Exteriores:

Se ha tenido oportunidad de comprobar que los funcionarios diplomáticos de la República, suelen recibir órdenes directamente de reparticiones públicas, sin la intervención de este Ministerio, como también que remiten informaciones, prescindiendo de su intermedio.

Como esto es una transgresión a lo ordenado imperativamente en las prescripciones reglamentarias, cúmpleme dirigirme a usted permitiéndome hacerle presente, se abstenga en absoluto de dar curso a las órdenes o pedidos de informaciones que reciba de cualquier Ministerio o repartición pública que no le hayan sido transmitidas por intermedio de este departamento o medie autorización expresa del mismo.

También se abstendrá de enviar datos o informes de cualquier clase directamente a dichas reparticiones, como lo prescribe el inciso 2, del artículo 11, del decreto reglamentario de la ley número 4711 de fecha 25 de enero de 1906.

El señor Alberto Festal dará una conferencia sobre la ley 11.110 en el Rosario

El señor Alberto Festal, miembro del Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los empleados tranviarios y de empresas particulares (sección telefónica), se trasladará hoy al Rosario, requerido por los compañeros de trabajo de la Unión Telefónica, a objeto de dar allí una conferencia que versará sobre la aplicación de la ley 11.110. Dicho acto, que ha despertado verdadero interés, se realizará en el teatro de la Comedia, de dicha ciudad.

En su conferencia, el señor Festal, que domina ampliamente la materia que tratará, ha de ocuparse de la labor desarrollada por la Caja, modificaciones solicitadas a dicha ley y préstamos hipotecarios, con un análisis general de la legislación.

El domingo próximo será inaugurada la Exposición Canasí

El domingo 7 del corriente, a las 15 horas será inaugurada en el salón Witcomb de la calle Florida 364 la exposición de obras del conocido pintor argentino Dante Canasí. Asistirá a dicho acto especialmente invitado el presidente de la República, doctor Alvear.

Podrá apreciarse la labor de este compatriota que ha sabido conquistar merecidos triunfos en el extranjero, donde su prestigio se ha asentado definitivamente. Es el primer pintor argentino que expusiera sus trabajos en Venecia, unos de los cuales fué adquirido por el rey de Italia. También participó lucidamente en los certámenes de París, Roma y Berlín.

En la Facultad de Ciencias Médicas

El profesor Pablo Fortin, ex jefe de laboratorio de la Sorbona, dió ayer en esta Facultad su anunciada conferencia sobre "Métodos monocromáticos y sus aplicaciones".

Fué presentado el doctor Fortin por el decano, doctor Julio Iribarne, quien delineó, en breves palabras, la personalidad científica del conferenciante.

Inició éste su disertación sobre los principales medios y aparatos para obtener alumbrados intensos y firmes, de largas ondas, perfectamente definidas que producen, precisamente, las luces monocromáticas.

Agregó que la ventaja del empleo de estas luces monocromáticas es la de facilitar la observación de substancias de dimensiones inferiores a la milésima de milímetro.

El problema, dificilísimo de resolver en óptica, de acromatismo, ha sido también realizado por medio de las luces monocromáticas intensas.

Aplicando este método es que le ha sido posible observar claramente los conos foveales, así como la circulación de la sangre en los capilares de la retina, que sólo ha sido entrevista esta última y por medios físicos elementales por Helmholtz y Rood.

La actividad circulatoria de la retina, puesta en evidencia por el método del doctor Fortin, demuestra la riqueza de trabajo del tejido nervioso.

Terminó el conferenciante haciendo notar que el ojo posee una zona privilegiada de extremada delicadeza, y que los métodos por él expuestos son la mejor manera de estudiarla.

Informaciones sobre precio y calidad de productos pecuarios

Forma en que los cónsules deberán transmitirlas a la Cancillería

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado una circular a los consulados argentinos en el extranjero, indicando la forma en que aquéllos deben transmitir las informaciones sobre precios y calidad de productos pecuarios.

Seguidamente damos a conocer las indicaciones de referencia:

a) En la cotización de carnes y ganado en pie no debe consignarse tan solo los precios globales, sino también la calidad del producto.

b) Al referirse a cualquer clase de productos debe indicarse la calidad y muy particularmente con los cueros y lanas, no omitiéndose indicar con respecto a los primeros si son frescos, salados o secos y a los segundos, si se trata de tipo fino, mediano ó grueso.

c) Indicar, en caso necesario el término equivalente de clasificación local con la usual en la República.

d) Al mencionar pesas y medidas, referirlos al sistema métrico decimal, si no se hacen las reducciones indicar, al menos, las cifras equivalentes.

e) Al enviar los precios de cotización de cualquier producto, indicar el tipo de cambio del día y hacer la reducción a moneda nacional.

Control de armas y municiones de guerra

El ministro de negocios extranjeros de Francia ha informado a la cancillería que además de la Argentina se han adherido a la convención de Saint Germain sobre tráfico de armas los siguientes países: Bulgaria, el 13 de septiembre de 1921; Chile, el 5 de agosto 1920; Finlandia, el 30 de junio de 1921; Guatemala, el 3 de marzo de 1920; Haití, el 3 de marzo de 1920; Mascate, el 9 de junio de 1921; y el Perú el 3 de marzo de 1921 y lo han ratificado: el Brasil, el 27 de abril de 1922; Chile, el 2 de agosto 1921; China, el 7 de junio de 1921; Portugal el 17 de julio de 1922; Siam, el 10 de mayo de 1921 y Venezuela el 29 de mayo de 1921.

Presupuesto general de gastos para el corriente año

DICTAMEN DE LA COMISION RESPECTIVA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión que celebrará esta tarde la Cámara de Diputados se dará entrada al dictamen de la comisión de Presupuesto y Hacienda, en el proyecto de ley de gastos para el corriente año, pasado en revisión por el Senado.

En el despacho que ha producido la referida comisión aconseja a la Cámara rechazar las modificaciones introducidas por el Senado, a excepción de los siguientes artículos:

Artículo 1o. — Declárase en vigencia para el ejercicio de 1923 la ley número 11.027, con las modificaciones consignadas en las planillas adjuntas y fíjase en pesos 567.094.760,50 m/n. en efectivo y en pesos 55.135.904,[illegible] moneda nacional como negociación de títulos, los gastos de la Administración para dicho año, distribuídos en las siguientes secciones:

Gastos generales—

Art. 2o. Fíjase en $ 5[illegible].490,80 moneda nacional de curso legal en efectivo, y $ m/n. 99.1[illegible],25, como producto de la negociación de títulos los gastos ordinarios de la Administración, distribuídos en los siguientes anexos:

Congreso, 5.875.1[illegible] pesos; Interior, pesos 74.527.415.64; Relaciones Exteriores y Culto, 6.558.257.79; Hacienda, 21.780.659; Deuda pública, pesos 125.146.521.48; Justicia e Instrucción Pública, 95.039.579.45; Guerra, pesos 58.327.721.31; Marina, 41.351.017.28; Agricultura, 15.024.460; Obras Públicas, 19.088.165; Jubilaciones, pensiones y retiros, 20.348.747.30; Créditos suplementarios, en títulos, pesos moneda nacional 14.190.348.55; Trabajos públicos, en títulos, 84.948.555.67; artículos 6o. y 7o. de la presente, pesos 82.000.000.

A deducir la diferencia de gastos durante los primeros siete meses que por esta ley ascienden a 323.88[illegible] pesos y los autorizados por las leyes de duodécimos [illegible] a pesos 311.025.398 95 y 15.302.543.37 moneda nacional.

Subsidios y beneficencia—

En la sección de subsidios y gastos de beneficencia, la asignación de los mismos ha quedado distribuída en la siguiente forma:

Art. 3o. — Fíjase en $ 20.077.210 moneda nacional de curso legal los gastos de subsidios y beneficencia, distribuídos en la siguiente forma:

Asilos regionales y nocturnos, ley número 4953, Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados y Sociedad de Beneficencia de la Capital, 12.701.216 pesos; Capital y Territorios Nacionales, 2.531.400; Buenos Aires, 736.040; Santa Fe, 495.500; Entre Ríos, 383.000; Córdoba, 520.000; Tucumán, 456.000; Corrientes, pesos 328.250; Mendoza, 295.200; Santiago del Estero, 344.500; Salta, 241.300; San Luis, 170.404; San Juan, 335.000; Catamarca, 173.500; La Rioja, 181.400; Jujuy, 177.300. Total: $ 20.077.210.

Art. 5o. — Los gastos presupuestos en la sección subsidios serán cubiertos con los siguientes recursos en efectivo.

Salario mínimo—

Las disposiciones referentes a la reglamentación del salario mínimo han quedado establecidas así:

Art. 6o. — Todo empleado o jornalero mayor de 18 años, sin distinción de sexo, que trabaje ocho horas diarias por lo menos al servicio del Estado, no tenga otra ocupación ni reciba otra remuneración, alojamiento voluntario o comida, percibirá un sueldo de 160 pesos moneda nacional mensuales o pesos 6.40 moneda nacional diarios, como mínimum, no pudien hacerse descuento de ese salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico sino hasta el 40 o/o.

En los hospitales nacionales, incluso los institutos a cargo de la Sociedad de Beneficencia, el mayor gasto causado por el salario mínimo de obreros y enfermeros será cubierto de rentas generales.

Financiación de obras públicas—

En el artículo referente al importe de las obras públicas la comisión se ha expedido en la siguiente forma:

Art. 19. — Para abonar el importe de las obras públicas detalladas en el Anexo L (trabajos públicos) de este presupuesto y pago de los créditos suplementarios del Anexo A se autoriza al Poder Ejecutivo para emitir hasta la cantidad de $ 100.000.000 moneda nacional en títulos de Crédito Argentino Interno del 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual.

Lotería de Caridad de Montevideo

EL SORTEO DE HOY

Con $ 10.000 . . .	12653
” ” 1.000 . . .	1293
” ” 1.000 . . .	15768
” ” 1.000 . . .	8773
” ” 500 . . .	8278
” ” 500 . . .	11384
” ” 500 . . .	20187
” ” 500 . . .	20516

Otras modificaciones. —

Las modificaciones introducidas por el Senado referentes a la ley de jubilación civil, a las multas por infracción a la ley de papel sellado y otros articulados de la ley general, han sido aceptadas por la Comisión de Diputados en la siguiente forma:

Art. 21. — Declárase último sueldo, a los efectos de la jubilación, el promedio de sueldo mensual que el interesado hubiera percibido durante los últimos cinco años de servicios.

Quedan sin efecto todas las disposiciones de las leyes vigentes que se opongan a la presente.

Art. 24. — Del fondo destinado al pago de subsidios se deducirá el 3 o/o que se aplicará a costear el personal y gastos de la Administración de Subsidios y Beneficencia y de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, destinándose el excedente a compras de libros en cumplimiento de la ley 419, fundación de nuevas bibliotecas, canje internacional, provisión de libros a los colegios nacionales y difusión de publicaciones argentinas en el exterior.

Art. 31. — Todos los depósitos existentes en el Banco de la Nación, a la orden de los jueces de jurisdicción criminal, por concepto de fianzas cumplidas o prescriptas, comisos y demás que no tengan ningún destino especial, ingresarán por partes iguales al fondo del Consejo Nacional de Educación y al de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Art. 42. — Las multas por infracción a la ley de papel sellado ante la justicia de paz y alcaldías se gestionarán por intermedio de los cobradores fiscales encargados de la percepción de los impuestos de contribución territorial y patentes, los que tendrán como remuneración el 50 o/o de las multas que hicieren ingresar, debiendo observar para ello el procedimiento de apremio que establece la ley número 50, de 14 de septiembre de 1863.

En los casos en que haya intervenido más de un cobrador en la gestión del mismo asunto, el 50 o/o se distribuirá proporcionalmente, de acuerdo a la importancia del trabajo realizado.

Por el despacho de la Comisión, el actual artículo 53 queda suprimido.

La Comisión aconseja, además, rechazar la eliminación de los créditos suplementarios votados por la Cámara y aceptar la inclusión de los créditos consignados en el mismo anexo por el Senado y las supresiones del anexo que se refiere a leyes especiales.

Organización de una exposición internacional de industrias lecheras

BASES PARA LA REALIZACION DEL CERTAMEN

De acuerdo con lo que anunció LA EPOCA oportunamente, el Ministerio de Agricultura ha resuelto organizar una exposición internacional de las industrias lecheras y refrigeración de los productos agrícolas, la que se realizará en esta Capital el 5 de mayo de 1924.

Se nombró para dirigir los trabajos de dicha exposición una comisión formada por el jefe del Laboratorio de Mecánica Agrícola, ingeniero agrónomo don Marcelo Conti; el jefe de la sección de Inspección Sanitaria Regional, doctor José E. [illegible]; el inspector de agrónomos regionales, ingeniero Hugo Miatello; el subinspector de la Defensa Agrícola, don Hernando H. Castromán, y la señora Lona H. de Castro.

Al mismo tiempo, se han aprobado las siguientes bases para la realización del certamen:

a) Los interesados en participar en la mencionada Exposición deberán formular el pedido respectivo por carta dirigida a la Comisión Organizadora de la Exposición de Lechería y Refrigeración, Paseo Colón 974, Buenos Aires.

b) En dicha solicitud se especificará claramente el nombre y apellido del interesado, su domicilio, la sección, grupo o categoría a la que desea participar, máquinas y objetos que exhibirá y superficie que necesita ocupar.

c) La Comisión resolverá sobre la admisión del solicitante y fijará espacio para su instalación, que se concederá con carácter gratuito, siendo por cuenta del expositor todos los gastos que se originen para transportes, arreglos, etc.

d) Para cada sección se designará un Jurado constituído por técnicos comerciantes e industriales especializados.

e) Se destinará para premios de cada categoría una plaqueta de oro, una de plata y una de bronce y los diplomas que la Comisión considere conveniente adjudicar.

La Exposición de referencia comprenderá cuatro secciones, a saber:

1a. sección. — Maquinarias y útiles para la industria lechera y manipulación de la leche.

2a. sección. — Alimentos para ganado lechero, aparatos y procedimientos para la preparación y conservación de los mismos.

3a. sección. — Máquinas, aparatos y procedimientos de refrigeración.

4a. sección. — Literatura, planos, proyectos y presupuestos relativos a las secciones anteriores.

Correos y Telégrafos

Se aprueban varios contratos de arrendamiento de casas—

La Dirección General ha resuelto aprobar los siguientes contratos de arrendamiento de casas para oficinas de la repartición; en Baradero, Martínez, San Pedro de Colalas, San Agustín y en la Capital Federal, para las sucursales Nos. 43 y 51.

Se autoriza el funcionamiento provisorio de la sucursal No. 31—

Se ha autorizado el funcionamiento provisorio, con horario limitado, de la nueva oficina telegráfica sucursal No. 31, situada en esta capital, calle Matheu No. 275, la que dependerá de la Dirección de Telégrafos.

reparativos para la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

Nombramiento de delegados. Los temas que serán considerados. Bases para establecer la futura federación. Adhesión de los países americanos.

Se hallan en el más empeñoso de los caminos los trabajos de organización de la conferencia panamericana de la Cruz Roja que deberá realizarse en esta capital el 25 de noviembre próximo, bajo los auspicios de la Liga de Sociedades de esa institución. Vinculadas a la entidad central que tiene su sede en París y aunando los esfuerzos con el desarrollo de un perseverante plan, podrá afianzarse la campaña con resultados provechosos. Ya es bien conocida la actuación que ha tenido la Cruz Roja en la última guerra, así como en todas las circunstancias difíciles en que los peligros o las desgracias han azotado al mundo. Afrontando su duro deber, se ha dedicado de lleno al cumplimiento de su cometido, poniendo en práctica sus humanitarios postulados.

Las delegaciones que intervendrán en la conferencia—

El anuncio de la Conferencia ha repercutido hondamente en América. Al llamado de la Liga han respondido todos los gobiernos y las Sociedades Naciones, guiadas por el anhelo que sancionó la reunión celebrada en Ginebra en marzo de 1922 y en la que se expresó la esperanza de que una conferencia Panamericana de la Cruz Roja fuese capaz de afianzar en América los ideales que ya se han impuesto en Europa y Norte América. Concurrirán delegaciones oficiales de todos los países.

Por encima de la suspicacia y prevenciones diplomáticas, la simbólica cruz vincula a todos los pueblos americanos enalteciendo el culto de los altos ideales de paz y de fraternidad. Entre las últimas designaciones de delegados, figuran: Norte América, John Barton Payne; presidente de la Cruz Roja Norteamericana y del Consejo de gobernadores de la Liga y ex-ministro de Estado; Mr. Bickuell Doon y el doctor Long, representante del Departamento General de Sanidad; Liga de Sociedades de la Cruz Roja: doctores Santoliquido, Renés Sand, conde Roussy y Larrosa; Costa Rica, doctores A. Esquivel de la Guardia, Carlos Correa Luna y Ernesto Sivori; Colombia, doctores Guillermo Ansizar y Alfredo Carreño; Bolivia, doctores José Montellano y León Velasco Blanco Cruz Roja, comité de Santiago del Estero, doctor Antenor Alvarez; Asistencia Pública de Buenos Aires, doctor Silvestre Oliva; Dirección General de Higiene, Pcia. de Buenos Aires, doctor Justo M. Landeira.

Temas que serán considerados—

Los temas a ser considerados por la Conferencia comprenden cuestiones relacionadas con el régimen interno de la Cruz Roja; tales como: Organización, reclutamiento de socios, relaciones con los poderes públicos, reformas de convenciones nacionales. La segunda parte abarca temas del más alto interés nacional deberán ser estudiadas y planeadas la solución de problemas médico sociales, tales como los siguientes: Enfermeras visitadoras, protección a la infancia, enseñanza popular de higiene, alcoholismo y drogas nocivas, enfermedades secretas, paludismo tuberculosis, fiebre amarilla, anquilostomiasis y otras enfermedades epidémica. En la discusión de estas cuestiones participarán además de los delegados oficiales de las sociedades de la Cruz Roja, delegacione de los gobiernos, Centros científicos y de enseñanza y de instituciones privadas que se ocupen del problema de higiene pública. Se aspira a que la Conferencia realice una labor práctica y encaminada a señalar a los gobiernos las medidas sociales y de la legislación que permita salvar a América de las múltiples plagas que dañan la salud y riqueza colectiva. Concurriendo los más caracterizados higienistas y reputadas personalidades médicas que integran la delegación de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja adquirirán los debates grandes proyecciones. Será discutido en la Conferencia un proyecto de real importancia que ha de abrir nuevos y fecundos horizontes a la acción permanente de la Cruz Roja. Se trata de la creación de la Federación Panamerican de las instituciones dheridas a la Liga.

Las bases para la futura federación

El prodigioso crecimiento de la Cruz Roja en América necesita de un organismo que al disciplinar la acción conjunta, prepara en nuestro hemisferio una nueva civilización de paz y de trabajo. La Cruz Roja Argentina que por mandato de la Liga organiza la conferencia prepara actualmente las bases de la nueva federación y proyecta los estatutos que serán sometidos en una de las sesiones plenarias del Congreso. Se anhela dejar constituída una institución democrática, orientada en sentido ampliamente moderno con iguales derechos y deberes, dando ingerencia a todas las sociedades nacionales, libre de todos dogmatismo, inspirándose tan sólo en los ideales de solidaridad y de unión.

La Federación Panamericana contará con un secretariado y oficiina permanente. Funcionarán en uno de los países que establezca la Conferencia. Su misión será la de completar la labor de la Liga, en el sentido de perfeccionar las tareas de cada institución adherida, concurriendo a crear en América una nueva conciencia sanitaria, ya que la Cruz Roja tiende a forjar las bases del progreso de los pueblos en la aplicación de postulado que se inspiran en la salud como la suprema ley. Se tiene a convicción de que todos los países de América han de prestar su más decidida adhesión a dicha iniciativa. Informaciones recibidas del secretariado de la Liga y de las Sociedades que participarán en la Conferencia permiten augurar que la proyectada Federación tiene ya consagradas las más calurosas adhesiones. La Liga de Sociedades de la Cruz Roja presta a este proyecto su alto patrocinio y su juicio incumbe a los países americanos orientar a la Cruz Roja conforme a las necesidades de sus pueblos, inspirándose en los propios problemas, cuya solución le corresponde, ya que no sólo deberá servir sino también a sus respectivos gobiernos nacionales.

Para prevenir los accidentes ferroviarios

La oficina de Publicidad del ferrocarril Central Argentino en el deseo de tratar de evitar en lo posible los accidentes que continuamente ocurren en las pasos a nivel, ha confeccionado un acertadísimo "affiche" que se colocará en todos los puntos cercanos a la línea servida por la empresa.

Se trata de un dibujo hecho en colores llamativos que presenta el peligro a que se exponen las personas que, sin adoptar precauciones, cruzan los pasos a nivel o lugares por donde pasan los convoyes.

La eficacia de esto "affiche" es indiscutible y la medida del Central Argentino digna de ser imitada por las demás empresas ferroviarias.

En Diputados tratóse ayer el proyecto sobre aumento de la emisión de cédulas hipotecarias

POR FALTA DE QUORUM NO PUDO VOTARSE

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer luego de votar las diversas preferencias de que dimos cuenta en nuestra edición anterior, entró a considerar el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en el proyecto de ley sobre aumento de la comisión de cédulas del Banco Hipotecario Nacional.

Informando el dictamen el presidente de la comisión señor Araujo se refirió al Banco Hipotecario Nacional, diciendo que ha llenado ampliamente su objeto contribuyendo al desenvolvimiento de las más nobles y fecundas actividades, y al progreso efectivo del país. Por esos motivos expresó que limitar la marcha y acción del Banco e impedirle la atención de las exigencias de crédito que golpea a sus puertas, para desprenderse de los estragos de la crisis como la que gravita sobre nuestras principales fuentes de producción, importaría desconocer su naturaleza y los fines de la institución.

Luego de aconsejar la rápida sanción del proyecto dijo que en el Banco existen préstamos acordados pendientes de escrituración por valor de 58.848.150 pesos; solicitudes de acuerdos por 119.893.550 pesos; préstamos acordados para colonización, pendientes también de escrituración, por 7.899.400 pesos; solicitudes en trámite en sucursales y agencias y que no han pasado a la casa central por pesos 15.000.000. Total pesos 201.551.100.

Y si se piensa que de los 4.000 millones en que se calcula el total de las hipotecas que existen en la república, sólo 1.000 millones pertenecen al Banco Hipotecario, se comprenderá la necesidad de ampliar su esfera de acción para conseguir que la propiedad raíz de la república se liberte de los gravámenes extranjeros y vaya a fomentar con su savia a esta institución que ha llegado a ser una de las más firmes y robustas columnas de la economía nacional.

El diputado por Corrientes hizo luego otras diversas e interesantes consideraciones sobre el crédito hipotecario oficial e hizo notar la conveniencia que existe en aumentar en 500 millones más, el monto de la comisión de cédulas hipotecarias nacionales.

A su vez el señor Sánchez Elía dió las razones por las cuales suscribe un dictamen que limita la emisión a 300 millones y seguidamente el señor Minones brindó su voto a favor del despacho de la mayoría.

Por falta de quórum, se levantó en seguida la sesión.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente a excepción del Brasil que continúa interrumpido en su jurisdicción.

Altura de los ríos en metros—

Paraná: Corrientes, 3.71; Itá Ibaté, 2.00; Ituzaingó, 1.37; Posadas, 1.58.

Uruguay: La Barra, 1.84; Santo Tomé 3.46; Alvear 3.36; La Cruz 3.68; Yapeyú 3.36; Paso Libres 3.12; M. Caseros 2.28; Concordia, 4.10; Uruguay 1.95; Gualeguaychú 1.48; Colón 2.48.

Neuquen: Neuquen 1.52; Paso Indios 2.64.

Limay: Paso Limay 3.00; Nahuel Huapí 4.40.

Negro: Chole Choel, 2.45.

En el Instituto de Cirujía

Visita de la misión universitaria italiana

El doctor Arce rodeado de los universitarios italianos en la terraza del Instituto

Hoy, a la mañana, la misión universitaria italiana visitó el Instituto de Cirugía del hospital de Clínicas.

Asistieron los visitantes a una difícil operación de gastroenterostomía realizada por el doctor Arce, director del Instituto, terminada la cual visitaron sus dependencias.

Mientras durara la operación, el doctor Arce hizo notar que él, en la misma sala, había hecho, con esa última, seis operaciones y que en las distintas salas de operaciones del Instituto se habían llevado a cabo, hasta esa hora, diecisiete.

Recorrieron luego, acompañados por el doctor Arce, las distintas dependencias del amplio Instituto: las secciones de esterilización, heliterapia, el aula de clases, en donde se pronuncian conferencias médicas sin necesariamente sobre temas quirúrgicos.

Observó que las instalaciones carecen del menor detalle de lujo, lo que no era, precisamente, en perjuicio de la comodidad, así como también que no faltaba nada de lo necesario en un instituto de esa naturaleza.

Los huéspedes, en su recorrido, mostraron sin reticencias su admiración a cada detalle que se les mostraba.

Como lo decimos más arriba, visitaron los componentes de la misión italiana, a las 11, el Instituto de Cirugía, recorriendo luego sus dependencias de las que quedaron gratamente impresionados.

A las 14, visitaron al intendente municipal, doctor Carlos M. Noel.

Inmediatamente después se dirigieron al Nuevo Banco Italiano, cuyo directorio los obsequió con una copa de champagne.

Finalmente, a las 17 asistirán a la conferencia que el doctor Grizzlotti pronunciará en la Facultad de Ciencias Económicas.

Los delegados universitarios genoveses, acompañados por sus colegas argentinos, al salir de la Casa de Gobierno

NOTAS POLICIALES

Desarrollóse esta mañana en la vía pública un trágico suceso

Un sujeto que hasta ahora no ha podido identificar la policia, dió muerte de un balazo a un practicante del Hospital Rivadavia. — Luego el homicida huyó y en el zaguan de una casa descerrajóse un tiro

TRES HORAS DESPUES DEJO DE EXISTIR

LAS CAUSAS DEL DRAMA NO HAN SIDO ESTABLECIDAS AUN

Detalles de lo ocurrido

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, el personal superior de la comisaría 21.a, se encuentra ocupado en practicar diversas diligencias a fin de lograr el esclarecimiento completo de un gravísimo hecho de sangre desarrollado en la vía pública.

Un hombre, que hasta este momento no ha podido ser identificado, atacó y dió muerte de un tiro a un joven y aventajado estudiante de medicina. Luego huyó, seguido por personas que presenciaron la escena y varias cuadras después, al verse perdido, con el arma homicida que aún esgrimía, descerrajóse un tiro en la cabeza, siendo su estado desesperante.

Frente a la farmacia en que se desarrolló el hecho. La (x) indica el sitio en que cayó la víctima

Las causas del hecho las desconoce la policía, siendo creencia de algunos compañeros del extinto, que el homicida obró en venganza por hallarse enemistado con aquél por asuntos de índole privada.

Encontrarán a continuación nuestros lectores todos los detalles del trágico suceso.

Un encuentro fatal—

Hay quien dice que por espacio de una hora el agresor permaneció estacionado en la esquina de las calles Bustamante y Peralta, llamando la atención de algunos vecinos por su actitud un tanto sospechosa, pues miraba en todas direcciones nerviosamente, como temiendo ser visto por alguien.

De ser exacta esta manifestación, el desconocido habría estado aguardando a la víctima, pero no todas las personas con quienes tuvo oportunidad de conversar están de acuerdo con esa declaración. Manifiestan otras que en la esquina indicada no estuvo estacionada persona alguna, de manera que lo ocurrido es el fruto, seguramente, de un encuentro fatal.

Serían las 9 y 15, aproximadamente, cuando por la calle Bustamante, en dirección al Norte, transitaba Juan Mazzulla, argentino, de 27 años de edad, soltero, domiciliado Suárez, 1443. Se dirigía apresuradamente al Hospital Rivadavia, de donde era practicante mayor y a cuyo establecimiento acostumbraba a llegar antes de las 9, casi todos los días.

Ateniéndonos a la información suministrada por las personas que nos merecen mayor fe, se encontró allí con un sujeto. Mazzulla se detuvo, cambiaron pocas palabras en voz baja y seguidamente oyóse una detonación.

Algunos transeuntes creyeron que había explotado algún neumático, pero pronto se convencieron de su error. El joven estudiante que llevaba debajo del brazo un libro de estudio, lo dejó caer primero y luego avanzó pocos pasos, cayendo luego pesadamente al pavimento.

En la esquina en que desarrollóse el trágico suceso, pronto se reunieron más de cincuenta personas que trataban de prestar auxilios al caído.

El señor Ernesto Bonta, dueño de la farmacia "Verone", frente a cuya puerta se hallaba tendida la víctima, trató de auxiliarlo también. En ese preciso instante, un amigo inseparable y compañero de estudios del herido, el joven José Orengo, que también se dirigía al Hospital Rivadavia en automóvil, al ver reunidas allí tantas personas, creyendo que algo grave ocurría, hizo detener el vehículo y se dirigió hacia donde aquéllas se encontraban.

La impresión que experimentó al reconocer en el caído a su compañero y amigo, fué indecible. Sin pérdida de tiempo penetró a la farmacia y segundos después le suministraba una inyección de aceite alcanforado y otra de cafeína. Mazzulla, al verlo, balbució algunas palabras y luego perdió el conocimiento.

Persecución del agresor y traslado del herido—

El joven Orengo, a pesar de oponerse a ello la policía, en el mismo automóvil en que viajaba, lo recogió, conduciéndolo al Hospital Rivadavia, donde de inmediato se le sometió a una operación quirúrgica, sin resultado desgraciadamente, pues media hora después dejaba de existir. Tenía una herida en el cuello, del lado izquierdo, sin orificio de salida.

Mientras se le prestaban auxilios al herido, en seguida de ocurrido el hecho, salieron en persecución del agresor varios particulares.

Huía precipitadamente por la calle Bustamante al sur, dobló por Arenales al este y luego tomó por Gallo. Como notara que sus perseguidores le darían alcance, se introdujo en el zaguán de la casa Gallo 1759, domicilio de la señora de Dufour.

El desconocido—

Antes de que los que habían salido en su persecución llegaran a la puerta de la finca indicada, se oyó una detonación. Cuando estuvieron allí, encontraron al desconocido que habíase descerrajado un tiro en la cabeza y estaba tendido en el suelo, sin conocimieto.

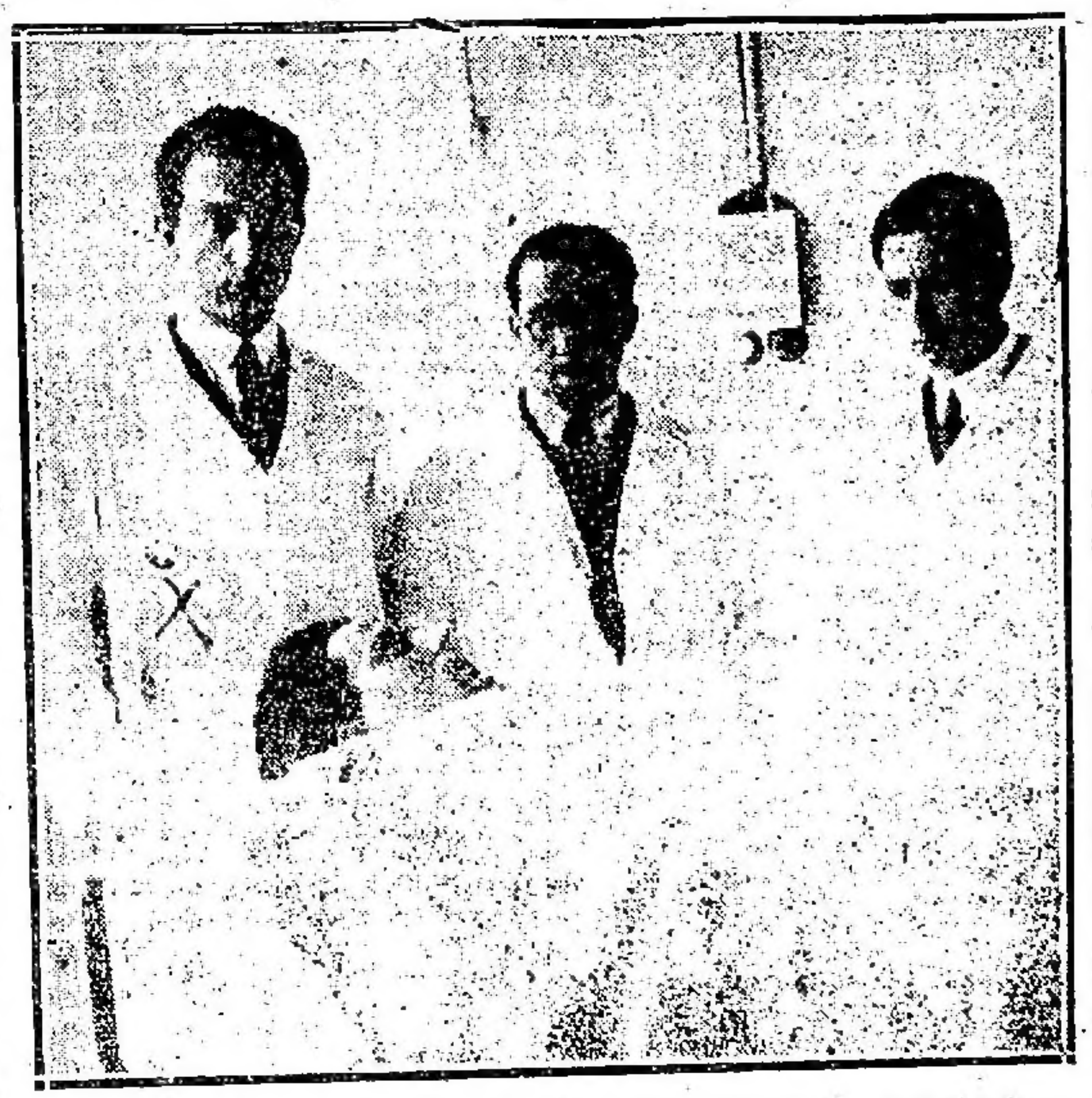

El cadáver del joven Mazzulla, en el hospital Rivadavia. Señalado con (x) el señor José Orengo, amigo y compañero de estudios del extinto, que le prestó los primeros auxilios

Solicitados los auxilios de la Asistencia Pública, fué llevado al hospital Fernández, donde se comprobó que tenía una herida en la región temporal derecha con salida por la izquierda, y que se hallaba agonizante.

El arma empleada—

Junto a su cuerpo, la policía encontró el arma que utilizara para dar muerte al joven Mazzulla. Es un revólver Smith Wesson, calibre 7. Estaba cargado con seis proyectiles y tenía dos cápsulas vacías.

¿Quién es el homicida?—

A pesar del sinnúmero de diligencias practicadas por el personal de la comisaría 21a., no se ha podido establecer hasta este momento la identidad del homicida. Es un hombre como de 38 años, alto, más bien grueso, que vestía elegantemente.

En sus ropas entre otras cosas le fué encontrada una receta del doctor Enrique Demaría a nombre de Verettone, pero no se sabe si le había sido extendida a él o la tenía por encargo de alguna otra persona.

Se ha solicitado el concurso de la sección Dactiloscópica de la división de investigaciones, la que deberá informar en las primeras horas de la tarde.

El homicida, agonizante, en el Hospital Fernández, falleciendo tres horas después

La víctima—

Juan Mazulla era muy querido por sus compañeros y médicos del establecimiento en que prestaba sus servicios. Había cursado el 6o. año de medicina y debía recibirse dentro de pocos meses. Dotado de una inteligencia poco común, se hallaba al servicio de los doctores Ghisso y Puentes, en el pabellón 1o., como practicanto mayor. Ingresó al hospital Rivadavia hace aproximadamente seis años y siempre fué uno de los estudiantes más aventajados.

El cadáver de Mazulla que se encuentra en ese nosocomio, será velado allí mismo.

Algunas versiones—

Respecto a la causa probable de la tragedia, circulan muchas versiones. Las personas que por el grado de relación que tenían con la víctima, creen saber algo, dicen que se trata de una venganza y que Mazzullo debía estar enemistado con el homicida por asuntos de índole privada.

Según parece, el extinto manifestó en algunas oportunidades a sus amigos que había sido amenazado de muerte, sin decir por quién, reservándose también las causas.

Sabemos que en una oportunidad, un sujeto le infirió un tajo en un brazo a raíz de un incidente por cuestiones de índole privada.

Intervención de la justicia—

Horas después de producirse el hecho, el señor juez de instrucción doctor Jaime Llavallol que interviene en el asunto, se constituyó en el local de la comisaría 21a., impartiendo órdenes a fin de lograr el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

La instrucción del sumario policial se halla a cargo del auxiliar Luis Guma.

A las 12.15 falleció el herido—

A último momento se nos informa del hospital Fernández, que el desconocido dejó de existir a las 12.15, sin recobrar el conocimiento.

Detención de maleantes

De acuerdo con una disposición del comisario don Federico S. Foppiano, empleados de la sección Robos y Hurtos, dirigidos por el subcomisario José Urruchúa, efectuaron una batida en distintos barrios de la Capital, la que se llevó a cabo en las primeras horas de la madrugada. Fueron detenidos los siguientes sujetos:

Luis Adamó Raffo o Roffo o José Carvallo (a) "Petizo Adamo"; José Santos o Santo o Rodríguez u Oscar Santos (a) "Pibe de Hoteles"; Angel Conti o Arcángel Conti (a) "El Bochero"; Manuel Freyre o Alfredo González o Domingo Andino o Ferreyra; Francisco Cataldo o Catallo o Carlos Cataneo o Alfredo Triestino o Francisco López (a) "Lechuzón" o "El fiato de la Pista"; Pastor Pérez o Juan Fernández o Juan Pérez o Domingo Cosentino o Francisco Leopoldo Solari (a) "Chingolo" o "Minguito" o "Trifulca"; Arturo Norboni o José García o Antonio Rogel o Arturo Cabrera o Antonio Bajarh o Arturo Rojas (a) Loquito; Santiago Ayala o Amadeo Gravini o Valentín Ayala o Pedro Betinotti o Juan Díaz (a) Santiaguito"; Eduardo Borrasi o Varissi (a) "Peluca"; Castano Rojas, Donato Semino o Tunini o Juan Donato Tunino; Alfredo Jozza o José Molina o Juan Molina; Pedro Fontana o Antonio Dalla; Ramón Oterino u Olino u Oteriza o Anterino o Ramón Quinteros o Quintero u Otero o López o Antonio Alvarez (a) "El Diariero" o "Galera"; Laureano Martínez o Vicente García o Antonio Juan González u Octavino Vicente o Juan Pérez o Benito Agapito o Manuel Díaz Nicanor; Filomeno Ferro o Antonio Rodríguez o José García o Nicolás Perroti o Ferria o Jacinto Díaz; Juan Nativo o Emilio Grissi o Gussi o Bussi o Juan Rodríguez; Miguel Viale o Antonio Gravioli u Oreste Gilardi o Miguel Biales o Miguel Tuaforfi o Ernesto Moncococali u Oreste Viale (a) "Canario" o "Italiano" o "Piamonti"; Alfredo Donalessi o Pompeo o Donalissio o Alfredo Donalicio; Cándido Castro o Carlos Martínez; Enrique Santángelo o Speroni (a) "Carpintero"; Mauricio Lagos y Emilio Membriol.

A estos sujetos se le secuestraron diversas armas, llaves preparadas y ganzúas, palanquetas y otros elementos para delinquir.

Secuestro de una valiosa alhaja

Los empleados Luis Angelillo y Abraham Zuaan, de la sección Secuestros de Investigaciones, mientras efectuaban una recorrida por los comercios de compra y venta de joyas, ubicados por la calle Esmeralda, encontraron en uno de ellos a un sujeto que pretendía enajenar un prendedor de platino forma ovalado, con un gran brillante en el centro, circundado por varias hileras de brillantes más pequeños, entre los cuales se forman dos flores.

Interrogado por la procedencia de dicha joya, se expresó en una forma indecisa, sin poder dar una respuesta categórica, por cuya causa fué invitado a concurrir al Departamento, donde manifestó llamarse José Fernández, y que la alhaja en cuestión la había hallado hace cosa de tres o cuatro meses junto a uno de los ascensores del Pasaje Güemes.

La joya en cuestión, que fué secuestrada, se conserva en depósito en la sección Secuestros, donde se encuentra en exhibición.

Accidente del trabajo

UNA POLEA SECCIONO EL BRAZO IZQUIERDO A UN MENOR

En el interior de la fábrica de alambre establecida en la Avenida La Plata, 1946 al 1952, ocurrió un grave accidente, del que resultó víctima un menor que trabajaba allí.

Alberto López, argentino, de 16 años, domiciliado Jaraza 625, estando ocupado en colocar alambre en una máquina, en un descuido una polea le tomó el brazo izquierdo y se lo seccionó a la altura del hombro.

La víctima, en grave estado fué internado en el Hospital Ramos Mejía.

Intervino la comisaría 36.a, comprobando el accidente.

Detención de un chauffeur

ESTA ACUSAD DE LESIONES

Un agente de la comisaría 8.a detuvo ayer al chauffeur Alfonso Gianatasio, cuya captura se recomendaba por estar acusado de lesiones.

El día 24 del mes anterior, con el automóvil de alquiler número 7596 que guiaba, arrolló a la señorita Joaquina Sosa, argentina, de 20 años de edad de edad, quien sufrió diversas lesiones en el cuerpo que le fueron curadas en el Hospital Fernández.

Como el hecho ocurrió en jurisdicción de la 31.a, el detenido ha sido enviado a esa seccional.

Identificóse a un muerto por un tren

La seccional Dactiloscopia de la División de Investigaciones estableció hoy que el sujeto muerto por un tren en las vías del Puerto de la Capital, llamábase Juan Simariaga.

Este era italiano, de 53 años de edad, soltero y se domiciliaba en la casa Benito Pérez Galdós, 142.

El extinto, ayer a las 11, con el propósito de suicidarse, se arrojó bajo las ruedas de un tren, arrastrado por la locomotora núm. 13, a la altura de la calle Pedro Mendoza y Suárez.

Del resultado de la diligencia se dió cuenta al señor juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Desacato

Encuéntrase detenido en la comisaría 31.a el sujeto Antonio Grassi, quien esta madrugada, a las 2 y 45, en la calle Federico Lacroze, próximo a las vías del Ferrocarril Central Argentino, se desacató contra el cabo de ese personal Antonio Tala, que lo detuvo por haber cometido una contravención.

En la comisaría que interviene se instruye el sumario correspondiente.

Agente de policía en desgracia

FUE APRETADO POR EL EQUINO QUE MONTABA

En las primeras horas de la mañana de hoy el agente Gregorio Almeida, chapa 428, de la Guardia de Seguridad de Caballería fué víctima de un accidente.

En circunstancias que recorría la sección 24a., a causa de haber costalado el equino que montaba, en la esquina de Pedro Mendoza y Colorado, fué apretado contra el pavimento sufriendo lesiones de regular importancia.

Con intervención de la comisaría 24a., fué llevado para su curación al hospital Argerich.

Substracciones diversas

José Decroce, sereno del Ferrocarril Central Argentino, que ocupa una casilla a la altura de la calle Maipú, denunció en la subcomisaría de Puerto Nuevo la substracción de ropas y dinero por valor de pesos 300.

Interviene el juez doctor Irigoyen.

CONVENCION SANITARIA NACIONAL

La legación de Francia, aquí acreditada, ha comunicado a la cancillería que el Ministro de Polonia en París ha notificado al gobierno francés la adhesión de la ciudad libre de Dantzig a la Convención Sanitaria Internacional firmada en aquella capital el 19 de enero de 1912.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

EMPRESTITO INTERNO DE LA PROVINCIA

LA OPERACION POR 45.000.000 DE PESOS

Texto del importante decreto del Poder Ejecutivo

LA PLATA, octubre 5 — Por el Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros dictó ayer el decreto relativo a la operación de crédito que anunciamos oportunamente, celebrada con Banco de la Provincia, de acuerdo con la autorización que le confiere la ley del empréstito de 45.000.000 de pesos moneda nacional votada en noviembre de 1922.

He aquí el texto del importante del decreto del Poder Ejecutivo:

Considerando: 1o. Que la primera parte del artículo 2.o de la ley de fecha 28 de noviembre de 1922, autoriza al Poder Ejecutivo para emitir hasta la suma de cuarenta y cinco millones de pesos moneda nacional, en títulos de la Deuda Pública Interna de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativa, a un tipo de emisión no inferior a pesos 85 o|o.

2.o Que se ha convenido con el Banco de la Provincia entregarle los títulos de referencia, con orden de venta, de conformidad con las bases establecidas en la ley antes mencionada, facilitando simultáneamente el Banco al Superior Gobierno un adelanto equivalente al 80 o|o del valor de la emisión, sobre el cual el Poder Ejecutivo, podría ir girando en la medida de sus necesidades y para las aplicaciones determinadas en la ley.

3.o Que la forma de la operación y las condiciones establecidas por el Banco de la Provincia con relación a las de otras propuestas que obran en poder del Superior Gobierno, resultan de todo punto de vista convenientes, teniendo en cuenta, a) que la colocación de los títulos se hará en la medida en que lo permita la situación del mercado; b) que el interés no correrá con relación al valor del adelanto otorgado, sino con relación a las cantidades utilizadas por el Poder Ejecutivo, dentro de los fines previstos por la ley; c) que los cupones vencidos de los títulos que no hubieran salido a circulación, serán acreditados en la cuenta corriente especial del Superior Gobierno; d) que las diferencias eventuales y en contra que pudieran producirse entre el valor del anticipo utilizado por el poder Ejecutivo sobre el límite establecido por el Banco y el producto de la venta de los títulos, podrá ser renovado automáticamente cada 90 días hasta la cancelación de lo adeudado.

4.o Que independientemente de estas consideraciones sobre el mérito intrínseco de la propuesta que se considera, el Poder Ejecutivo debe atender, en el mes de diciembre del corriente año y febrero del próximo, al pago de cinco letras de tesorería por valor de veinte millones de pesos moneda nacional, imputadas a la ley de fecha 28 de noviembre de 1922, y cuyo sintereses, en las épocas de renovación, gravitan sobre las rentas generales de la provincia.

5.o Que las rentas generales ,asimismo, se encuentran afectadas en los años 1922 y 1923, por pagos de deudas involucradas dentro de la ley que autoriza el empréstito de consolidación, en cuyos pagos debe cumplirse el "cargo de reintegro" establecido en los decretos y resoluciones respectivas.

6o. Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 2.o de la ley de fecha 28 de noviembre de 1922 que autoriza al P. E. para emitir títulos de deuda pública interna de la provincia de Buenos Aires, hasta un monto nominal de cuarenta y cinco millones de pesos moneda nacional, al tipo mínimo de 85 o|o con 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual y acumulativa, y habiendo llegado la oportunidad de proveer a su mejor colocación, el Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros,

Decreta:

Artículo 1.o: Créase un empréstito que se denominará "Interno de Consolidación de deudas 1922", por un monto nominal de cuarenta y cinco millones de pesos moneda nacional (pesos 45.000.000) en títulos de deuda pública interna de la provincia de Buenos Aires, de (6 o|o) seis por ciento de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativa, con arreglo a la ley de 28 de noviembre de 1922.

Artículo 2.o: El producto de la negociación que se autoriza se destinará exclusivamente a los objetos determinados en el artículo 5o. inciso a) de la ley de referencia, en cuanto no hubieran sido atendidos por el Poder Ejecutivo con otros arbitrios, afectando las rentas generales de los ejercicios de 1922 y 1923, para cuyos casos deberá cumplirse el cargo de reintegro establecido en los decretos y resoluciones que se hayan dictado.

Artículo 3.o: Los títulos a que se refiere el presente decreto serán impresos en idioma castellano, extendidos al portador y emitidos por el gobierno en los siguientes valores:

2.000 títulos de pesos 5.000, pesos m|n. 10.000.000; 20.000 títulos de mil pesos, 20.000.000; 22.500 títulos de quinientos, pesos 11.250.000 títulos de cien, pesos 3.750.000. Total de títulos 82.000, y valores pesos 45.000.000.

Art. 4o. — Los títulos llevarán cupones trimestrales pagaderos el primer día de los meses de abril, julio, octubre y enero, debiendo vencer el primer cupón el día 1o. de abril de 1924. Hasta la completa extinción del presente empréstito, el pago de los cupones vencidos y títulos llamados a reembolso se hará por intermedio del Banco de la Provincia.

Art. 5o. — La amortización total de los títulos se efectuará dentro del plazo de treinta y tres años (33 años), con un fondo amortizante acumulativo de (1 o|o) uno por ciento anual sobre el valor nominal de la totalidad de la emisión, o sea, sobre cuarenta y cinco millones de pesos moneda nacional, y la primera amortización se efectuará el día 1o. de julio de 1924. La amortización se hará por compra o licitación cuando los títulos estén debajo de la par o por sorteo si los títulos estuvieran a la par o arriba de ella, pudiendo aumentarse el fondo amortizante.

Art. 6o. — En cuanto, corresponda, el acta del sorteo, los números de los títulos que resultaren sorteados, se publicarán en los diarios de la capital por cuenta del Gobierno. Desde el día señalado para el reembolso se dejarán de pagar los intereses sobre los títulos sorteados o llamados al rescate. Los títulos que se presenten al reembolso deberán venir acompañados de todos los cupones no vencidos en el día del reembolso; el importe de lo que faltare se deducirá del capital a pagar. Los títulos amortizados y los cupones pagados serán inutilizados y entregados a la Oficina de Crédito Público para su incineración.

Art. 7o. — Los cupones que no se hubiesen presentado al cobro dentro de los cinco años después de su vencimiento y los títulos sorteados que no se hubiesen presentado al cobro dentro de los quince años después de su vencimiento, cesarán de ser pagaderos en el Banco de la Provincia, y sus tenedores deberán gestionar su cobro ante el Ministerio de Hacienda de la provincia. En caso de destrucción de títulos o de cupones, el Gobierno, previa justificación del hecho, entregará nuevos títulos o cupones. Igual procedimiento se observará en el caso de pérdida, siendo de cargo del interesado el pago de todos los gastos que se originen.

Art. 8o. — Quedan afectados, en garantía del servicio de amortización e intereses de este empréstito, la parte disponible de los impuestos de Papel Sellado y Justicia hasta la suma de tres millones ciento cincuenta mil pesos moneda nacional por año ($ 3.150.000 m|n.); las utilidades de las obras autorizadas por la ley de fecha 28 de noviembre de 1922, una vez que se encuentren construidas como consecuencia de la negociación de la parte del empréstito que se refiere a obras públicas y el producido del impuesto a que deberán quedar sujetas las propiedades beneficiadas con las obras de nivelación y desagües de la ciudad de Morón y prolongación del camino adoquinado de esta ciudad a Luján. (En la proporción que corresponda).

Art. 9o. — Acéptanse las condiciones convenidas en las gestiones previas con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por las cuales éste efectuará la recepción y venta de los títulos autorizados por el artículo 2o., primera parte, de la ley de fecha 28 de noviembre de 1922, dentro de las condiciones que se especifican a continuación.

Art. 10. — El Banco de la Provincia, por cuenta del Superior Gobierno, procederá a la venta de los títulos que reciba sobre la base del tipo mínimo de ley, es decir, 85 o|o con cupón corriente, y en la medida en que le permita las condiciones de la plaza.

Art. 11. — El producto que se obtenga de la venta de los títulos, lo mismo que el importe de los cupones vencidos de los que no hubieran sido vendidos, será acreditado en una cuenta corriente especial del Superior Gobierno, de cuyo estado el Banco dará cuenta cada (90) noventa días.

Art. 12. — El producido de la venta de los títulos y aprovechamiento de los cupones vencidos se aplicará íntegramente al pago de las sumas de que hubiera hecho uso el Superior Gobierno dentro de la cantidad a que se hace referencia en el artículo 13 del presente decreto.

Art. 13. — Contra depósito de un "Bono Provisional Indivisible" por la totalidad de la emisión, suscripto por el señor ministro de Hacienda, a quien desde ya se le confieren plenos poderes para ello, el Banco de la Provincia de Buenos Aires otorgará al Superior Gobierno, con la garantía de dicho Bono o de los títulos que lo substituirán, un adelanto equivalente al (80) ochenta por ciento neto y sin comisión, o sea, la suma de ($ 36.000.000 m|n.) treinta y seis millones de pesos moneda nacional. Dentro de los (120) ciento veinte días, contados desde la fecha del presente decreto, el Poder Ejecutivo substituirá el "Bono Provisional Indivisible" por los títulos autorizados por la ley de referencia, a fin de que el Banco de la Provincia dé comienzo a las operaciones de venta.

Art. 14. — Excediendo el precio de venta de la base establecida por la ley, el Banco de la Provincia gozará — sobre las ventas que realizare en estas condiciones — de una comisión que no excederá del (1 o|o) uno por ciento.

Art. 15. — Las sumas de que disponga el Superior Gobierno, en virtud del adelanto de ($ 36.000.000 m|n.) treinta y seis millones de pesos moneda nacional, serán debitadas en la cuenta corriente especial abierta al efecto, y devengarán un interés de (6 1|2 o|o) seis y medio por ciento anual. El saldo deudor de dicha cuenta se renovará automáticamente cada (90) noventa días en las mismas condiciones y hasta la terminación de las ventas.

Art. 16. — Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro y Boletín Oficial. (Firmado): Cantilo. — Salvador M. Viale. — José O. Casás. — A. Rodríguez Jáuregui.

Oficina Química de la Provincia

LA PLATA, octubre 5. — La Oficina Química de la Provincia ha elevado un informe estadístico al Ministerio de Obras Públicas, conteniendo datos estadísticos de la labor realizada por esa dependencia durante el mes de septiembre último.

Según esos datos, se practicaron 1275 análisis: se impuso multas que conjuntamente con lo ingresado al fisco por concepto de análisis e inscripciones suman un total de 5.303 pesos en papel sellado.

Durante el período referido, se inspeccionaron las siguientes localidades: La Plata, Carmen de Areco, Colón, Moreno, San Andrés de Giles y Azcuénaga.

Se decomisaron 7.945 kilos de fideos y 100 paquetes de pastillas.

Concurso de vacas lecheras en La Plata

INSTITUCION DE PREMIOS PARTICULARES

LA PLATA, octubre 5. — Independientemente de los premios que otorgarán el Gobierno de la provincia y la Sociedad Rural Argentina a los mejores productos del próximo concurso de vacas lecheras que se inaugurará en La Plata el 21 del corriente mes, se adjudicarán diversos premios instituídos por particulares y por algunas instituciones gremiales, también a los productos de ese mismo certámen.

He aquí la nómina de las firmas e instituciones que han otorgado premios especiales:

Goldkhul y Brostrom, una máquina desnatadora; Pablo Hausemann, un aparato Gerber para análisis de leche; "Esnea", órgano de la industria lechera, una medalla de oro; Asociación Nacional de Lechería, una medalla de oro, y Centro Nacional de la Industria Lechera, una medalla de oro.

La Oficina de Publicidad del Ministerio de Obras Públicas ha distribuído a todas las estaciones ferroviarias ubicadas en la provincia de Buenos Aires, por medio de las correspondientes empresas, los affiches de propaganda que ha editado con motivo de este certámen.

Como se sabe, el segundo concurso de vacas lecheras organizado por el Gobierno de la provincia de acuerdo con la Sociedad Rural Argentina, funcionará en el local de la Facultad de Veterinaria de La Plata.

Ferrocarril Provincial

SU PRODUCIDO EN LA ULTIMA SEMANA DE SEPTIEMBRE

LA PLATA, octubre 5. — La gerencia del Ferrocarril Provincial ha elevado al Ministerio de Obras Públicas su informe correspondiente a la semana que terminó el 28 de septiembre último.

Según ese informe, en las 37 semanas y 4 días del corriente año ingresaron $ 1.742.992.10, contra $ 1.644.499.63 en 38 semanas 2 días de 1922, la cual da una diferencia a favor de 1923 de 98492.47.

Exposiciones de granja y de avicultura y concurso de vacas lecheras

EL CATALOGO DE ESTOS CERTAMENES

LA PLATA, octubre 5. — En vista del interés demostrado por los concurrentes a la primera exposición-feria Internacional de Muestras, por aprovechar las páginas del catálogo oficial con fines de propaganda, el Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Obras Públicas, ha dado una resolución autorizando a la Oficina de Publicidad de dicho departamento para que acepte avisos para el catálogo común a las exposiciones de productos de Granja y de Avicultura y Concurso de Vacas Lecheras que se inaugurarán en La Plata el 21 del corriente mes.

A tal efecto ha aprobado la tarifa siguiente: Una página par pesos 50; media página par, pesos 30; una página impar, pesos 70; media página impar, pesos 40; retiraje de las tapas, pesos 100; tricromías, pesos 300; papel de color, pesos 150.

Además se consentirá la colocación de carteles en el interior del hall de la antigua estación ferroviaria, ya sea utilizando el balcón o colocando letreros colgantes, cobrándose en cada caso pesos 5 y pesos 4 por metro cuadrado, respectivamente.

El catálogo de esos tres certámenes contendrá además de las nóminas usuales un gran número de datos interesantes para los granjeros, avicultores y tamberos, así como temas científicos tratados de modo que sean fácilmente accesibles a cualquier mentalidad, persiguiéndose fines de divulgación.

"CALENDARIO DEL CRIADOR DE AVES"

LA PLATA, octubre 5 — La Oficina de Publicidad del Ministerio de Obras Públicas acaba de editar el folleto titulado "Calendario del criador de aves y consejos prácticos para la crianza y atención de las aves de corral y anexos", el cual se distribuye gratuitamente y se envía sin cargo alguno a quien lo solicite a dicha oficina y a la dirección de Agricultura y Ganadería de la Provincia.

La misma oficina ha editado también el folleto titulado "Almacenamiento de los productos de la cosecha 1923-24" y tiene en preparación otros dos folletos titulados "Caminos, puentes y alcantarillas. Instrucciones para su construcción y conservación, que como los anteriores se distribuirán gratuitamente.

ADMINISTRACION DE LA RAMBLA DE MAR DEL PLATA

LA PLATA, octubre 5 — En atención a que en la sesión celebrada por la honorable Cámara de Diputados se han hecho imputaciones sobre malos manejos en la administración de la rambla de Mar del Plata, habiéndose presentado al efecto una minuta, en la cual se requieren informes del P. E. y debiendo éste proceder de inmediato a aclarar los procedimientos de las reparticiones de su dependencia en el manejo de los intereses públicos, el Poder Ejecutivo ha resuelto designar a los señores contador de la habilitación del Ministerio de Obras Públicas Mario Ricetti y secretario de Obras Sanitarias Amelio Arzeno para que, trasladándose a Mar del Plata, intervengan la administración de la rambla, en la cual deberán efectuar una amplia investigación, de acuerdo con las instrucciones que se les suministraran por el Ministerio de Obras Públicas.

Informaciones escolares

RESOLUCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

LA PLATA, octubre 5. — Se ha confirmado en el cargo de maestra de año de la Escuela N.o 4 de La Plata, a la señorita Rosa Negro, que lo desempeñaba en carácter provisional.

—Para ocupar las vacantes de maestros de año, existentes en las Escuelas 1 y 3 de Carlos Tejedor, por pase de las señoritas Cristeta Sánchez y Edelmira Acuña, a los distritos de Junín y General Pinto, respectivamente, se ha nombrado a la señorita Elina Vargas y al señor Angel Enrique Labratierra.

—Se ha concedido la permuta solicitada para las maestras de cursos complementarios de las Escuelas números 6 y 29 de La Plata, señoritas Sara Fernández Labastida y señora Mariana B. H. de Bravo.

—Se devolvió al Montepío Civil, con los informes correspondientes, el expediente de jubilación iniciado por la señora Corona A. de Orer.

—No se hizo lugar a los nombramientos de un docente más para las Escuelas 2, de Savedra, 9 de Zárate y 7 de Pellegrini, en virtud de lo avanzado del presente curso.

—Concediéronse las siguientes licencias:

A la señora Teresa C. de Elgoyen, 15 días; a la docente señorita María Elba Vázquez, 30 días; a la docente señora María E. M. de Chaves, 30 días; a la señorita elia Bustica, 45 días; a la señora Esthel G. de Lewin, 6 días; a la señorita Yolanda Marcader, 7 días; a la señorita Vera Tardy, 6 días; a la señora Vicenta G. C. de Britos, 30 días; a la señorita María E. Muriño, 10 días; a la señorita Isabel Vuotto, 7 días; a la señorita Josefina Bianchi, 15 días; a la señorita Teresa I. Colombo, 7 días; a la señora Martina F. de Márquez, 10 días; a la señorita Elisa T. Pagani, 9 días; a la docente señorita Cecilia García Balado, 10 días; a la docente señorita Francisca Leos, 15 días; a la señorita Rosario Manrique Vallejos, 15 días; a la señora Otilia M. N. de Alvarado, 45 días; a la señorita Manuela Arroquigaray, 30 días; al señor Salvador Eibrio, 15 días; a la señora María Teresa G. de Golisiani, 30 días; a la señorita Angélica González, 10 días; a la señorita Haydée F. Lozano, 6 días, a la señorita Magdalena de Santos, 13 días; a la señora Regina E. P. de Glode, 52 días; a la señora María P. de Rabiono, 10 días; a la señorita María Rufino, 16 días; a la señora Matilde S. C. de Scala, 30 días; a la señorita Teresa Rivero, 8 días; a la señorita Dalcira Alvarez, 10 días; a la señora María S. de Izquierdo, 20 días; a la señorita María Isabel Labilla, 16 días; a la señora María P. N. de Benítez, 10 días; a la señora María J. P. de Parnelo, 60 días; a la señorita Leonor M. Matrós, 7 días; a la señorita María E. Macchi, 15 días; a la señorita Rosa E. A. de Ripedas, 60 días; a la señora Julia P. G. de Luzardi, 20 días; a la señora María N. H. de Bravo, 12 días.

—Se dispuso el registro de los siguientes certificados de estudios, de las señoritas: María E. Imirizaldi, María Elisa Zicari, Rosa Arnés, Concepción Inés Díez, Amelia G'les, Dorotea Ascheim y María I. Vázquez.

—Dispusiéronse los siguientes giros: por la suma de $ m|n. 135, al Consejo Escolar de Colón; al de C. Dorrego, por la suma de $ 360; al de Bolívar, por la suma de $ 380; al de Bragado, por la suma de $ 135.

—Dispuso, además, se entregue al señor Pedro S. Paliaris la suma de pesos m|n. 9.454.16, como devolución de los depósitos de garantía efectuados por el mismo para construir un edificio escolar en General Chaves.

El plan de caminos proyectado por el Poder Ejecutivo

CARTA ACLARATORIA DEL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

LA PLATA, octubre 5. — El contador general de la Provincia, doctor Héctor C. Baudón, nos ha remitido la carta que damos a continuación:

"La Plata, octubre 3 de 1923. — Señor director de LA EPOCA. — Distinguido señor: En la última sesión de la Cámara de Diputados, el diputado Vignart, al fundar su voto en contra del proyecto de revaluación de la propiedad raíz en la provincia, afirmó — esa es su opinión — que atravesamos una época de despilfarro en los gastos públicos, y citó en apoyo de esa aserción, entre otros casos, la proyectada ejecución del plan de caminos que ha sido sometido por el P. E. a la consideración de la H. Legislatura.

"Como miembro que he sido de la comisión que hizo el estudio de ese plan de caminos en sus partes técnica y financiera, me considero autorizado a no silenciar esa afirmación, que la creo hija de la improvisación y de la falta de conocimiento del proyecto formulado, abrigando la seguridad de que el doctor Vignart cambiará de opinión una vez que entre al estudio sereno y meditado de esa obra pública tan importante y de tanta trascendencia, no sólo para la provincia, como Estado, sino también para el bienestar económico y personal de sus habitantes.

"Puedo asegurar — y vaya dicho esto sin modestia — en elogio de los distinguidos técnicos que fueron sus autores y compañeros de comisión, ingenieros señores Gerardi, Champin, Castex y Arce, que bajo ningún gobierno se ha proyectado un plan de caminos en la provincia más completo y mejor estudiado dentro de los elementos propios a contemplarse en esta clase de obras, y que, en cuanto a la parte financiera, no será gravoso en absoluto al erario público ni al bolsillo del contribuyente, toda vez que su costo se atenderá con el producido del impuesto a caminos ya existente, dándole así el verdadero destino que se tuvo en vista al crearlo.

"Es cierto que los caminos deberán ser satisfechos en una parte mínima por los propietarios favorecidos, pero esa contribución es tan insignificante con relación al precio del camino y a los beneficios a recibir, que sería una ironía tomarlo como ejemplo. Baste saber, para convencerse de ello, que los campos de una valuación mínima entre pesos 50 y 150 la hectárea que den frente al camino afirmado, pagarán un máximum de pesos 1.10 por hectárea por año y durante 25 años, y los de mayor valuación, o sea de pesos 750 arriba, con frente también al camino, pagarían como máximum pesos 5.10 por hectárea al año y durante el mismo período.

"He oído a otras personas de cierta significación, expresarse en el mismo sentido que el doctor Vignart, juicios que se propalan sin previo estudio y que llegan a engañar al pueblo, siempre crédulo y mal informado, predisponiéndolo en contra de una obra de verdadero progreso y que representa una conveniencia de interés público incuestionable.

"La publicidad, pues, tendiente a desvirtuar ese erróneo concepto, es siempre saludable, y a tal fin tienden estas pocas líneas, cuya inserción en ese diario solicito de la gentileza del señor director. — Saludo a usted muy atentamente. — S. S. Héctor C. Baudón".

Departamento Provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, octubre 5. — Han sido depositadas en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta Sección Accidentes, por patrones y compañías de seguros, las siguientes sumas, en concepto de indemnizaciones:

Antonia de González, 60 pesos moneda nacional; Joaquín Pensado, 139; Mateo Colatrugila, 990.95; M. N. Emilio Wispel, 2.435; Manuel Estulina, 179.40; Manuel C. Lora, 171.05; José Salvatore, 72.23; Máximo Yáñez, 540; Manuel San Millán, 3.500; Isabel Sande, 294.97; Salvador Rodríguez, 1.419.60; Alejandro Mislaydruk, 266.95; Pedro Martín, 752.23; Francisco Fernández, 844.44; Antonio López, 91.95; Humberto Demasco, 416.64; Isaac Rojas, 1.104; José Torres, 376.00; César Parma, 1.200; Mariano Longo, 209; Graciano Ochoa, 352.21; Adolfo Martínez, pesos 179.40; Esteban Mirich, 1.320; Addo Cicarelli, 1.980.

La Dirección General de este Departamento, ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones: Santos Peuco, de La Plata, 196.40 pesos moneda nacional; Celia Ruli, de La Plata, 278.16; Martín Rodoni, de Lomas de Zamora, 352.06; Odilio Banguesos, de Tandil, 1.407; José Kalafatich, de Tandil, 1.125.60; Blas Forli, de Chacabuco, 1.020; Eduardo Natucci, de Zárate, 579.60.

La Sección Accidentes, de este mismo Departamento, ha practicado las siguientes liquidaciones:

Graciano Ochoa, de Junín, 688.86 pesos moneda nacional; Manuel San Millán, de La Plata, 3.500; Salvador Rodríguez, de Avellaneda, 570; Juan Flocco, de Avellaneda, 201.70; Máximo Yáñez, 540; Antonio López, de L aPlata, 91.95, y Pedro Martín, de La Plata también, 752.22.

De Villa Domínico

INTERESANTE PARTIDO DE FOOTBALL

VILLA DOMINICO, octubre 5. — A una interesante lucha dió lugar el match de football que entre los teams del Club Atlético Sportivo de Villa Domínico y el del Club Atlético San Martín, se realizó en la cancha de los primeros.

El encuentro, que fué presenciado por numeroso público, finalizó con el triunfo del cuadro visitante por los tantos contra cero.

De Cañuelas

PEREGRINACION A LUJAN — JIRA POLICIAL — CARRERA DE CABALLOS — ENFERMOS — VIAJEROS—

CAÑUELAS, octubre 5. — El señor cura parroquial de esta localidad ha anunciado para el día 4 de noviembre próximo el viaje de peregrinación al santuario de la Virgen de Luján. Como otros años anteriores ésta promete ser muy concurrida. En breve se anunciará horario del tren especial, que conducirá a los peregrinos como asimismo el precio de los pasajes.

—Terminó de hacer una jira por el partido el comisario de policía señor Joaquín de La Madrid, habiendo encontrado todo en forma.

—Para el 14 del corriente se efectuó una apuesta entre los señores José Cabezas y Angel Torraca para una carrera de caballos a correrse dicho día. Dada lo importante de la apuesta realizada como asimismo de los caballos a correr, la reunión se verá muy concurrida.

—Sigue mejorando un hijito del señor Pascual Donadío, después de unos días que se encontraba muy delicado.

—Mejorando, después de unos días de cama el señor Luis A. Rizzi y el joven Víctor Navarro.

—De Bánfield, el joven Francisco Echavarri.

—De la capital, el señor Marcos y Santiago Cavo, a realizar el remate de hacienda que dichos señores tienen anunciado para hoy.

De Carmen de Areco

PEREGRINACION A LUJAN — FALLECIMIENTOS — VIAJEROS—

CARMEN DE ARECO, octubre 5. — Tiene gran éxito los trabajos pro peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Luján, que se realizará el domingo 21.

—Los padres Pasionistas, celebrarán una misión para la colectividad Irlandesa en la iglesia parroquial que comenzará el domingo 7 del corriente.

—Fallecieron repentinamente los vecinos Juan Romero y Eusebio Salguero.

—Se ausentó para la Capital Federal el señor Martín Guillen y para San Antonio de Areco el señor Juan Janitti.

—Procedente de la Capital Federal, llegó a su establecimiento de campo en Estación Gein, la señora Margarita B. de Allen, acompañada de su hijo Eduardo.

De Lobería

VELADA ORGANIZADA POR EL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA. — TORNEO ATLETICO — OTRAS NOTICIAS—

LOBERIA, octubre 5. — Patrocinada por el Club Gimnasia y Esgrima Loberense de esta localidad se efectuará esta noche en el Bar Cine París una velada. Entre los varios números del programa se pasará una importante cinta en 7 actos, expresamente traída de la Capital Federal. El papel principal está a cargo de la celebrada actriz Ana Nasimova.

—Para el día 12 de octubre patrocinado por el mismo Club, se efectuará un importante torneo atlético en el campo de deportes de dicha institución el cual ha despertado mucho interés entre los aficionados de esta zona.

— El domingo 30 de septiembre ppdo., tuvo lugar en la vecina ciudad de Balcarce un encuentro de football entre los cuadros de 1a. división del Gimnasia y Esgrima Loberense y el Sportivo de Balcarce. Después de una reñida lucha terminó el score con un goal por bando.

Presenciaron tan importante partido una numerosa y selecta concurrencia.

—El 12 del corriente se jugará en esta localidad el partido de desempate.

—Para el día 6 del corriente se reunirá el Concejo Deliberante y vecinos, mayores contribuyentes a fin de tratar el proyecto de pavimentación de este pueblo.

De Adrogué

CONFERENCIA DEL PROFESOR FORTEZA — VIAJEROS

ADROGUE, octubre 5. — Se efectuó en la biblioteca popular del municipio "Esteban Adrogué" la conferencia del distinguido profesor y poeta, señor Eduardo D. Forteza, sobre "Un rincón de mi jardín".

Como preámbulo leyó su presentación en verso, dedicada a las damas de Adrogué y después, pasó revista de varias composiciones poéticas algunas inéditas, que fueron muy aplaudidas por su valor literario en sí y por la forma en que fueron leídas. Gustaron sobretodo "La calumnia", "Una lágrima" y "Amor de ...".

Asistió a la reunión una selecta concurrencia de damas y caballeros haciendo también acto de presencia el comisionado municipal, señor Julio C. Quesada.

Se reanudarán, pues con éxito lisonjero, estos simpáticos actos culturales que ofrece la biblioteca del municipio.

—Partieron para esa, donde fijarán su residencia, el señor Emilio Valle y familia.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

LA DESIGNACION DEL NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL. — SE INICIARA UNA ACCION ENERGICA DE HIGIENE MORAL—

ROSARIO, octubre 5.— Con motivo de las declaraciones precisas y categóricas hechas por el doctor Emilio Cardarelli, respecto a la acción que desplegará una vez que se haga cargo de la Intendencia Municipal, entre los cuales se cuenta la de proceder siempre dentro de la ley e ir en contra de todo lo que se oponga a ella, se descuenta que tan pronto asuma el alto puesto de primer cuidado será perseguir el clandestinismo, las quinielas y las casas de juego, lacras que hoy por hoy se han enseñoreado de esta ciudad, que clama por la adopción de medidas severas capaces de evitar la corrupción vergonzosa de la juventud descarriada en los senderos del vicio.

Por ello sin duda, que el jefe de policía, don Juan Cepeda, compenetrado en esta necesidad de saneamiento y seguro de la colaboración que hallará en el Poder Municipal, se dispuso desde ya a emprender la obra, a cuyo efecto se nos aseguraba dispuesto a proceder a la clausura de un foco de corrupción que regentea Pedro Mendoza y su secretario Jara.

Affírmase que el mismo individuo posee también cinco agencias distribuídas en distintos barrios, donde se venden clandestinamente boletos de carreras de esa capital y Rosario, así como quinielas. Todas estas casas serán clausuradas.

MONUMENTO A LA BANDERA.—

ROSARIO, octubre 5.— La comisión popular que últimamente se constituyera bajo la presidencia del ingeniero Ramón A. Arana, para activar todo lo relativo a la erección del Monumento a la Bandera, en la plaza Belgrano de esta ciudad, prosigue con entusiasmo su cometido y a tal efecto, el citado presidente ha efectuado una entrevista con el ministro de Obras Públicas de la Nación.

Se trata de terminar cuanto antes las tramitaciones respectivas para que así aquella comisión pueda hacerse cargo definitivamente del asunto y dar el verdadero impulso.

DISTINCION MERECIDA.—

ROSARIO, octubre 5.— La sociedad nacional "Danta Alighieri", de Roma, que tiene por objeto la propagación del idioma y de la cultura italiana en el interior y que es presidida por el eminente hombre político y literario, señor Pablo Bosselli, ha otorgado un diploma de honor al periodista Raimundo Cerri, por su obra en favor de las escuelas italianas que el comité de la "Danta Alighieri" sostiene y protege en esta ciudad.

REGISTRO CIVIL MUNICIPAL.—

ROSARIO, octubre 5.— Prosiguió ayer la inscripción de contribuyentes a los efectos de la ampliación del padrón electoral comunal, en la secretaría del Concejo Deliberante. Se anotaron siete distribuídos del siguiente modo.

Cuartel primero 1, octavo 2, noveno 1, décimo 1, y undécimo 1.

DIVISION DEL PARANA INFERIOR.—

ROSARIO, octubre 5.— Calados determinantes en los pasos para el día de la fecha:

Santa Fé - Rosario, 6.49 metros 21'3".

San Lorenzo - Rosario, 8.22 metros 27'3".

Rosario - San Pedro, 8.59 metros 28'2".

TRASLADO DE UN EMPLEADO.—

ROSARIO, octubre 5.— Por disposición de la superioridad, ha sido trasladado a la Inspección de Puertos, el ayudante Gerardo Renzi, a cargo de la sección contabilidad de ésta. Dicho traslado ha sido decretado por pedido del jefe de la división, ingeniero José Repossini, como medida disciplinaria por deficiencias notadas en el servicio, y por esta única vez, teniendo en cuenta los años de servicio del empleado Renzi.

NOTICIAS ESCOLARES.—

ROSARIO, octubre 5.— Ayer se ausentaron para Santa Fé en representación de éste centro, una comisión compuesta por los compañeros Juan B. Quaglia, Jaime Monserrat y Eduardo Batallán, a objeto de ultimar los preparativos para el viaje de estudios que en breve realizarán los alumnos del 5o. año del citado establecimiento educacional.

—Ayer se efectuó la excursión de las alumnas del 5o. año del Liceo Nacional de Señoritas hicieron a Casilda, concurrieron las siguientes: Luisita Dujovy, Rosita Giampietro, Elvira Tomassini, Amalia Renzi, Angélica Catanco, Angélica Daglio, Delia Giménez, Rebeca Llomovati, Lucía Ré, Elisa Biotta, Agustina Alderette, Matilde Romani, acompañadas de los profesores del establecimiento, doctor Natán Caplán y señorita Rafaela Gusanelli, quienes volvieron gratamente impresionados por los agasajos recibidos por la dirección y alumnos.

INFORMACION SANITARIAS.—

ROSARIO, octubre 5.— Con motivo del cambio de intendente, el doctor Manuel E. Pignetto, director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública hará dimisión del puesto para dejar al nuevo titular del D. E. en completa libertad de actuación.

El doctor Pignetto ha efectuado una activa e intensa labor en esa dependencia comunal, evidenciando conocimiento en el manejo de la importante repartición.

—Durante el día de ayer la cuadrilla de desratizadores, creadas por los exportadores de cereales, efectuaron trabajos de saneamiento en los depósitos establecidos en la zona norte del puerto.

De acuerdo con el plan sanitario, trazado con consentimiento del Departamento Nacional de Higiene, esa cuadrilla durante todo ese mes realizará trabajos de desratización en el mencionado punto.

NOTAS PORTUARIAS.—

ROSARIO, octubre 5.— En la pizarra de la Inspección Nacional del Puerto la altura del río hasta ayer a las 18 horas marcaba 3.83 sobre el cero local.

—Durante el día de ayer entraron al puerto 176 vagones y salieron 114, cargados con mercaderías generales de exportación e importación, respectivamente.

ENFERMOS.— VIAJEROS.—

ROSARIO, octubre 5.— Se encuentra mejorado el doctor Tomás Varsi.

—Guarda cama la señora María Elvira Ferreyra de Ccarabino.

—Mejorada la señora Sebastiana Freyre de Fajó.

—Operado el niño Eduardo Hartz Barlett.

—Mejor el señor Francisco A. Carles.

—Mejorada la señora Delfina Díaz de Caminos.

—Completamente restablecido de su enfermedad, ha regresado de Buenos Aires el joven Manuel Esteban Bravo Lojo.

—Para la metrópoli el diputado nacional doctor Luciano F. Molinas.

—De Córdoba el señor José T. Ferreyra y su esposa María Aurelia Capdesuñe.

—Para La Plata el doctor Carlos M. Faravelli.

—De la metrópoli, anoche, el doc-

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
CAP POLONIO	11 Octubre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BADEN	18 Octubre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
LA CORUÑA	1 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	8 Noviembre	VIGO-HAMBURGO
Ant. DELFINO	15 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VIGO	22 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	29 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO

El "CAP POLONIO", "ANTONIO DELFINO" y "CAP NORTE", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

La dignidad del verdadero gentleman

se exterioriza en su manera de vestir, siempre irreprochablemente elegante y sobria a la vez.

De ahí que la mayoría de los caballeros distinguidos y del mejor gusto prefieran la casa M. Alvarez a cualquiera otra Sastrería

Porque al encargar un traje a M. Alvarez saben que pueden confiar completamente en la habilidad de sus cortadores y operarios, y que obtendrán siempre lo mejor que en materia de Sastrería fina se puede producir.

M. Alvarez se permite recomendar muy especialmente a su selecta clientela sus nuevos modelos para la media estación

TRAJES DE MEDIDA en los más regios casimires que se importan $ 130.-

Envíanse catálogos y muestras al interior. Indíquese color y precio del traje que se piensa encargar al pedir muestras.

SASTRERIA DE LUJO
(La más grande en Sud América)

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

NO TENEMOS SUCURSAL

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MEDUANA" . . . . . 15 de Octubre
"LUTETIA" . . . . . 17 de Octubre
"MOSELLA" . . . . . 12 de Noviembre
Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"GROIX" . . . . . . 7 de Octubre
"CEYLAN" . . . . . . 21 de Octubre
Brasil, Marsella, Génova y Siria
"MENDOZA" . . . . . 10 de Octubre
"PLATA" . . . . . . 20 de Octubre
"FORMOSA" . . . . . 10 de Noviembre
Reconquista 433 — Buenos Aires

tor Enrique Thedy el señor Germán Pessan.

—De la misma procedencia el señor Arturo Maderna y su esposa.

—De la Capital Federal para Alta Gracia, la señora Josefa Anchorena de Madariaga, Marta Mercedes y María Josefa.

—De Buenos Aires el doctor Clodomiro Barlett.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

LA JIRA DEL GENERAL URIBURU. — LA RUPTURA DEL PUENTE DE B. MASSE CAUSA TRASTORNOS. — REUNION DEL COMITE CENTRAL DEL RADICALISMO.—

CORDOBA, octubre 5. — Llegará a esta ciudad hoy, procedente de Río Cuarto, el general José F. Uriburu, a quien se le rendirán los honores militares correspondientes.

Viene el distinguido militar cumpliendo el cargo de inspector general del ejército.

—El puente provisorio de Bialet Massé, debido a las lluvias últimas, sufrió serios deterioros.

La gran correntada pone en peligro el pase de los trenes del F. C. C. Norte Argentino.

Los trenes que corrieron ayer, lo hicieron solamente hasta Casaffouth, pasando en zorra los pasajeros, para seguir la línea de costumbre.

—Por demás interesante, resultó la reunión del comité de la capital de la Unión Cívica Radical, efectuada anoche.

Se rechazó, por improcedente, la nota enviada por el comité de la 2a. sección, pidiendo la destitución del secretario, señor Juvenal Villanueva, hijo.

El rechazo de la nota de marras se efectuó por 15 votos contra 5.

Por las mismas razones, no se dió lugar a la queja traída al seno del comité de la capital por el doctor Mario Lanza Donati, presidente de la sección 3a., contra Juvenal Villanueva.

El señor Villanueva presentó su renuncia previamente, pero fué rechazada por gran mayoría de votos.

Agradece así la confianza dispensada el señor Villanueva, volviendo a ocupar el cargo que con tanta altura desempeña.

VISITA DEL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO — PARTIDO DE FOOTBALL — TEATRALES — OTRAS NOTICIAS.

CORDOBA, octubre 5 — Encuéntrase en ésta el general Uriburu, procedente de Río Cuarto. Rindióle homenaje a su llegada el regimiento cuatro de caballería.

—Hoy parte para Jesús María, en jira de inspección, regresando por la noche.

—El domingo próximo llevaráse a cabo el encuentro entre All Boys, de Tucumán y Belgrano de ésta, en el field oficial. Reina expectativa en nuestros círculos deportivos.

—Sigue el éxito de la compañía Cobeña Oliver que actúa en el teatro Novedades.

—Hoy contraerá enlace la señorita Ana María Posse con el ingeniero Tristán Echenique Martínez.

—Despertó gran interés la carrera de automivilismo que llevaráse a cabo el 12 de octubre por la institución Audax de Córdoba con motivo de festejarse el Día de la Raza. Hay muchos inscriptos para dicha carrera, de todas partes, habiendo grandes premios para los vencedores.

—Ayer ha fallecido en el departamento de Mina, a los 130 años de edad la señora Froilana Aguero de Torres. Su esposo don José Torres de 125 años de edad vive aún.

MENDOZA

EL JUICIO POLITICO AL DOCTOR VERA VALLEJO — LOS EDILES BRASILEÑOS — LA ELECCION DE SENADOR NACIONAL — CONFERENCIA.

MENDOZA, octubre 5 — El juez de enjuiciamiento, que se reunió ayer, resolvió abrir a prueba el juicio político promovido al juez del segundo juzgado civil, doctor Jorge Vera Vallejo.

Se dió curso asimismo a las demás acusaciones promovidas contra otros magistrados.

—En honor de los intendentes y ediles del Brasil, que son nuestros huéspedes, fué servida anoche una cena en el Club de Gimnasia y Esgrima. Los distinguidos viajeros, que regresan hoy a esa capital, han vistado ayer los principales paseos de Mendoza y algunos establecimientos vitivinícolas, tales como la Bodega Tirasso, Giol, El Trapiche y Bodega Tomba.

—El Poder Ejecutivo ha convocado a asamblea a las cámaras legislativas para el 17 del actual, con el objeto de que elijan senador nacional. El candidato probable para senador es el actual jefe de policía, señor Carlos Sáe Zarandon.

—Esta mañana a las 10 horas, el profesor señor Pizzurno, dió una conferencia en el salón de actos públicos del Colegio Nacional al alumnado del establecimiento.

LA SUSPENSION DEL JUEZ DOCTOR VERA VALLEJO — SE LE TRIBUTAN AL MAGISTRADO DEPUESTO SIGNIFICATIVOS HOMENAJES.—

MENDOZA, octubre 5 — A raíz de la suspensión que el jury de enjuiciamiento ha impuesto al juez del segundo juzgado de comercio, éste digno y prestigioso magistrado que hace honor a la administración de justicia sigue siendo objeto de las más expresivas muestras de simpatía. La prensa en general sigue dedicando artículos elogiosos al doctor Vera Vallejo. La opinión pública a diario expresa su desagrado por el atentado de que ha sido víctima el juez más íntegro y recto que ha tenido el poder judicial. Ayer después que el doctor Vera Vallejo hizo entrega del juzgado a su cargo fué objeto de un merecido homenaje de parte de los profesionales de Mendoza. Un grupo considerable de abogados, ingenieros, procuradores, notarios y rematadores se trasladaron desde los tribunales a la casa del doctor Vera Vallejo a saludarlo y expresarle su protesta por tan inaudita injusticia como importa la medida adoptada por jury de enjuiciamiento suspendiéndolo de sus funciones.

ENTRE RIOS

LA EXPOSICION GANADERA DE LA PAZ ALCANZARA GRAN EXITO — SE CERRARON LAS INSCRIPCIONES CON GRAN RESULTADO.

LA PAZ, octubre 5. —La exposición-feria ganadera organizada por la Sociedad Rural del departamento que tendrá lugar los días 14, 15 y 16 del corriente, créese alcanzará un éxito mayor que el de años anteriores por el número considerable de hacendados que se han inscripto.

—Terminó la inscripción de extranjeros en el registro municipal con el escaso número de dieciseis.

Calcúlase en un 2 por ciento de extranjeros en el municipio.

—El señor Alberto Cisneros solicitó permiso para visitar oficialmente a la señorita Blanca Guridi.

—El sábado 6 del corriente contraerá enlace la señorita Raquel Turano López con el señor Rafel Delicia.

CORRIENTES

FERROCARRIL SAUCE A CURUZU CUATIA—LA LANGOSTA — INCIDENTE SANGRIENTO — DIVERSAS.

ESQUINA, octubre 5.—Sigue siendo el suceso más comentado en todas las clases sociales, como que a todos interesa, el ferrocarril Sauce a Curuzú Cuatiá. Comunicaciones de ésa anuncian que es una obra muy bien proyectada. Los planos, proyectos, proyectos, presupuestos e informes económicos están listos y han sido remitidos al Congreso. Esta será una oportunidad para que se evidencie el empeño de nuestros representantes ante la comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados. Espérase mucho del diputado González.

—Una gran manga de langosta en su período de desove se ha asentado en parte sobre la costa del Río Corrientes, nuestra zona agrícola, abarcando la ciudad y sus ejidos, pasando a Entre Ríos en su mayor parte, de Norte a Sud.

—Los heridos en el incidente sangriento que tuvo lugar el 8 del corriente en el hotel Gatti, han sido por fin libertados, aunque tardíamente, no obstante que fueron agredidos y han tenido que defenderse del agresor, lo que no nos extraña mayormente porque nuestra justicia en la provincia suele con demasiado frecuencia proceder en esta forma.

—Se han realizado algunas transacciones sobre ganado, pagándose pesos 40 por novillos de 3 1|2 a 4 años.

—El viernes por la noche se dió muerte el joven José Ramírez, miembro de la apreciable familia Fleitas y Ramírez de esta ciudad. A consecuencia de este suicidio se halla detenido su amigo inseparable Juan Tours, con quien estuvo de visita en la casa que frecuentaban ambos.

En un momento dado, Ramírez pidió permiso para salir a ver algo, al parecer en la calle, quedando dentro Tours, y no bien lo hizo cuando sonó el tiro en la vereda de la casa. Tours salió a indagar lo que pasaba y encontró a su amigo muerto, con un tiro en el corazón, dado con su propio revólver. No se tienen siquiera indicios sobre las causas de tan extrema resolución. Ramírez era un activo miembro del comité Radical de esta ciudad.

INAUGUROSE LA EXPOSICION-FERIA — DISCURSOS PRONUNCIADOS — VENTAS REALIZADAS.

CURUZU CUATIA, octubre 5. — Inauguróse la primera exposición-feria, asistiendo el comisionado del Ministerio de Agricultura, faltando representación del gobierno provincial. El presidente de la Sociedad José A. Garin, en su discurso habló de la necesidad de intensificar el refinamiento de ganados, abogando por la implantación de frigoríficos regionales. El doctor García, a nombre del Ministro de Agricultura dejó inaugurada la exposición leyendo un conceptuoso discurso, poniendo de relieve el esfuerzo inteligente de los ganaderos de la zona Sur por el refinamiento de los ganados.

—Procedióse a la venta de vacas gordas, pagándose hasta 75 pesos y novillos gordos 95 pesos.

TUCUMAN

REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL

TUCUMAN, octubre 5. — Reunióse la Convención de la Unión Cívica Radical, con objeto de reorganizar el partido.

Se nombró la siguiente mesa directiva: Presidente, señor Eulogio Torres; vice, señor Alfredo Colombres; vice segundo, señor Fernando Mazzieri; secretarios, doctores José Lozano Muñoz, Octavio J Lobos, A. C. B. Villafañe y señor Abraham Juárez Agudo. Constituyéronse las autoridades del Comité Departamental de la Capital, constituyéndose sus autoridades, así: Presidente, ingeniero José G. Sorthix, vice, Fernando Mazzieri; vice segundo, señor José Colombo.

Anoche volvió a reunirse la Convención para nombrar vocales del Comité Departamental de la Capital, resultando electos los señores: Marcos A. Olmos, Pedro Manzone, Ramón Navas, Manuel Martínez Gil, Indalecio Toledo, Vidal Cerruti, Modesto Gómez, Guillermo Beckmann.

SAN LUIS

LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL.—

SAN LUIS, octubre 5.—El comité de la juventud que preside el joven D. Daniel Videla (hijo), y que secunda tan eficazmente los trabajos de reorganización de la Unión Cívica Radical de esta provincia encomendada por la mesa directiva del comité nacional al ex ministro de Instrucción Pública doctor José S. Salinas intensifica en estos momentos entre sus partidarios la propaganda para una comida popular que se verificará el sábado próximo en honor de los secretarios de la delegación nacional doctores M. Fraga y Francisco Sá (hijo) con motivo del brillante éxito alcanzado en los trabajos relativos a la reorganización del radicalismo puntano. Promete alcanzar ésta grandes proporciones a juzgar por el entusiasmo reinante. Clausuróse el registro del distrito de la ciudad y del departamento de la capital, con seiscientos ciudadanos inscriptos. El doctor Modesto Quiroga, activo presidente de la comisión reorganizadora en la provincia, activa en los momentos los últimos preparativos para la elección definitiva de las autoridades provinciales y delegados al comité y Convención Nacional que presidirá en breve en esta el delegado doctor José Salinas. Es muy ponderada entre los correligionarios su actuación dada la actividad y entusiasmo de que ha hecho gala.

FIESTA PARTIDARIA.—

SAN LUIS, octubre 5. — Se realizó con gran entusiasmo el almuerzo criollo con que la comisión auxiliar reorganizadora del distrito de esta ciudad obsequiaba al electorado radical con motivo del verdadero éxito alcanzado en los dos trabajos verificados para la reorganización del partido en toda la provincia conceptuándose que el número de ciudadanos que concurren a inscribir sus nombres en los registros respectivos de los distintos distritos que se subdividen superan en mucho a los cálculos más optimistas. En medio de una emocionante explosión de entusiasmo hizo uso de la palabra el presidente de la comisión auxiliar reorganizadora del distrito de esta ciudad doctor Gilberto Sosa Loyola quien agradeció a la enorme muchedumbre con frases de estímulo y la fé inquebrantable que en sus ideales demostrara en esta hora de prueba el radicalismo puntano.

No se habían acallado aún los aplausos con que el auditorio recibiera la palabra del doctor Sosa Loyola cuando ocupó la tribuna el diputado provincial don Julio L. Amieva el que en frases conceptuosas impregnadas de entusiasmo arengó a los concurrentes exhortándolos a continuar la lucha en contra de las fuerzas conservadoras resabios estas horas amargas para nuestra democracia que ya las había arrojado para siempre de ls altas posiciones al exaltar el doctor Hipólito Yrigoyen a la primera magistratura de la Nación. Cerró el acto el miembro del comité de la juventud Juan Carlos Finochietto.

ASOCIACION COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL. — RENOVACION DE SUS AUTORIDADES — FINALIZARON LAS FIESTAS ITALINAS. — ENFERMOS.

MERCEDES (S. L.), octubre 5.— Ayer reunióse en el local del Colegio Nacional la Asociación Cooperadora del mismo, en asamblea general para renovar por mitad su comisión directiva, resultando: presidente, doctor Ernesto Rosi; vice, señor Domingo L. Blanco; secretario, ingeniero Amadeo Romitti; prosecretario, doctor Bernardo Di Genaro; tesorero, señor Amado Amstutz; protesorero, señor Mateo Piccolo; vocales: señor Manuel Dondis, ingeniero Pedro Lovigné, doctor Guillermo Rodríguez y señor Francisco De la Motta.

—Con mucho lucimiento terminaron las fiestas organizadas por la Sociedad Italiana, siendo su resultado pecuniario, superior al del año pasado. Con tal motivo es elogiada la acción desarrollada por el presidente de la comisión de fiestas señor Amelio Conti.

—Sigue mejorando paulatinamente la señorita Esther Arce.

CHACO

ASAMBLEA DEL COMITE RADICAL DE LA JUVENTUD. — LLUVIAS. — EL CULTIVO DEL ALGODON. — VIAJEROS.

QUITILIPPI, octubre 5. — El domingo con la concurrencia de una delegación presidida por el doctor Ernesto R. de Urquiza, celebró asamblea general el comité radical de la Juventud de este pueblo.

Terminado el acto, efectuó una manifestación en columna formada por 400 a 500 ciudadanos recorriendo varias calles de la localidad.

Hablaron varios oradores, y la concurrencia vivó al presidente de la República, al doctor Yrigoyen, al gobernador del territorio y a los prohombres del partido Radical

—Después de una prolongado sequía parece que el tiempo se ha apiadado de los colonos que clamaban por agua, pues en el transcurso de la pasada semana ha llovido dos veces con un total de 65 milímetros, lo que viene a facilitar la siembra.

—No obstante el peligro de la terrible plaga, la langosta, que ha desovado en una extensión de varias leguas a la redonda, los colonos están animados para plantación del algodón, que se espera, obtendrá buenos precios a juzgar por las cotizaciones actuales, y en plena cosecha en Norte América.

—Despues de un mes de ausencia regresó de la Capital Federal, el señor Plácido Urdapilleta, quien fuera a ésa por asuntos comerciales.

—De Resistencia el señor José Llanos acompañado de su joven esposa

—De Mackalle la señora María S. de Rodríguez.

CHUBUT

CELEBROSE ENTUSIASTAMENTE UN ANIVERSARIO PATRIO. — EL ACTO RESULTO UNA FIESTA DE CONFRATERNIDAD HISPANO-AMERICANA.—

TRELEW, octubre 5.—El día 18 de septiembre se celebró por primera vez en el territorio del Chubut, la independencia de Chile, y tan hermosa fiesta ha dado lugar a demostrar las simpatías que entre nosotros tiene conquistadas el señor cónsul de Chile y su distinguida esposa.

A las 11 horas, hubo recepción en el Consulado de Chile, en que hicieron los honores a los concurrente, el señor Márquez y señora, pasaron a saludarle lo más distinguido de la Colectividad Chilena, vecindario, autoridades y el señor vicecónsul de España.

A las 13 la concurrencia pasó a los salones del Club Social donde se sirvió un almuerzo en completo estilo chileno, incluso los vinos. Los salones y la mesa artísticamente engalanados y la banda de la gobernación que amenizó la recepción en la Cancillería Chilena también acompañó con sus acordes durante el almuerzo, opíparo y bien servido.

Al champagne inició los discursos el representante de Chile con una brillante pieza oratoria que ella de por sí era un himno de confraternidad y un broche de oro entre Chile y la Argentina; contestó S. S. el gobernador del territorio doctor Franzoni con la elocuencia que lo es característica y puso en su brillante discurso todo el deseo de los argentinos para que los rieles que cruzan la Patagonia y llegan a Chile, sean un abrazo entre los dos países hermanos. Al terminar su discursos el cónsul de Chile y el gobernador, la banda de la gobernación, hizo oir los himnos de los respectivos países, tributando los concurrentes, frenéticos aplausos a los oradores y a la exquisita amabilidad del representante del Poder Ejecutivo. Acto contínuo habló el señor vicecónsul de España felicitándose de la hermandad de ambos países y de las bellas palabras que tuvieron para la madre España por lo que resultaba una verdadera fiesta de confraternidad hispano-americana; recordó la actuación del doctor E. Ceballos en N. América y fué aplaudido. Al terminar su oración la banda de música dejó oir los acordes de la marcha real que los asistentes escucharon de pie, vivando a España. Hicieron derroche de oratoria el ingeniero director de la construcción de los FF. CC. del Estado señor Lapido, el doctor Kanter, el mayor Bernazza, el doctor Vallejos y otros.

Se brindó por los jefes de Estado y por la grandeza de los pueblos.

En resumen fué una brillante fiesta y que los países americanos cada día demuestran más y más la importancia que dan con el envío de cónsules como el señor Márquez en el territorio del Chubut.

Conveniencia de reformar las leyes orgánicas de las instituciones bancarias y oficiales

Ligera reseña de operaciones del Banco de la Nación y del Banco Hipotecario Nacional

En el Congreso se halla a estudio de las comisiones un proyecto de reforma de las cartas orgánicas del Banco de la Nación y del Banco Hipotecario Nacional. Responde a las comprobaciones de la experiencia e inspírase en propósitos loables, de mejor adaptación de esas instituciones a las exigencias del desenvolvimiento de la riqueza pública. Sabemos que han de ser presentados en el futuro período de sesiones ordinarias otros proyectos que contemplarán nuevos aspectos de la cuestión que estudian los legisladores

Uno de los puntos principales del plan de modificaciones refiérese al directorio, composición, sueldos, asistencia, facultades.

Los artículos 8 y 9 de la ley orgánica del Banco Hipotecario quedarían así:

"Artículo 8o. — El Banco será administrado por un directorio cuyos miembros nombrará el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado. El directorio se compondrá de un presidente representante del Banco y jefe de administración, que durará cuatro años en sus funciones desde la fecha de su nombramiento, y seis directores que durarán también cuatro años y se renovarán por mitad de agosto de cada dos años.

"El directorio procederá a nombrar un vicepresidente que ejercerá las funciones de presidente, en caso de renuncia, ausencia o impedimento de éste.

"El directorio formará quorum con tres de sus miembros y sus resoluciones, con excepción de los casos previstos de esta ley, serán tomadas por mayoría de votos.

"El presidente y directores pueden ser reelectos.

"No podrán ser directores del Banco Hipotecario Nacional, las personas que reciben dieta, sueldo o remuneraciones periódicas del gobierno de la Nación.

"Artículo 9o. — Fíjase la suma de seis mil pesos moneda nacional por mes como remuneración al presidente del Banco y la de dieciocho mil pesos moneda nacional para ser distribuída mensualmente entre los vocales del directorio en proporción a su asistencia"

En cuanto al directorio del Banco de la Nación se establece en el proyecto aludido una remuneración de seis mil pesos mensuales para el presidente y ocho mil para los vocales, a distribuirse en proporción a la asistencia.

Es interesante anotar, siquiera fuere al pasar, algunas cifras reveladoras de la marcha de nuestra primera institución de crédito.

En 1892 el número de sucursales del Banco de la Nación era 61; con 250 empleados. En ese ejercicio el movimiento de capitales fué de 1632 millones. En cartera tenía 32 millones. Los depósitos sumaban 36 millones.

Al presente el número de sucursales excede a 200. Los empleados llegan a cuatro mil. El movimiento de capitales alcanza a 40.000 millones. Posee en cartera 900 millones y en depósito 1 200 millones.

He ahí el índice del crecimiento de la riqueza del país.

No ha progresado menos, por cierto, el Banco Hipotecario Nacional, que ocupa uno de los rangos superiores entre las instituciones similares de América del Sud.

Véase el movimiento de 1888:

Circulación	$	74.525.000
Céd. en depósito . . .	„	5.455.000
Fondo de reserva .	„	444.183
Prést. en vigor . . .	„	69.250.000
Encaje	„	2.075.075
Créditos personales	„	—
Presupuesto	„	320.000
Utilidades	„	400.000
„ en oro . . .	„	30.000

Y compárese las cifras precedentes con las que arrojan las operaciones realizadas en 1921:

Circulación	$	699.735.000
Cédulas en depósito	„	138.000.000
Fondo de reserva	„	89.674.000
Préstamos en vigor	„	796.332.000
Encaje	„	37.100.000
Créditos personales	„	34.653.000
Presupuesto	„	3.500.000
Utilidades	„	8.817.000

El Banco Hipotecario Nacional ha fomentado el laboreo agrario, siguiendo política análoga a la desenvuelta inteligente y patrióticamente por el Banco de la Nación.

Es de esperar — motivos hay sobrados — que las cámaras se decidan a encarar con amplitud de criterio el asunto que nos ocupa, a fin de ajustar las leyes orgánicas a las condiciones en que actúan nuestras instituciones financieras oficiales.

EMOCIONES MONTEVIDEANAS

Llegan los inmigrantes

El Montevideo de este siglo, que es el Montevideo del puerto — del puerto que hablaron siempre nuestros antepasados y en cuya realidad nadie creyó, — ha ganado en escenas y en figuras pintorescas, de valores diversos y hasta sin valor alguno. Hace veinte años, la mayoría de la población no había visto de cerca un transatlántico y tenía de él conceptos fantásticos y absurdos; de las únicas embarcaciones que llegaba a tener noción exacta era de las "bucetas" atracadas a la escalera de piedra que daba frente a la Aduana y que por diez centésimos conducían a los pasajeros hasta los vapores fluviales, y de los remolcadores de Lussich o de Pascual (el "Emperador", el "Powerfull", el "Corsario"), que al ser amarrados a los viejos muelles parecían amenazar de derrumbamiento todo el maderamen.

De la emoción de un transatlántico que llega (mayor que la de un transatlántico que parte) no podía disponer como de cosa frecuente y ordinaria la población montevideana. Esto lo aportó el puerto a las costumbres de la ciudad, el puerto que extendió sus murallones hasta más allá de donde tenían su fondeadero los vapores de la carrera entre Montevideo y Buenos Aires. Y la población ha sentido todo el valor de esa emoción, y cada vez que en el antepuerto aparece aproximándose a los muros la silueta gris y enorme de un paquete de ultramar, hay una cantidad enorme (en la dilatación de las explanadas parece apenas un puñado) de gente que apresurada se agrupa frente al lugar en que ha de lanzar su ancla el transatlántico. La mayoría de esa gente, que cree ir allí por curiosidad, se reúne frente al barco que llega, conducido por la emoción, por la enorme palpitación de vida, sin trabas, que desborda de una embarcación que viene de Europa.

Pero, para el que observa desde la explanada, el barco lleva sólo en un extremo (el resto aparece insensible y frío) ese calor de vida que ha provocado esa congregación de gente heterogénea frente a la nave. Hay calor, color y murmullo de humanidad en la proa, que desborda de muchedumbre, de colores, de voces, de ruidos, de olores, de olor de mar, de olor de campo y de olor de miseria. Pero los rostros, y en los rostros, los ojos de aquella gente que llega, son, si no todo e espectáculo, el mayor valor del espectáculo.

Allá arriba, desde la borda, hay ojos que escrutan, febricientes, inquietos, entre las cabezas de los que aguardan en tierra. Son ojos que quieren descubrir una figura, una silueta, un rostro. Son ojos de padres que buscan a los hijos que se anticiparon en el camino de promisión; son ojos de hermanos; son ojos de esposas; son ojos de novias que buscan a los novios. Son todos los que se quedaron allá, en el pueblo, en la montaña, mientras los otros luchaban, sufrían, enriquecían o fracasaban en América, y que, al fin, después de haber agotado el último recurso antes de vender la casa, antes de vender los bueyes y antes de vender los intrumentos de labranza, han concluído también por lanzarse al enorme océano, obstinados siempre en la esperanza que al fin, un día, ha de estrellarse para siempre contra la realidad.

Los ojos, por más que buscan, no ven; la inquietud es incontenible y entonces los labios desbordan toda la emoción del que llega y anhela ver al que aguarda. De pronto cae desde allá arriba, muy dulce, muy cantarina (porque cae sin duda desde lo alto de un corazón) una voz que llama: ¡Juanicooo! Y entonces otros labios se abren para dar paso al propio anhelo y también llaman: ¡Manolitooo!

El rostro de una vieja (rostro rojiso y rugoso) bajo la envoltura de un pañuelo rojo, azul y amarillo, se ha asomado por entre dos desgreñadas cabezas masculinas y se ha iluminado, de pronto, porque ha visto en tierra lo que esperaba, lo que ha venido a buscar, sin duda. Y llama, llama con voz de infinita dulzura, que parece, sin embargo el comienzo de un sollozo: ¡Meu filho!... ¡Me filinho! Junto a nosotros un hombre de rostro cetrino y recios bigotes, un hombre con expresión de dura energía, contesta con toda su boca, con toda su alma, con todo su corazón: ¡Mamá! Y se lanza a llorar, llora ruidosamente, llora escandalosamente; y sin embargo, nadie sonríe, nadie advierte la ridícula expresión de aquel hombracho que así, como un niño pequeñito, llora.

Un momento después, entre la gente que llega y entre la gente que espera, se ha establecido una comunicación cordial. Se bromea, se ríe, se llora, se grita. ¿El abuelo? El abuelo ha muerto, hijo mío... José no pudo venir: perdió el vapor... ¡El mulo se lo vendimos al tío Roque!... La Juana casóse con el de García!... ¡Qué cielo más desteñido tenéis aquí...

Todos se hacen allí comunicativos, y un hombre que ha ido allí a mirar, nada más que a mirar porque no piensa en volver a su tierra, nos dice, locuaz: Yo soy napolitano, ¿sabe? Soy de Campossolo, un pueblito de más allá de la ciudad de Nápoles, del otro lado del Vesubio... Yo llegué a Montevideo en el mes de diciembre último...

—¿En diciembre? ¿Por qué habla tan bien, entonces?

—¡Ah! Porque antes estuve seis años y medio aquí... Yo no podía vivir aquí, yo extrañaba mi pueblo mi casa, mis amigos... Un día en que estaba más triste que de costumbre compré un pasaje y me embarqué. Estuve dos años en mi pueblo, pero tampoco pude vivir allá. ¡Qué gente! ¡Si usted viera!... Hablan fuerte en la calle, a gritos; no están tranquilos nunca. Cocinan tallarines en la calle y los comen en la calle, con las manos, así... Frente a mi casa había un hombre que vendía loros y gritaba, gritaba todo el día y toda la noche, más que los loros... Y no pude vivir allá: primero me hacían reir, después me cansaron, porque no son gente como nosotros, ¿sabe? Entonces me vine otra vez a Montevideo, ya no iré más a mi pueblo... No son como nosotros, ¿sabe? No son gente civilizada como nosotros.

Orosmán Moratorio.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

CONFERENCIAS

DOCTRINAS BASICAS DE KORMA Y REENCARNACION

El sábado 6 del corriente, de 18 a 19, en el local de la Biblioteca Teosófica, Rivadavia 1255, la señorita Edith Gray, dará una conferencia sobre las doctrinas básicas de Korma y Reencarnación. La conferencia se dará en inglés y español, y el acceso a la misma es libre.

DISERTACION DE LA Sra. ANA S. DE CABRERA

Con motivo del fallecimiento del doctor Zeballos, ha sido postergada la conferencia que, según se anunció, debía dar esta tarde en el teatro Odeón la señora Ana S. de Cabrera, sobre arte nativo.

El acto se realizará en esa misma sala, el martes próximo de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte. — Tierras de belleza y tradición: Una hora de excursión ideal por Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja. Film inédito, confeccionado expresamente por la cinematografía Argentina Federico Valle, con acompañamiento de música regional, 5 actos.

Segunda parte. — El Folklore Argentino: Los tesoros de las artes primitivas. 1o. La cerámica. La música y sus instrumentos; 2o. La canción. a) Adiós te digo, vidala (tema indígena); b) De lejas tierras, vidala (tema indígena); c. Ausencia, Estilo del norte; d) Tonada santiagueña; e) Yerba buena, Aire de Zamba. Interpretada con acompañamiento de guitarra por la señora de Cabrera.

Tercera parte. — La Danza: a) El escondido, bailado por una pareja; b) Los amores, bailado por dos parejas; c) El sombrerito, bailado por una pareja; d) El cuando, bailado por dos parejas; e) El Pala-Pala, bailado por dos parejas.

TROGLODITAS PESA

En el local de esta asociación, Avenida de Mayo 701, mañana a las 18, el doctor Carlos Malagarriga dará una conferencia que versará sobre "El regionalismo en España". A dicho acto han prometido asistir numerosas personas de la colectividad española.

CONFERENCIA EN EL HOSPITAL FIORITO

Mañana a las 10 horas en el hospital municipal Pedro Fiorito" sito en Avellaneda, se reunirá el cuerpo médico del mismo, a fin de cambiar ideas sobre cuestiones de carácter científico.

Aprovechando la oportunidad, el doctor Samuel de Madrid, dará una conferencia con proyecciones luminosas, sobre el tema siguiente: La nueva lucha antituberculosa; el movimiento de enfermeras visitantes en Estados Unidos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de la Academia

Con motivo del fallecimiento del doctor Estanislao S. Zeballos, académico de esta Facultad, se resolvió citar a la Academia de Ciencias Económicas, para hoy, a las 18, a fin de proyectar el homenaje de esta corporación a su memoria.

Régimen agrario

Las clases del doctor Mario Sáenz, se dictarán en lo sucesivo los días miércoles y viernes, de 18.15 a 19. En la clase de hoy, disertará sobre: "Régimen de las aguas de la República Argentina".

Curso de práctica legal del contador

Mañana, a las 18.15, el señor Luis Moreno continuará dictando su curso libre de esta asignatura.

Conferencia del doctor Griziotti

Hoy, a las 18, el profesor de la Universidad de Pavía, doctor Benvenuto Griziotti, dará en el salón de grados de esta Facultad, su última conferencia, disertando sobre "Reforma tributaria en la República Argentina".

Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas

Este centro ha invitado a todos los estudiantes de la Facultad a una asamblea general que se realizará el 8 del corriente, a las 18, a efecto de tratar el asunto: "Reglamentación de la carrera de contadores públicos nacionales y doctores en ciencias económicas".

Media hora después de la citación, la asamblea se llevará a cabo cualquiera sea el número de los presentes.

Audiciones radiotelefónicas

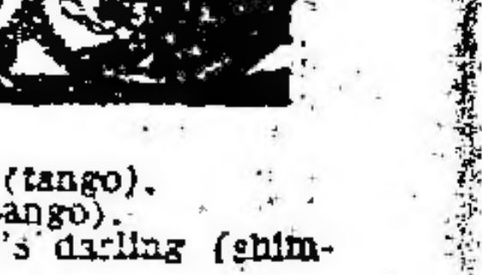

PROGRAMAS PARA HOY

Estación Radio Sud América. Onda 375 m.

A las 15.30.— Audición No. 344, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la señorita Fifí Kussrow, discípula del Conservatorio Williams, clase del profesor Alemany Vila.

1. Chantrier. Amour quand tu nous tiens (shimmy).
2. Cerello y De Gea. Infancia (tango).
3. Ganne. Valse des blondes.
4. Catalani. Loreley (ópera) 1a. fantasía
5. Maurage. Primavera (solo de violín), señorita Margarita Noacco.
6. Pracanico. El corazón me robaste, (zamba).
7. Declamación por la señorita Fifí Kussrow.
8. Catalani. Loreley (segunda fantasía).
9. Boellman. Menuet gothique (solo de violoncelo), señor Enrique Giobbi.
10. Declamación por la señorita Fifí Kussrow.
11. Cavazza. Alma de mujer (tango).
12. Yvain. La Java (fo trot).

Piano de concierto Lottermoser.

A las 17.30.— Transmisión de la conferencia que tendrá lugar en el Instituto Popular de Conferencias.

A las 21.30.— Audición No. 345 por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la señorita Eva Amundsen, (soprano).

Primera parte:

(Aires populares dinamarqueses).

1. a) Rasmussen. Danmark, dejligst Vang og Vaenge.

b) Rung. Moders Navn er en himmelsk Lyd (por la orquesta de la R. S. A.)

2. a) XXX. Natten er saa stille.

b) XXX. Der er et yndgt Land (canto), señorita Eva Amundsen.

Segunda parte.

Con el gentil concurso del célebre y distinguido cantante señor Julio Sauze.

1. Grieg. Serenata francesa (por la O. R. S. A.).
2. a) Leroux. Manon (Le rêve) canto, señor Julio Sauze
3. Pessard. Andaluza (por la O. R. S. A.).
4. a) Duparc. Chanson triste. b) Saint Saens. La cloche (canto). Sr. Julio Sauze.
5. Fourdrain. Soir d'eté (por la O. R. S. A.
6. Grieg. Primavera (canto), señor Julio Sauze.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 13 y a las 22.—Hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América—

Onda 375 metros.

A las 11: Audición No. 343, a cargo del distinguido y aplaudido autor señor Antonio Tanturi, que ejecutará en el piano las siguientes piezas bailables:

1. Arleta: Príncipe (tango).
2. Bohr: Tutankhamon (shimmy).
3. Tanturi: al esfinge (tango).
4. Pollito: Mal paso (tango).
5. King: I ain't nobody's darling (shimmy).
6. Tanturi: Los dos pilletes (tango).
7. Bohr: La ratonera (tango).
8. Canaro: Ave María (tango).
9. Chantrier: Eleonore (shimmy).
10. Rosquellas: La rica (tango).

A las 11.45: Noticiosos.

A las 15.30: Audición No. 344 por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de la señorita Fifí Kussrow, discípula del Conservatorio Williams.

1. Chantrier: Amour quand tu nous tiens (shimmy).
2. Corello y De Gea: Infancia (tango).
3. Ganne: Valse des blondes.
4. Catalani: "Loreleyy" (ópera), 1a. fantasía.
5. Maurage: Primavera (solo de violín), Srta. Margarita Noacco.
6. Pracánico: El corazón me robaste (zamba).
7. Declamación por la Srta. Fifí Kussrow.
8. Catalani: "Loreyel" (ópera), 2a. fantasía.
9. Boellmann: Menuet gothique (solo de violoncelo), Sr. Enrique Giobbi.
10. Declamación por la Srta. Fifí Kussrow.
11. Cavazza: Alma de mujer (tango).
12. Yvain: La Java (fox trot).

A las 17.30: Transmisión de la conferencia que tendrá lugar en el Instituto Popular de Conferencias.

A las 21.30: Audición No. 345, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de la Srta. Eva Amundsen (soprano).

Primera parte (aires populares dinamarqueses) — 1a. Rasmussen: Danmark, dejligst Vang og Vaenge; b) Rung: Moders Navn er en himmelsk Lyd (por la orquesta de la R. S. A.)

2. XXX: a) Natten er saa stille; b) XXX: Der er et yndigt Land (canto), señorita Eva Amundsen.

Segunda parte — Con el concurso del célebre cantante Sr. Julio Sauze.

1. Grieg: Serenata francesa (por la O. R. S. A.)
2. Leroux: a) Le Nil (con acompañamiento de violoncelo); b) Massenet: "Manón" (Le reve), canto, Sr. Julio Sauze.
3. Pessard: Chanson triste; b) Saint-Saens: La cloche (canto), Sr. Julio Sauze.
5. Foudrain: Soir d'eté (por la O. R. S. A.)
6. Grieg: Primavera (canto), señor Julio Sauze.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 12.30: Música y noticias varias.

A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Bailables a cargo del trío Romagnoli, compuesto por los señores Gino Romagnoli, piano; Enrique Modesto, violín; Vicente Romagnoli, serrucho.

A las 13 y a las 22: Hora Oficial.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 681. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600.—Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. —Abierto: lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves, de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. — Santa Fe 4299.— Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA e HIDROLOGIA — Maipú Núm. 1241. Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. —El personal del museo atiende todo pedido de informes relativos al mismo.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Núm. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 3o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23; los sábados, de 8 a 12 y de 18.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA —Florida 801. Abierta, de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) —Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 13 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 939. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

AGENCIA La Epoca
en MAR DEL PLATA - calle Independencia 2217

Cinzano
Vermouth

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Cervantes

"AMOUREUSE", DE PORTO RICHE

El teatro de Porto Riche conserva esa emoción especial y casi íntima que siempre ha sido su mayor encanto, emoción que como una pátina disimula el substractum psicológico desnudado por una observación a gran aumento y velando el artificio de una construcción minuciosa, se apodera del auditor impidiendo que su atención decaiga durante tres actos sin acción.

La "Innamorata" no es una figura común en los escenarios; la mujer enamorada y amorosa sin desplantes de heroína y con la tara histérica moderada que conviene a toda dama de su edad, fiel y consecuente, celosa y exigente, exige y hasta se podría decir que abunda, sólo que su tragedia no suele desarrollarse con la velocidad que el teatro exige.

La interpretación de la "troupe" del Cervantes fué excelente y en cada nueva espectación que ella ofrece hay que admirar ante todo la homogeneidad y el cuidado que ha merecido cada detalles. Vera Vergani representa su difícil rol con gran elasticidad, e hizo bien patente en sus infinitas variantes la inmensa ternura que anima y mueve a la "enamorada". Aimara muy correcto, así como el señor Lupi y demás intérpretes.

Está noche es estrena la versión italiana de "Señora Ama", de Benavente.

Se hará "El segundo amor" en el Marconi

La compañía de Blanca Podestá que tenía en ensayo la película escénica "Macho y hembra", para ofrecerla en el primer turno, la ha prepuesto a "El segundo amor", la aplaudida obra dramática del doctor Martínez Cuitiño, que fuera estrenada en la temporada del Avenida por la compañía Membrives-Benavente.

El estreno de "El segundo amor" por la compañía del Marconi, se efectuará cuando el éxito de "Tufisca" empiece a declinar, cosa que todavía no se ve como muy cercana.

Blanca Podestá tendrá a su cargo el importante papel dramático de la protagonista, en el que, sin duda, ha de volver a imponer su vigoroso temperamento.

En el teatro de Parra

La función de esta noche en el Argentino, la dedica el aplaudido Parra a beneficio de la Escuela Profesional Gratuita del Instituto Argentino de Artes Gráficas.

La velada dará principio con la representación de la pieza en un acto de Courteline "Nido de amor"; luego, el señor Alfredo Gilardoni, presidente del Instituto, pronunciará breves palabras, a lo que seguirá una nueva representación de "Urutaú", obra en la que el gracioso bufo siempre consigue provocar la hilaridad espontánea en el auditorio.

Odeón

BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR M. PIERRE MAGNIER

Anoche se hizo con buen éxito "La chocolaterita", de Gavault, siendo muy aplaudidos todos los intérpretes.

M. Pierre Magnier, primer actor de la compañía, celebra esta noche su beneficio y función de honor, representándose, con tal motivo, la intensa obra de Henry Kistemaeker "La flambée".

El señor Magnier, que se ha destacado del resto del conjunto en lo que va de la temporada, conquistando más de un buen éxito por sus interpretaciones, de las cuales hemos tenido oportunidad de ocuparnos repetidas veces, tendrá en su fiesta de hoy la oportunidad de apreciar las simpatías y admiradores que ha conquistado.

—Mañana, por la noche, se repetirá "La possession", de Henry Bataille.

"Natacha"

La compañía de la señorita Melato había anunciado para la función de anoche el estreno de la obra "Natacha", nombre con que el adaptador italiano llevara a la escena la célebre novela de Dostowesty "El idiota".

Pero este estreno lo ha transferido la eximia actriz para cuando retorne al Politeama, después de realizar su breve jira por Rosario y Montevideo, que habrá de iniciar a mediados de la semana próxima.

Hoy se estrena una comedia de Bracco

Vuelve el aplaudido elenco del Maipo a ofrecer una nota de buen gusto estrenando la versión de una obra de Roberto Bracco.

Ya el elenco Morganti-Gutiérrez ha conquistado buenos aplausos en el corriente año con otra obra italiana, la de Luis Pirandello, un acto que se estrenara en el nombrado teatro ha poco con el título de "¡Toque fierro, le digo!". Ahora se insiste en el plausible empeño dando a conocer en la vermouth de esta tarde la de Roberto Bracco, "Infiel", vertida a nuestro idioma por M. Cataldo Marcial.

Muy dignas de apoyo y estímulo son estas tentativas dignificadoras de nuestro teatro por horas. Hacerse a Bracco y a Pirandello por un elenco criollo de género chico, es todo un esfuerzo que merece señalarse. Cuando la producción autóctona no llega ni a dar beneficios a las empresas ni deleite al espíritu de los espectadores, debe irse a buscar en el repertorio extranjero lo conveniente en todo sentido.

"Infiel" consta de tres actos breves y en su reparto, que es en verdad reducido, tienen destacados papeles Morganti, Gutiérrez y la Cassnell.

Completan el número de los personajes los que encarnarán R. Mesa, E. Durante y la señora Alvarez.

"Amleto" en el Nuevo

La inmortal tragedia que creara el genio de Shakespeare adquirirá todo su vigor ante el soplo vital que le infundirá el genial Zacconi hoy, en el escenario del Nuevo, al representarla por última vez.

"Amleto" es una de las más grandiosas creaciones del eminente actor. Nadie como él interpreta esa locura razonadora de que hace alarde el abúlico personaje de Shakespeare.

Gran derroche de energías hará esta noche el gran trágico, pero su árdua labor se verá compensada por las salvas de aplausos con que el público premia su magnífica interpretación.

—Mañana se estrenará un drama en 5 actos, del fecundo novelista francés George Ohnet, titulado "Il padrone delle ferrise".

Luz Imperio

Ha hecho su presentación en la Comedia, con mucha aceptación por parte del público, la tonadillera española Luz Imperio, que aparte de sus dotes naturales, su elegancia y su personal atractivo, sabe decir con soltura y gracia y cantar con agradable voz y buen gusto.

Luz Imperio continuará su actuación en la sección de las 22, todos los días.

"Il ferro"

El martes próximo la compañía del Politeama en función de despedida y en honor de su principal figura, la eximia María Melato, pondrá en escena el hermoso drama de D'Annunzio, "Il ferro", que ha de reportar para el homogéneo elenco otro triunfo más, que será a modo de broche de oro con que cerrará la brillante serie de representaciones que nos ha ofrecido en esta su primera temporada.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

TEATRO COLON — Gran festival en matinée a total beneficio del Panteón Internacional de Artistas, para el sábado 6 de octubre, a las 15 horas, con un programa extraordinario, variado y único, compuesto de drama, comedia, monólogos y yconcierto vocal, interpretado por las compañías: Zacconi, María Melato, Niccodemi, Odeón de la Porte Saint-Martin de París, Vilches y ynacionales Parravicini, Quiroga, Casaux y Muiño-Alippi y gran acto de concierto por notables artistas.—Platea con entrada, 5 $. Desde ya están en venta las localidades.

CERVANTES — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Darío Niccodemi.—Hoy, a las 21, estreno: Signora Padrona (Señora Ama).

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro de La Porte Saint-Martin de París. — Hoy, a las 21, festival en honor de M. Pierre Magnier: La Flamee.

ODEON — Hoy, a las 17.30, espectáculo de arte nativo. Danzas y canciones criollas presentadas por la señora Ana S. de Cabrera.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía dramática de Ermette Zacconi. Hoy, a las 21: Amleto.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21, estreno: La Estirpe Futura.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Urutaú.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Lunes 8 de octubre, reaparición de Casaux. Estreno de la comedia en 3 actos: Hoy Canta Bustinarreta.

POLITEAMA — Compañía dramática italiana María Melato. — Hoy, a las 21, función extraordinaria popular: La Dame de Chez Maxim.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes esq. Paraná.—Domingo 7 de octubre, a las 10 horas. 8o. gran concierto popularísimo de la Orquesta Filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal. Conjunto de 120 profesores. Director, Ferruccio Cattelani. — Platea con entrada, 2 $.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Los Señores de Palermo. A las 21: Margot. A las 22 y 15: El Chueco Pintos.

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.15: Diplomacia Conyugal, Hombres de Honor.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau París!... A las 22: Y así las estoy pagando.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15: Anfissa.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a 18.20, a las 21 y a las 23: El irresistible, a las 22, estreno: El Pobre Pérez.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: El Casamiento de Chichilo. A las 22: Cría Cuervos...

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez — Hoy, a las 18 y a las 22.15, estreno: ¡Infiel! A las 21 y a las 23.15: Las Chicas de Mlle. Colibrí.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, 21 y 23: ¡Pasen a ver el fenómeno! A las 22: La bailarina del Moulin Rouge.

AVENIDA — Compañía Buenos Aires. Hoy, a las 18: Las corsarias y debuto de Teresita España. A las 21: Buenos Aires Embalsamado. A las 22.15: Remate del Bataclán y Teresita España. A las 23.30: Las Corsarias.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.—Hoy, a las 18 y a las 23: Las burladoras del Amor. A las 20.45: Cándido Tenorio. A las 22: Una Noche en el Paraíso, La Imperio.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé.—Hoy a las 18: El Barbero de Sevilla. A las 21: Los Cadetes de la Reina. A las 22.15: El Gato Montés.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829.— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 18 y a las 21: Satiricón. A las 22: ¡El Mundo Está Loco! A las 23.15, estreno: ¡Bienvenido Grosso!

BA-TA-CLAN — 25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revisvistas, sainetes y poochades de Pedro Gialdroni. — Hoy: Sección varietés. La princesa está triste.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía Puértolas-Sassone. — Hoy, a las 18: Dos Potencias se Saludan; a las 21: La Costurerita, El sendero en las Tinieblas.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) Rioja 452-60. — Compañía argentina Eduardo Zucchi. — Hoy, a las 18: Sección vermout. Noche: Cambio total del programa.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 189. — Compañía Esther Da Silva-Rizzo-Mingrone. — Hoy, a las 21: Barranca Abajo.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.30, gran éxito de toda la compañía. A las 23, gran campeonato de lucha greco-romana.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21, función extraordinaria, éxito de los autómatas parlantes, de los gimnastas y acróbatas musicales, de los payasos y tonis y de los animalitos amaestrados.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: gran éxito de Pelito Meller y Aurorita Pérez. — Estreno: La ley de la conciencia.

SOLEIL — Hoy: Los misterios de París, El Exilir rosado. Un contrabando gigantesco, Los piratas del oro, Los diamantes de la Carola.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avda. Alvear. U. T. 3550 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.30 a 12; de 16 a 19.30. Los miércoles y sábados, de 9 a 11.30.

PABELLON DE LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante. — Domingo 30 de Septiembre, romerías españolas. Entrada, $ 1.

Hoy estrenan en el Apolo

No han pasado aún dos días del último estreno en el Apolo y ya la compañía de César Ratti, que actúa en ese teatro, se apresta a estrenar otra obra.

La obra en cuestión es una comedia en un acto y tres cuadros, original de Oscar R. Beltrán, titulada "El pobre Pérez", cuyo personaje central está a cargo de César.

El reparto de "El pobre Pérez", que se dará a conocer en segunda de la noche, es como sigue:

Ernesto Pérez, César Ratti; Elisa, Emma Bernal; Doña Rosa, Elvira Celimendi; Jacinta, Celia Cordero; Carlos Pereyra, Ignacio Corsini; Francisco, César Mariño; Rebolledo, Domingo Mania; González, Miguel Di Carlo; Jacobo, Eduardo Genovese; El jefe, Wáldino Palmieri.

"El chueco Pintos" se reprisa hoy

En lo de Carcavallo están hoy de estreno, de reprise más bien dicho, pues trátase de una reducción hecha de la pieza cómica de ambiente político, que estrenara Casaux en 1918, original de los señores Discépolo, De Rosa y Folco, y cuyo título va en el encabezamiento.

"El chueco Pintos" se reprisará en la segunda de la noche, habiendo sido repartidos sus personajes del siguiente modo:

Doña Rosaura, señora Catá; Doña Agustina, señorita Pezzi; Doña Ana, señora Santos; Florindo, señor Laino; Torres, señor Ceglie; Puentes, señor Baamonde; Pintos, señor Sapelli; Juancito, señor Otal; Núñez, Cantello; Hachita, señor Busto; Ortiz, señor Casabal; Hércules, señor Lusiardo; Tronçoso, señor Castellini.

Teresita España debutó en el Avenida

Teresita España, la aplaudida canzonetista andaluza, ha debutado en el Avenida, cuyo numeroso público premió con copiosos aplausos la eficiente labor de la artista española.

Sus cantos típicamente regionales: coplas, soleares, malagueñas, peteneras, acompañados en la guitarra, evocaron en la mente de los espectadores, la mayor parte de ellos hispanos, claras visiones del terruño nativo.

Teresita España da dos audiciones diarias, una en la sección vermouth y otra en la segunda de la noche, variando en ambas su interesante repertorio.

Habrá un estreno en la Comedia

Se había venido anunciando en ese teatro como obra a estrenarse en primer turno la titulada "Nuevo Mundo", revista de espectáculo que alcanzara en Madrid buen éxito, pero como se verá, a este estreno se ha antepuesto el del vodevil en dos cuadros "El tío Paco", original de Asenjo y Torres del Alamo, con música de los maestros Gilberti y Puchol, que según se asegura, gustó mucho al darse a conocer en el Cómico de Madrid.

"El tío Paco" subirá a escena en la Comedia el lunes próximo.

María Dvorak

Ante una concurrencia no tan numerosa como selecta dió ayer tarde en el Salón-Teatro su primer concierto público la señorita María Dvorak.

El escogido programa ejecutado por la eximia concertista, se inició con la Sonata op. 57 de Beethoven, que alcanzó una interpretación ajustadísima y vibrante, que provocó la primera salva de aplausos. Siguió luego la Suite op. 21 de Josep Suk, en la que la señorita Dvorak repitió su magistral ejecución anterior, escuchando nuevos aplausos.

A continuación hizo oir Reflects dan l'au, de Debussy; Crepuscule y Scherzando, del maestro Dvorak; Gallinita ciega y En la orilla del mar, de Smetana, finalizando su notable audición con la formidable obertura de Tannhauser, de Wagner-Liszt, cuya asombrosa interpretación, propia sólo de una verdadera artista como lo es la señorita Dvorak, arrancó verdaderas ovaciones al auditorio, debiendo entonces la distinguida concertista agregar varios números que volvieron a aplaudirse calurosamente.

Por el franco y merecido éxito artístico obtenido en este primer concierto, por la señorita Dvorak, puede descontarse para los próximos que piensa ofrecer, igual consagración, aunque por parte de un público más numeroso, ya que la ejecutante tiene méritos extraordinarios.

—El martes 9 del corriente la señorita Dvorak ofrecerá su segundo concierto en el Salón-Teatro.

A precios populares

La función de esta noche en el Politeama se ha decidido que se haga a precios populares. Esta beneficiosa resolución para el público, será hecha efectiva únicamente en la velada de hoy.

La compañía Melato en esta función volverá a poner en escena "La dama de Chez Maxim", el gracioso vodevil en el que la Melato hace una de sus más regocijantes interpretaciones.

Recital Tamburini

El lunes de la semana próxima ofrecerá en el salón La Argentina su primer concierto entre nosotros bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, el notable pianista italiano Alejandro Tamburini, joven concertista que ha merecido de los principales críticos musicales de Alemania e Italia conceptuosos elogios, al haber apreciado en él una técnica extraordinaria, buen gusto y una delicadísima pastosidad en la ejecución.

El señor Tamburini en su presentación del día indicado, interpretará el siguiente programa:

Preludio en do sostenido menor, Rachmaninoff; Estudios sinfónicos, Schumann.

Estudio op. 25 No. 2, íd. 10 No. 12; íd. 10 No. 4; Valse en la bemol mayor; Scherzo en si bemol menor, Chopin.

Le rossignol; La tormenta. (Estudio Trascendental); Rapsodia húngara No. 12, Liszt.

Hablando con Cecile Sorel

¿Quién es Cecile Sorel? ¿Una artista dramática? ¡Oh, no; eso no basta! ¿El árbitro de las elegancias francesas? No; es más, mucho más. ¿Una mujer bella y elegante que se ha propuesto triunfar, y lo ha conseguido en la vida y en el teatro, y de cuyas extravagancias, derroches de lujo y de buen gusto, alardes de independencia, suntuosidad en el vestir y en la casa—de la que ayer habló la señora Núñez Topete en estas mismas columnas,—la fama ha recorrido triunfalmente el mundo entero? Sí, Cecile Sorel es todo esto; pero no lo es en simple mortal; lo es... en reina.

Sólo que las reinas suelen ser hoy mujeres normales, sociables hasta vulgares. No; Cecile Sorel no es tampoco una reina, así a secas; es la encarnación de toda la realeza tal como puede concebirla la imaginación infantil exaltada por la lectura de los cuentos de hadas o por las pompas de las obras de gran espectáculo; Cecile Sorel es "reina de teatro", lo es en sus menores gestos, en su porte altivo de cabeza, en sus ademanes majestuosos, en el pliegue despectivamente condescendiente de su boca, en su entonaciones, que alargan indefinidamente los finales de las frases.

De mi breve entrevista con Cecile Sorel guardo la impresión confusa de haber hablado con algo así como una emanación divina, a la que yo contemplaba de abajo arriba y que a mí me veía desde alto, desde muy alto, desde una montaña, o por lo menos, desde un pedestal.

Pero no; Cecile Sorel no me veía; se veía sólo a sí misma; verdad es que en aquel momento, durante un entreacto, ella se hallaba colocada delante de un espejo y ocupada en atusar los "falbalas" de su vestido deslumbrante; pero tengo el convencimiento de que aun cuando no se halle ante el espejo, Cecile Sorel no se ve más que a sí misma, y sólo a sí misma escucha, aun cuando no hable o cuando hablen los demás.

He aquí las sentencias que lenta y solemnemente han descendido de los labios de Cecile Sorel, y que yo he recogido cual maná celestial.

—Los papeles que usted prefiere —pregunto—son los de obras antiguas, ¿no?

—Sí, porque entonces se creaban caracteres, y hoy ya no se crean.

—¿Usted no ha interpretado nunca obras extranjeras?

—Sí... He interpretado "La fierecilla domada". Y añade: Es de Shakespeare. Y también—prosigue—he interpretado "Magda".

—¿Y obras españolas, no ha interpretado ninguna?

—No, porque no conozco el idioma y no me agradan las traducciones.

—¿Conoce a nuestros clásicos?

—Sí... sí... Admiro mucho a Cervantes.

—¿Qué opina usted de los hombres de España?

—¡Oh! ¡Los conozco tan poco!

—¿Y de las mujeres?

—Son muy bellas.

—¿Y de España?

—Me gusta mucho; es un hermoso país; me regocija el volver a ver el Museo, y también Toledo. Quiero mucho a España, y me parece natural que los franceses nos compenetremos con ella; somos de la misma raza; la más grande de todas. ¡Ah! ¡La raza latina!

Después de agradecer patrióticamente estas frases de la amable enviada del gobierno francés, en su "tournée" de propaganda artística, digo:

—Hábleme usted de la elegancia: ya sé que prefiere la de otros siglos, singularmente la del XVII, con la pompa lujosa de la Corte de Luis XIV, al "chic" moderno.

—¡Oh, no! La elegancia de cualquier época puede ser estética; todo depende del modo de interpretar la moda; es indispensable personalizarla; si se somete una a ella, se forma parte del rebaño, y esto les sucede a la mayor parte de mis compatriotas.

En este momento no sé qué diablillo malicioso me sopla al oído un recuerdo: el del reciente asunto de la ilustre "Celimène" con el dibujante Bib, ese joven osado que se permitió hacer de la diosa una caricatura, que ella juzgó ofensiva para su belleza. Recuerdo la escena, referida en la prensa, de la gloriosa intérprete de Muliere, yendo en persona a destrozar con sus augustas manos el dibujo culpable; recuerdo el pleito entablado contra el dibujante, anonadado por la alegría de tan formidable e inesperado reclamo; recuerdo las bromas, excesivamente crueles, publicadas con este motivo en "La Vie Parisienne", "Le Rire" y buen número de otras revistas satíricas, que en su desenfreno no supieron respetar ni la gloria, ni la altivez de quien a tal altura se halla.

Inocentemente insinúo:

—Hábleme usted de sus altercados con la prensa francesa.

La diosa no se ha inmutado; bajo el colorete que la cubre, cual densa mascarilla, no puedo observar el menor cambio en los rasgos de su fisonomía; pero su voz parece venir de más lejos que nunca, y su cabeza parece casi tocar al techo cuando contesta:

—Pero si yo... no he tenido ningún altercado con la prensa.

Me muerdo los labios.

—¡Oh! Claro está que no... He querido decir... Vamos, me refería... Aludía, en fin, al pequeño incidente con ese mal dibujantillo... con ese Bib... ¿No se llama Bib?

—¡Oh! Aquello no tiene importancia; fué una broma mía. Nuestro siglo es eminentemente satírico, y la sátira nada respeta; yo le concedo a la sátira todos los derechos, menos el de ofender la personalidad. Hay que ser rebelde e independiente; de vez en cuando hay que rebelarse; hay que hacer acto de rebeldía; en una palabra, hay que ser "reaccionario". Además, aquello fué en mí uno de esos gestos a los que estamos obligados, para no defraudar a la opinión pública, los que tenemos constantemente los ojos del mundo fijos en nuestra personalidad; y aquel día yo me sentí rebelde... y me rebelé. Esto es todo. Fué una broma: una simple broma mía.

Y sin apartar un segundo los ojos del espejo, sin conceder una mirada a ésta su siempre segura servidora, Mlle. Sorel prende en sus orejas, fuertemente pintadas de rojo, enormes aretes de brillantes y atusa sobre su frente los ligeros rizos de su cabellera, esta cabellera realmente adorable, exquisitamente rubia, de un rubio pálido y suave, de un rubio en el que parece haberse refugiado toda la juventud de "Celimène".

Hago la consabida petición final:

—¿Podría referirme alguna anécdota de su vida? Han debido sucederle infinitas cosas extraordinarias.

—¡Oh! Naturalmente. Además, yo viajo mucho: he estado en América; ha estado en Africa; he recorrido casi el mundo entero...

—¿Entonces... la anécdota?

Pero en el mismo instante, el avisador implacable, viene a llamarla; Cecile Sorel se arrebuja en los pliegues armoniosos de una espléndida capa de terciopelo verde, pasa delante de mí, rápida, pero siempre imperialmente majestuosa, y antes de entrar en escena, vuelvo por segunda vez la cara hacia mí—la primera fué al entrar yo en el camerino,—esboza una sonrisa, que imagino tendría el rey sol en sus momentos de afabilidad, y me tiende la mano; yo la estrecho, mientras me pregunto con inquietud si no sería más lógico poner rodilla en tierra y besarle la punta de los dedos; y me alejo de este camerino, donde la diosa ha dejado el recuerdo perfumado y perenne de su presencia gloriosa; de este camerino, que es precisamente el de la Guerrero, nuestra excelente doña María, tan grande, pero tan sencilla, ¡tan inefablemente sencilla!

Magda Donato.

La función de anoche en el Nuevo

Ante una sala discretamente concurrida puso en escena anoche el gran Zacconi, por primera vez, la obra de Ibsen "Un enemigo del pueblo". Es esta una obra en que únicamente en casos como el presente, en que su rol protagónico ha de ser encarnado por un actor de la talla del nombrado, puede contener el interés del espectador. Es obra de escaso juego escénico. Por lo general, las del famoso dramaturgo noruego son todas así. De una larga, lenta y escrupulosa exposición preliminar del problema — siempre trascendental que ha de encarar — solo al final, o en los finales de acto suele observarse un poco de acción, de esa acción que tanto anhelan los públicos de hoy y especialmente los que sienten predilección por los autores e intérpretes que cultivan el teatro dramático "representable" y no aquel otro cuya esencia como producción artística, debe ir a desentrañarse de la profunda raigambre ideológica que por lo general constituye el valor capital en tales concepciones.

Es claro que en el presente caso, en que es Zacconi quien había de hacer el protagonista de la nombrada producción del autor de "Fuego", la excepción salta a la vista y cualquiera prefiere ver encarnado en el gran trágico ese abnegado y apostólico doctor Stock, que tanto impresiona en su vía crucis en pro del bienestar y la salud de sus mismos detractores, cuando "Un enemigo del pueblo" se gusta en la lectura.

El público anoche siguió con intenso interés todo el proceso de ese drama interior que sufre a través de la obra el apostólico "amigo del pueblo", aplaudiendo calurosamente al final a Zacconi, que fué un doctor Stock realmente formidable por la comprensión acabada del personaje nórdico que debió hacer, psicología de un carácter diametralmente opuesto al del temperamento natural del gran intérprete.

Hoy se renueva el cartel en la Opera

Representóse anoche en la Opera por última vez, el drama histórico de Paúl Grousac "La divisa punzó" cuyo éxito tan rotundo como merecido ha dado lugar a que la compañía Quiroga, que había venido alcanzando sus mejores triunfos en el extranjero, lograra afianzar su actuación entre nosotros, de manera brillante y definitiva.

La labor de este elenco nacional ha sido en la interpretación de la obra de Groussac altamente eficaz, y así, habiéndose unido a la excelencia de la producción, de valores literarios indiscutibles la forma lucida en que fué ofrecida en las tablas, muy lógico podía haber sido esperar este rotundo acierto que se ha venido manifestando desde tres largos meses, hasta ayer, y que ha de que dar en el balance de la obra del año — y aun de la de muchos años— como un triunfo artístico muy bien logrado para nuestra escena nativa, por personas de talento e inteligentes.

Debiendo por lo tanto cambiarse el cartel de la Opera, la compañía nombrada ha elegido para hacer la substitución, la obra en 3 actos del señor Enrique Loncan, titulada "La estirpe futura", de la que se adelantan muy favorables informes sobre su factura dramática y los valores literarios que encierra.

Su estreno se efectuará hoy. Las huestes de la señora Quiroga han ensayado la nueva producción con la escrupulosidad que acostumbra, debiendo darla a conocer con el reparto que sigue:

Gabriela, Camila Quiroga; Mercedes, Delia Martínez; Mechita, Ana Arneodo; Rosalba, María Moglia; Carlos de Arredondo, Enrique Arellano; Don Martín, José Olarra; Azcuénaga, Enrique Serrano; Arnoldo Cuadrado, Pablo Piazza; Luis, Salvador Arcella; Un criado, José Gandugiia.

Los actos 1o. y 3o. pasan en Buenos Aires; el 2o. en Mar del Plata, época actual.

Se ha postergado el espectáculo de arte nativo

El extraordinario espectáculo de arte nativo que debía ofrecer esta tarde en el Odeón la señora Ana S. de Cabrera y que tanto interés había despertado, ha sido postergado para el martes próximo.

Esta postergación es como una adhesión de la señora de Cabrera, al duelo causado por el fallecimiento del doctor Zeballos, pues fué este uno de los que más estimulara moralmente la simpática obra artística tan eminentemente argentina en que se halla empeñada la señora de Cabrera.

Tanto el programa como las localidades que se hayan adquirido para la función que debía realizarse esta tarde, servirán para el martes.

El 8o. concierto matinal

Siguiendo en su plausible obra de difusión musical, la Asociación del Profesorado Orquestal dará el próximo domingo en el teatro Politeama su 8.o concierto popularísimo, que será ejecutado por la excelente orquesta Filarmónica, cuya masa de 120 profesores será dirigida esta vez por el maestro Cattelani.

El programa para este nuevo acto musical será el siguiente:

Primera parte. — I. César Frank. El cazador maldito (poema sinfónico); II. Luis Sammartino. Suite para orquesta (1a. audición. 1. Paisaje; 2. Danza, 3. Intermedio religioso, 4. Fiesta de la aldea.

Segunda parte. — III. Ottorino Respighi. Balada de las Gnomidas (2a. audición); IV. A. W. Mozart. Serenata Haffner (violín solista: Remo Bolognini), 1. Andante; 2. Rondó; V. Ricardo Wágner. Oro del Rhin (La entrada de los dioses al Walhalla).

La simpática actriz de la Universal, Dorothy Phillips

Cinematografía

"Palabras q... queman"

Con este título nos dió a conocer el miércoles pasado la Universal una de sus últimas y buenas producciones, cuyo tema se desarrolla en los nevados suelos del Canadá. La interpretación está a cargo de Laura La Plante.

Sinopsis. —

"Palabras que queman" es la historia de la vida al aire libre de la gente de la frontera noroeste del Canadá y el relato de un capítulo sacado de la vida de David Darby, un oficial del famoso cuerpo de policía montada de Canadá, cuyos deberes diarios eran sagrados para él. Es un hombre dispuesto a dar su vida por el honor del cuerpo a que pertenece.

El hermano de David, Ross Darby, se halla envuelto sin querer en una orgía de ebrios y durante una pelea un hombre cae mortalmente herido. Nuestro héroe David Darby hace un sacrificio supremo para salvar el honor de su hermano y declara ante el juez que él es el culpable de la muerte. Él hermano acepta el sacrificio de David, pero la balanza de la justicia encuentra su equilibrio por medio de una bailarina, quien hace el único acto de su vida, declarando la verdad acerca del asesinato, y de esta manera David es salvado y puede seguir sirviendo al cuerpo a que tanto ama.

Gastón Glass, Miriam Cooper y Kenneth Harlan en "La mujer que volvió de lejos"

El domingo fué estrenada en los salones que sirve la New York Film Exchange una de las mejores películas lanzadas al público por su acreditado Programa Splendid.

Basta saber que en "La mujer que volvió de lejos" actúan artistas tan conocidos como Kenneth Harlan, Miriam Cooper y Gastón Glass, uniéndose a esto un argumento superior y una hábil dirección.

"La mujer que volvió de lejos" se sigue exhibiendo con mucha aceptación en todos los salones que sirve esta empresa.

El último estreno del Programa Rialto

El Programa Rialto nos dará a conocer esta noche en los cines Callao, Esmeralda y Gaumont la nueva película de William De Mille "Juventud, divino tesoro". Pocos films encierran tanta emoción como esta obra, cuyo argumento, conmovedoramente humano, revela las aventuras o mejor dicho el estado espiritual de un hombre que al transponer los umbrales de la juventud y sintiéndose prematuramente viejo, busca en los lugares donde transcurrió su adolescencia el antiguo tesoro de su vieja ternura y sus ensueños juveniles. Thomas Meighan no ha tenido después de "Macho y Hembra" un rol tan interesante como éste, que le permite demostrar toda la facilidad natural de su juego escénico y su raro talento para reflejar en el público las emociones más íntimas. "Juventud, divino tesoro" es una de las más bellas comedias dramáticas que hayamos conocido. Tiene toda la verdad consoladora de la vida y es un verdadero poema de amor y de esperanza.

Margaret Loomis, Kathlyn Williams y Babel Van Buren tienen en ella una lucida actuación.

El espíritu de lo extravagante en el cinematógrafo

POR ADAM HULL SHIRK

Está en la sangre. Todo aquel que tiene algo que [illegible], sucumbe, [illegible] la tentación de lo fantástico, aparatoso. En el cinematógrafo sucede exactamente lo mismo que en el teatro hablado. Los directores, [illegible] de argumentos, etc., [illegible] a lo que [illegible] el espíritu de lo extravagante.

Nunca [illegible] de la Paramount, [illegible] al público, se ha [illegible] este [illegible]. [illegible] "Hollywood", el espíritu por lo fantástico, aparatoso [illegible] sensacional, toma caracteres de ensueño. El director de la película "Héroes de vanguardia" (The Covered Wagon), que hace cuatro meses se está proyectando consecutivamente en uno de los mejores teatros del Broadway neoyorquino, supo dar a Hollywood, tan magistralmente descripto en la película de este nombre, los caracteres de [illegible] que indudablemente tiene.

El protagonista de la película, un joven de una pequeña [illegible] rural, abandona su [illegible] para lanzarse en seguimiento de [illegible] a quien la ambición de ser una gran actriz de cine, una "estrella", la ha llevado a las puertas de la ciudad de promisión, a Hollywood, metrópoli y emporio de la película.

El protagonista [illegible] en un sueño fantástico, [illegible] de cristalinas aguas, [illegible] unas escalinatas [illegible] hacia las [illegible] que se abre [illegible] que da acceso a [illegible] caverna. El protagonista [illegible] las tinieblas [illegible] como procedente de [illegible] lumbre. [illegible] divanes [illegible]

Siguiendo [illegible] lo fantástico [illegible] observado, nos [illegible] pájaros, [illegible] movimientos, [illegible] pequeña plataforma [illegible] dos hombres [illegible] teniendo por [illegible] de banana, [illegible] nada más absurdo [illegible].

[illegible] nos [illegible] a uno de [illegible] está sentada [illegible] arreglan [illegible] esclavo rubio, [illegible]

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. PARES
BUENOS AIRES
686 - BME. MITRE - 686

Universal Diamond Super Jewel

"Los amores de un príncipe"

Por Norman Kerry y Mary Philbin

UNA VERDADERA OBRA DE ARTE

Véala HOY en los Cines:

EMPIRE, AMERICAN PALACE, MITRE Y PALAIS BLANC

DOS PRODUCTOS EXCEPCIONALES

CHAMPAGNE

Mumm

REIMS CORDON ROUGE - CORDON VERT
GOUT AMERICAIN Y CARTE BLANCHE

AGUA

Villavicencio

MENDOZA ES DEL PAIS Y ES LA MEJOR

Explotadora de las Termas Villavicencio (S. A.)

SARMIENTO 458 - Bs. Aires

U. T. Av. 6965
" " 2603

travagancias, dirá el lector. ¿Qué son los sueños sino tonterías y extravagancias?

Como es de suponer, lo anterior trata de describir el lado cómico, burlesco, de Hollywood. La falsa Hollywood; la ciudad que se imaginan millares y millares de personas.

La Hollywood que trabaja, estudia y contribuye al progreso artístico del mundo, está también representada en la película. Los que se imaginan a Hollywood como una moderna Sodoma, presa de la más abyecta depravación, recibirán, sin duda, al contemplar esta película, un enorme desencanto.

En un escenario del gran estudio de Lasky, vemos al popular actor cómico Walter Hiers, de la Paramount, interpretando una escena de la película "Fair Week", bajo la dirección de Rob Wagner, el escritor que tanto se ocupó de la vida de los artistas de cinema en las páginas de la gran revista americana "Saturdany Evening Post".

Hay en la película una fiesta carnavalesca. Otra vez vuelve a imperar el espíritu de lo extravagante. Las máscaras, los payasos, el hombre gordo artificialmente y el hombre esquelético, confites, serpentinas, risas y gritos...

En otro escenario encontramos a Jerome Storm ocupado en la impresión de una escena de la película "Los hijos del jazz" (Children of Jazz). Las escenas más notables de esta película se desarrollan durante el advenimiento del año nuevo. Como es natural, simbólicamente hablando, en estas escenas no puede faltar el año moribundo, personificado por el viejo Cronos, y el año nuevo, por una hermosa jovencita recien salida de un cascarón enorme. Cronos, al verla, huye despavorido. En otras escenas, igualmente interesantes, aparecen Theodore Kosloff, Ricardo Cortés, Eileen Percy, Robert Cain y otros notables actores de la Paramount.

El director San Wood se sintió también picado por el mosquito de lo extravagante, y en "La octava esposa de Barba Azul", en la cual la bella y eminente actriz Gloria Swanson desempeña el papel de protagonista, nos ofrece una escena egipcia, danzantes egipcios, de la escuela del actor Theodore Kosloff; esclavos nubios, momias egipcias, etc., etc.

El espíritu de lo extravagante no está sólo en la sangre de los directores y actores cinematográficos, sino que está en todos nosotros. Es el deseo que tenemos de retroceder a la infancia, el deseo de jugar, de volver a vivir lo vivido. ¡Y ay de aquel que no lo siente!

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 18.20 y 23: Fea, pero simpática; en ambas secciones actuará la "vedette" del Casino de París, Mlle. Rose Ami, con cambio completo de nuevas canciones. A las 17.30 y 22: Reverendo Keradura.

—Domingo, "noche brillante reunión social", magnífico estreno: Sherlock Brown, el detective y entreacto por Mlle. Rose Amy, con estrenos de nuevas canciones.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.30 y 21: Demasiados millones; a las 17.30 y 22.10: Reverendo Karadura; a las 18.30 y 23.10: Fea, pero simpática.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy: La Verbena de la Paloma, El príncipe aventurero, Don Quijote en Arizona, emigrado.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy, a las 18.20 y 23.20: La mujer que olvidó de lejos; a las 22.25: Maldad que no llega al alma.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, renueva su programa la troupe *El Pájaro de Fuego*. A las 18.30 y a las 21.30: Saldo pendiente y la troupe el Pájaro de Fuego. A las 17 y a las 22.20: Los amores de un príncipe (El carrousel de la vida); a las 23: El Pájaro de Fuego; a las 16: Antes que te cases...

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: Planentilla, Elixir rosado, Los tres mosqueteros.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y 21: La hija de los mohicanos; a las 17.20 y 23: El fruto de la pasión; a las 18.20 y 22: El paraíso de los locos.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: El herrero de la aldea, El maestro de escuela y Divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, a las 16 y a las 20.45: La ley de la conciencia, Bajo juramento, Si yo fuera reina.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: *Film Revista 198, Remembranzas, Campeón de brocha gorda*, La Verbena de la Paloma.

PETIT SPLENDID — Libertad 076. — Hoy, a las 17.30 y a las 23: Palabras que queman; a las 18.30 y 22: La juventud triunfa.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 16.20 y 21: No me olvides; a las 17.20 y 23: Juventud, divino tesoro; a las 18.20 y 22: Genial entrometido.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: El mentecato, Maldad que no llega al alma.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Pompeyo, Yo soy la mujer, La noche de bodas El manual del perfecto casado, ¿Cuál de los dos?

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. —Hoy: La verdad resnuda, Matchs de Firpo en La Habana y Méjico, El seductor seducido.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Los dos rivales, Loco por casarse, Por no pagar alquiler.

TTE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.10 y 22.35: Los amores de un príncipe.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Amor falsificado, Eligiendo alcalde, ¡No me olvides!

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. —Hoy: La suplente, Deuda atrasada, La gardenia enrojecida.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: El poder de la mentira, A través de la tempestad, Lo que es aquí, algo pasa.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches a las 9 de la Dársena Sur para el Real de San Carlos y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y vuelta, 5 $.

Excursiones familiares. — Todos los domingos y festivos se efectuará una excursión al Real de San Carlos, con salida de la Dársena Sur, a las 10 de la mañana, regresando a las 8 de la noche.

Para viajar se requiere: Argentinos: Libreta de enrolamiento con retrato: si no debe acompañar *cédula de identidad*. Naturalizados, además certificado de buena conducta. Extranjeros, hombres y mujeres: pasaporte del cónsul del país de origen, certificado de buena conducta. Uruguayos: Cédula de identidad uruguaya. Menores argentinos y extranjeros: *documentación especial*.

A LAS MUCHAS GENTILES LECTORAS

que nos han consultado sobre la receta para blanquear y hermosear el cutis, que publicamos en estas mismas columnas, les respondemos que según la revista parisiense de que fué copiada, se trata de un útil y sano consejo para el tocador, y que sólo basta diluir una cucharadita de amydalosa en polvo en media palangana de agua, para formar una deliciosa horchata, que refresca, suaviza, blanquea e impregna la piel de suave y delicioso perfume. Este producto se halla en venta en todas las farmacias.

CHINATO GARDA
es el mejor

Thomas Meighan reaparecerá en "Juventud, divino tesoro"

Con el pié de uno de los versos más bellos de Darío, se ha titulado en español la pieza del escritor estadounidense Leonard Merrick, "Conrad in quest of his youth", adaptada al cine por Olga Prislau y dirigida por William de Mille. Su intérprete principal, Thomas Meighan, uno de los actores que más ha gustado a nuestro público, aparece rodeado por un conjunto excelente, en el que se destaca la atractiva figura juvenil de Margaret Loomas.

Tiene esta obra, sobre todo, una cualidad que, desgraciadamente, es muy rara en la producción cinematográfica: su gran fondo de verdad y poesía. Las situaciones no dependen del mecanismo que agita a los personajes, sino del estado espiritual del protagonista, el capitán Conrado Warrener, quien después de una larga permanencia en la India, al volver a Inglaterra, su tierra natal, y sintiéndose irremediablemente viejo, decide volver a los lugares donde transcurrieron los primeros días de su vida con la esperanza de ver remozar su espíritu.

"Juventud, divino tesoro", será estrenada el viernes próximo en los cines Callao, Esmeralda y Gaumont.

"El genial entrometido"

Por Mary Anderson y Antonio Moreno

En los cines que tienen programa Gold de la New York Film Exchange, se exhibirá hoy una interesante producción Vitagraph.

Se trata de "El genial entromentido", película de aventuras, en cuya interpretación se destacan la célebre estrella Mary Anderson y el no menos galán Antonio Moreno.

En esta película, Moreno encarna el papel de un joven periodista que pretende regenerar las costumbres de un pueblo de campo enviciado por la deplorable dirección de algunos personajes de conducta nada clara, con propósitos políticos. La intromisión del protagonista en los asuntos turbios de los caudillos, da lugar a numerosas incidencias, algunas de ellas altamente dramáticas, pero al fin el bien se sobrepone al mal y el entrometido resulta el verdadero héroe de la jornada, triunfando en toda la línea, pues se casa con la hija de uno de sus más acérrimos enemigos.

Aparte de otros detalles intersantes, la película se caracteriza por su acción y por las escenas de típicas costumbres de los habitantes del Oeste de los Estados Unidos, que reproduce con toda fidelidad.

"Aventurero por fuerza"

Robert Gordon, el celebrado y joven actor americano es el protagonista de esta interesante producción en seis grandes actos, que la Cinematográfica Sud Americana hará estrenar el sábado próximo, y que corresponde al acreditado programa Bijou.

"Aventurero por fuerza" es la historia de un pacífico muchacho, negociante en ganado, afecto a la lectura de folletines, que un buen día, terminado sus negocios en una feria, parte cuidando un tren de ganado, y por azares de la suerte se trenza en lucha con el inspector de la línea férrea y lo hiere en legítima defensa. Gente maleante que acompaña al inspector le acusa ante las autoridades del lugar donde se refugia el heridor y el buen muchacho se ve convertido, por obra y gracia de sus detractores en un asaltante.

Cuando se cree a salvo de toda persecución y próximo a encontrar trabajo y amor, con la sonrisa de una bella criatura, la persecución policial lo echa fuera del pueblo y le obliga a defenderse como un bandolero.

Uno de los detractores, herido de muerte, confiesa la inocencia del perseguido. Así todo termina. El pacífico cuidador de ganado ha vivido la vida de los héroes de los folletines de su predilección, que tanto le encantan.

Gordon realiza su interpretación con alegría y gracia, valiéndole su labor un gran éxito.

Los próximos estrenos de la "Corporación Argentino Americana de Films"

"¡EMPEÑADOS!"

Presentado por el programa "Arte", tendremos ocasión de conocer el sábado 6 del corriente, la última producción de J. Parker Read, el admirable director de "Las redes de oro" y otras películas de mérito superior.

J. Parker Read, se ha distinguido siempre por su predilección hacia los argumentos de ambiente exótico y en esta no desmiente sus preferencias, pues buena parte de la acción del film se desarrolla en el Archipiélago Micronésico, región de cotumbres primitivas que poco a poco van desapareciendo, explotadas por los charlatanes y los turistas.

El asunto de este film lleva encarnada una finalidad altamente interesante. Nos presenta en ella a los esclavos de la vida moderna, a los hombres que para satisfacer sus vicios y sus pasiones se ven obligados a empeñar su propia alma. Se combate en ella a los viciosos de las drogas, de la bebida y del juego.

"¡Empeñados!" tiene por principales intérpretes a Tom Moore y Edith Roberts.

"Escándalo a media noche"

En los talleres de la "Zenith Film" se están tomando las últimas escenas de la película "Escándalo a media noche" que está dirigiendo Roberto Guidi para esa empresa.

Se trata de una comedia dramática de un asunto sumamente intrigante y que por su índole, se aparta por completo de las normas seguidas hasta ahora en la producción nacional.

La interpretación de los principales papeles ha sido confiada a Amelia Mirel, Elena Jones, Felipe Farah, Luis Vicen y José Plá, quienes, según se nos informa han logrado realizar una labor realmente encomiable.

El señor Andrés Ducaud ha tenido a su cargo la fotografía y los escenarios de esta obra, cuyo argumento fué escrito por Eduardo J. Watson.

Se espera tener lista esta película para ser exhibida en privado, la semana entrante.

Notas del cine

Victor Seastrom, director sueco de Goldwyn ha instituído algo nuevo. Como muchas de las escenas de la película que dirige, tienen lugar bajo fuertes lluvias, se ha compadecido de los artistas que debían empaparse continuamente y permanecer mojados durante algún tiempo.

Para remediar la situación ha ideado una habitación "secante", donde ha instalado un motor que mediante una combinación proveo de aire caliente para secar las ropas.

Corinne Griffith, con cuya belleza han sido engalanadas tantas veces estas páginas, es ahora estrella del Primer Circuito. Su contrato, firmado en julio, garantiza la interpretación de obras que hayan obtenido éxito en la novela y en el teatro.

V. V.

CRONICA SOCIAL

El señor Adolfo Blaquier y su señora Martha Unzué, ofrecerán una fiesta el domingo próximo, en obsequio de los amigos de sus hijas Martha y Mercedes.

* * *

Bajo los auspicios de la Asociación Escolar Mutualista, *cuya comisión* preside la señora Susana del Campillo de Mitre, se realizará una función extraordinaria el lunes próximo en el teatro de la Opera, a beneficio de las obras que dicha institución sostiene.

El pedido de localidades se atiende de 15 a 17 en el Plaza Hotel, donde se reune diariamente la comisión de señoras.

El precio de la platea es de 6 pesos; los palcos altos 25 pesos, y los palcos principales 12 pesos, no quedando disponible ningún palco bajo ni balcón.

* * *

El domingo próximo se efectuará la inauguración del sanatorio de la Casa de Galicia.

La ceremonia se efectuará a las 10, celebrándose a esa hora una misa, en la que cantarán música sagrada las señoritas Elisa Ramoneda y Julia y Sara González, acompañadas al violín por el señor Miguel Law, y al armonium por la señora Margarita Julia de Ramoneda.

* * *

En los salones del Savoy Hotel realizóse anoche el diner-dansant de moda, constituyendo una brillante reunión social.

El aspecto que presentaba el salón comedor con todas sus mesas ocupadas era interesantísimo, notándose la presencia de muchas familias de nuestra sociedad.

Una de las mesas que más se destacaba era la del señor don Vicente T. Sousa y su señora Elvira Gandulfo, quienes daban la comida en honor de la señorita Josefina Angela Pagés y del doctor José Gerardo Biocca, despidiéndolos de la vida de solteros y tenían además invitados al doctor Bartolomé Vassallo y su señora Edelmira Quintana, doctor Rodolfo Newbery y su señora Mercedes Castilla, doctor Adolfo Gandulfo de la Serna y su señora Olga Elisa Sousa, doctor Juan Francisco Arechavala y su señora Eloisa Videla, doctor Samuel Madrid Páez y su señora Elvira Gandulfo, ingeniero Juan José Araujo y su señora Catalina Biocca, ingeniero don Pedro T. Pagés y su señora Alberta R. Pérez, señor Eduardo Juan Lezica y su señora *Sara Gandulfo*, Enrique Ledesma y su señora Rosa Arocena, señora Elena Nikulsonde Trilla, señoritas Nini Pardo Argerich, Urtelina Tello Cano, Judith Quesada, Dora Biocca, Ricarda Lezica, Delia Gómez Romero, Antonieta Wright, Nene Tello Cano, doctores Raúl Galiano Aztiria, Dalmiro Terán, Horacio Rubio, Céésar Vázquez Velázquez, M. López Saavedra y los señores Raúl Ceretti, Alfredo Marco, Enrique Ledesma Arocena y otros más.

El doctor Luis Villar Sáenz Peña y su señora Clotilde Laborde estaban en otra mesa con varias personas de su amistad.

En *otra mesa* el señor Eduardo Jolly y su señora Ernestina Alcobendas tenían como invitados al doctor Martiniano Leguizamón Pondal y su señora Delia Jolly Alcobendas, Ricardo Jolly Alcobendas y su señora Blanca Lavalle, señoritas Margarita y Susana Lamicq Jolly, y María Esther Jolly Alcobendas.

El secretario de la misión de estudiantes universitarios italianos, doctor F. Vittorio Gremascholi había reunido en su mesa al comandante del vapor Duca d'Aosta, señor G. B. Poggi y comisario del mismo, señor Leopoldo Porlezza y los señores Augusto Marcaca, A. Casaretti, Angel Frascara, *Alejandro Sotteri, Felipe Tassara*, Miguel Angel Furia, Giuseppe Minozzi, Pietro Garrone; Romano Tartagliozzi, Gilberto Bormelli, Nino A. Monti y Jorge Vitale.

En otra mesa el señor León Lafontaine y su señora Lydia Fernández tenían como invitados al señor Andrés Lafontaine y su señora Martha Dhers, señora Jacinta Fernández de Domecq, señoritas Emma y María Luisa Fernández y los señores José Fernández y Bernardo Domecq.

El doctor Alberto Meyer Arana comía en compañía de varias personas de su amistad.

Vimos en otra mesa al señor Adolfo Solabert Varela en compañía del capitán señor Vicente Andrada y los señores Carlos B. Mazza y Raúl Gutiérrez Urquijo.

Estaban, además, en otra mesa con varios invitados el señor Emilio Valsecchi y su señora Sara Metz, Enrique Pereyra y su señora Juana Casanegra, Carlos del Carril y señora, Carlos Quevedo y señora, Juan F. Lanús y señora, senador nacional don Luis Linares y señora, Gustavo Lahusen, Maw Ehenreich y su señora Rosa Weintraub, A. Peretti y señora, F. C. Bennett y señora, y muchos otros más.

Terminada la comida, la reunión se prolongó en animado baile en el salón de fiestas, hasta muy tarde, dando lugar a una lucida reunión social.

* * *

Mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita María de las Mercedes Beltrán con el señor Indalecio Ferrari Gamarra.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Carmen C. de Beltrán y el señor Cesáreo García. En el acto civil serán testigos los señores Bernardino Ferrari Gamarra y José Beltrán.

Dadas las simpatías y vinculaciones de ambos contrayentes la ceremonia constituirá una lucida nota social.

* * *

En el vasto círculo de sus relaciones ha sido profundamente deplorado el fallecimiento del señor Raúl C. Molina, acaecido ayer después de soportar las alternativas de una larga enfermedad.

El extinto, aventajado estudiante de medicina, destacaba ya su personalidad con rasgos inconfundibles, y en su inteligencia clara y su amor al estudio cifrábanse esperanzas bien fundadas de un brillante porvenir.

Amigo leal y consecuente, gozaba de generales afectos entre sus profesores y compañeros por sus nobles dotes de carácter.

En el sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en el cementerio del Norte, se pusieron de manifiesto los sentimientos de pena que su desaparición causara entre sus numerosas relaciones.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se dirán misas mañana, en memoria del señor Alejandro Achával Rodríguez.

* * *

A bordo del vapor "Lutetia" tendrá lugar, pasado mañana, un te danzante, organizado por la comisión de damas del 'Foyer Français", a beneficio de sus obras.

El precio de la entrada, con opción al te, ha sido fijado en $ 5.

* * *

El reverendo padre Bonorino consagrará mañana a las 21, en la residencia del novio, el enlace de la señorita Catalina Virelli con el señor José Héctor Calvet.

Apadrinarán la boda la señorita Rosa Virelli y el doctor Miguel Rocco.

Actuarán de testigos en el acto civil los señores Eustaquio Ramos y Alfredo Virelli.

* * *

Ha constituído un verdadero éxito la exposición de arte decorativo, organizada por la profesora mademoiselle Marie C. Martin, con el concurso de un selecto núcleo de sus discípulas.

El salón Witcomb se ve día a día concurrido por numerosas personas que pueden admirar allí trabajos ejecutados con verdadero gusto y primor.

Los diferentes muebles allí expuestos, las lámparas, los cofres, en varios tamaños, de cuero repujado, decorados y con aplicaciones de bronce calado, las carteras, los almohadones, las pulseras, de oro y plata, los aros, verdaderas piezas de joyería, representan un conjunto artístico de un valor grandísimo, tanto por la novedad de sus dibujos como por la delicadeza de su ejecución.

La señorita Martin, como sus discípulas, merecen un sincero aplauso por el esfuerzo realizado.

* * *

En ocasión de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Luis Monteagudo, se oficiará un funeral el 13 del corriente, a las 10, en el templo de San Ignacio.

* * *

En el templo de Nuestra Señora de las Victorias será bendecido hoy el enlace de la señorita María Luisa Brandam Echegaray con el señor Arnoldo Jofre, actuando de padrinos la señora Celia C. de Jofre y el doctor Luis R. Brandan.

* * *

Será consagrado mañana el enlace de la señorita María Buttironi con el señor Florindo Silva, actuando como testigos en el casamiento civil, el señor Teodoro Motto, por parte de la *novia*, y el señor Basilio López por la del novio.

En casa de la contrayente se realizará después una reunión, que ha de alcanzar, sin duda, lucidos contornos.

* * *

Ocasionará una nota social de lucidas proporciones la consagración del enlace de la señorita María Luisa Boussoa con el señor Vicente Madero.

* * *

La boda de la señorita Margarita Picchето con el señor Adolfo Pizarro será bendecida el 11 del corriente.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Inés Morando con el señor Carlos Sckell.

* * *

En obsequio de la señorita María Esther Vigneau y del señor Eduardo Morán, cuyo enlace se realizará en breve, el señor Pablo Gallo y señora Sara M. Sloa, ofrecerán mañana una comida a un núcleo de relaciones.

* * *

De Baradero:

El enlace de la señorita María Elena Barabino Genoud con el doctor Pablo C. Tapelli, que será bendecido mañana, en el templo parroquial, dará margen a una interesante reunión social.

Actuará de madrina la madre del novio, señora Emilia R. de Tapella, a quien representará su hija la señora Enriqueta T. de Rezzónico, y de padrino el padre de la novia, representado por su hijo el señor Marcelo Barabino.

Acompañará a los novios, en su entrada al templo, el *siguiente* cortejo:

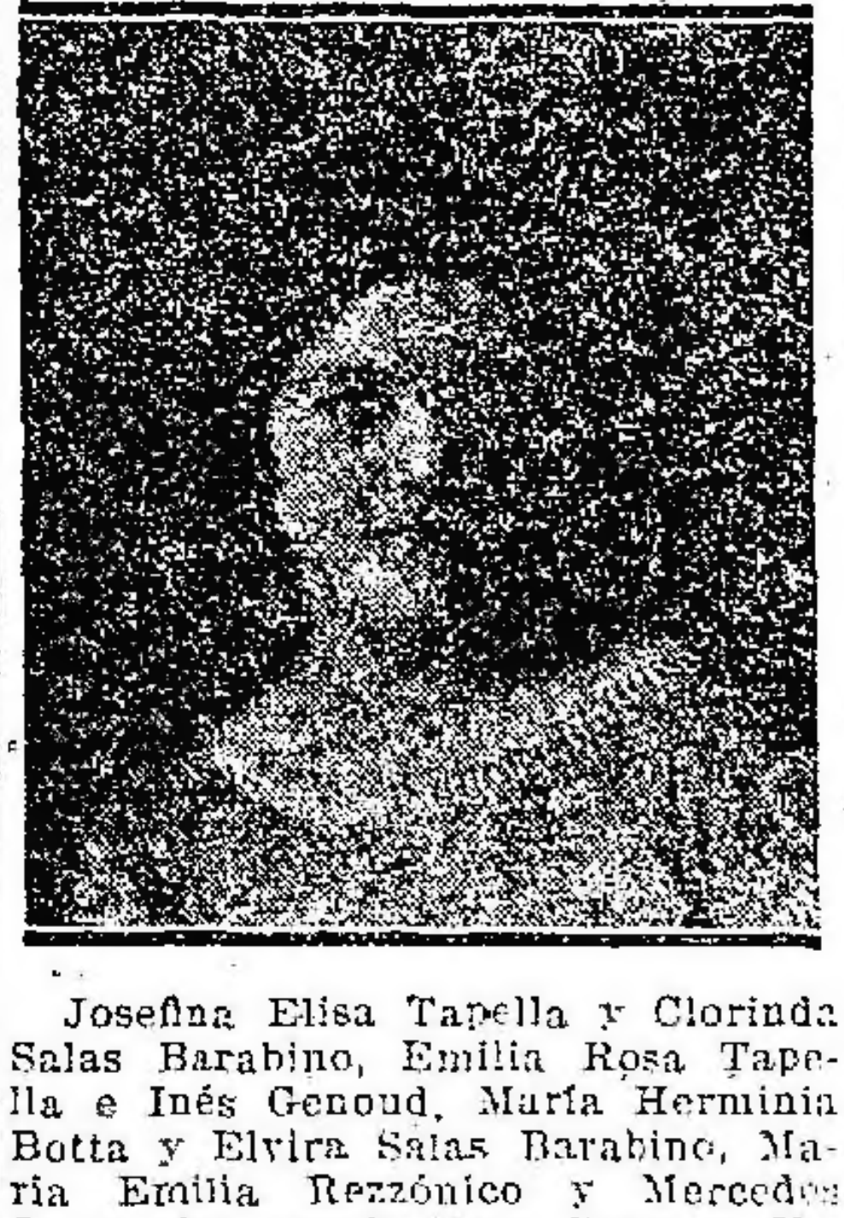

Josefina Elisa Tapella y Clorinda Salas Barabino, Emilia Rosa Tapella e Inés Genoud, María Herminia Botta y Elvira Salas Barabino, María Emilia Rezzónico y Mercedes Jeanmaire, María Rosa Botta y Estela Genoud, Leticia Jeanmaire y María Ofelia Rezzónico, Leticia Genoud y Esther Marchefo, Otilia Genoud y María Elena Zabaleta, María Elisa Murphy y Laura Padrós.

En el acto civil actuarán de testigos los señores Julio F. Genoud y José Rithener, por parte de la novia, y los señores Alfredo G. Rezzónico y doctor José Astigueta, por la del novio.

* * *

Se ha postergado para el martes próximo el recital de música nativa que debía realizarse esta tarde en el teatro Odeón, a cargo de la señora Ana S. de Cabrera, que con tanto acierto interpreta en la guitarra las canciones tradicionales de nuestras lejanas provincias.

El programa que se desarrollará el martes consta de los números siguientes:

Primera parte. — Tierras de belleza y tradición: Una hora de excursión ideal por Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja. — Film inédito confeccionado expresamente por la cinematografía Argentina Federico Valle, con acompañamiento de música regional, 5 actos.

Segunda parte. — El Foklore argentino. Los tesoros de las artes primitivas. 1o. La cerámica. La música y sus instrumentos; 2o. La canción. a) Adiós te digo, vidala (tema indígena); b De lejas tierras, vidala (tema indígena); c) Ausencia, estilo del Norte; d) Tonada santiagueña; e Yerba buena, aire de zamba. Interpretada con acompañamiento de guitarra por la señora de Cabrera.

Tercera parte. — La danza. a) El escondido, bailado por una pareja; b) Los amores, bailado por dos parejas; c) El sombrerito, bailado por una pareja; **d)** El cuando, bailado por una pareja; e) El Pala-Pala, bailado por una pareja.

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

Comisión Pro Monumento Nacional de Río Cuarto

La Comisión comunica, especialmente a los hijos de Río Cuarto, que la suscripción pública PRO MONUMENTO a erigirse en esta ciudad, continúa abierta.

Los donativos pueden remitirse al Presidente, señor Vicente Mújica o al Tesorero, señor Carlos Kewalk, Río Cuarto.

Río Cuarto, Septiembre de 1923

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Rivas Argüello con el señor *Lautaro Durañona Vedia*.

* * *

Un núcleo de amistades del señor Ramón Cornet le ofrecerá mañana una comida en el restaurant "La Sonámbula", con motivo de su próximo enlace.

Ofrecerá la demostración el señor Pablo Huber (hijo).

* * *

Se realizará el enlace de la señorita Hortensia A. Hourmilongué con el señor Ernesto V. Bertoni, siendo testigos los señores Casimiro Larrasqueta y Nicolás Siri, por el novio, y por la novia los señores Ernesto Fragnier y José Bertoni. Actuarán de padrinos la señora María F. de Hourmilongué, madre de la novia, y el señor Ernesto Bertoni, padre del novio.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia, bendiciendo la unión el R. P. Conti y, dadas las simpatías que rodean a los contrayentes, ha de motivar una interesante reunión social.

* * *

El 20 del corriente, por la tarde, se efectuará en la iglesia de San Agustín el enlace de la señorita María Luisa Sosa con el ingeniero agrónomo señor Carlos Miranda.

Serán padrinos la señora Aurora Doñoro de Presbítero con don José Domínguez, actuando como testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Guillermo Blanco y Carlos Boicanini y, por la del novio, los señores Oscar y Horacio Romero.

* * *

En la iglesia del Espíritu Santo (Medarno y Mansilla), se rezarán misas mañana a las 9.30, en memoria de la señora Rita Calviño de Miguens.

* * *

Motivará una ceremonia nupcial muy lucida la boda de la señorita Dora Ortiz con el doctor Juvenal Pinto, que será consagrada hoy en casa de la familia de la novia.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Mercedes Beltrán de Pinto y el doctor Francisco J. Ortiz.

Del casamiento civil serán testigos, por parte de la novia los señores David Ovejero e ingeniero José R. Ortiz, y por parte del novio el doctor Hugo Pangemberg e ingeniero Sebastián Ghigliazza.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel, será consagrado, mañana por la noche, el enlace de la señorita Esther Sofía Sardá con el doctor Carlos Dubourg, siendo padrinos la señora Carmen Barreiro de Dubourg, madre del novio, y el señor Julio Sardá, hermano de la novia.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia el señor Oscar Iribarne Penne, y por la del novio el señor Raúl Chiloteguy.

* * *

Hoy se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Angelina Moduño con el señor Alberto Velázquez.

Festejando el acontecimiento, la señorita Vina Velázquez, hermana del novio, ofrecerá esta tarde un té a un grupo de personas de su amistad, lo que motivará una lucida reunión.

Han sido invitadas las señoras Agustina P. de Horné, Elvira R. de Arrufó, Sara D. D'Onofrio, Lina R. de Pegel, señoritas Elina Melo, Eloisa Valenziana, y los señores Juan Koller y señora y Carlos Koller.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Emilia Córdoba, con el señor Santiago Alegre.

* * *

Se realizará mañana a la tarde en los salones del Savoy Hotel el tedansant organizado por el Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, en honor de los estudiantes universitarios italianos que son nuestros huéspedes, lo que dará lugar sin duda a una interesante reunión social.

Los organizadores de esta fiesta no han omitido esfuerzo alguno a fin de verla coronada con el más brillante resultado, habiendo recibido un pedido muy numeroso de entradas. El precio de estas, con opción al te, es de $ 4, pudiendo solicitarse por teléfono al 3977 de Juncal.

* * *

El domingo próximo, a las 16 horas se realizará un te danzante en los salones de la Intendencia Municipal de Belgrano (calle Cuba y Juramento), auspiciado por la Asociación Cultural Femenina de Villa Mazzini que preside la señora Lucía Peyra de Ruiz a beneficio de su Escuela Taller. Las entradas pueden solicitarse en la calle Olazábal 3074. Amenizará la reunión la afamada orquesta "Buenos Aires Harmony Troupe".

* * *

Mejor, el señor José María Roqueira.

—Es delicado, el estado de la señorita Sara Lagos.

—Mejor, la señora María Tamini de Novaro.

—En vías de un completo restablecimiento, la señorita Martha Luro.

—Mejorada, la señora Rosa Rossi de Oneto.

—Guarda cama, la señora Ana María Ahumada de Griffits del Cerro.

—Enfermo, el señor Raúl Panelo.

—Restablecida, la señora Teresa Ferrari de Santú.

* * *

Han llegado:

De Miraflores, el señor Ezequiel Ramos Mexía y su señora Lucrecia Gowland.

—De Europa, el señor León Lafontaine y su señora Lidia Fernández.

—De Rosario de la Frontera, la señora Celina Roca de Raybaud, su hijo Carlos, el señor Eduardo Raybaud, su señora María Esther Paz y su hijo.

—De Nueva York, el señor Carlos Neumann Garrett, su señora Teresa Cepeda y la señorita Goya Cepeda.

—De Europa, el señor Luis Aguirre, su señora Amelia Obarrio y su hijo Eduardo.

* * *

Han partido:

Para estación Unzué, el doctor Manuel Moyano y su señora Delia Ghiraldo.

—Para Montevideo, el señor Samuel Rodríguez.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Juan Carlos Sacón Funes.

—Para Cariota, el señor Ludovico MacNak.

—Para Dalmacio Velly, el señor Francisco Rueda y señora.

—Para Garza, el señor Ernesto Agüero.

—Para Montevideo, el Sr. Francisco Vilaró.

—Para Santa Fe, el señor Diego Ortiz Grognet.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676:
$ 1.000.000.000

SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1923

Circulación	$	976.747.525.—
Fondo de reserva	"	101.036.001.457
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorro	"	219.369.725.—
Se paga por renta anual sobre la circulación	"	58.472.392.—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales; para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización o fomento ganadero, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA :: :: ::
:: :: :: PELOTA — REMO

En el Club Universitario realizóse anoche un interesante festival de boxeo

FUE ORGANIZADO POR EL CLUB ATLETICO EMPLEADOS DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Como estaba anunciado, se realizó anoche en el ring del Club Universitario, calle Corrientes 327, el festival de boxeo organizado por el Club Atlético Empleados del Banco Hipotecario Nacional.

La interesante fiesta deportiva fué presenciada por numerosa concurrencia, entre la cual se encontraban las autoridades del Banco Hipotecario, quienes, al igual que el resto del público, siguieron con visible interés el desarrollo de los diversos asaltos que se llevaron a cabo.

Dió comienzo el programa con la pelea Piccinini-Noceti Campos (categoría peso mosca), venciendo este último por k. o. en el primer round.

En el asalto siguiente, concertado a 5 rounds entre Placeres y Vidal (peso gallo), fué necesario realizar un nuevo round de desempate, al final del cual se adjudicó el triunfo a Vidal, por puntos.

Realizóse luego un match de exhibición entre Güemes y Casella.

Ambos llegaron a lucirse, mereciendo entusiastas aplausos del público.

Iguales manifestaciones arrancó después la pelea concertada entre Burmeister y Rebollo (categoría peso liviano), en cuyo desarrollo los dos contendientes demostraron poseer muy buena escuela, aunque se destacó netamente Burmeister, quien como era de esperarse, adjudicóse el triunfo por k. o. en el cuarto round.

Tuvo también interesantes alternativas el asalto siguiente que se realizó entre De la Serna y Lagos (peso medio mediano). El triunfo correspondió a este último, por puntos.

Finalmente se efectuó el asalto Steiner v. Chacón (peso medio pesado). Al terminar el quinto round, el triunfo se adjudicó a Steiner, por puntos, quien, indudablemente, demostró ser superior a su rival.

En los diverseos asaltos actuó de referee el distinguido aficionado señor José Máximo Paz, escribano del Banco, quien llenó su cometido con toda corrección.

Igual cosa puede decirse del señor Manuel Gallardo, entusiasta cultor del box, que actuó como jurado, mereciendo sus fallos, en todos los casos, la franca aprobación del público.

En síntesis, puede decirse que el festival satisfizo ampliamente a quienes lo presenciaron, pues los que en él tomaron parte dieron muestra de mucho entusiasmo y de un alto espíritu deportivo.

Por todo ello, los señores Luis Lerena y Raúl Almeida, fundadores de la novel institución, como asimismo los señores Félix Villar y Ernesto Savall, organizadores del festival, recibieron muchas y significativas felicitaciones.

Boxeo

CLUB BELGRANO

Inauguración de un ring

La C. D. de esta institución ha resuelto inaugurar su nuevo ring de box, instalado en su local de Belgrano, el domingo próximo, a las 15 horas.

A ese efecto se ha confeccionado un amplio programa de exhibiciones y combates, en que intervendrán conocidos aficionados.

CLUB 1.o DE JULIO

Festival para el domingo

Esta institución ha preparado un interesante festival pugilístico, que se llevará a cabo el domingo, a las 14 horas, en su ring de la calle San Eduardo 1457.

El programa anunciado consta de los siguientes números:

1.o Match a dos vueltas de dos minutos con guantes de cuatro onzas, entre los pesos microbios Agustín Gatti v. Angel Venegoni, ambos del Club 1.o de Julio.

2.o Match a tres vueltas de dos minutos con guantes de cuatro onzas, entre los pesos microbios Ivo Fasolo v. Pedro Hermán, ambos del Pugil Club.

3.a Match a cinco vueltas de dos minutos, con guantes de cuatro onzas entre los aficionados de peso pluma Santo E. Montini v. Roberto G. Grecco, del Club La Paternal el primero, y el 2.o libre.

4o. Match a cuatro vueltas, de dos minutos con guantes de seis onzas entre los aficionados Santiago Cardido (pluma) v. José Belfor (liviano) ambos del Pugil Club.

5.o Match a cinco vueltas de dos minutos con guantes de cuatro onzas entre los aficionados de peso pluma Carlos Gaumont(del Club La Paternal y Emilio Deibe (libre).

6.o Match a cinco vueltas de dos minutos con guantes de cuatro onzas entre los aficionados de peso pluma Angel Tognera, del Club 1.o de Julio, y Juan C. Florencio, de la Academia Central.

7.o Match a cinco vueltas de dos minutos con guantes de seis onzas entre los aficionados de peso medio mediano Jerónimo Gonzaga v. Rafael Puentes, ambos del Club 1.o de Julio.

8.o Match a cinco vueltas de dos minutos con guantes de cuatro onzas entre los aficionados de peso medio mediano Oscar Felipe, del Pugil Club, y Benjamín Dragovihy, libre.

9.o Match a cinco vueltas de dos minutos con guantes de cuatro onzas entre los aficionados de peso medio mediano Andrés Martino, del Club 1.o de JJulio y Emilio F. Ruiz, del Club A. Juvencia.

10a. Exhibición a tres vueltas de tres minutos, a cargo de los profesionales de peso pesado Pablo Husson, profesor del Club 1.o de Julio y Kid Irand, profesor del C. A. y Social "Argentina".

11.o Match a cinco vueltas, de dos minutos con guantes de cuatro onzas entre los aficionados de peso mediano Santiago Gómez, del Club 1.o de Julio y Carlos Fernández Moreno, del Banco Italo Sud-Americano.

12.o Gran Match a seis vueltas, de dos minutos, con guantes de seis onzas entre los aficionados de peso medio pesado Joaquín Biedma, del Club 1.o de Julio y Francisco Sansinena, libre.

13.o Gran asalto de lucha de media hora. Primer tiempo, diez minutos con tres de descanso. Segundo tiempo, veinte minutos, entre los destacados aficionados José Mantecón, 68 kilos, del Club 1.o de Julio y César Diana, 68 kilos, libre.

EL MATCH GALTIERI - BORNETO

Se realizará mañana

Conforme ha sido anunciado y bajo el patrocinio del Central Boxing Club, se realizará mañana en el Avellaneda Park la pelea entre los pesos medio-pesados, Aurelio Borneto y Luis Galtieri.

Antes de ese match se desarrollará el siguiente programa de exhibiciones:

Gerardo Harris y Hugo Melianti, José Alvarez y Alex Vida, Horacio Prigol y Andrés Corral, Kid Berne y J. M. Pérez.

El match entre Gatieri y Borneto será a 15 vueltas, de tres minutos.

El pesaje tendrá lugar esta tarde a las 16 horas, en el local Florida, 146.

EL DOMINGO PROXIMO CONTINUARA EL CAMPEONATO DE BOXEO DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, Corrientes 327, continuará disputándose el domingo próximo, a las 16 horas, el campeonato de boxeo de estudiantes secundarios, de acuerdo con el programa siguiente:

Categoría peso mínimo: L. Núñez, del Instituto Presidente Roque Sáenz Peña, v. J. Martínez Pinto, del Colegio Nacional de La Plata, por la final de la categoría; peso mosca, semifinal: A. Olazábal, del Colegio Nacional Bernardino Rivadavia, v. E. Méndez, del Colegio Nacional de La Plata, y H. Tedín Uriburu, del Colegio Nacional Sarmiento, v. F. Festal, del Colegio Nacional Bernardino Rivadavia; categoría peso gallo, semifinal: O. Petorutta, del Colegio Nacional de La Plata, v. A. Tedín Uriburu, del Instituto Presidente Roque Sáenz Peña; semifinal de la categoría peso pluma: J. M. De Gregorio, del Instituto Presidente Roque Sáenz Peña, v. J. Castro, del Colegio Nacional Juan Martín d ePueyrredón; semifinales de la categoría peso liviano: A. Della Gatta, del Colegio Nacional Bartolomé Mitre, v. R. Smalenberg, del Instituto Libre, y M. Vergara Viedma, del Instituto Libre, v. D. López, del mismo instituto; semifinal de la categoría peso medio mediano: H. Isabella, del Colegio Nacional de La Plata, v. S. D. Romero, del Colegio Nacional Carlos Pellegrini; semifinal de la categoría peso mediano: W. Wittis, del Colegio Nacional Carlos Pellegrini, v. R. Otero, del Instituto Libre; semifinal de la categoría de peso medio pesado; A. Fantini, del Colegio Nacional Mariano Moreno, v. J. O'Connor, del Colegio Internacional de Olivos.

Categoría veteranos, peso pluma: C. Castillo, del Colegio Nacional Rivadavía, v. H. N. Herrera, del Colegio Nacional Mariano Moreno; categoría peso liviano: E. Muñiz, del Colegio Nacional Sarmiento, v. J. Ladvocat, del Colegio Nacional Mariano Moreno.

CAMPEONATO DE BOXEO DEL CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Organizado por el Centro Estudiantes de Medicina, se iniciará el día 10 del corriente mes, a las 21 horas, en el local Corrientes 2038, el campeonato de boxeo del mismo, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Categoría liviano, seniors, C. Casco v. A. Nijensehn; categoría medio mediano, juniors, E. B. Navarro v. J. A. Martínez, y F. Viacava v. E. Casco; categoría medio mediano, seniors, R. Ruzzi, campeón de 1921 y 1922, v. G. Witis, y R. N. Jaroslavsky v. M. Camino, campeón de 1922, match con decisión de dos minutos, entre los aficionados A. Limousin v. A. J. Pérez.

El 4° Gran Concurso Atlético Municipal

Continúa abierto en la secretaría de la dirección general de Plazas y Ejercicios Físicos, Belgrano 482, hasta el 10 del corriente, el registro de inscripciones para participar en las pruebas correspondientes al 4o. gran concurso atlético municipal, que se llevará a cabo los días 21 y 28 de octubre y 1 y 4 de noviembre próximos, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

Hasta la fecha, la dependencia encargada de la dirección y organización del indicado certamen atlético, ha recibido las adhesiones de las siguientes instituciones y clubs:

Club de Gimnasia y Esgrima, Escuela de Mecánicos del Ejército, Asociación Atlética de Arsenales de Guerra, Grupo Radiotelegráfico del Ejército, Clubs Atléticos Parque Avellaneda, de los Patricios y Chacabuco, Club Deportivo Ferrocarril Central Argentino, Hogar Gallego, Sports Club Argentino, Club Deportivo Heracles, Club Vida y Acción, Club Sparta de Quilmes, Sport Club Palermo, Bristol Atletic Club, Club Atlético Audax, Lipton, Julio Febre, Argentina, Ben Hur, Deportivo Fluminense, Pedestre Argentino (La Plata), Sport Club San Martín, Club Florense, Palermo, Atletic Boxing Club, Club Atlético Victoria, Mercurio y Detscher Turverein (Dock Sur), etc.

Todas estas instituciones deportivas deberán designar cuatro delegados debidamente autorizados para la asamblea general que se realizará el día sábado 13 del corriente a las 17 horas, en el local de la dirección general de Plazas de Ejercicios Físicos, Belgrano 482 (altos), para proceder por mayoría de votos al nombramiento de las personas que constituirán el Comité Ejecutivo, quien tendrá a su cargo el desarrollo del concurso.

Continuó disputándose ayer el Campeonato Nacional de Florete

Ante una concurrencia muy numerosa continuó disputándose ayer en la sala de armas del Centro Naval el campeonato nacional de florete, organizado por la Federación Argentina de Esgrima.

Correspondía disputar ayer los últimos encuentros de la segunda serie que no habían podido realizarse en la reunión anterior.

Los resultados de los asaltos disputados ayer son los que damos a continuación:

A. Bellagamba venció a F. Castillo, por 3 a 1; L. Luchetti a F. Bollini, por 3 a 1; A. Bellagamba a E. Figueroa, por 3 a 1; F. Bollini a R. Puiggros, por 3 a 0; F. Castillo a E. Figueroa, por 3 a 2.

Antes de realizar la totalidad de los encuentros se retiraron del campeonato los esgrimistas A. Levi, E. Figueroa y E. Felman.

La situación actual de los competidores es la siguiente:

	A.	G.	P.	E.
H. Casco	8	8	—	6
A. Bellagamba	5	4	1	7
L. Luchetti	5	4	1	5
E. Figueroa	5	2	3	12
F. Bollini	4	2	2	8
A. Levi	3	1	2	7
F. Castillo	7	2	5	18
E. Feimann	5	1	4	14
E. Pulgross	6	—	6	18

La A significa los asaltos realizados; la G los ganados; la P los perdidos, y la E las estocadas en contra recibidas.

La posición que ocupan los esgrimistas que tomaron parte en la final, es la que damos a continuación:

	A.	G.	P.	E
R. Larraz	7	6	1	4
A. Santamarina	7	6	1	5
C. Guerrico	7	5	2	7
I. Delcassé	7	4	3	9
H. Casco	8	8	—	6
L. Luchetti	5	4	1	5
F. Bollini	4	2	2	8
A. Bellagamba	5	4	1	7

En los asaltos disputados ayer actuó el siguiente jurado: Presidente, C. Giménez Zapiola; jurados: Oscar Viñas, J. C. Sanguinetti, A. Argerich y C. Speroni; secretario, José M. D'Andrea.

Colombófila

FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA

Disputa del Derby Nacional de Pichones

Por segunda vez se disputará el domingo próximo el Derby Nacional de Pichones, bajo los auspicios de esta Federación, que cuenta con diez sociedades afiliadas.

El Derby de Pichones es reservado a los productos nacidos desde el 1.o de septiembre de 1922 que lleven el anillo de identidad correspondiente. El número de pichones en estas condiciones alcanza a la respetable cifra de 2.135, lo que da una idea de la prueba a realizarse.

El raid aéreo en el que se medirán las viajeras, comprende un recorrido de 560 kilómetros, o sea la distancia que media entre la localidad de Mackenna (provincia de Córdoba) y Buenos Aires.

Los aficionados inscriptos en sociedades afiliadas deberán presentar sus pichones, para su encanastamiento y control, mañana, de 11 a 13 horas, en la sede de la Federación, Independencia 4372.

Hecha esta operación, el "convoyeur" señor F. Amadeo Oneto, se hará cargo de los canastos conteniendo las competidoras a la importante prueba, trasladándose a Mackenna, donde las pondrá en libertad—previo control de las autoridades locales — en las primeras horas de la mañana del domingo.

Pelota

CLUB ATLETICO FERROCARRIL OESTE

Campeonato interno

En las canchas del Club Atlético Ferrocarril Oeste, se jugarán mañana y el domingo próximo, por el campeonato interno de pelota, los siguientes partidos:

Sábado, a las 14 y 30. Antonio Almagro y A. Correa v. N. Bonomo y L. M. Bianchi y G. Cronford y R. Bó v. R. Casco y A. Román; a las 15, J. Balbi y R. Gallegos Echagüe v. E. Beatrice y Nemerosky L.; a las 15 y 30, J. J. Domínguez e I. Piccone v. P. Olliateguerre y R. Languasco; a las 15 y 40, J. Muñoz y F. A. Torreta v. P. Guarella y J. Macchi; a las 16 y 10, v. Volpe y J. Peyrón v. J. Miranda y J. M. Toledo; a las 16 y 30, A. Torrillo y J. López v. F. A. Lizzi y E. Leiras, y a las 17, J. Montana y J. Tronnes v. L. Restaino y A. Siciliani.

Domingo, a las 9 y 30, P. Claverie y A. Palmullen v. J. Cinqualbres y F. Legeron, y P. R. Oillanteguerre y G. Melo v. P. y J. Cassati; a las 10 y 10, P. Balzariui y A. Poncaio v. J. Suárez y O. Flesca, y J. Figuerola y J. Cámera v. V. Poulucci y José Ponzio.

Basket - ball

CLUB ATLETICO BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Campeonato Interno

En el local Carrasco, 250, se jugarán mañana por el campeonato interno de basket-ball, del Club Atlético Banco de la Nación Argentina, los siguientes partidos:

A las 14 y 45, Azul y Negro.

Los teams formarán así:

Azul: J. Gómez, J. Maranchel, A Fernández, J. Civila, A. Irusta, O. Fox y J. Oreggia.

Negro: J. Marranzino, E. Pérez, G. Laredo, A. Canessa, J. Woodthe, A. Carnicer, E. Brivi y J. Saralegui.

A las 15 y 45, Blanco v. Verde.

Los cuadros estarán constituídos en este orden:

Blanco: G. Martín, M. Lapalma, J. Stigliano, A. Palomas, I. Carro, J. Escudero y A. Corsetti.

Verde: A. Real Vega, G. Ferreira J. Carando, A. Colombo, J. Méndez, A. Giovanelli y P. Sende.

Se postergará el Campeonato Sudamericano de Box

La Oficina Internacional de la Confederación Sudamericana de Box, radicada en Buenos Aires, ha recibido un telegrama de la Federación de Box de Chile, en la que ésta solicita una postergación del Campeonato Sudamericano, anunciado para el 25 del corriente. Básase esta solicitud en las gestiones que se realizan por la unificación de la dirección del box chileno, que se disputaba hasta el presente la referida entidad y la Unión de Centros de Box.

La solicitud de postergación, que ha de ser aceptada por los demás países, es hasta el 10 de noviembre próximo.

Atletismo

COLEGIO DEL SALVADOR

Festival de Gimnásia

En el Parque Atlético del Colegio del Salvador, situado en la localidad de Martínez (F. C. C. A.), se realizará mañana, a las 15 horas, un festival de gimnasia e instrucción militar, de acuerdo con el programa siguiente:

1o. Presentación de las brigadas, recepción de la bandera, Himno Nacional y desfile militar. 2.o Primera y segunda brigadas: ejercicios con apoyos, bajo la dirección del maestro E. Kramer, profesor de gimnasia del colegio. 3.o Carreras de banderitas por alumnos de la quinta y sexta brigadas. 4.o Tercera y cuarta brigadas: ejercicios de clavas indias, dirigidos por los alumnos A. Cobo Ernesto y R. Eugenio. 5.o carrera de 200 metros. 6.o Quinta y sexta brigadas: gimnasia sueca, bajo la dirección de los alumnos V. Francisco y V. Agustín. La Bandera (romano). 7.o Cinchada por los alumnos de la segunda y tercera brigadas. 8.o Séptima brigada: ejercicios de bastón y locomoción, dirigidos por los alumnos A. Teribio y L. Santiago. 9.o Alumnos de tiro, bajo la dirección del instructor militar del colegio, teniente L. M. Maldonado, que efectuarán los siguientes ejercicios: presentación de la compañía, formación para gimnasia y gimnasia con fusil, marchas e interrupción de la marcha, cambio de formaciones a pie firme y marchando, descargas cerradas y fuego contra caballería. 10. Gran conjunto de gimnasia por todas las brigadas del colegio. 11. Marcha de Curupaity. 12. Desfile de las brigadas ante el pabellón nacional.

Varias

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

Aprobación de un plan financiero

En la asamblea celebrada el martes pasado, los asociados de este club aprobaron el plan financiero presentado por un grupo de socios, en contraposición al de una comisión especial, que fué rechazado.

Las bases del proyecto aprobado, que implica un aumento en las cuotas de socios, son las siguientes:

Artículo 1o. — Auméntase la cuota mensual de los socios en la siguiente proporción: activos A. y B., $ 5 por mes; socias y codetes, $ 10 por trimestre.

Art. 2o. — Teniendo en cuenta la necesidad de construir el edificio al que los socios deberán contribuir aquitativamente, fíjase por el "término de dos años" la siguiente subscripción en el carácter de extraordinaria: activos A., $ 1 por mes; activos B., $ 2 por mes; socias y cadetes, $ 1 por mes.

Art. 3o. — La C. D. formará con las cuotas extraordinarias y con el aumento de las subscripciones mensuales un fondo de edificio en cuenta bancaria especial que no podrá ser extraído para ser empleado en otro sentido, bajo ningún pretexto.

Art. 4o. — Estas modificaciones empezarán a correr desde el 1o. de octubre de 1923.

Modificaríanse los reglamentos en la siguiente forma:

Ingreso de socios.—a) Los socios activos pagarán como cuota de ingreso $ 200, hasta que sean mil, después de este número pagarán $ 300; b) Los cadetes y socias pagarán de ingreso la mitad de la cuota de los socios activos; c) Los cadetes, hijos de socios, pagarán la cuarta parte; d) Los vitalicios pagarán una cuota de ingreso equivalente a tres cuotas de socios activos; e) Los socios y socias que tuvieran una antigüedad de 25 (veinticinco) años consecutivos, pasarán a vitalicios sin pago alguno; f) Los cadetes, socios activos y socias que quieran pasar a ser vitalicios antes de ese término, abonarán la diferencia de cuota entre su categoría y la de vitalicio; g) Los socios de campo se suprimen. Los existentes podrán, si lo desean, ser considerados como activos abonando la subscripción mensual.

Lawn tennis

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Campeonato interno

En las canchas del Club de Regatas de Avellaneda se jugarán mañana y el domingo próximo, por el campeonato interno de tennis, los siguientes partidos:

Mañana, a las 15: E. Leclercq v. E. Martelli.

Domingo, a las 9: J. Leclercq v. P. Ponteville; a las 10.30: S. y C. Segura v. J. y M. Leclercq; a las 14: J. M. Serrano v. ganador de E. Martelli v. E. Leclercq, Echeverría y Etchegoyen v. Mata y Castagnino; a las 15: señorita S. Kelsey y N. P. Lambruschini v. señorita Susana y Jorge Leclercq, señorita A. E. Etchegoyen v. señorita E. C. Etchegoyen; a las 16: A. Carbonell v. ganador de J. M. Serrano v. ganador de E. Martelli v. E. Leclercq; señorita A. Urrea y L. Bruzzone v. señorita S. Benedit y J. Echevarría, señorita M. Leclercq y J. L. Etchegoyen v. señorita D. Daus y L. Iribarren.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Torneo interno

Correspondientes al torneo interno de tennis, se jugarán mañana y el domingo próximo en las canchas del Club de Gimnasia y Esgrima los siguientes partidos:

Sábado, a las 14: J. y V. Mushni v. J. Espiasse y R. Kulhenschmidt; a las 15: O. Montao v. A. H. Cattaruzza.

Domingo, a las 9: señorita M. E. Kulhenschmidt v. señorita V. Aris; a las 10: L. B Joselevitch v. J. Berthe, y a las 14: señora H. G. de Fuchs y P. Casco v. señorita H. Mendoza y A. H. Cattaruzzi.

Se disputará mañana el partido por la Copa Estímulo

PORTEÑOS v. ROSARINOS

Mañana, a las 15 horas, se jugará en la cancha del Club Boca Juniors, sita en Ministro Brin y Pérez Galdós, el anunciado partido por la Copa "Estímulo", segundo que se juega de acuerdo a la reglamentación que establece año por año en cada ciudad, entre dos elevens combinados de la Liga Comercial y Bancaria de Rosario y Federación Comercial de Football de ésta.

Los teams estarán así constituídos:

Liga Comercial y Bancaria de Rosario. — Lasaña; Castro y Fernández; Carr, Balvuena y Martínez; De Benedetti, Busolini, Bello, Cornero e Irizoqui.

Suplentes: Alfonso Mujica y Antonio Bettchen.

Federación Comercial de Football. —Iribarren J. C. (capitán); Iribarren y Poggi; Bernal, Zamelzi y Barcovich; Loizo, Uriarte, López, Chiesra y Orzi.

Suplentes: Camacho (capitán); Simonetti y Aller; Fortunato, Semino y Riccitelli; Brú, Fernández, Botacci, De los Santos y Di Lorenzo.

Dirigirá la brega el correcto árbitro señor Sosa, secundado por el linesman señor Maffioli.

Después del match y previo paseo en auto por la ciudad, será servida una cena en el Hotel París en obsequio de los visitantes, jugadores titulares locales, referees, linesmen y miembros del Consejo Directivo local.

Lobmayer fué vencido en el encuentro de lucha por Leskinowitsch

Esta noche lucharán Grenna y Reglin

En la amplia sala del teatro Casino continuó disputándose ante una concurrencia muy numerosa el campeonato internacional de lucha grecoromana, con el asalto pendiente de la noche anterior entre Lobmayer, austríaco, y Leskinowitsch, ruso.

Siendo las 23 horas y al llamado del juez Milo Zavattaro, hicieron su entrada al ring ambos campeones.

La lucha, dada la buena escuela y gran fuerza de ambos luchadores, resultó muy interesante.

Leskinowitsch logró colocar de espaldas a su rival a los 43 minutos, mediante una toma de cintura en pie.

El triunfo del ruso fué saludado con grandes aplausos por el público.

El asalto entre Grenna, italiano, y Reglin, alemán, que se realizó a continuación, no se definió en todo el tiempo que lucharon, por lo que continuará esta noche a las 23 horas.

FOOTBALL FEMENINO

POSTERGACION DE UN PARTIDO

La Liga Femenina de Football del Río de la Plata, nos anuncia que el match femenino de football anunciado para el domingo, ha sido postergado hasta el viernes 12, feriado.

El match siempre tendrá lugar en el campo de Boca Juniors.

Campeonato Anual de Pel

Se disputaron ayer interesantes encuentros

En las canchas del Hurlingham Club se jugaron ayer por el campeonato abierto y por el torneo handicap, Copa Ravenscroft, dos interesantes partidos.

Los partidos fueron presenciados por una concurrencia muy numerosa, la que siguió con interés el desarrollo de los mismos, y aplaudió con entusiasmo a los vencedores.

En el primer partido correspondiente al campeonato abierto, se midieron los equipos representativos de Las Rosas y Santa Inés.

Después de reñida lucha el equipo de Las Rosas se hizo suyo el triunfo por 7 goals contra 6.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Las Rosas: J. B. Miles, J. E. Traill, D. B. Miles y Z. A. E. Naill.

Santa Inés: J. Kearney, D. Kearney, W. Brook Naylor y C. N. Land.

Después se disputó el partido por la Copa Ravenscroft, entre los equipos de los clubs Los Indios y Carlos Casares (San Francisco).

El partido terminó con el triunfo del equipo Los Indios por 15 tantos contra 3 de sus contrarios.

Los cuadros estaban así formados:

Los Indios: J. J. Gibbone Cañas, capitán; E. Leguizamón, [illegible] A. H. Teurel y J. C. Gibbone Cañas.

Carlos Casares (San Francisco): L. Nelson, F. Ceballos, H. Andrada y capitán R. E. Padilla.

Sorteo de conscriptos de la clase de 1903

Primera División del Ejército.—Distrito militar N.o 4

(Continuación)

Damos a continuación la lista de los ciudadanos de la clase de 1903, sorteados a los fines del servicio militar, con especificación de la institución armada a que deberá incorporarse. A fin de facilitar la búsqueda del nombre del interesado, publicamos la nómina en orden riguroso de matrículas de enrolamiento.

[illegible]

(Continuará)

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

Mañana, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 17 de septiembre.

—Mañana, de Europa y Brasil, en el Taormina, con fechas hasta el 17 de septiembre.

—Mañana, de Europa y Brasil, en el General Belgrano, con fechas hasta el 15 de septiembre.

—El 7, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 15 de septiembre.

—El 8, de Europa y Brasil, en el Principesa Mafalda, con fechas hasta el 20 de septiembre.

—El 10, de Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 24 de septiembre.

—El 10, de Europa y Brasil, en el Ceylan, con fechas hasta el 18 de septiembre.

—El 10, de Europa, en La Coruña, con fechas hasta el 18 de septiembre.

—El 10, de Europa y Brasil, en el Plata, con fechas hasta el 20 de septiembre.

—El 11, de Europa y Brasil, en el Gotha, con fechas hasta el 24 de septiembre.

—El 12, de Europa y Brasil, en el Gelria, con fechas hasta el 21 de septiembre.

—El 13, de Norte América y Brasil, en el Vauban, con fechas hasta el 22 de septiembre.

—El 14, de Europa y Brasil, en el Highland Glen, con fechas hasta el 24 de septiembre.

—El 15, de Europa y Brasil, en el Duca degli Abruzzi, con fechas hasta el 27 de septiembre.

—El 16, de Europa y Brasil, en el Francesca, con fechas hasta el 23 de septiembre.

—El 16, de Europa y Brasil, en el Desseado, con fechas hasta el 27 de septiembre.

—El 18, de Europa y Brasil, en el Gotha, con fechas hasta el 25 de septiembre.

—El 18, de Europa y Brasil, en el Principe d. Udine, con fechas hasta el [illegible] de septiembre.

—El 18, de Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 30 de septiembre.

—El 18, de Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 30 de septiembre.

Se despachará:

—Mañana, a las 8, en el Duca d'Aosta, para Brasil y Europa, con alcance en el muelle hasta las 10.15.

[illegible]

MAREA Y VIENTO

[illegible]

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

[illegible]

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

[illegible]

Mañana:

Vapor italiano Taormina, de Génova con [illegible] pasajeros y carga general, por la tarde, en la Dársena Norte.

Alemán General Belgrano, de Hamburgo, con [illegible] pasajeros y carga general, por la mañana, en la Dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Francés Mont Viso, del dique 3, para Marsella, con carga.

[illegible]

Mañana:

Vapor italiano Duca d'Aosta, a las [illegible], de la Dársena Norte, para Génova con pasajeros y carga.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas:

Vapor japonés Brasil Maru, de Rosario, a completar su cargamento.

Salida:

Vapor francés Groix, para Rotterdam, con algunos pasajeros y carga general.

NAVEGACION FLUVIAL

Entradas:

Labrador, del Real de San Carlos.

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Vapores a salir hoy:

Labrador, para el Real de San Carlos, a las 21 horas.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

Vapores esperados mañana:

Labrador, del Real de San Carlos.

General Artigas, de Montevideo.

Ciudad de Montevideo, de [illegible].

Vapores a salir mañana:

Labrador, para el Real de San Carlos, a las 21 horas.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 22.

LINEAS DE LA COSTA SUD

Situación actual de vapores

[illegible], en Buenos Aires. Saldrá para Punta Arenas y escalas el 10 de octubre.

—Argentino, en San Antonio Oeste.

—Asturiano, en Buenos Aires, saldrá para Punta Arenas el 15 de octubre.

—Atlántico, en Comodoro Rivadavia.

—Buenos Aires, saldrá para Río Gallegos y escalas el 21 de octubre.

—Comodoro Rivadavia, en Buenos Aires. Saldrá para Punta Arenas y escalas el [illegible] de octubre.

—José Menéndez, salió de Río Gallegos para Punta Arenas, el 2 de octubre.

—Presidente Quintana, salió de Buenos Aires para Comodoro Rivadavia y Río Gallegos el 30 de septiembre.

CAMBIOS DE FONDEADERO

—Vapor americano Tuscalossa City, de la Dársena Norte, pasó al dique 2.

—Vapor inglés Highland Rover, del dique 4, pasó al dock sud, por el Canal [illegible].

Compañía Nacional de Tierras
(CAPITALES ARGENTINOS)
LAVALLE 1172
Tel. 0666 y 5131, Lib.

NO PAGUE MAS ALQUILER — HAGASE PROPIETARIO
2500 Casas en Venta desde 3.000 pesos al contado
HIPOTECAS. — Facilitamos hasta el 80 o|o de su valor.
COMPRAMOS toda Casa que esté en precio, en el día y al contado.
PARA TODOS: Pagamos fuertes comisiones a toda persona que nos informe qué propiedad se vende en cualquier radio.
Referencias Bancarias
PIDA INFORMES
Catálogos con 2.500 casas, gratis
v. oct. 5.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernandez.
DEFENSA 681 — Consultas: de 14 a 16

Compañía Unión Telefónica

Con motivo de la inauguración de la oficina automática "Mayo", y por las nuevas ampliaciones que estamos ejecutando en las oficinas existentes, nos hemos visto obligados a cambiar algunos números de teléfonos, especialmente de los que pertenecen a "Avenida", "Libertad" y "Rivadavia"; en consecuencia, rogamos a los Señores abonados, a quienes hemos ya notificado el cambio de número, quieran servirse avisar a su clientela y a sus relaciones el nuevo número que se les ha asignado.

Debido a los trabajos a realizarse habrá complicaciones inevitables de la tramitación para establecer las comunicaciones, las que podrán evitarse en gran parte, si los señores abonados proceden en la forma que indicamos; con lo que se beneficiará no solamente el servicio propio, sino también el de los demás abonados.

Octubre de 1923.   LA ADMINISTRACION.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE MAÑANA

LOS PROBABLES FAVORITOS DE LA REUNION DE PASADO MAÑANA

PRIMERA CARRERA

El preferido de la opinión en esta carrera será Pucará.

El hijo de Fripón, que ha completado de nuevo su estado, como lo demostró en su última carrera disputada, es un caballo de seguro porvenir, con quien su caballeriza piensa ganar pruebas más difíciles que ésta.

También serán muy jugados. Préstamo, que será dirigido por D. Torterolo y que anda corriendo mucho y Gorriglione que termina de adjudicarse una fácil victoria, habiendo marcado un gran tiempo.

SEGUNDA CARRERA

Si Musette hace su debut en esta prueba, destinada a las potrancas perdedoras, demás está decir que será la más jugada.

Como lo hemos informado en más de una oportunidad, la hija de Botafogo y Mouchette posée grandes ligerezas que seguramente las pondrá de manifiesto en esta ocasión, al adjudicarse el triunfo.

Calabria, que ha sido beneficiado con un prolongado reposo, hará su "rentrée" en óptimas condiciones y por lo tanto demás está decir que llevará muchos boletos.

TERCERA CARRERA

En esta carrera que será similar a la anterior, pero para potrillos, Your Star será el más cotizado.

Este hijo de Your Majesty, que hizo su debut el pasado domingo, al finalizar segundo de Reporter, ha demostrado que corre mucho y que será un potrillo sumamente útil a su caballeriza.

En esta oportunidad, el pupilo del entraineur Vicente Pérez, es el más probable ganador de esta carrera.

Otros potrillos que serán muy cotizados son Chelforó, que anda corriendo mucho en privado y Luisillo, que mejorará notablemente la carrera de su "rentrée".

CUARTA CARRERA

Barbijo será el preferido de la opinión en esta carrera, destinada a potrillos ganadores.

El hijo de Amsterdam, que en su última presentación, finalizó tercero, en esta ocasión como correrá en un tiro que conviene más a sus medios, creemos que podrá obtener la victoria.

Su estado es de primer orden y a su caballeriza le merece ilimitada confianza.

Trebolar, que ha producido una performance falsa en su última presentación, en esta ocasión, mejorará notablemente esa carrera, por lo que será también muy jugado.

QUINTA CARRERA

Demás está decir que el favorito del clásico Río Uruguay, será Polibio.

El pupilo del entraineur N. Moreno, que termina de adjudicarse su segunda victoria al galope, ha seguido en excelentes condiciones de preparación y como en esta ocasión, llevará únicamente de adversario a Roi de Tréfle, es muy probable que obtenga un nuevo triunfo.

En la caballeriza de este hijo de Fisherman se comenta que no haya sido inscripto en el premio Nacional, pues según ellos, hubiera tenido grandes probabilidades de adjudicarse la victoria.

SEXTA CARRERA

En el segundo clásico de la tarde que será el Eudoro J. Balsa, serán las preferidas de la opinión, Teladí, Isla, Rosa Roja y Noria.

La primera de las nombradas termina de hacer una seguidilla y no es difícil que continúe en son de triunfos.

Isla, que finalizó segunda en el handicap de fondo del pasado domingo, es también una probable ganadora.

Rosa Roja, que luce un alto grado de preparación y Noria, que produjo una gran carrera en su última presentación, pueden resultar también las ganadoras.

SEPTIMA CARRERA

En el handicap de la milla, Dantesca, Radamanto y Mancador serán los más sostenidos en el "beeting".

La hija de Saint Wolf que ha sido beneficiada con un prolongado reposo, reaparecerá en condiciones de sacar una vez más airosos, los colores que defiende.

Radamanto, que va relativamente liviano, si responde a sus últimas performances, no hay duda que costará ganarlo.

Mancador, que cuenta con una gran corrida, puede igualmente adjudicarse la prima asignada al vencedor.

OCTAVA CARRERA

Callejero y Trotol serán los más jugados en el handicap final del programa.

El primero de los nombrados, que al hacer su "rentrée" conquistó una fácil victoria, puede volver a repetir esa hazaña en esta oportunidad. Su estado es de primer orden y cada día que pasa corre más.

Trotol, que ya se encuentra otra vez en plena posesión de sus medios, puede obtener una nueva victoria, pues en los ejercicios a que ha sido sometido últimamente, se ha desempeñado en forma inmejorable.

Las carreras de productos

Tienen las pruebas de productos perdedores buenas anotaciones y puede creerse que han de darnos encuentros interesantes.

POTRANCAS

Musette—

Debutante, por Botafogo y Mabel, del Stud Villanueva B., al cuidado de G. Torterolo. Anda bastante bien.

Galette—

Debutante, por Craganour y Gobilée, del Stud Villanueva B., al cuidado de B. Roncales (hijo). Es muy ligera.

Beaune—

Ha disputado una sola carrera, entrando cuarta. En esta distancia puede desempeñarse mejor.

Europa—

Por Escamillo y Eureka III, del Stud Amistad, al cuidado de A. Calmi. Tenemos informes muy favorables a esta potranca.

Calabria—

Ha tenido un breve reposo que parece haberle favorecido.

La hija de Saint Wolf, tiene una brillante oportunidad para abandonar la categoría de perdedora.

Habilila—

A pesar de haber fracasado en su reciente compromiso, es conveniente no descuidarla. Anda muy bien.

Merry Star—

Restablecida del contratiempo que la alejó de las pistas, reaparece en buenas condiciones y con una corrida de 1'8". Puede ganar.

Dinga—

Cuenta con un ensayo en la distancia, bastante regular.

Aceituna—

No ha realizado progresos dignos de mención, pero puede correr bien.

Royalval—

Esta hija de Val d'Or, tiene ensayos discretos.

Nones—

Debutante, por Cuya III y Nondina, del Stud Asteroide, al cuidado de C. Cerdeiro. Anda regular.

Facultad—

Debutante, por Charming y Fugada, del Stud Pulgarcito, al cuidado de Santos Fago. No vale gran cosa.

Samphie—

Puede ser el sport de esta carrera. Anda muy bien.

Noruega—

Debutante, por San Marcos y Norm VI, del Stud Larguía, al cuidado de W. Montoya. Anda regular.

POTRILLOS

Luisillo—

Ya más en forma, es un gran candidato. El hijo de Botafogo anda muy bien.

Your Star—

Termina de hacer su debut entrando segundo. El hijo de Your Majesty en esta oportunidad, libre de los inconvenientes del debut, puede obtener su primer triunfo.

Chelforó—

Es candidato a estar en los primeros puestos. Su última carrera es muy recomendable.

Veneciano—

Tiene ensayos bastante discretos. Puede correr.

Polvorín—

Está corriendo bastante bien. El hijo de Craganour, el día que se le de por emplearse, será un punto difícil de matar.

Rebenque—

Puede estar muy en carrera. Termina de correr muy bien.

Hablantín—

Anda bien; pero en este compromiso nos parece difícil que pueda salir airoso.

Attaché—

Según se nos informa, no cumplirá su compromiso.

Pelandrún—

Reaparece con ejercicios bastante regulares. Puede ser un buen sport.

Obeissant—

Ha realizado algunos progresos. Su entraineur tiene muchas esperanzas.

Polipí—

Anda regular. Nos parece difícil que pueda ganar.

Riddle—

Anda regular. Está entre adversarios superiores.

Viborón—

Debutante, por Verdun y Valentía, del Stud Los Sauces, al cuidado de Segundo Rodríguez.

Anda bastante bien.

Ejercicios realizados esta mañana en Palermo

Cartaginés—

El hijo de Larrea, que intervendrá en la prueba inicial de pasado mañana puede tener una figuración descollante.

Dirigido por J. Garrido, cubrió 1000 metros en 1'1" 4|5.

Hablantín—

Que en privado anda corriendo una enormidad, puede desempeñarse con éxito en la tercera prueba de pasado mañana.

Cubrió 800 metros en el recomendable tiempo de 47" 2|5.

Pacú—

Disputará el handicap de la milla de pasado mañana este hijo de Amsterdam.

Dirigido por J. Garrido, empleó 1' 1|5 en cubrir 1000 metros.

Galette—

Hará su debut pasado mañana, en la prueba de potrancas perdedoras, esta hija de Galiiée.

A. Grassi la ejercitó en 600 metros, marcando 36" 3|5.

Llanero—

Con la monta del jockey D. Torterolo, el hijo de Your Majesty fué ensayado en 1.800 metros, marcando 1'54". Fué un buen ejercicio.

Musette—

Esta hija de Botafogo y Mouchette, que anuncia su debut para pasado mañana, posee grandes ligerezas.

Dirigida por D. Torterolo, Musette cubrió 600 metros en 35".

Ranquelero—

El hijo de Irigoyen fué tendido, y posiblemente mañana se le dará corrida sobre 2500 metros.

El señor S. J. Unzué adquiere un nuevo padrillo

A las adquisiciones de los padrillos Spike Island y Glass Idol, que don Saturnino J. Unzué ha realizado últimamente en Inglaterra para su haras de San Jacinto, se agrega ahora la de Silurian, el hijo de Swynford y Glacier, por Saint Simon y Glasalt, por Isinglass, cuya campaña en las pistas inglesas lo destacó como un animal de excelentes condiciones. En efecto, Silurian disputó como dos años, en 1921, una sola carrera, en la que le tocó ocupar el segundo puesto de Pogrom. Al año siguiente triunfó en el Breeder's Saint Leger, de 2800 metros, y terminó segundo de Villars en el Prince of Stakes, corrido en Ascot, y escoltó a Royal Lancer en el Saint Leger de Doncaster, sobre 2532 metros, precediendo a un lote numeroso de competidores. Durante la temporada actual fué segundo de Bhindaonach en la Manchester Cup, de 2400 metros; segundo también de Happy Man en la Ascot Gold Cup, de 4000 metros, y otra vez segundo en pos de Triumph en el Prince of Wales Stakes, de 2400 metros, y se impuso en la Doncaster Cup, sobre 3400 metros, batiendo a Flint Jack, Bessema, Double Hackle y Captain Fracasse. Además, se adjudicó el Queens Handicap y el Triennal Produce Stakes.

Ayer se disputó el Jockey Club Stakes

En el Jockey Club Stakes, una de las últimas grandes pruebas de la temporada británica, todo hacía suponer que, en ausencia de Papyrus, no le resultaría difícil a Tranquil, la ganadora reciente del Saint Leger, adjudicarse la victoria. No ha ocurrido eso, sin embargo, pues la yegua de lord Derby apenas si alcanzó a ocupar el tercer puesto, siendo precedida en la llegada por Inkerman, que resultó ganador, y por Legality, que entró en pos de aquél.

El Jockey Club se corre en Newmarket sobre 2818 metros, y es una carrera para todo caballo de tres años y más edad, con descargos y recargos en el peso de acuerdo con las sumas ganadas y tiene una recompensa al primero de 4500 libras. Inkerman, el caballo que ocupó en la llegada el primer puesto, es un caballo de tres años hijo de Invencible (Polymelus) y Elizabetta por Diamond Jubilee en Red Virgin por Gallinule, cuya actuación había sido hasta ahora bastante mediocre. Inició su campaña en las pistas el año pasado, disputando cuatro carreras, sin obtener un solo triunfo; este año tampoco había logrado destacarse mayormente, siendo su mejor performance la que realizó el 5 de julio en el Princess of Wales Stakes, de 2400 metros, en que ocupó el tercer puesto en pos de Triumph y de Silurian. El 27 de julio había ganado el Atlantic Stakes sobre 2000 metros.

El segundo lugar en el Jockey Club Stakes correspondió a Legality, el hijo de Charles O'Malley, que en su campaña inicial de 1922 llegó a destacarse como un potrillo de gran porvenir, pero más tarde, cuando se alargaron las distancias, no pudo responder a sus brillantes comienzos.

A Tranquil, la hija de Swynford que hace tres semanas derrotó en el Saint Leger a Papyrus, le correspondió, como va dicho, el tercer puesto en el Jockey Club Stakes.

Grue fué sometida esta mañana a una corrida de 2500 metros, como ensayo preparatorio para disputar el Gran Premio Nacional.

La hija de Larrea se alista para disputar la prueba más importante de nuestro turf en plena posesión de sus medios y rehabilitarse de su fracaso inesperado en el Jockey Club.

Esta mañana, dirigida por el jockey Leguisamo, la pupila del entraineur Rafael E. Rodríguez, le dió un cuerpo de ventaja a Mil Más, quien era dirigido por J. Silveyra en 2500 metros, venciéndolo al final por 3 con gran facilidad.

El tiempo empleado por Grue en cubrir esa distancia fué de 2'40" 1|5, con los siguientes tiempos parciales:

Primeros 500 metros en 31" 2|5.
Id. 800 metros en 49" 3|5.
Id. 1000 metros en 1'2" 1|5.
Id. 1300 metros en 1'21" 1|5.
Id. 1500 metros en 1'33" 1|5.
Id. 1700 metros en 1'46".
Id. 2200 metros en 2'19" 3|5.

Este ejercicio, que se realizó en el codo nuevo, pudo ser mejor a no haber sido el fuerte viento que había de frente en la recta final.

El clásico Río Uruguay parece que quedará reducido el encuentro de Polibio y Roi de Tréfle

Las informaciones que nos llegan son poco halagadoras, pues parece que únicamente cumplirán su compromiso Polibio y Roi de Tréfle.

De ser así, muy poco sería el interés de esta carrera clásica, aun en el caso de que no sea fácil establecer a cual de los dos ha de corresponder la victoria.

Polibio ha demostrado poseer condiciones estimables, pero es conveniente no olvidar que Roi de Tréfle había estado últimamente alternando con los mejores potrillos y que favorecido con un buen reposo parece haber recuperado una preparación brillante.

Las ventas de ayer

Se ha obtenido en las ventas de ayer por el martillero Adolfo Bullrich y Cía., el siguiente resultado:

Enchala, por Tracery y Humita, $ 24.000; comprador, stud Las Armas.

Paisano, por The Whirpool y Ocasión, $ 14.000; comprador, Gabriel Torterolo.

Tracista, por Tracery y La Furlana, $ 10.000; comprador, Juan E. Etchechurry.

Cristiano, por Gran Señor y La Pouppee, $ 7.000; comprador, stud Fraternidad (Montevideo).

Guindoval, por Val d'Or y Guindilla, $ 4.500; comprador, stud Rancho Viejo.

Empujón, por Pippermint y King's Pet, $ 4.000; comprador, Rufino Coll.

Parapeto, por Papanatas y Little Pool, $ 4.000; comprador, stud Melgarejo.

Cachacienta, por Pippermint y Dorarca, 2.700; comprador, stud Charrera (Montevideo).

Dunceval, por Val d'Or y Dunse, $ 2.600; comprador, stud Carapachay.

Miñaval, por Val d'Or y Gandoumina, $ 2.400; comprador, A. González (Mendoza).

Remendado, por Val d'Or y Roche Abbey, $ 2.400; comprador, stud Condal.

Mustavis, por Mustafá y Vis a Vis, $ 2.000; comprador, Pedro Dufrochou.

Rabieta, por Papanatas y Montaigue, $ 2.000; comprador, Juan A. Jones.

Persiana, por Papanatas y Banderilla, $ 2.000; comprador, A. Bono.

Petuval, por Val d'Or y Petulancia, $ 1.900; comprador, Cirilo Lascano.

Trofeo, por Val d'Or y Primrose Hill, $ 1.400; comprador, A. González (Montevideo).

OTRAS VENTAS

Ida, por Old Man y Dijital, pesos 6.700; comprador, haras El Moro.

Dijital, por Calepino y Doubtfull Honor, $ 5.000; comprador, haras Las Ortigas.

Hipódromo de San Martín

Programa para el domingo

Premio Timidez, distancia 1400 metros. — Palito 56 kilos, Fil d'Acier 56, Basilisco 56, Rey Monje 56, Valgris 56, Pricelet 56, Panoli 56, El Cobre 56, Toto XII 56, Intrigante 56, Peribebuy 56, Lord Primrose 56, Lolita III 54, Barricada 54, Bailarina 54, Torreja 54.

Premio Elisa, distancia 1000 metros — Falernum 56 kilos, Little King 56, Furlador 55, Lens 55, Irónico 55, Gorgorito 55, La Nota 54, Oda Real 53, El Condenado 53, Catálogo 52, Pic Pic 52, Torrecita 51.

Premio Pic Pic, distancia 1500 metros — Fragonard 56 kilos, Lock Out 56, Minion 56, Pródigo 56, Palazo 56 Júpiter 56, Caracolillo 56, Trochú 56, Fleury 56, Resbalón 56, Don David G. 56, Prisco 56, Burba 54, La Pompa 54, Nogalina 54, Latifundio 52, Quitador 52, Ochava 50, Cara Atada 50, Polvorosa 50.

Premio Peregrino (distancia 1300 metros. — Toledano 62 kilos, Morfeo 62, Jedo 61, Lady Valle 55, Saperlotte! 54, Chocho 50, Norabuena 50, Caracoles! 49, Fogueo 46, Jocoli 46, Silbatillo 42, Glicenia 41, Fragancia 41, Acidera 40.

Premio Souci, distancia 1000 metros. — Ticholo 57 kilos, Clarisa 52, Litógrafo 51, Sársfield 51, Saraca 49, Firmeza XII 49, Pita III 49, Valgris 48, Ambato 48, Soberano 48, Gorgorito 48, Oda Real 46, Tarantella 46, Seisén 46, Barricada 46, Lengua Larga 46.

Premio Pollo, distancia 2000 metros — Tell-El-Kebir 58 kilos, Nerón 57, Double Faced 56, Red Wolf 55, Chimborazo 55, Marbak 53, Montgomery 52, Probo 52, Caramurú 51, Honorio II 50, Poolvis 49, Cuore 49, Peregrino 48, Heligoland 47, Din 46, Mala Sombra 45, Siderita 42, Montañez 56.

Premio Firmeza XII, distancia 1600 metros. — Next 59 kilos, Bergantín 55, Sello 53, Oberdán 53, Fighter 53, Susie 52, Apolíyao 52, Glisseur 52, Travieso II 52, Peribebuy 52, Lord Primrose 50, Epsom 50, Nerón 50, Plumista 50, Din 50, Gatún 50, Gravity 50, Malberry 48.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

PRIMERA CARRERA

En la prueba inicial del programa, será presentado por primera vez en aquellas pistas el caballo Nancy, pupilo del entraineur N. Berazategui, que cuenta con muy buenos ejercicios en privado en Palermo, y que es muy probable obtenga su primer triunfo.

Otra buena candidata de esta carrera es Cuchilla, que luce un alto grado de preparación y que inspira gran confianza a su caballeriza.

Arreador, el medio hermano de Adriano, no habrá que descuidarlo, pues sabemos que anda mucho y que su caballeriza se corre una fija.

SEGUNDA CARRERA

En la prueba de potrancas perdedoras se destacan con mayores probabilidades de éxito, Brillantina, True Blue y Kábila.

La primera de las nombradas, que disputó últimamente una prueba en Palermo, posee grandes ligerezas y es capaz de cubrir los 1.300 metros en un "canter".

True Blue, que anda mucho en privado, si cumple su compromiso, resultará difícil ganarla, y tampoco habrá que descuidar a Kábila que se desempeñó bien en la última carrera que disputó.

Polvorosa, que produjo un gran ejercicio días pasados, tiene también tanta chance como las anteriores.

TERCERA CARRERA

Giovanotto, El Manco, Torreón, y Palantelén, son los principales competidores de esta prueba, que será similar a la anterior, pero para potrillos.

El hijo de Cyllene, que hará su debut en aquel hipódromo podía conquistar su primera victoria, pues sus ejercicios son de primer orden y su estado también.

El Manco, que ha sido ejercitado con buen éxito últimamente en Palermo, ha de tener una figuración descollante.

Torreón, que está corriendo bastante bien, puede también resultar el ganador, así como Palantelén que ha sido beneficiado con un breve reposo y que reaparecerá en plena posesión de sus medios.

CUARTA CARRERA

En el premio Lady Niger, será presentado nuevamente en público el caballo Solferino.

El hijo de Amsterdam, que termina de adjudicarse una hermosa victoria, tiene muchas probabilidades de salir nuevamente airoso.

Largador, que en privado continúa desempeñándose admirablemente, es el principal adversario que llevará el anterior.

Tampoco habrá que descuidar a Meltoval a pesar de sus 58 kilos; Cuco, que está muy bien preparado, y Lyrist que inspira gran confianza a su caballeriza.

QUINTA CARRERA

Malquerida, que termina de ganar una carrera fácilmente, disputará el premio Lady Tae, donde llevará seguramente las preferencias de los aficionados.

La hija de Diamond Jubilee, en aquellas pistas, como ya lo hemos dicho, obtendrá numerosos triunfos.

Sangre Fuerte, que también ganó fácilmente el pasado domingo, es el adversario de mayor consideración que llevará la anterior.

Este hijo de Sangre Azul se ha largado a correr de firme y puede hacer una seguidilla.

The Victory, Armel y Estigia son los restantes competidores con probabilidades de esta prueba.

SEXTA CARRERA

En esta prueba, destinada a productos de 3 años ganadores, Sonajero es el que más nos agrada.

El hijo de Escamillo, que posee una gran velocidad, a pesar que cargará un peso elevado creemos que dará cuenta de todos sus adversarios.

Como principales adversarios del anterior, pueden citarse a Souci que hará su debut en aquellas pistas con intenciones de hacer una seguidilla; Alhambra, que ha producido un excelente ejercicio días pasados; Enamorada, que luce un estado de primer orden y que, según su caballeriza, se impondrá fácilmente; y Pesterer que ha de conquistar muchos triunfos en aquel hipódromo.

SEPTIMA CARRERA

Resultará una de las pruebas más interesantes del programa el premio La Elena, a disputarse sobre 2.000 metros.

Tartarín, que se impuso fácilmente días pasados, a pesar de que cargará un peso excesivo, puede volver a imponerse, pues el hijo de Saint Wolf tiene un alto grado de preparación.

Calcador, que ha venido desempeñándose admirablemente en las últimas pruebas en que intervino, es un serio candidato a salir airoso. Al hijo de Moreno, con sólo 47 kilos, ha de ser difícil vencerlo.

Noespío, que en Palermo está produciendo excelentes ejercicios, es otro buen candidato, lo mismo que Proel, que va muy liviano, y Amochol que intervendrá por primera vez en una prueba de esta índole.

Programas completos depurados de forfaits, para las reuniones de los días domingo 7 y viernes 12 del corriente:

DOMINGO 7

Premio Lady Ada, distancia 1200 metros: Negrito 55 kilos, Talero 55, Plafador 55, Una Guapo 55, Arreador 55, Henry White 55, Serpolín 55, Oscar 55, San Guillermo 55, Buenaventura 53, Cuchilla 53, Tentativa II 53.

Premio Lady Di, distancia 1400 metros (todas con 55 kilos): Polaina, Boladita, Oblicua, Cautela, True Blue, Algazara, Signorella, Divisadora, Jocosa, Kábila, Brillantita, La Copiosa.

Premio Lady Jubilee, distancia 1300 metros (todos con 53 kilos): Jumi, Giovanotto, Clavo de Oro, El Loquito, Torreón, Brito, Sensato, El Manco, Fuego Fatuo, Venenoso, Last Bell, Foguito, Palantelén, ex Dulce y Queso.

Premio Lady Niger, distancia 1400 metros: Largador 56 kilos, Trapisonda 54, Matalobos 54, Solferino 54, Bulnes 54, Puntal 54, La Langosta 52, Chuca 52, Chalupa 52, La Salvadora 52, Cuco 52, Guentaria 50, Habladora 50, Peggle 50.

Premio Lady Tac, distancia 1400 metros: Jacobín 57 kilos, Yuyo Moro 56, Sangre Fuerte 53, Armel 51, Fille du Pays 51, Estigia 50, Punta Chica 48.

Premio Lady Vail, distancia 1800 metros: Contramano 58 kilos, Pertérer 56, Armadillo 55, Souci 55, Enamorada 52, Dantoncito 52, Mi Palca 51, Nitrita 51, Alhambra 51, Con Garbo 51, Carlota 50, Esmirna 50.

Premio La Elena, distancia 2000 metros: Noespío 56 kilos, Guindo 53, Espartizal 49, Fedora 48, Clarinete 48, Islote 48, Calcador 47, Amochol 46, Pial de Volcao 45, Nombre 44, Proel 44, El Molle 43.

VIERNES 12

Premio Magdalena, distancia 1500 metros: Talero 55 kilos, Dos Horacios 55, Vendaval II 56, Royal Heart 56, Salerno 55, Tentativa III 53, Nancy 53, Gavota 52.

Premio Magnífico, distancia 1300 metros (todas con 55 kilos): Polanueva, Grifona, Oh Yess, La Bastille, Cautela, True Blue, La Querencia, Lampalagiua, Alma Gaucha, Loja, Atea, Hebilla, Mecha, Cervantina, Conversadora, Celeste, Giselle, Kábila, Brillantina, Dingo, All Fairy.

Premio Maguncia, distancia 1400 metros (todos con 55 kilos): Giovanotto, Pitiribí, Clavo de Oro, El Loquito, Torreón, Condenador, Brito, El Manco, El Pesao, Abú, Gobierno, Wrangel, Fuego Fatuo, Venenoso, Sondal, Calicantrim, Foguito, Palantelén ex Dulce y Queso.

Premio Maipo, distancia 1500 metros: Meltoval 58 kilos, Albeador 55, Peón 56, Matalobos 54, Solferino 54, Bulnes 54, Puntal 54, Bienvenida IV 52, Chalupa 52, La Salvadora 52, Siulnas 52, Firpo 52, Nublado 52, Masterstroke 52, Cachupín 52.

Premio Malachite, distancia 2300 metros: Tartarín 59 kilos, Doña Cucha 57, Quijote 55, Entrevero VII 53, Guindo 52, Kim 51, Magnífico 51, Marol 50, Motín 50, Fedora 48, Favorecido 48, Yuyo Moro 47, Pial de Volcao 4, Nombre 43, Proel 49.

Premio Malagradecida, distancia 1600 metros: Sonajero 58 kilos, Contramano 58, Cartuja 55, Armadillo 55, El Regente 55, Oración 53, Abolengo 53, Honrado 52, Portugal 52, Nitrita 51, Alhambra 51, Pisa Morena 51, Pitín 51, Brillantina 48.

Premio Malal Tuel, distancia 1600 metros: Noespío 57 kilos, Lala 57, Malquerida 52, Espartizal 52, Jacobín 52, Clarinete 51, Gallipoli 51, Islote 51, The Victory 51, Calcador 50, El Loco 50, Furiatal 50, Amochol 49, Contramano 49, Punta Chica 48, Nopálito 48, Sangre Fuerte 48, Proel 47, Fille du Pays 46, Estigia 45, Largador 45, Grace Darling 44, Piunger 44.

Haras Nacional

El gran remate de mañana

Los productos de carrera, hijos de Saint Wolf, Fripon, Del Valle é Yrigoyen

Toca el turno mañana el remate del haras Nacional. Es innecesario hacer la presentación de los padrillos que allí se han destacado. Han desfilado por el tradicional establecimiento famosos reproductores, a los cuales puede decirse que ha reemplazado eficazmente Saint Wolf.

Este hijo de Saint Frusquin se ha ganado un lugar prominente en nuestro turf, y si bien es cierto que a estos éxitos contribuye el selecto plantel de yeguas que se ha podido organizar después de largos ensayos y grandes conocimientos, es de todas maneras poco común el resultado obtenido por los descendientes de Saint Wolf que en su paso por las pistas hasta el 30 de agosto del corriente año, llevan ganados 1.900.399 pesos en premios.

Fripón, más nuevo en estas funciones, ya tiene también títulos adquiridos, habiendo puesto de manifiesto que transmite un tipo de caballo de carrera muy correcto y que alguno de ellos no ha de tardar en poner de relieve las mismas bondades que poseía su progenitor, superando a Pardon, que ya es una buena nota para su haber.

Entre los potrillos por Saint Wolf, que son en su totalidad muy parejos, mencionaremos por orden de preferencias a **Lombardo**, un alazán muy distinguido; a **Cajero**, de talla mediana, pero muy bueno; a **Rocambole**, en Reina Madre y a **Every**, en Espinita, que es, a nuestro juicio, el lance de este lote.

De Fripón, ha de llamar especialmente la atención el hijo de Aclamación; destacándose muchísimo **Mi Amigo**, por Irigoyen o Saint Wolf y Melancolía, y de las muchas potrancas que merecen un elogio citaremos a **Sospechosa**, por Saint Wolf y a una tordilla hija de Bacilea.

Para darse cuenta exacta de la experta dirección con que se maneja este haras, nos bastará hacer la publicación de los pedigrees y recordar que hemos podido comprobar una vez más que allí no se ha modificado el sistema de crianza siguiéndose la misma ruta que tantos triunfos ha permitido conseguir:

POTRILLOS POR SAINT WOLF

Lombardo, en La Cerny, por Valero. Lombardo es hermano entero de Cerina.

Lógico, en La Silvie, por Valero. Lógico es hermano entero de Lobezno.

Rocambole, en Reina Madre, por Jardy. Rocambole es hermano entero de Roble.

Look, en Lady Roukh, por Jardy.

Le Bois, en Lalla Roukh, por Thibet. Le Bois es hermano entero de Revoltoso.

Cajero, en Comuna, por Jardy.

Help Us, en Hippia. Help Us es hermano entero de Hijo Mío y Hecla.

Every, en Espinita, por Jardy. Every es hermano entero de Edén.

Tom Mix, en Tesaberá, por Jardy. Es hermano entero de Tesón y Tartarín.

POTRILLOS POR FRIPON

Kiel, en Kala, por Kendal.

Acacio, en Aclamación, por Jardy. Acacio es hermano entero de Afiladora.

Don Royal, en Delphine, por Saint Wolf.

Capitán, en Chicana, por Jardy.

Little Child, en La Nory, por Valero.

POTRILLO POR DEL VALLE

Náutico, en Níspola, por Fulmen.

POTRILLOS POR IRIGOYEN O SAINT WOLF

Mi Amigo, en Melancolía, por Diamond Jubilee. Mi amigo es hermano materno de Melancólica.

Néctar, en Necotte, por Polar Star. Néctar es hermano de Noria.

POTRILLO POR NITRICO

Nikis, en Rejane. Nikis es hermano materno de On Ko.

POTRANCAS POR SAINT WOLF

Sospechosa, en Solicitud, por Jardy. Sospechosa es hermana entera de Solitaria.

Colosa, en Casta, por Jardy. Colosa, es hermana entera de Red Wolf y Calavera.

Gamma, en Gringuita, por Orbit. Gamma es hermana entera de Gringuilla, Gracieuse, Gentil, Gótico, Galán y Gringoire.

Fatídica, en Florada, por Jardy. Fatídica es hermana entera de Fandofia.

Thalie, en Table Ronde, por Jardy.

Ma Poupee, en Mamita, por Lord Melton. Ma Poupee es hermana entera de maestra.

Devota, en Diane de France, por Sargento.

Maida, en Madame d'Avril, por Melton. Maida es hermana entera de Ministro.

Little Lady, en Little Nena. Little Lady es hermana materna de Pipita.

POTRANCAS POR FRIPON

Ricota, en Rubicela, por Acheron.

Queen of the Sea, en Quita, por Orinoco.

Radis Rouge, en Roma, por Jardy.

Nativa, en Nazca, por Cyllene.

Querida, en Quisquilla, por Irigoyen.

Disfrazada, en Divisa, por Orbit.

Maravilla, en Madame Butterfly por Jardy.

POTRANCA POR SAINT WOLF O FRIPON

Lilia, en Lady Ascot, por Aborigene. Lilia es hermana materna de Podestá.

POTRANCAS POR DEL VALLE

Atónita, en Abeille, Por Saint Wolf.

Cosmopolita, en Chipée.

Sainte Marie, en Soubrette.

Aline, en Abeja II, por Alacrán.

España, en Eritrea, por Acheron.

POTRANCA POR IRIGOYEN

Bride, en Basilea, por Diamond Jubilee.

POTRANCA POR IRIGOYEN O SAINT WOLF

Chaquetilla, en Cassini, por Cyllene.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Del haras "Nacional"—

42 potrillos y potrancas nacidos en 1921, hijos de Saint Wolf, Fripón, Del Valle e Irigoyen, incluso hermanos y medio hermanos de Lobezno, Hijo Mío, Tesón, Edén (ganador de clásicos en Rosario), Red Wolf, Tucapel (Montevideo), General Rivas, Serenísima y otros buenos ganadores, se rematarán

El sábado 6 de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogo en nuestra casa. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|820 v. octubre 5.

Del haras "Chacabuco"—

La producción de 1921, 9 potrillos y 9 potrancas hijos de Let Fly y Sans Atout, incluso hermanos y medio hermanos de Lye, Tintorera, Palaciana, Centille, Anarquía, Mountain Queen, Barón (muy buen ganador en Montevideo) y otros, se rematarán

El lunes 8 de octubre a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|839 v. oct. 7.

Del haras "Thais".—

La producción de 1921, 9 potrillos y 7 potrancas de carrera, hijos de Ielik y Sin Rumbo, Galloway y Foleto, incluso hermanos y medio hermanos de Indú, Máuser, Jaramillo, Musmon, Ibagué y otros ganadores, se rematarán.

El martes 9 de octubre, a las 14.30 en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos en nuestra casa. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|853 oct. 8.

Del haras "Las Tunas".—

4 potrillos y 9 potrancas nacidos en 1921, hijos de Inspector, Carlos XII y San Marcos, incluso hermanos y medio hermanos de Brincador, Banquo, Sevillana (madre de Stayer II), Pleno y otros, se rematarán.

El lunes 8 de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|854 v. oct. 7

Haras "Ayacucho"—

8 potrillos y 4 potrancas de carrera nacidos en 1921, hijos de Mojinete y Le Samaritain, incluso hermanos y medio hermanos de Eclat, Mint Sauce, Pas d'Or, Courtesy Raffeto, Belmonte, Sapristi, Bigre y otros.

El miércoles 10 de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador.—Arturo Bullrich y Cía.

18|856 v. oct. 9.

PINTURAS EMPAPELADOS y LETREROS
PRECIOS NUNCA VISTOS
Montevideo 477 - U. T. 2922, Libertad
18|746 v. Oct. 13

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina, octubre 8: 66.200 a 101.20.

Id. 1a. serie, octubre 8: 7.900 a 101.50.

Id. 2a. serie, octubre 8: 3000 a 101.

Id. 3a. serie, octubre 8: 4.100 a 96.40.

Id. 6a. serie, contado: 7.500 a 98.10.

Id. octubre 8: 1600 a 98.10.

Id. 7a. serie, contado: 3500 a pesos 96.40.

Id. octubre 8: 7000 a 96.50.

Id. 8a serie, contado: 30.000 a 96.50.

Id. octubre 6: 15.000 a 96.50.

Id. 9a serie, contado: 1000 a pesos 96.90.

Id. octubre 8: 40.000 a 96.90.

Id. 10a serie contado: 10000 a 96.70.

Id. octubre 6: 10.000 a 96.80.

Id. 11a. serie, octubre 8: 26.000 a 98.70.

Id. 12a serie contado: 11.500 a 98.50.

Id. octubre 8. 7000 a 98.50.

Id. 13a. serie contado: 86.000 a 95.90.

Id. octubre 8: 343.000 a 95.90.

Id. 14a. serie, octubre 6: 117.50 a 96.

Id. octubre 8: 2000 a 95.90.

Id. 15a. serie, octubre 8: 42.000 a 97.90.

Id. 16a. serie, octubre 6: 29.000 a 97.80.

Id. octubre 8: 6.000 a 97.60.

Id. 17a. serie contado: 13.800 a 96.30.

Id. octubre 6: 3000 a 96.50.

Id. octubre 8: 107.000 a pesos 96 y 40.

Id. 18a. serie, contado: 3800 a 96.50.

Cédulas Nac. serie L, octubre 8: 4.000 a 100.30.

Deuda Pública de Santiago del Estero 6: 10.000 a 92.50.

Province of B. A., octubre 8: 20.000 a 56.50.

B. A. 4 1|2, diciembre 15: 15.000 a 62.80.

Meridiano V, noviembre 30: 30 mil a 62.10.

Crédito 1911, octubre 6: 150.000 a 87.10.

Deuda Municipal 7 o|o, octubre 6: 4.950 a 100.80.

Id octubre 8: 5.000 a 100.80.

Bonos B. Provincia, contado: 30 mil a 94.30.

Id octubre 8: 20.000 a 94.30.

Bonos (sem.), ley 7091, al contado: 2.500 a 96.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

ROSARIO, octubre 5 — Primera rueda. — Lino, entrega en noviembre, 100 toneladas, a 23.60.

Entrega en febrero, 100 toneladas, a 19; 100 a 19.05.

MERCADO DE CAMBIOS

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	39.7|16	13.8309
Francos	12.50	0.1818
Belgas	14.80	0.1536
Suizos	4.18	0.5437
Florines	1.90	1.1962
Liras	16.55	0.1373
Pesetas	5.50	0.4132
Dólares	133.50	3.0341
Reis	38.600	0.2967
Montev.	6.3|4	2.2719

BOLSA DE CEREALES

Entrada total:		Precios Mínimo	Máimo
Trigo	10.785	8.—	13.50
Triguillo	113	7.10	8.50
Maíz	15.610	6.—	8.80
Lino	1.305	17.—	24.10
Nabo	793	14.—	16.—
Avena	5.718	7.60	8.30
Cebada	1.163	7.—	7.80
Centeno	71	7.50	8.—
Alfalfa	701	7.—	8.—
Harina	4.240		
Porotos	137	2.50	3.50
Maní	2.045	14.—	16.10
Patatas	22.407	0.40	1.20
Paja guinea	2.945		
Cebadilla	2.153	6.80	7.50
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	2.428	30.—	76.—
" chicos	4.195	29.—	65.—

VENTAS DE HOY

Trigo tangaró: 213 bolsas en Sola a pesos 14.50, 54 a 11.20, Devoto Ltda.

Trigo barletta: 79 bolsas en Sola a pesos 12.50, Devoto Ltda.; 142 a 12.40,

COMPAGNIE D'ASSURANSE
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 635
Buenos Aires

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 25 centavos m/n. el litro en los garages o en los surtidores.
SECCION VENTAS
1134, Avenida de Mayo, 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 Bs. As.

Santamarina e hijos; 105 a 12, Pedro Volpacchio; 650 en Dep. dársena a 11.90, 650 a 11.90, 386 a 11.90, A. Bellini y Compañía.

Trigo varias clases: 495 bolsas en Sola a 11.70 $, Dorignac y Cía.; 471 a 11.60, A. Rinaldi; 842 en Dep. a 11.35, Gnecco y Bloch; 104 en Once a 11.30, Perlender y Cía.; 157 a 11, 329 a 11, P. y A. Lanusse; 412 en Bs. Aires a 10.90, Perlender y Cía.; 1605 a 11, Bellocq e Hita; 407 en Once a 10.80, Saint Fréres; 88 a 10.20, Ed. Ardissone; 72 en Sola a 9.70, S. y Bercetche; 1209 en Once a 8 (picado) Unzué, Alzaga y Cía.

Maíz colorado: 232 bolsas en Palermo a 9 $, E. Pucio; 121 en Sola a 8.80, Puiggros y Cía.; 95 a 8.80, Dorignac y Cía.; 393 en Bs. Aires a 8.60, Coop. de Hacendados; 590 a 8.70, Olano Díaz y Cía.; 436 en Sola a 8.50 (húmedo) J. S. Prescott; 393 en Bs. Aires a 8.70, Coop. de Hacendados.

Maíz amarillo y colorado: 206 bolsas en Once a 8.50 $, Crespo y Rodríguez.

Maíz amarillo: 880 bolsas en Once a 8.50 $, Crespo y Rodríguez.

Maíz amarillo: 880 bolsas en Once a pesos 8.80, Unzué Alzaga y Cía.; 400 a 8.30, C. y Rodríguez; 146 a 8.20, 150 a 8, P. y A. Lanusse; 216 a 8, José Ferrero; 460 a 8, S. Bull Ltda.; 123 a 8, R. D. Zubiaurre y Cía.; 150 a 7.90, S. Calmi y Cía.; 134 a 7.70, 322 a 7.70, 68 a 7.70, S. y Bercetche; 160 a 7.60, Devoto Ltda.; 312 a 7.30, P. y A. Lanusse; 174 a 7.50, Saint Fréres; 344 a 7.30, P. y A. Lanusse; 477 a 7.15, Alvarez y Cía.; 405 a 7.30, E. Puccio; 150 a 6.50, Coop. de Hacendados; 179 a 6.50, Devoto Ltda.; 382 a 2.50 (pod. 354 a 2.50, P. y A. Lanuse; 100 a 3, P. Volpacchio; 90 a 7.40, 124 a 620, P. Volpacchio.

Maíz morocho: 76 bolsas en Palermo a 9.20 $, E. Puccio; 104 en Once a 8.30, B. V. y Orbeta; 69 en Sola a 5.50, (cal. y pod.) E. Polachecx; 670 a 5.50, Unzué Alzaga y Cía.

Avena: 115 bolsa en Sola a 8.30 $, Dorignac y Cía.; 310 en Once a 8.30, S. y Bercetche; 398 en Sola a 8.20, J. C. de los Santos y Cía.; 261 en Once a 8.10, Arizi y Begué; 300 a 8.10, P. Volpacchio; 570 a 8, Santamarina e hijos; 305 en B. B. a 8, Lutjohann y Cía.; 364 en Sola a 7.90, P. y A. Lanusse; 20 a 7.70, S. y Bercetche; 301 en Bs. Aires a 7.90, M. Rizzolo y Cía.

Cebada: 91 bolsas en Sola a 8.20 $, M. Rizzolo y Cía.; 360 a 7.80, Gnecco y Bloch; 298 a 7.5, P. Urtasun y Cía.; 31 a 7.50, R. D. Zubiaurre y Cía.

Centeno: 71 bolsas en Once a 7.40 $, B. V. y Orbeta.

Lino: 154 bolsas en Sola a 24.10 $, Devoto Ltda.; 53 en Once a 23.50, Dorignac y Cía.; 22 en Sola a 23.50, R. D. Zubiaurre y Cía.; 90 en Bs. Aires a 22.70, Lutjohann y Cía.; 137 en Once a 22.20, Devoto Ltda.; 17 a 22, Dorignac y Cía.; 51 a 22.50, E. Ardissone; 330 a 21.60, T. P. y H. Ojea; 28 en Sola a 21, P. y A. Lanusse; 210 en Once a 10.50 (inferior), T. P. y H. Ojea.

Nabo: 17 bolsas en Once a 16 $, B. V. y Orbeta.

Maní: 186 bolsas en Once a 16,10 $, I. Bidon, Chanal y Cía.

Cebadilla: 662 bolsas en Once a 7.40 $, Perlender y Cía.; 370 a 7.30, A. Bellini y Cía.; 203 a 7.30, id; 550 en Dep. dársena a 7.30, Oscamou y Cía.; 475 en Dep. a 7.20, Méndez Hnos. y Cía.; 270 en Once a 7.05, Perlender y Cía.

Semilla de alfalfa: 173 bolsas en Once a 7.70, A. Rinaldi.

Triguillo con nabo: 46 bolsas en Buenos Aires a 9.30 $, Lutjohann y Cía.

Triguillo: 54 bolsas en Once a 8.30 $, B. V. y Orbeta; 181 en Sola a 7.10, P. Genta y Cía.; 302 a 7.10, P. Genta y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once — Trigo 1625; triguillo, 67; centeno 71; maíz 3172; lino 664; nabo, 793; avena 1494; cebada 210; cebadilla 2558; alfalfa 179; maní 2032.

Lacroze—Paja 2895.

Puente Alsina—Trigo, 3001; maíz 483.

Colegiales — Trigo 1620; maíz 466.

Sola — Trigo 617; harina 2.000; lino 176; maíz 6503; cebada 862; alfalfa, 480.

Palermo — Trigo 119; maíz 628.

Ferrocarril C. Argentina — Hahina, 1285; maní 416.

Brien—Trigo 3347; maíz 3023.

Totales: Trigo 10785; triguillo 113; maíz 15616; lino 1305; nabo 793; avena 5718; cebada 1163; centeno 71; harina 4240; alfalfa 701; cebadilla 2150; patatas 22407; porotos 173; maní 2945; paja 2895; pasto grande 2428 y chicos 4195.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado 21475 de patas; F. C. Argentino 932. Totales 22.407.

Precios de venta:

Patata, según clase, de pesos 0.30 a 125 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 9469 fardos grandes 302; Lacroze 67 grande; Buenos Aires 169 grande y 478 chico; Colegiales 1216; Sola 906 chico y 100 grande; Palermo 360 grande y 612 chico; C. Córdoba 858 chico.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes de pesos 30 a 75; chico de 31 a 65; mezcla grande de 3 7a 49 los 1.000 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado 370.000 kilos de verduras en general y 2 vagones del F.C.C. de B.A. con 15.800 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 385.800 kilos de verduras.

La situación general del mercado para las ventas de los distintos productos se mantiene en condiciones buenas, obteniéndose precios firmes, no habiéndose notado cambios y desarrollándose los negocios en condiciones análogas a las que dimos a conocer en días anteriores.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

A pesar de mantenerse bastante satisfactorios los precios, se observó en la mañana de hoy una ligera baja para las tropas de novillos, principalmente para los de congelar y Continente, que se cotizaron entre $ 0.1 a 0.16 la libra y entre 0.20 y 0.22 1|2 los especiales Chilled Beef.

Las haciendas especiales de consumo conservaron sus precios firmes y la buena demanda de días anteriores, no así las descarnadas y flacas que obtuvieron una ligera baja.

Existe especial interés por terneros mamones de muy buena gordura y clase.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8.306 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 3673 novillos, 2350 vacas, 2258 terneros y 25 bueyes.

En porcinos la entrada fué de 1307 animales.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Saladero Atalaya, 49; Sansinena, 1.053; La Blanca, 1.784; Swift, 130; Armour, 321; Wilson, 552, y The Smithfield 132.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales, para frigorífico, de 71 a 101 $; id generales, para consumo, de 30 a 50.

Novillos especiales (Chilled Beef) para frig. de 136 a 163; id (congelar), de 102 a 128; id gordos (Continente), de 86 a 110; id generales, para consumo, de 48 a 79.

Novillitos excepcionales, para consumo, de 84 a 88 $; gordos y especiales, de 58 a 76; generales, de 27 a 50.

Vacas especiales, de $ 83 a 92; gordas, de 60 a 76; generales, de 34 a 53.

Vaquillonas excepcionales para consumo, a 80 $; gordas y especiales, de 56 a 75; generales, de 25 a 48.

Terneros excepcionales para consumo, de 78 a 81 $; especiales, de 64 a 72; gordos, de 46 a 59; generales, de 12 a 40; mamones gordos y especiales, para consumo, de 45 a 66 $; generales, de 12 a 36.

VENTAS DE HOY

ARRIETA y Cía.—
46 novillos de Tres Arroyos a 100 $.

ALONSO y BLAQUIER—
10 vacas de Saladillo a 80 $; 30 id a 70.

ARZENO Hnos. F. B.—
20 terneros de Villegas a 81 $; 20 id a 78.

ABELLO y Cía. S.—
22 novillos de La Pampa a 116 $; 16 vacas a 92.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
18 vaquillonas de T. Lauquen a 68 $; 13 terneros a 61; 2 id a 58; 21 novillitos de La Pampa a 96; 20 terneros a 62; 10 id a 61; 22 vaquillonas de Villegas a 63; 8 id a 62.

BASCARAN FELIPE—
20 terneros de La Carlota a 62 $.

BYRNE y Cía. (E. H.)—
8 novillitos de C. Tejedor a 35 $; 4 vaquillonas a 50; 10 terneros a 43; 5 id a 42.

BAYONA y Cía. JOSE—
15 novillos de Necochea a 75 $; 21 novillitos a 60; 20 novillos a 47; 24 id a 27; 7 novillitos a 58; 34 id a 41; 10 novillos a 68; 14 vaquillonas a 57; 6 vacas a 40.

BUNGE y BORN Ltda.—
25 vaquillonas de Lincoln a 80 $; 20 vacas a 80; 20 id a 68.

BAVERA y Cía. PEDRO A.—
59 novillos de Tres Arroyos a 81 $.

BERISTAYN y LARGUIA—
20 novillos de La Pampa a 75 $; 50 mamones de Villegas a 66; 30 terneros a 65; 10 novillos de San Vicente a 75; 8 id a 50; 4 terneros a 25; 13 vacas a 50; 19 vaquillonas a 55; 10 id a 30; 16 id a 40; 4 vacas de Viamonte a 70; 4 terneres a 40; 2 id a 42.

BALBIANI Hnos.—
23 terneros de T. Lauquen a 61 $; 15 id a 56.

BENVENUTTO Hnos.—
38 novillos de N. de Julio a 105 $; 13 id de Córdoba a 105; 7 novillitos a 97.

BAYONA JUAN—
16 novillos de Coronel Suárez a 85 $; 6 id a 95; 33 id de Rivadavia a 75; 13 vacas a 65; 25 id a 55.

CASH, COLVILL J. y Cía.—
6 novillitos de N. de Julio a 70 $; 36 vaquillonas a 45; 18 id a 33.

CORPORACION ANDES—
20 novillos de Tres Aroyos a 128 $.

CUESTA y Cía.—
2 mamones de N. de Julio a 5 $; 41 terneros a 20; 11 vaquillonas a 25.

CROHARE SALVADOR—
3 vacas de La Pampa a 75 $; 4 vaquillonas a 63; 15 novilos a 82; 11 id a 81; 5 terneros a 64; 3 id a 60; 10 id a 42.

CEBALLOS y CUFRE—
72 novillos de Pampa Central a 120 $; 27 id de Rodríguez a 90; 50 id a 80; 10 id a 60.

CORDIVIOLA y Cía.—
20 novillos de Pampa Central a 75 $.

CALVO NICOLAS A.—
12 vacas de N. de Julio a 86 $; 11 a 90; 8 id a 92; 7 id a 88; 3 vaquillonas de Santa Fe a 25; 4 terneros a 30; 6 novillos a 55; 5 vacas a 57.50; 4 terneros a 17.50; 3 id a 21; 5 vaquillonas a 49; 6 terneros a 28; 3 id a 14; 4 id a 44; 12 id a 27.50; 8 id a 41.50; 2 vaquillonas a 48.50; 4 terneros a 21; 2 id a 7.50; 15 novillitos a 50; 10 id a 42; 14 novillos a 61; 8 novillitos a 39; 7 id a 35; 28 novillos a 81.

DORRDALL RICARDO—
18 terneros, de Vedia a 70; 12 id a 64; 14 id a 60.

DARBYSHIRE DIEGO—
18 vaq. de G. Pinto a 68; 7 id a 60; 8 vacas, de C. Suárez a 75; 5 id a 70; 11 id a 60.

DE LOS SANTOS, CARIDAS y COPES—
3 novillos, de Balcarce a 60; 2 terneros a 60; 3 novillito sa 50; 2 vacas a 54.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
4 vacas, de Necochea a 60; 4 vaq. a 56; 12 terneros a 55; 17 novillitos a 50; 21 novillo sa 70; 24 vaq. a 38; 21 terneros a 25; 15 id a 25; 10 novillitos a 71; 21 id a 78; 12 vacas de Córdoba a 79; 10 id a 60; 12 novillitos a 76; 15 novillos a 88; 8 vaq. a 38; 12 novillos de Necochea a 84.

DELFINO Hnos.—
48 novillos, de Tres Arroyos a 130; 54 id a 77; 4 id a 86; 31 id a 64; 25 id a 90; 17 toros a 72; 17 novillos, Las Flores a 86; 4 id a 112.

ESTREME Hnos.—
6 vaq. de Las Heras a 57; 4 terneros a 30; 11 id a 22.

ESTRUGAMOU JUAN—
9 vacas, de Matanza a 90; 4 id a 85; 8 id a 80; 16 vaq. a 80; 13 id a 75; 15 novillos, de Lincoln a 95; 10 id a 60; 5 id a 80.

GIOJA y Cía.—
14 terneros, de Juárez a 47; 3 id a 55; 15 vaq. a 60.

GIRALT y AMADEO LASTRA—
9 torunos, de Mappi sa 75; 29 vacas a 68.

GARCIA H. A.—
22 terneros, de El Triunfo a 45; 15 vaq. a 35.

GOÑI Ig. (hijos) y Hnos.—
14 mamones, de La Plata a 36; 51 id a 29; 14 id a 12.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
52 terneros, de E. Echeverría a 46; 4 novillo sa 86; 4 vacas a 65; 24 novillos, de Saladillo a 85.

IRIARTE ZALBA ANTONIO—
8 novillos, de Lincoln a 70; 15 novillitos a 60.

IRAIZOS Hnos.—
3 novillos, de Rivadavia a 95; 9 id a 99; 2 id a 108; 21 id a 163.

LIZARRALDE Hnos.—
22 novillos, de Santa Fe a 144; 33 id de Las Heras a 82; 12 vacas de la Pampa a 76; 7 id a 57; 18 vaq. de Villegas a 60; 12 id a 53; 7 novillitos de Las Heras a 56; 2 terneros a 32.

LANUS y ARANCEDO—
88 novillos, de la Pampa a 95; 20 id a 106.

LORINI GUIDO—
9 novillitos, de Santa Fe a 78; 28 terneros a 46; 56 mamones a 45.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
27 vacas, de Guaminí a 55; 20 terneros, de C. Suáre za 48; 22 vacas, de Bolívar a 40; 30 terneros a 78; 27 terneros de C. Suárez a 43; 17 id a 35.

LA EXP. ARGENTINA—
80 terneros, de Córdoba a 48; 32 novillos de Pehuajó a 78; 8 id a 80.

Información completa del Mercado de Cereales a Termino

TARDE del día de ayer

		Octubre	Nov'bre	Dic'bre	Enero	Febrero
	Reapertura	11.72 v.	11.57 c.	11.42 c.	—	11.16 h.
	2a. Rueda	—	—	—	—	11.17
	Clausura	11.72|69	11.58|56	11.45|43	—	11.17|15
	Reapertura	23.96 v.	23.85 h.	22.28 c.	19.90 c.	—
	2a. Rueda	—	23.85	22.28|30	—	—
	Clausura	23.95|92	23.87|85	22.35|33	19.95|90	19.16|15
	Reapertura	9.33 c.	9.22 h.	9.17 c.	9.15 c.	—
	2a. Rueda	9.32	9.23	9.17|18	—	—
	Clausura	9.35|33	9.24|22	9.17|16	9.20|15	—

MAÑANA del día de hoy

		Octubre	Nov'bre	Dic'bre	Enero	Feb'ro
TRIGO	Apertura	11.78 v.	11.60 h.	11.50 c.	—	11.18 c.
	1a. Rueda	—	11.61	—	—	11.20
	Intermedio	11.80|75	11.63|60	11.55|50	—	11.20|18
LINO	Apertura	24.21 v.	24.11 h.	22.61 c.	—	—
	1a. Rueda	24.15|20	24.10|12	22.62|60	—	19.25|30
	Intermedio	24.30|25	22.22|20	22.74|70	20.20|15	19.31|25
MAIZ	Apertura	9.35 v.	9.24 c.	9.23 c.	9.25 h.	—
	1a. Rueda	9.35|33	9.25|28	—	9.25|26	—
	Intermedio	9.38|35	9.27|25	9.25|23	9.26|24	—

AJUSTE	Disponible	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Trigo	11.65	11.65	11.55	11.45	—	11.15
Lino	23.90	23.90	23.80	22.30	19.85	19.10
Maíz	9.35	9.35	9.25	9.20	9.20	—
Avena	8.20	8.20	8.20	—	—	—

ENTRADAS		Llegaron hoy por las distintas estaciones: 10.666 bolsas trigo; 1.305 id lino; 14.994 id maíz; 5.798 avena.
PIZARRA		Precios oficiales: trigo barletta Brasil, 11.90; id pan, 11.45; id Bahía Blanca, 11.35; avena (dársena), 7.90; lino (4 o|o) 23.50; maíz amarillo, 9.15.
MERCADO ONCE		Precios extremos del día: trigo pan, 11.70 y 9.70; maíz amarillo, 8.80 y 6.50; id morocho, 9.20 y 8.80; lino, 24.10 y 21; avena amarilla, 8.30 y 7.90.
EXTERIOR	Trigo	Liverpool, 0.06 y 0.03 diciembre-marzo; Winnipeg, 0.06 suba.
	Lino	Hull, 0.34 suba enero-febrero; Duluth, 0.12 baja noviembre-diciembre.
	Maíz	Liverpool, sin cambio; Chicago, sin cambio.

NOTA.—La inicial c, significa compradores; la v, vendedores; la h, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo — Ha repercutido favorablemente en nuestro mercado la suba que se anunciaba, en apertura de hoy, desde Europa. Los negocios sobre las cotizaciones que se consignan en clausura anterior, y el tono general del mercado ha sido bastante animado. Durante el segundo período de la mañana se operó a 11.61 para noviembre, lo que representa una mejora de 5 centavos en el precio del trigo, con respecto al que señalamos en clausura de ayer. La suba que, después de la hora oficial, venía de América, acentuó más el buen tono del mercado, que cerró firme a las 12.30 de hoy.

Lino — El precio del oleaginoso se remontó otra vez, esta mañana, por encima de los 24 pesos, circunstancia que viene a confirmar nuestro criterio expuesto en crónicas anteriores, en las que anunciábamos que el lino, dentro de suaves oscilaciones de precio, se mantendría firme, conservando, por un período de tiempo apreciable, su elevada cotización. Véase en primera Rueda la mejora experimentada sobre el valor que tuviera el lino durante la tarde de ayer, y la posición en que han quedado vendedores y compradores, a último momento de la mañana.

Maíz — También este grano ha mejorado, durante la mañana de hoy, su posición. Los negocios se han desenvuelto dentro de un ambiente de liberalidad, tanto en la oferta como en la demanda, y para fechas se han operado con repunte de algunos centavos. El precio máximo de 9.35 octubre a que se operado hoy no deja de ser auspiciosa para los negocios sobre el maíz. En el intercambio del cuadro puede observarse cómo han quedado compradores y vendedores a las 12.30 de hoy.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva para trigo, 10 x 47, 0.32 1|2; lino, 10 x 50, 0.35; id maíz, 9 x 48, 0.31; primer uso, para trigo molino, 0.23; id primer uso, tipo exportación, 0.21 1|2; id trigo, remiendo chico, para maíz, 0.16; id usada, inferior, para carbón, 0.8 1|2.

LALOR JUAN—
17 vaquillonas de Matanza a 40; 3 novillitos a 50; 14 vaquillonas a 52.50; 11 id a 59; 5 novillitos de E. Echeverría a 44; 2 vacas a 38; 8 vaquillonas a 43. 15 id a 46; 12 id de Juárez a 56; 4 id de 9 de Julio a 65; 2 toros a 50; 7 vaquillonas a 40.50; 3 novillitos a 40; 4 terneros a 55; 2 vacas, de Matanza a 42; 9 vaquillonas a 22; 7 novillitos a 26; 2 terneros a 14; 2 vaquillonas a 15; 5 toros a 30; 8 terneros a 30; 5 novillits a 49; 8 vaquillinas a 21; 2 vacas a 26; 10 vaquillinas a 73; 20 id a 63; 9 terners a 70; 9 noilltos de Santa Fe a 52; 4 terneros a 47; 8 terneros a 38; 16 vacas a 61; 11 novios a 50; 9 vaquonas a 52; 6 terneros a 38; 14 id a 25; 3 vacas de 9 de Julio a 48; 14 novillitos a 38; 15 vaquillonas a 36; 16 terneros a 37; 3 id de E. Lauquen a 37.50; 7 vaquillonas a 75; 4 novillitos a 3.50; 13 novillos de Santa Fe a 52; 7 id a 80.50; 4 vaquillonas a 36; 2 terneros a 45; 4 novillitos a 48; 4 vaquillonas a 71; 10 terneros a 38; 11 id de Lobos a 26; 3 vaquillonas a 30; 7 terneros, de 9 de Julio a 68.50; 11 id a 66; 5 toritos de Matanza a 20; 5 ternero sa 14; 14 terneros de Navarro a 20.50; 4 id a 9; 8 vacas de Brandzen a 48; 7 terneros a 12; 15 id a 15; 3 novillitos a 45; 6 id a 31; 17 novillos de Santa Fe a 56; 4 novillitos a 50; 10 novillos, de C. Brandsen a 80; 10 id a 84; 4 vaquillonas de Córdoba a 81.50; 9 id a 71.50; 16 novillitos a 80.50; 54 novillos de Casero sa 138; 3 toros, de G. Villegas a 86; 13 id a 101.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
4 terneros, de C. Casares a 21; 3 vacas a 32; 18 terneros a 41; 3 vaquillonas a 35; 8 vacas a 59.50; 2 id de Santa Fe a 45.50; 13 vaquillonas a 54; 7 terneros a 57; 2 novillos a 65; 17 id a 69.50.

MAZZINO y Cía. ARNALDO—
20 vacas, de Tres Arroyo sa 78; 18 vaq. a 75; 15 id a 72.

MIHURA y Cía.—
36 novillos, de E. Ríos a 87; 10 terneros a 53; 10 novillitos a 55; 40 novillos a 77; 18 id a 82; 54 id a 82; 34 id a 97; 3 6vacas, de Villegas a 85.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
19 novillitos de Necochea a 85; 3 vacas a 73; 3 vaq. a 71; 10 novillos, de Chivilcoy a 88; 11 id a 80.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
25 novillitos, de Pehuajó a 88; 60 id a 84; 24 vaq. a 66; 15 id a 63.

OJAM y LAPIAZO—
38 vaq. de Tandil a 68; 39 id a 60; 15 novillos de Necochea a 80; 9 terneros a 63.

OLANO, DIAZ y Cía. —
10 novillos, de Pehuajó a 70; 30 vacas a 32; 30 vaq. a 43.

ORLANDI y Cía. RODOLFO—
18 terneros, de Laplacette a 29; 9 id a 26; 7 vaq. a 20; 9 terneros a 10; 7 id a 34.

ORLANDI y Cía. RODOLFO—
18 terneros, de Laplacette a 29; 9 id a 26; 7 vaq. a 20; 9 terneros a 10; 7 id a 34.

PAREDES EDUARDO—
10 novillos, de C. Suáre za 80; 4 novillitos a 63; 2 id a 52; 2 terneros a 43; 6 id a 30.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
66 terneros, de C. Tejedor a 43; 12 id a 37; 2 id a 35.

PRYOR e hijo—
11 novillitos, de Lincoln a 85; 20 id a 75; 15 vacas a 61; 35 terneros de Viamonte a 62; 11 vaq. de Lincoln a 77; 10 id a 77; 25 id a 44; 1 4terneros a 35.

PALACIOS Hnos.—
23 novillos de Tres Arroyo sa 86; 32 id a 82; 3 2id de E. Ríos a 68; 15 terneros a 37; 4 novillitos de Vigilancia a 37; 11 vacas a 40; 12 terneros a 21; 3 vacas de Necochea a 80; 3 novillos a 80; 6 novillitos a 65; 11 id a 60; 7 terneros a 32.

PUIGGROS y Cía.—
8 novillos, de la Pampa a 88; 11 novillitos de Santa Fe a 68; 13 id a 56; 3 novillitos a 65; 10 terneros a 70; 8 id a 23; 3 mamones a 55; 6 terneros a 36, 8 id a 33; 3 id a 26.

RODRIGUEZ y GOÑI—
17 novillitos de Necochea a 40; 11 id a 35.

SALABERRY y BERCETCHE—
3 vaquillonas, de Pehuajó a 60; 17 novillos a 88.50; 10 vaquillonas de Matanza a 36; 12 id a 49.50; 20 terneros, de Necochea a 53; 20 id a 52; 20 id a 51; 16 id a 48; 18 id a 57.50; 2 vaquillonas de La Plata a 54.50; 2 terneros a 24; 7 novillos a 90; 28 id a 97; 56 id a 83; 18 novillitos, de Necochea a 64; 21 novillos a 77; 7 terneros de 9 de Julio a 44; 57 vaquillonas a 47.50; 10 novillitos a 37.50; 10 novillitos a 47.50; 6 terneros a 51; 20 novillos a 85; 7 terneros de Matanza a 42; 26 vaquillonas a 54; 14 vacas a 58; 24 id a 58; 9 id a 60.50; 7 terneros, de P. Central a 64; 3 id a 35; 12 vaquillonas a 81; 13 id a 60; 8 terneros a 58; 11 id a 65.50; 5 id a 76.50; 10 id a 67; 11 vaquillonas de la Capital a 37; 2 novillos, de Juárez a 86; 13 terneros de 9 de Julio a 44.50; 11 id a 42.50; 2 vaquillonas de G Villegas a 51; 4 ternero sa 42; 5 vaquillonas a 45.50; 16 id a 66.50; 18 id a 66; 3 vacas de Lincoln a 62; 15 novillitos a 56; 22 novillos de Guaminí a 1155

SOTORO LUIS—
4 vaq. de Cañuelas a 70; 27 id a 37; 26 novillitos a 42; 3 vaq. a 26; 5 terneros a 37; 14 id a 33.

SANTAMARINA e hijos—
120 novillos, de Crotto a 110; 18 id de Villars a 156; 13 id de Borbet a 110; 8 terneros de Fulton a 65; 4 id a 45; 49 vacas a 78; 6 mamone sa 42.

Suc. MARTIN URTASUN—
23 novillos, de Tres Arroyo sa 101; 11 id a 91; 10 novillito sa 81.

Suc. JUAN CURUTCHET—
18 torunos de Córdoba a 76.

SEGUI Hnos. y Cía.—
8 torunos de 9 de Julio a 71; 16 novill osa 82; 5 vacas a 65.

SCHUDLER y GOWLAND—
44 novillos, de Saladillo a 101.

TARLASCHI ENRIQUE—

UNZUE ALZAGA y Cía.—
1 5toros, de 9 de Julio a 82.

VELAZ y Cía. ANGEL—
13 novillitos, de Necochea a 75; 2 vacas a 65; 5 id a 60; 3 terneros a 50; 3 id a 50; 2 id a 35.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Se realizaron las operaciones con plaza encalmada para las haciendas nuevas finas de consumo y especiales de frigorífico, para los lotes generales continuó con precios en baja.

La entrada del día fué de 9849 animales, habiéndose vendido durante la mañana cabezas adquiridas en la siguiente forma: La Blanca 828, Compañía Sansinena 2176, Swift 1476, Armour 446, Wilson 1170, The Anglo 514, Muler 442 y 3467 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para frigorífico, de pesos 10.50 a 21.70; ovejas id para matadero, de 13 a 17.20; id generales, para matadero, de 6 a 12.50; id borregos especiales para frigorífico, de pesos 14.50 a 17.40; id generales, para frigorífico, de 10.50 a 13.50; id id matadero, de 6.50 a 18; corderos especiales para frigorífico, de 11 a 18; id generales id de 7.30 a 10.50; id id matadero, de 4 a 6.50.

Ventas de hoy

ANASAGASTI JUAN—
140 cap. frigorífico, de San Francisco a 7.

ALONSO y BLAQUIER—
120 ov. mat. de Caseros a 10.

ALCHOURRON Lt.—
21 cap. frig. de Alzaga a 17. 64 borregos id a 8.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
163 cord. frig. de Ceballos a 13, 44 ov. mat. a 14.50.

ARZENO Hnos. F. B.—
21 cord. frig. de Smith a 7.50, 36 ovejas mat. a 12, 150 borr. frig. de T. Lauquen a 12.80, 45 cap. id a 18.50.

ARRIETA y Cía.—
244 cap. frig. de Tres Arroyos a pesos 21.70, 130 borregos de Tres Lomas a 27.30.

BAYONA y Cía. JOSE—
61 cord. frig. de La Dulce a 13, 33 ovejas mat. a 15.

BELLOCQ e HITA—
120 cord. frig. de Otaño a 12.80.

BUNGE y BORN Ltda.—
75 cord. frig. de Pasteur a 18, 117 id id a 14.20, 30 borr. id a 17.40, 61 id mat. de Tres Arroyos a 6.50, 26 id id a 7, 15 id id a 8.

CROTTO Hnos. —
200 cord. frig. de Conesa a 13.20, 25 id id a 8.85.

BASCARAN FELIPE—
118 cap. frig. de Rivadavia a 17.30.

CALVO N. A.—
39 cord. mat. de Nogoyá a 6.50, 44 ovejas id a 7.30, 61 cord. frig. a 9.50, 47 borr. id a 12, 23 cap. id a 13, 28 ovejas mat. a 10, 39 cord. frig. de Segurola a 9.50, 14 borr. id a 12.50, 40 ovejas mat. a 12.80.

CRESPO y RODRIGUEZ—
107 borr. frig. de Arboledas a 7, 11 cord. mat. a 6, 10 id frig. de López a 11, 11 id mat. a 4, 33 ov. id a 12.

CARRIQUIRY y CASAUX—
120 cord. frig. de Tres Arroyos a 13.50, 15 borr. id a 15.30, 29 cap. id a 19.30, 34 ovejas mat. a 13.

DE LOS SANTOS y Cía.—
24 ov. mat. de Ordoqui a 15, 23 borregos frig. a 16, 62 carn. mat. a 10.50, 25 cap. frig. a 18, 150 cord. id de Otaño a 13, 20 id id a 8.50.

DEVOTO y Cía. Ltda.—
67 cap. frig. de Tres Arroyos a pesos 19.40, 12 id id a 16.40, 30 corderos id de C. Tejedor a 7.50, 64 id id a pasos 14.

DRYSDALE y Cía. J. A.—
70 borr. frig. de G. Chaves a 12.60, 26 cord. id de Tres Arroyos a 7, 17 carneros id a 11, 11 ovejas mat. a 11, 83 cord. frig. de G. Chaves a 11, 32 ovejas mat. a 12.80, 43 cord. frig. de Juárez a 7.50, 40 id id a 9.80, 100 capones id a 14.80, 120 ovejas mat. de Pringles a 12.

GIRALT y A. LASTRA—
90 cord. frig. de Maipú a 9.50, 134 id mat. a 6.

GOÑI e Hijo Hnos.—
70 ovejas mat. de Lucas a 13, 65 id id a 9.50, 29 cord. frig. a 7.30.

HAN y RIO—
130 cap. frig. de Dussaud a 19.50, 111 id id de 9 de Julio a 19.30.

IRAIZOZ Hnos.—
50 ov. mat. de Mechangue a 14, 100 id id a 13.50, 114 id id a 13.50.

IZARRA y VILLA—
31 ov. mat. de Juárez a 13.50, 35 corderos frig. a 7.70, 51 id id a 9, 17 capones id a 2.70, 34 cord. id de López a 7.80, 12 borr. id a 9, 123 corderos id a 7.50, 16 id id a 9, 13 ovejas id a 10.50.

LA C. DE HACENDADOS—
64 capones frig. de San Antonio a pesos 18.70.

LALOR JUAN—
35 borr. frig. de Pascanas a 6.50, 17 cap. id de Pasman a 14, 16 id id a 15, 120 borr. id a 13, 83 ovejas mat. a 10, 14 id id a 14.50, 102 id id de Los Indios a 12, 10 cord. frig. a 9.10, 48 id id a 12.20, 19 id id de Ordoqui a 8.30, 55 ov. mat. a 12, 268 id id de Villa Eloisa a 6.

LANUSSE P. y A.—
45 cap. mat. de G. Chaves a 18.30, 84 borr. id id a 17, 27 ovejas matadero a 12.50, 37 cap. frig. de Mayol a 17.20, 30 ovejas id a 11.50, 21 corderos id a 8.50, 78 ovejas mat. de La Dulce a 12.50, 30 id id de Mercedes a 11, 40 cord. frig. a 8.50, 40 id id a 8.50, 82 id id de Videla a 13, 27 id matadero a 6.

MANTEL, ALBERA y Cía.—
135 ov. mat. de G. Chaves a 14.30, 15 cap. frig. a 18, 39 ov. mat. de Claros a 13.50, 17 cap. frig. a 18, 52 ovejas mat. de Tres Arroyos a 11.50, 55 corderos frig. a 11.

MENDEZ y Cía. J. M.—
15 cap. frig. de La Negra a 20.45 id id a 17.50, 153 borr. id a 15.

MAZZINO y Cía. A.—
50 borr. frig. de Tres Lomas a 11.30, 30 cord. id a 13, 19 id id a 7.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
22 cord. frig. de Vázquez a 8.50, 59 id id a 7.50, 21 cap. de Tres Arroyos a pesos 18.50.

ORTIZ y Cía. R.—
28 borr. frig. de Otaño a 16, 52 ovejas mat. a 12.50.

OSCAMOU y Cía.—
102 ovejas frig. de Maro a 12.

PATRON COSTA y PERO—
231 ovejas matad. de Lumb a 14.50.

PETERSEN y GUTIERREZ—
50 cap. frig. de Alvear a 14.60, 19 borregos id a 10.50.

PALACIOS Hnos.—
129 ovejas mat. de Ochandio a 12.50, 55 cord. frig. a 10.50, 55 id matadero a 6.50.

Suc. M. URTAZUN e Hijos—
70 cap. frig. de Tres Arroyos a pesos 20.50, 182 id id a 20.50, 75 corderos id a 9, 30 borregos id a 12.50, 67 id id a 14.50, 132 ovejas id a 12.50, 108 borregos id a 8.

SALABERRY y BERCETCHE—
112 ovejas mat. de Dolores a 13, 15 cord. frig. de Pasco a 7, 125 id id de Alzaga a 7.50, 80 ov. mat. de Invernada a 12.50, 12 id id de Mechangue a 12.50, 39 id id de Del Carril a 11.50, 37 cord. frig. a 7.40, 29 id id a 7.50, 59 id id M. Luisa a 11, 17 id id a 9, 28 id id a 7.50.

Suc. B SANSOT—
15 cap. frig. de Fernández a 18, 123 ovejas mat. de Barrow a 12, 11 borregos frigor. a 17.

SICA y Cía.—
161 cap. frig. de Caster a 13.20, 49 ovejas mat. a 11.50, 30 corderos frigorífico a 7.80.

TERRAROSA Hijo—
54 cap. frig. de Almeyra a 15.

TAUREL A. C.—
145 cord. mat. de Mechangue a 7.50, 32 id id a 9.50.

VELAZ y Cía.—
17 cap. frig. de Claros a 15, 123 corderos mat. a 4.10, 129 ovejas id a 3.50, 34 borr. id a 4.10, 105 cap. id a 7.50, 23 ovejas id de Chapadmalal a 17.20, 11 borr. frig. a 12, 28 carneros matadero a 14.60, 42 ov. id de Claros a 15.50, 16 borr. frig. a 15.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En condiciones más o menos análogas a días anteriores se efectuaron hoy las ventas.

La entrada del día fué de 1.307 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

Sansinena, 121.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre pesos 0.41 a 0.48; capones especiales de frigorífico entre $.47 a $.52; capones especiales de consumo entre pesos 0.54 a 0.60 y excepcionales, 0.30 el kilo.

VENTAS DE HOY

PALACIOS Hnos.—
20 cerdos, de Lobería a 0.55.
20 cerdos de Lobería a 0.55.

OYARRAGARAY y DUHART Hnos.
20 cerdos, C. Casares a 0.54.

PARERA MUÑOZ CRLOS—
40 cerdos, C. Tejedor a 0.49 1|2.

VELAZ y Cía. ANGEL—
18 cerdos, de Navarro a 0.55.

ARZENO y Hno. F. B.—
21 cerdos, de San Luis a 0.53; 23 id a 0.45; 72 cachorros a 0.41.

CRESPO y RODRIGUEZ—
44 cerdos, de Olavarría a 0.56; 17 id a 0.56; 15 id de Colón a 0.45; 5 id de Pergamino a 0.43; 2 id de Olavarría a 0.43.

TORLASCHI ENRIQUE—
14 cerdos, de Córdoba a 0.47; 4 id de la Capital a 0.51.

RIPOLL JUAN S.—
38 cerdos, de Navarro, a pesos 0.56, 40 id, de Saladillo, a 0.56.

CASH, CABRELL JONES Y Cía.—
20 cerdos, de Caseros, a pesos 0.55.

SALABERRY Y BERCETCHE—
50 cerdos, de C. Casares, a pesos 0.53; 85 id, de Necochea, a pesos 0.47.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
26 cerdos, de C. Casares, a $ 0.54; 23 id, a 0.45.

SCHNIDLER y GOWLAND—
44 cerdos, de 9 de Julio, a $ 0.60, 14 id, a 0.48; 43 id, a 0.48.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
46 cerdos, de La Niña, a $ 0.58; 8 id, a 0.40; 29 id, de Mantanza, a 0.50; 74 id, de S. Eufemio, a 0.57; 40 id, de Del Carril, a 0.58; 43 id, a 0.56; 77 id, de Saladillo, a 0.58; 65 id, de Barrancosa, a 0.58; 61 id, R. Pérez, a 0.60.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 8.306 animales; novillos, 3.673; vacas, 2.350; terneros, 2.256; bueyes, 25.
Compra total de los frigoríficos: 4.013 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef)	De $	0.21	a	0.22	Firme
" excepcionales (Chilled-beef)	"	0.15	"	0.16	Encalmada
" " de frigorífico (Chilledbeef)	"	0.13	"	0.15	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.15	"	0.17	Firme
" cuarterones, gordos, de frigorífico	"	0.12	"	0.14	Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	"	0.12	"	0.13	Sostenida
" " " " de más de 400 libras	"	0.10	"	0.11	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	"	0.08	"	0.09	
" generales, gordas	"	0.19	"	0.20	firme
" viejas	"	0.08	"	0.09	animada
Terneros especiales					
" mamones					
Toros y torunos para conserva					

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 8.941 animales.
Compra total de los frigoríficos: 7.052. Consumo total: 5.467 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
		Nominal			
Capones pesados, especiales	De $	0.30	a	032	encalmada
" livianos, gordos, de frigorífico	"	0.21	"	0.23	"
		Nominal			
Ovejas livianas, gordas y especiales	"	0.40	"	0.42	"
" pesadas, con lana	"	0.35	"	0.38	Encalmada
Corderos especiales, de frigorífico	"	4.00	"	6.00	floja
" generales " "	"	0.34	"	0.36	encalmada
" " " matadero	"	0.28	"	0.30	"
Borregos " " frigorífico	"	5.70	"	0.00	floja
" gordos, consumo					
" generales, de matadero					

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.307 animales.
Compra total de los frigoríficos: 121 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Cerdos mestizos ecepcionales	De $	0.59	"	0.60	Sostenida
" " especiales de más de 140 kilos	"	0.55	"	0.58	"
" " " " 120 a 130 "	"	0.50	"	0.54	"
" " " " 100 a 110 "	"	0.47	"	0.49	"
" " " " 80 a 95 "	"	0.45	"	0.46	"
Capones frigorífico	"	0.41	"	0.44	"
" de media gordura, según clase		—		—	
" para invernada, según clase					

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS	1923	1922
Entrada	20.256	33.620
Salida	11.421	83.914
Entrada desde el 1o. de julio	1.118.899	4.737.104
Existencia total	630.517	8.182.948

COTIZACIONES DEL DIA		Los 10 kilos			Estado de la plaze
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $	10.50	a	11.50	
" " regular a inferior		—		—	
" mediana, buena a superior	"	18.—		—	
" " regular a inferior		—		—	
" fina, buena a superior	"	18.—		—	
" " regular a inferior		—		—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		—		—	
" " regular a inferior		—		—	